

Ciencias Sociales y Humanidades

Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado
Universidad de San Carlos de Guatemala

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 9 Número 1 enero / junio 2022

Artículos

Ensayos

Documentos

Acervos

Reseñas

Homenajes



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



DGI Dirección General
de Investigación
Universidad de San Carlos de Guatemala



CG-SEP
Coordinadora General
del Sistema de Estudios de Postgrado



SENACYT
Secretaría Nacional de
Ciencia y Tecnología
GUATEMALA

C *iencias Sociales y Humanidades*, Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala es una publicación de la Dirección General de Investigación (Digi), con la colaboración de la Coordinadora General del Sistema de Estudios de Postgrado (CG-SEP), de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Concyt). Está orientada a divulgar investigaciones, estudios y trabajos académicos originales en las áreas de las ciencias sociales y las humanidades. Esta revista esta dirigida a la comunidad científica universitaria, nacional e internacional. *Ciencias Sociales y Humanidades* constituye una publicación de carácter semestral, en línea en formato digital Open Journal System (OJS) y en forma impresa, cuyos manuscritos recibidos son sometidos a procesos de revisión, arbitraje y edición por especialistas, que permite ofrecer al público lector, escritos de alto nivel y rigor académico. Cuenta con la aprobación del Consejo Superior Universitario, según el punto Séptimo, Inciso 7.1 del Acta No. 20-2014 de la sesión ordinaria celebrada, el día miércoles 12 de noviembre de 2014.

Título: Ciencias Sociales y Humanidades / Revista de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala; editores Dirección General de Investigación y Alfonso Arrivillaga-Cortés.
Descripción: Guatemala : Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, Unidad de Publicaciones y Divulgación, 2022 | Volumen 9, número 1. (enero/junio 2022).
Identificadores: ISSN impreso 2410-6291 | ISSN electrónico 2409-3475
Temas: LEMB: Ciencias Sociales. | Cultura. | Historia. | Sociología.
Clasificación: CDD 300 C569
Disponible en <https://revistas.usac.edu.gt/index.php/csh>

Universidad de San Carlos de Guatemala (Usac)

Pablo Ernesto Oliva Soto

Rector en Funciones

Gustavo Enrique Taracena Gil

Secretario General

Hugo René Pérez Noriega

Director General de Investigación, Digi

Julio R. Salazar Pérez

Coordinador General de Programas, Digi

Jorge Ruano Estrada

Coordinador General, SEP

La correspondencia debe ser dirigida a:

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Edificio S-11, 3^{er}. Nivel, Ciudad Universitaria, Zona 12

Teléfono: 2418 8096

Correo: revistasocial@dig.usac.edu.gt



Fotografía de portada: Rafael Cuevas Molina

Descripción de fotografía de portada: *Como una ráfaga*, tinta sobre papel Canson de Rafael Cuevas Molina (2012)

La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0)

©Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación, 2022
Los textos publicados en esta revista son responsabilidad exclusiva de sus autores.

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 9 Número 1 enero / junio 2022

Directorio / Board-Staff

Director de la revista

Hugo René Pérez Noriega

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Editor

Alfonso Arrivillaga-Cortés

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Editor ejecutivo y asesor lingüístico

David Marroquín-Chur

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Comité editorial

Claudia Dary

Instituto de Estudios Interétnicos y de los Pueblos Indígenas, USAC, Guatemala

Sandra E. Herrera Ruiz

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Óscar Pelaez

Centro de Estudios Urbanos y Regionales, USAC, Guatemala

León Roberto Barrios Castillo

Dirección General de Investigación, USAC, Guatemala

Edgar Barillas

Escuela de Historia, USAC, Guatemala

Luz Midilia Marroquín Franco

Escuela de Historia, USAC, Guatemala

Walter O. Paniagua

Universidad Rafael Landívar, Guatemala

Virgilio Enrique Reyes

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Guatemala

Consejo editorial

Lynneth Lowe

Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México

María Luisa De La Garza

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, México

Mónica Albizúrez

Universität Hamburg, Germany

Roberto García-Ferreira

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay

Gerardo Ardila Calderón

Universidad Nacional de Colombia, Colombia

Rafael Cuevas Molina

Universidad Autónoma de Costa Rica, Costa Rica

Roberto Viereck Salinas

Concordia University, Montreal, Canada

Jorge Ramón González Ponciano

Stanford University, California, United States of América

Emilio Jorge Rodríguez

Casa de las Américas, Cuba

Unidad de Publicaciones y Divulgación

Marlene Pérez Muñoz

Jefa de la Unidad (diseño y maquetación)

Centro de Información y Documentación

Dara Sucel Higueros Pellecer

Bibliotecaria (normalización documental)

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 9 Número 1 enero / junio 2022

Contenido / Content

Editorial / Editorial

Alfonso Arrivillaga-Cortés 5

Artículos / Articles

Bienestar subjetivo, depresión y ansiedad en estudiantes de la ciudad de Guatemala

Subjective well-being, depression, and anxiety in students from Guatemala City

Sindy S. Linares, Katherin J. Orantes, Gabriela A. Linares, Héctor M. Muñoz-Alonzo, Donald W. González-Aguilar9

Conocimientos y actitudes sobre la conservación en los habitantes de la cuenca del lago Petén Itzá

Knowledge and attitudes about conservation in the inhabitants of the Lake Petén Itzá watershed

Amilcar Rolando Corzo-Márquez, Deysi Lisbeth Rodríguez Max, Idida Maribel Figueroa Álvarez25

La Plaza Este de Cancun: Un espacio público y de ritual dentro de una ciudad comercial

The East Square of Cancun: A public and ritual space within a commercial city

Horacio Martínez Paiz, Claudia Quintanilla González, Paola Torres45

Inclusión digital para estudiantes universitarios con discapacidad visual

Digital inclusion for university students with visual disabilities

Gabriel Escobar-Morales, Ingrid L. Elizondo-Quintanilla, Jessica Patricia García-Mirón, María José Carranza-Padilla ..73

El unionismo triunfante en 1920: expresión política de la intelligentsia urbana

Triumphant unionism in 1920: political expression of the urban intelligentsia

Néstor Véliz Catalán89

Documentos / Documents

Palabras de Rafael Cuevas Molina en el Acto de Entrega del Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2021

Words by Rafael Cuevas Molina at the award ceremony for the National Prize for Literature “Miguel Angel Asturias” 2021

Rafael Cuevas Molina111

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 9 Número 1 enero / junio 2022

Contenido / Content

El Premio Nacional de Literatura 2021: Entrevista a Rafael Cuevas Molina

The 2021 National Prize for Literature: Interview with Rafael Cuevas Molina

Mildred Hernández115

Acervos / Heritages

Pinturas y dibujos

Drawings and paintings

Rafael Cuevas Molina127

Reseñas / Reviews

Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas de Blanca Elisa Cabral

Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas by Blanca Elisa Cabral

Carlos Mejía Reyes155

Descenso y ascensión desde el corazón mudo de la noche. En el corazón mudo de la noche de Rafael Cuevas Molina

Descent and ascent from the mute heart of the night. En el corazón mudo de la noche by Rafael Cuevas Molina

Vania Vargas159

Una significativa fracción de Guatemala. Una mínima fracción del viento, novela de Rafael Cuevas Molina

A significant fraction of Guatemala. Una mínima fracción del viento, novel by Rafael Cuevas Molina

Adriano Corrales Arias161

Sobre los autores

About the authors163

Instrucciones para autores

Instructions for authors167

Ciencias Sociales y Humanidades

ISSN: 2409-3475 (electrónico) / 2410-6291 (impreso)

Volumen 9 Número 1 enero / junio 2022

<https://doi.org/10.36829/63CHS.v9i1.1520>

Editorial / Editorial

Múltiples y variados son los capítulos de la vida humana que responden a cierta periodicidad. Eventos que nos acerca a la noción cíclica. Esa es la dinámica en que se inscribe *Ciencias Sociales y Humanidades* al dar continuidad con su ritual semestral, y dar a luz un nuevo número de la revista. Este, como los últimos cuatro números anteriores confeccionados en confinamiento por la pandemia del COVID-19, que hoy pasa a ser una realidad con la que ya deberíamos haber aprendido a vivir y cuyos costos e impactos para la sociedad global aún no han sido dimensionados. El rostro de este número refleja lo comunicado en el número anterior, al poner junto con otros contenidos parte de su mirada en Rafael Cuevas Molina, premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias 2021.

La sección de artículos inicia con el trabajo de un equipo multidisciplinario de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, conformado por Sindy Linares, Katherin Orantes, Gabriela Linares, Hector Muñoz-Alonzo y Donald González-Aguilar, quienes presentan bajo el título: “Bienestar subjetivo, depresión y ansiedad en estudiantes de la Ciudad de Guatemala”, un estudio realmente necesario en el espectro nacional. Este ejercicio académico, basado en un enfoque cuantitativo, no experimental, de corte transversal y alcance correlacional predictivo, se apoya con rigurosidad en las escalas PHQ-2 y GAD-2, aplicadas a un universo de 249 estudiantes de cuatro instituciones públicas de educación diversificada. Dado que la salud mental de este país, y en particular de los jóvenes roza con la vulnerabilidad en permanencia, la aplicación de estos estudios es central como indicamos y abogamos porque su lectura sea provechosa en la orientación de decisiones y políticas públicas, además de una exhortativa para abundar en la temática.

Del departamento de Petén, con la participación de un equipo del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala, liderado por Amilcar Rolando Corzo-Márquez y el apoyo de Deysi Lisbeth Rodríguez Max e Idida Maribel Figueroa Álvarez, nos acercan bajo el título: “Conocimientos y actitudes sobre la conservación en los habitantes de la cuenca del lago Petén Itzá”, a un estudio necesario si consideramos la historia de áreas de protección especial declaradas en dicha región, entre ellas la mayor del país, la Reserva de la Biosfera Maya, misma que además, ha recibido una significativa ayuda económica para dar cumplimiento a diversos planes maestros. Con un enfoque cuantitativo, en una muestra de 473 adultos y 405 estudiantes del tercer grado de educación básica este estudio atiende no solo el nivel de conocimiento y las actitudes que respaldan o confirman acciones, más allá del enunciado. Verdaderamente atractivo resulta este estudio que rastrea un complejo espectro de saberes y actitudes, fundamentando para ello un serio estudio de carácter cuantitativo y cuyos resultados permiten modelar nuevas intervenciones para orientar una mejor y más efectiva conservación de la cuenca del lago Petén Itzá.



La reproducción total o parcial del contenido e imágenes de esta publicación se rige de acuerdo a normas internacionales sobre protección a los derechos de autor, con criterio especificados en la licencia Creative Commons (CC BY-NC-SA 4.0). El contenido de esta publicación es responsabilidad exclusiva de su(s) autor(es).

Continúa un estudio arqueológico como el anterior, elaborado por un equipo, esta vez procedente de dos centros académicos. Por la Escuela de Historia, de esta universidad, Horacio Martínez Paiz y Claudia Quintanilla González y por la Universidad de Vanderbilt, Nashville, Tennessee, Paola Torres García del Proyecto Arqueológico Regional Cancun. Bajo el título, “La Plaza Este de Cancun: Un espacio público y de ritual dentro de una ciudad comercial”, este trabajo da importantes luces y nuevos aportes para la comprensión de estos espacios y su relación con el entorno, caso particular de los cerros de la periferia de este sitio, conocidos como Monogotes. Esta ciudad de la cuenca alta del río La Pasión, ha sido estudiada sistemáticamente en las últimas dos décadas, periodo en que se avanzó en una mejor comprensión del funcionamiento de sus rutas comerciales, sus formas de gobierno, su organización política entre otras, lo que se refleja en la lectura y los alcances interpretativos que estudiosos como estos muestran.

“Inclusión digital para estudiantes universitarios con discapacidad visual” se titula el siguiente artículo, al igual que los ya mencionados producto de un trabajo de equipo, y de lo que podríamos advertir, algo poco común en este fuero, y que vemos con buenos ojos y seguramente marcando alguna tendencia. Conformado por colegas del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin Dardón”, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala; Gabriel Escobar-Morales, Ingrid Elizondo-Quintanilla, Jessica Patricia García-Mirón y María José Carranza-Padilla traen un artículo de temática poco atendida, a pesar de la cada vez mayor demanda de políticas y acciones en este capítulo tan descuidado. Con una metodología de enfoque mixto en la que estudiantes con discapacidad visual de esta casa de estudios, inscritos en el ciclo 2020 en unidades académicas de la Ciudad Universitaria y del Centro Universitario Metropolitano, junto a 113 docentes y 32 trabajadores de bibliotecas o centros de documentación, nos adentran a una realidad lamentable que se presupone y ahora se puede afirmar y en donde la demanda de recursos humanos, financieros que acorten brechas tecnológicas y este a disponibilidad de quienes lo demandan.

Finaliza la sección de artículos, el trabajo del joven historiador Néstor Véliz Catalán, que nos acerca a los intelectuales ciudadanos cien años atrás. “El unionismo triunfante en 1920: expresión política de la intelligentsia urbana” es un estudio que retrata la emergencia de una capa sensible de la sociedad, los intelectuales, y como su protagonismo es generador de cambios. Tras explorar el movimiento unionista y su articulación con ciertos sectores liberales, nos muestra el papel relevante de textos que articulan dicha movilidad y la escisión de algunas facciones que derivan por posicionamientos e idearios más precisos, que reflejan idearios reformistas que tienen como ventana el diario *El Unionista*. Como indica el autor sobre este estudio que busca conocer a fondo la dinámica ideológica y política del periodo final del periodo liberal.

La sección siguiente, documentos, da inicio con las “Palabras de Rafael Cuevas Molina en el acto de entrega del Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias 2021”. Algunos preguntaran porque este escritor y no otro, y en ello tendrán razón, acaso como un recordatorio para nosotros que poner en relieve estos reconocimientos es acercar a nuestros lectores a lo más granado de nuestra intelectualidad, aquella que no puede soslayar la larga noche en la que viven tantos en un país por excelencia expulsor de los compatriotas. Juzgue usted por texto leído por Cuevas Molina en el Palacio Nacional de la Cultura en diciembre del año pasado. En entrega extemporánea, como lo fue el reconocimiento de su nominación por las autoridades encargadas y con una serie de tropiezos en el camino, es claro que hay obras que continúa siendo molestas, acaso porque son recordatorios de la memoria.

Podríamos decir del documento siguiente, que guarda relación con el anterior, en tanto Mildred Hernández, nos acerca de igual forma a este escritor. “El Premio Nacional de Literatura Miguel Ángel Asturias 2021: Entrevista a Rafael Cuevas Molina”, muestra rostro, vivencias, vicisitudes, entre otras situaciones que forman el telón de fondo de este gran escritor y artista plástico, además.

En el mismo sentido, de complementar la mirada acercándonos a la obra de Cuevas Molina, continuamos la sección de acervos, donde un, hoy histórico texto, del maestro Roberto Cabrera Padilla nos presenta la obra, hoy recogida en una muestra de veinticuatro pinturas y dibujos de Rafael Cuevas Molina.

Cierra este número con tres reseñas. Inicia Carlos Mejía Reyes que reseña “Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas”. Este estudioso de la Universidad Pedagógica Nacional de México, presenta un texto galardonado con el Premio Municipal de Literatura y el VII Premio Nacional del Libro (2012), de la académica venezolana Blanca Elisa Cabral. A juzgar por la reseña de Mejía Reyes, los dos premios obtenidos por esta autora, de esta obra editada inicialmente por la Editorial el Perro y la Rana del Ministerio del Poder Popular para la Cultura de Venezuela en 2010, son muestra de la importancia de la construcción de Cabral, que nos muestra a su vez a la *intelligensia* femenina del continente y su producción epistémica.

Continúa Vania Vargas, escritora quetzalteca independiente, que reseña *En el corazón mudo de la noche* de Rafael Cuevas Molina. En el texto “Descenso y ascensión desde el corazón mudo de la noche”, reseña marcada por su estilo, una poética prístina y acertada. Esta escritora no solo nos acerca a las resonancias de Cuevas Molina, sino provoca que esta lectura se haga necesaria. Es una clara invitación la reseña de Vargas, al ahondar en el espíritu —valga cerrar esto con puntos suspensivos— de ese, Descenso y ascensión...

Finaliza una reseña más sobre la obra de Rafael Cuevas Molina, *Una mínima fracción del viento* que analiza Adriano Corrales Arias y que superpone (¿contrapone?, o ¿contrapuntea?) con el título: “Una significativa fracción de Guatemala”, de manera muy bien lograda, para acercamos a ese país que Cuevas Molina lleva a cuevas, como muchos otros obligados al exilio —igual que sucede aun con las voces disidentes— y al irse se llevaron su Guatemala. Una Guatemala que reconstruye en esta novela cual fresco histórico contemporáneo —señala Corrales— para agregar poco más adelante, desde un narrador omnisciente del que deriva una particular lectura en la que se irán yuxtaponiendo cuadros que derivan en un desenlace de matices —diría— bien afinados en la psicología de los personajes. O al menos eso es en parte lo que logra transmitir, esta bien lograda reseña, en tanto lo que suele semejarse a tal propuesta son resúmenes.

Bienestar subjetivo, depresión y ansiedad en estudiantes de la Ciudad de Guatemala

Subjective well-being, depression, and anxiety in students from Guatemala City

Sindy S. Linares* , Katherin J. Orantes , Gabriela A. Linares , Hector M. Muñoz-Alonzo ,
Donald W. González-Aguilar 

Escuela de Ciencias Psicológicas, Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala

* Autora a quien se dirige la correspondencia: slinares.i@psicousac.edu.gt

Recibido: 15 de marzo de 2021/ Aceptado: 5 de noviembre de 2021

Resumen

En esta investigación se determinó la asociación de ansiedad y depresión con el bienestar subjetivo de estudiantes de la ciudad de Guatemala. El enfoque de la investigación fue cuantitativa, no experimental, de corte transversal y alcance correlacional predictivo. Para el análisis se calculó una regresión logística binomial con un modelo de varianza. La medición incluyó el índice de bienestar subjetivo (WHO-5), la escala PHQ-2 (Patient Health Questionnaire) y GAD-2 (Generalized Anxiety Disorder). Se obtuvo la participación de 249 estudiantes de cuatro instituciones públicas de educación diversificada. La media de edad fue 17.50 (1.29) años; de los cuales 160 (67.26%) eran mujeres y 89 (35.75%) hombres. Se obtuvo la razón de posibilidades (OR) con un indicador bajo de trastorno depresivo mayor de 4.16, IC 95% [2.13 - 8.08] e indicador bajo de trastorno de ansiedad generalizada 1.97, IC 95% [1.03, 3.77] incrementa el bienestar subjetivo; con una varianza explicada de 22.30 % (Nagelkerke R²) el modelo es significativo ($p < .001$). Estos resultados muestran que los indicadores de ansiedad y depresión pueden afectar negativamente al bienestar subjetivo. Además, el bienestar subjetivo se puede tener en cuenta, como variable moderadora para futuras intervenciones de salud mental.

Palabras clave: Satisfacción de vida, estado de ánimo, percepción, experiencias, trastornos psicológicos.

Abstract

In this research, the association of anxiety and depression with student's subjective well-being from Guatemala City was determined. The research approach was quantitative and the design was non-experimental, cross-sectional, and predictive. For the analysis, a binomial logistic regression was performed with a variance model. The measurement included the index of Subjective Well-being index of the World Health Organization (WHO-5), the PHQ-2 scale (Patient Health Questionnaire) and GAD-2 (Generalized Anxiety Disorder). The participation of 249 students from four public schools was obtained. The mean age was 17.50 (SD = 1.29); 160 (67.26%) were women and 89 (35.75%) men. The odds' ratio (OR) was obtained for a low indicator of major depressive disorder 4.16 (95 % CI 2.13 - 8.08) and a low indicator of generalized anxiety disorder 1.97 (95% CI 1.03 - 3.77) increases subjective well-being; with an explained variance of 22.30% (Nagelkerke R²) in the model it significant ($p < .001$). These results show that indicators of anxiety and depression can negatively affect Subjective Well-being. Furthermore, subjective well-being can be considered as a moderating variable for future mental health interventions.

Keywords: Life satisfaction, frame of mind, perception, experiences, and psychological disorders.



Introducción

Durante su etapa escolar los estudiantes pueden llegar a enfrentar demandas sociales y académicas, como la evaluación continua de sus maestros, autoridades y miembros del grupo al cual pertenecen, llegando a exceder sus capacidades cognitivas y emocionales, teniendo como resultados, indicadores negativos en la salud mental (Noriega et al., 2013). Sin embargo, en esta etapa desarrollan capacidades y habilidades, tanto emocionales como cognitivas, que serán de utilidad en el desenvolvimiento de la vida adulta. Esto ha hecho que dentro de la psicología se hayan abierto espacios para el estudio y la búsqueda de mejorar diversos ámbitos de la vida dentro de las instituciones educativas (Barrantes-Brais & Ureña-Bonilla, 2015).

Así mismo, la salud mental es un factor que ayuda al desarrollo holístico de las personas, ya que, contribuye a mejorar y potenciar su desenvolvimiento en las actividades cotidianas, ya sea en el plano productivo, las relaciones sociales o del cumplimiento de los roles ciudadanos. Para la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014, Constitución de la OMS), la salud no se limita a la ausencia de enfermedades o psicopatologías sino al estado de bienestar físico, mental y social. Mientras que Diener y Diener (1995), la describen cómo la evaluación que hacen las personas sobre su vida, incluyendo las variables: satisfacción con la vida, depresión, ansiedad, estados de ánimo y emociones positivas.

Todo eso ha llevado al incremento de los estudios de psicología positiva, propuesta por Seligman y Csikszentmihalyi (2000), como contraparte a lo que la psicología ha buscado a lo largo de los años por la orientación hacia la patología, la cual concibe al ser humano como sujeto pasivo, que solo reacciona a los estímulos del ambiente, por lo que únicamente se busca curar el sufrimiento (Poseck, 2006).

Cuadra y Florenzano (2003), explican que esta nueva corriente psicológica ha permitido indagar sobre rasgos del bienestar y demostrar cómo estos aspectos positivos pueden afectar al comportamiento, no solo actual, sino futuro de las personas y así mejorar su calidad de vida. Esto ha dado como resultado la propuesta de un nuevo modelo de desarrollo positivo en los estudiantes (Masten, 2014). Dentro de este modelo, se han incrementado estudios sobre el bienestar, que, dentro de la literatura, propone dos corrientes filosóficas para estudiar el término, la denominada tradición eudaimónica y la tradición hedónica, esta última hace referencia al bienestar subjetivo vinculada a la felicidad y la satisfacción con la vida (Keyes et al., 2002).

Se debe mencionar que, en el pasado, se ha abordado al bienestar subjetivo como un concepto monolítico, pero en la actualidad es claro en que está constituido por componentes divisibles que exponen una concepción más acertada del término (Diener et al., 1999). Para Diener y Diener (2009), se define por medio de tres elementos principales: el primer componente es su subjetividad, es decir, refleja la experiencia vivida de cada individuo, el segundo componente es la satisfacción con la vida, refiriéndose a un juicio consciente de la misma, esto tiene relación con los estándares que se tiene sobre lo que es una buena vida; y el tercer componente incluye el aspecto afectivo y el aspecto cognitivo. El aspecto afectivo el cual describe la frecuencia de las emociones experimentadas, de este modo no solo se evalúa a la ausencia de emociones negativas, sino que también, se tiene en cuenta la presencia de emociones positivas; mientras que el aspecto cognitivo, tiene relación con la satisfacción con la vida.

Es indispensable mencionar que, ante los acontecimientos actuales a nivel mundial con respecto a la pandemia causada por la COVID-19, el bienestar subjetivo puede verse influenciado, por las afectaciones económicas y de salud que ha provocado la crisis sanitaria (Beltrán Guerra et al., 2020).

Por otro lado, existen trastornos que pueden afectar la salud mental y con ello, al bienestar subjetivo como la depresión y la ansiedad (Cummins & Lau, 2006), haciendo que los individuos experimenten una pérdida en la satisfacción con la vida o felicidad. Ya que esta puede caracterizarse por una sensación generalizada de insatisfacción (Rohde et al., 1991).

En el estudio de Robles y colaboradores (2011), plantean que la depresión está relacionada con el bienestar subjetivo por su componente emocional, además que existen diferencias de sexo significativas, principalmente en las mujeres, esto quizás se deba a que los hombres tienden a subestimar los indicadores depresivos (Cochran & Rabinowitz, 2000, Capítulo 1). También, puede llegar a ser un trastorno grave con un riesgo significativamente mayor de discapacidad física y mental (Dunn & Andrews, 2015). Los síntomas depresivos son señales de advertencia para la salud mental y si no son atendidos, el individuo puede desarrollar un trastorno psicológico (Beesdo et al., 2009).

En el manual de diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales (DSM) en su edición IV, la American Psychiatric Association (APA, 2002), caracteriza al trastorno depresivo mayor como la presencia de un estado de ánimo deprimido, que haya durado al menos dos semanas, la pérdida de interés o placer en la realización de casi todas las actividades, la falta de apetito, cambios en el peso corporal, alteraciones de sueño, cambios en la actividad psicomotora, sentimientos de culpa, dificultad para tener pensamientos claros, pensamientos, intentos y/o planes de suicidio. Afecta el área cognitiva, conductual, emocional y social del individuo, fracciona los niveles de gravedad que van incapacitando progresivamente a la persona.

Particularmente en estudiantes la depresión se relaciona con la pobreza (Brooks-Gunn & Duncan, 1997; McLeod & Shanahan, 1996); el divorcio de los padres y las relaciones negativas de la familia (Gilman et al., 2003; Repetti et al., 2002); violencia o maltrato (Widom et al., 2007); y, eventos estresantes.

Si bien, se incrementa la posibilidad del diagnóstico al experimentar algunas de las situaciones anteriores, los efectos pueden persistir a lo largo de la vida pasando desapercibida (Dunn et al., 2013).

Cabe señalar que incluso se puede diagnosticar en la juventud y reincidir en la edad adulta (Martínez et al., 2006; Baader et al., 2012), ya que una proporción significativa de estos jóvenes, en la vida adulta continúan o reinciden en un trastorno depresivo (Fombonne et al., 2001). Lo que pone en relieve la importancia de su diagnóstico en las edades de escolarización y tener un tratamiento e intervención oportuno.

En Guatemala para el 2015, la depresión ya figuraba entre los primeros trastornos mentales con mayor prevalencia junto con la ansiedad (Ruiz, 2015). En la juventud los estados anímicos irritables, apáticos o deprimidos, pueden ser indicadores de un trastorno depresivo instaurado. Además, ayudar a intervenir en la recuperación de la funcionalidad y la estabilización del ánimo, acompañando en el ámbito de prevención y mejora de la calidad de vida a futuro de los estudiantes. Por ello, se ha utilizado en adolescentes y universitarios el PHQ-9 como un instrumento que puede contribuir a mejorar la atención de salud mental optimizando la detección de episodios depresivos en esta población (Borghero et al., 2018).

Además, la depresión también toma relevancia en este periodo de crisis generado por enfermedad infecciosa de la COVID-19, ya que el confinamiento que ha sido una de las medidas de contención del virus, se ve relacionado con la sintomatología depresiva, según Wang et al. (2020), quienes han encontrado en esta condición, indicadores depresivos, de moderados a graves, en los jóvenes.

Así mismo, los hallazgos recientes de la depresión y ansiedad muestran muchas repercusiones para el individuo y la sociedad (Murray et al., 2012). Se ha demostrado que la ansiedad y la depresión tienen un impacto negativo en muchas áreas de la vida, especialmente en el bienestar subjetivo (Stein & Heimberg, 2004). Según Kessler y colaboradores (2003), la ansiedad también se encuentra dentro de los trastornos más prevalentes y altamente comórbidos. Este trastorno es más común y debilitante de lo que se aprecia en un primer momento (Cogle et al., 2009), reduciendo la calidad de vida, el funcionamiento y aumentando la morbilidad (Cramer et al., 2005). Dicho lo anterior, se encuentran entre los problemas de salud más importantes que enfrentan los jóvenes (Cohen et al., 1993).

Sin embargo, existe una cierta paradoja en torno a estos fenómenos. Primero, se sabe mucho sobre los trastornos de ansiedad, incluido el hecho de que son los trastornos psiquiátricos más comunes (Reinherz et al., 1993). Y segundo, son los problemas de salud mental menos tratados en la población (Canino et al., 2004). Mientras está afectando a los jóvenes principalmente según Caro y colaboradores (2019), cuando existen fallas en el rendimiento escolar disminuyendo el bienestar.

Con frecuencia es difícil su diagnóstico, ya que, clínicamente la ansiedad es difusa y va junto con la ocurrencia de condiciones psicológicas comórbidas. Haciendo que hasta la mayoría de los individuos con este trastorno tengan síntomas concomitantes de depresión, distimia, somatización, trastorno bipolar o abuso de sustancias (Kessler et al., 2003).

Para comprender la ansiedad, la APA (2002), expone criterios concretos que han ayudado a su exploración caracterizando el trastorno con una excesiva preocupación difícil de controlar asociada a inquietud fatigabilidad, dificultad para concentrarse, irritabilidad, tensión muscular y alteraciones del sueño que generan deterioro significativo en áreas importantes del individuo.

Por lo tanto, esta preocupación excesiva por sucesos y situaciones cotidianas, llevan al individuo a experimentar angustia y dificultades para completar sus tareas diarias. Ya que es la respuesta ante una situación que se percibe como amenazante o desagradable que puede ser expresada de manera independiente a nivel cognitivo, fisiológico y emocional (Castillo et al., 2016).

Actualmente una excesiva preocupación en la población ha sido propiciada por la incertidumbre en cuanto a la enfermedad y el riesgo a morir debido al contagio de la COVID-19 (Deng et al., 2020; Zandifar & Badrfam, 2020). Durante el transcurso de la pandemia, el miedo a descuidar la salud ha aumentado en las personas, el cual pueden expresarse en conductas adaptativas, como el uso de artículos de protección e higiene (Huarcaya-Victoria, 2020). Qiu y colaboradores (2020), mencionan que las mujeres, jóvenes y adultos mayores tienden a ser más vulnerables a presentar mayor ansiedad durante la pandemia, sin embargo, también se menciona que las medidas de prevención adaptadas podrían reducir la sintomatología de ansiedad.

Es por todo esto, que se buscó establecer cuál es la asociación entre bienestar subjetivo, depresión y ansiedad en estudiantes por medio de instrumentos ampliamente utilizados en población joven, midiendo en un momento específico de confinamiento por la pandemia de la COVID-19, buscando generar un modelo predictivo que ayude a mejorar los modelos de salud y ampliar las acciones de prevención e intervención.

Materiales y métodos

La investigación tiene un enfoque cuantitativo, no experimental, de corte transversal y alcance predictivo. El muestreo fue por conveniencia para la selección de las instituciones y bola de nieve para los alumnos que contestaron el cuestionario virtual. El proceso incluyó la autorización del director y docentes que compartieron el acceso a una página web donde el estudiante debía de responder a cada uno de los instrumentos.

Se evaluaron 249 estudiantes, entre 15 y 20 siendo la edad media (desviación estándar) de los participantes de 17.50 (DS = 1.29). Los cuales cursaban de cuarto a sexto grado de nivel diversificado de las carreras: secretariado bilingüe, perito contador, bachillerato en ciencias y letras con orientación en educación, magisterio de educación infantil bilingüe intercultural, bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación, bachillerato en computación, pertenecientes a cuatro instituciones públicas de educación diversificada de la Nueva Guatemala de la Asunción.

Obtención de información:

Al plantear el objeto de estudio, se realizaron las gestiones necesarias en la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y en la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa (DIGEDUCA) donde se obtuvo un aval por parte del Viceministerio Técnico de Educación del Ministerio de Educación, posteriormente se hizo una solicitud de apoyo a las Direcciones Departamentales de Educación del departamento de Guatemala, y finalmente se contactó virtualmente a los directores de los establecimientos educativos.

Posterior a tener las autorizaciones del personal a cargo de los estudiantes se procedió a enviar un formulario diseñado en la plataforma Google Forms y se envió por medio de WhatsApp, correo electrónico a los catedráticos o directores de los establecimientos donde algunos compartieron listados de correos electrónicos de los estudiantes.

Instrumentos:

Para calcular el bienestar subjetivo se utilizó el índice de Bienestar de la OMS WHO-Five, por sus siglas en inglés, que consta de 5 ítems puntuados con una escala Likert de 0 a 5 desde nunca a todo el tiempo. El WHO-Five se focaliza en la calidad de vida subjetiva, determinada en un estado de ánimo positivo, vitalidad e interés general. Con punto de corte en 13 que divide el indicador alto e indicador bajo de bienestar (Khosravi et al., 2015).

El PHQ - 2 (Patient Health Questionnaire) que explora aspectos emocionales y cognitivos vinculados con el trastorno depresivo mayor a través de una escala Likert de 0 a 3 desde ningún día a casi todos los días, que muestra la frecuencia de un estado de ánimo depresivo y anhedonia durante las últimas dos semanas, el propósito es detectar indicadores como primer paso, para referir a un tratamiento o diagnóstico. Consta de las 2 primeras preguntas del PHQ - 9. Las puntuaciones van de 0 a 6, con punto de corte en 3 y, se base en lo dicho por el DSM IV (Kroenke et al., 2003).

El GAD - 2 (Generalized Anxiety Disorder) es una escala breve derivada del GAD-7 utilizando las dos primeras preguntas dirigidas a detectar conductas vinculadas con la expresión emocional y cognitiva del trastorno de ansiedad generalizada con una escala likert de 0 a 3 desde ningún día-casi todos los días con punto de corte en 3 y, se base en lo dicho por el DSM IV (Kroenke et al., 2007).

Para finalizar, se aplicó un cuestionario sociodemográfico creado por el equipo de investigación que recolecto datos de edad, sexo, lugar de residencia, grado, tipo de carrera a nivel medio y establecimiento educativo.

Procesamiento y análisis de información:

A partir de la información recabada de la aplicación de los instrumentos de manera digital, se construyó una base de datos, la cual fue depurada según los criterios de selección: participación voluntaria por medio de la confirmación de asentimiento y/o consentimiento informado, haber resuelto todos los reactivos y pertenecer a la población descrita.

En el análisis descriptivo y en las características sociodemográficas de la población se utilizó medias, distribución de frecuencias y porcentajes en las variables. Para establecer la asociación entre la variable dependiente bienestar subjetivo y las variables independientes ansiedad y depresión se calculó una regresión logística binomial. En el modelo ajustado, se presenta la varianza explicada (Nagelkerke R^2) de la variable dependiente y la prueba de bondad de ajuste Hosmer Lemeshow. Adicional se determinó la confiabilidad en los instrumentos WHO-5, PHQ-2 Y GAD-2, por medio del Alfa de Cronbach (α); y el análisis factorial exploratorio con la prueba Kaiser-Mayer-Olkin (KMO) para la prueba de bienestar subjetivo.

Consideraciones éticas:

Se utilizó consentimiento informado para los mayores de edad, en el caso de los menores de edad debían aceptar por medio de un asentimiento informado y el consentimiento de su un progenitor, encargado o responsable mayor de edad. Se informó del objetivo de investigación; el procedimiento utilizado para asegurar la confidencialidad de los datos del estudiante y su anonimato. Además, se solicitó el permiso necesario para poder publicar los datos. Se aclaró que la participación durante el estudio era completamente libre y voluntaria donde el estudiante podía en cualquier momento abandonarlo sin ninguna consecuencia y que además no recibiría algún pago en moneda o especie; pudiendo obtener sus resultados dejando su correo electrónico y con los beneficios legales correspondientes; y finalmente, que el riesgo de participación de daño físico y mental fue mínimo y dejando el claro que cualquier duda que tuviera podría ser resuelta por medio de correo electrónico o llamada telefónica.

Resultados

La media (desviación estándar) de la variable de bienestar subjetivo fue de 15.30 (6.42). Además, se encontró una adecuada consistencia interna ($\alpha = .91$), y al analizar la validez de la variable obtuvo un valor $KMO = .875$. Para las variables independientes las medias fueron: ansiedad 2.41 (1.976), depresión 2.66 (2.00). Con una consistencia interna: ansiedad ($\alpha = .73$) y depresión ($\alpha = .66$). Por otro lado, se obtuvieron datos sobre sexo, edad, lugar de residencia y carrera de nivel medio los resultados se muestran en la Tabla 1.

Los resultados de los instrumentos (WHO-5, PHQ-2, GAD-2) fueron convertidos en variables binomiales según su punto de corte y se pueden visualizar en la Tabla 2.

En cuanto indicadores de bienestar subjetivo, altos 163 (65.46%). Divididos por sexo las mujeres fueron las mayores representantes de la población, 99 (39.76%) mostraron un bienestar subjetivo alto contra un 61 (24.5%) bienestar subjetivo bajo. Mientras 64 (25.70%) hombres mostraron un bienestar subjetivo alto, contra 25 (10.04%) con bienestar subjetivo bajo.

Se calculó una regresión logística binomial para determinar la asociación entre la ansiedad y la depresión con el bienestar subjetivo de los estudiantes. El modelo fue significativo ($p < .001$), explicó el 22.30% (Nagelkerke R^2) de la varianza en el bienestar subjetivo y clasificó correctamente el 72.30% de los casos. Por su parte, la sensibilidad obtenida fue del 59.30% y la especificidad del 79.10%. El valor predictivo positivo fue del 78.65% y el valor predictivo negativo fue del 60 %. La razón de posibilidades (OR) para un indicador bajo de trastorno depresivo mayor es de 4.16 IC 95% [2.13 - 8.08] mientras que un indicador bajo de trastorno de ansiedad generalizada en 1.97 IC 95% [1.03 - 3.77]. Los demás resultados se pueden consultar en la Tabla 3.

El área bajo la curva ROC fue .732 IC 95% [.67 - .79], indica un aceptable nivel de discriminación según Hosmer y colaboradores (2013). La prueba de Hosmer Lemeshow, indicó que las variables dentro del modelo tienen un ajuste adecuado ($p = .71$).

Tabla 1
Caracterización de la población

Variable	Respuesta	f (%)
Sexo	Mujer	160 (64.26)
	Hombre	89 (35.74)
Edad	15	6 (2.41)
	16	50 (20.08)
	17	69 (27.71)
	18	85 (34.14)
	19	26 (10.44)
	20	10 (4.02)
	22	1 (0.4)
	24	2 (0.8)
Dentro del municipio	Si	229 (91.97)
	No	20 (8.03)
Carrera de nivel medio	Secretariado bilingüe	21 (8.43)
	Perito contador	140 (56.22)
	Bachillerato en ciencias y letras con orientación en educación	24 (9.64)
	Magisterio de Educación Infantil Bilingüe Intercultural	20 (8.03)
	Bachillerato en ciencias y letras con orientación en computación	18 (7.23)
	Bachillerato en Computación	26 (10.44)

Nota. N = 249.

Tabla 2
Nivel de bienestar subjetivo, ansiedad y depresión

Variable		f (%)
Ansiedad	Bajo	141 (56.62)
	Alto	108 (43.37)
Depresión	Bajo	131 (52.61)
	Alto	118 (47.39)
Nivel de bienestar subjetivo	Bajo	86 (34.54)
	Alto	163 (65.46)

Nota. N = 249.

Tabla 3

Modelo de regresión logística binominal ajustado, bienestar subjetivo vrs indicadores bajos de ansiedad y depresión

Predictor	Estimado	DS	Wald	P	Exp(B)	Nivel de confianza	
						Límite inferior	Límite superior
Intercepto	-1.742	.249	49.145	<.001	.175	.108	.285
Indicadores de depresión bajos	1.425	.339	17.630	<.001	4.157	2.138	8.083
Indicadores de ansiedad bajos	.679	.331	4.196	.041	1.971	1.030	3.774

Nota. N = 249, Exp(B) = Odds Ratio, DS= Desviación estándar

Discusión

El estudio indaga sobre la asociación entre bienestar subjetivo y los indicadores de depresión y ansiedad. Los resultados iniciales reportan que la presencia de indicadores de depresión y ansiedad reducen los índices de bienestar subjetivo en la población estudiada. Además de mostrar al bienestar subjetivo como una variable moderadora al tener una relación inversa sobre los indicadores de los trastornos mencionados.

Los resultados confirman un efecto negativo de la depresión y la ansiedad sobre el bienestar subjetivo en los estudiantes, como lo han reportado investigaciones previas (Harzer et al., 2017). También, amplían los hallazgos encontrados con relación a esta temática: en poblaciones adolescentes y jóvenes, en un contexto de confinamiento a causa de las medidas preventivas por la COVID-19 y en la población guatemalteca.

El modelo ajustado muestra una asociación significativa entre bienestar subjetivo e indicadores de depresión y ansiedad, siendo la depresión quien tiene una probabilidad de afectar al bienestar subjetivo en mayor escala que la ansiedad. Esto concuerda con otras investigaciones que explican la relación entre bienestar subjetivo y la depresión desde el modelo bifactor que indica que comparten una relación de enfermedad/salud (Patias et al., 2017).

En este mismo sentido, se muestra que casi la mitad de los evaluados tiene altos indicadores de depresión (ver Tabla 2) coincidiendo con lo demostrado en otros estudios, que, entre ese rango de edad se encuentran mayores indicadores al compararlos con otros grupos etarios (Ozamiz-Etxebarria et al., 2020; Robles et al., 2011). Aunado a esto, al ser un estudio realizado durante la crisis de salud actual las medidas de prevención y contención del virus (COVID-19) pueden llegar a generar un desajuste emocional, ya que el confinamiento durante la pandemia ha demostrado estar relacionado con la depresión (Wang et al., 2020). Junto a la percepción del posible contagio lleva a aumentar los niveles de ansiedad y depresión (Ozamiz-Etxebarria et al., 2020).

Con relación a la variable ansiedad, el estudio presenta que un nivel bajo de ansiedad en los jóvenes estudiantes incrementa el bienestar subjetivo. Aunque es preciso mencionar que los trastornos de ansiedad pueden presentarse por múltiples factores y pueden manifestarse con mayor frecuencia que la depresión y muy rara vez ser abordados en la atención primaria (Caldeira et al., 2017; Kroenke et al., 2007). Lo que afectaría de manera directa al bienestar subjetivo.

Al respecto de la variable dependiente, bienestar subjetivo, los resultados obtenidos indican una mayor población con indicadores altos, esto apoya la perspectiva de altos niveles encontrados en jóvenes en etapa escolar (Rodríguez-Fernández et al., 2016). Esto podría predecir una adultez con mayores experiencias positivas, ya que se ha encontrado que el bienestar subjetivo se eleva a medida que la persona avanza en edad como lo muestra el estudio realizado por Meléndez y colaboradores (2018).

Los hallazgos también sugieren que los educadores y psicólogos deberían prestar más atención a la variable dentro del aula, considerando que podría mejorar el comportamiento de los estudiantes. Consecuentemente los resultados pueden aportar a establecer intervenciones para determinar la relación entre el clima escolar y el bienestar subjetivo.

Esto, puede servir como un recurso psicológico asociado con el grado de participación de los estudiantes en las actividades relacionadas con el centro educativo. Puesto que, los estudios han demostrado que el no ser estudiante de algún centro educativo durante esta edad puede ser un factor de riesgo para trastornos psiquiátricos y el suicidio (Benjet et al., 2012). Pues este, es uno de los ámbitos que influye para la detección, intervención y promoción de la salud mental (González-Forteza et al., 2015). Esto puede ser explicado ya que su accionar general monitoriza variables que puedan estar afectando el aprovechamiento escolar, entre ellas la depresión (Robles et al., 2011).

Los estudiantes con mejores resultados escolares estaban más satisfechos que los estudiantes con trayectorias de participación escolar menos favorables. Este efecto puede explicarse por el hallazgo de que la satisfacción con la vida siendo indicador más estable y clave en los alumnos (Suldo et al., 2006). Así también, el estado de ánimo de los estudiantes, en el afecto positivo y negativo, indicando que puede estar influenciado por diversas actividades que no están relacionadas con el entorno escolar, como los eventos familiares y actividades de ocio.

De modo que, el bienestar subjetivo puede predecir el éxito académico a largo plazo, como realizar estudios de educación superior, mejores posibilidades laborales o autopercepciones positivas (Upadaya & Salmela-Aro, 2013; Wang & Peck, 2013). Además, el contexto escolar puede influir en el bienestar o por el contrario en la aparición de estados depresivos junto con otros elementos como el contexto domiciliar y características individuales de los sujetos (González-Lugo et al., 2018).

Aunque esto puede verse afectado por las nuevas adaptaciones que los estudiantes se han sometido durante este último año, ya que las experiencias relacionadas al bienestar subjetivo no se limitan a una sola esfera de la persona, es por ello por lo que el contexto en el cual se evalúa el bienestar es sumamente determinante (Beltrán-Guerra et al., 2020).

Por otro lado, los resultados sugieren que el estudiante posee una mayor motivación intrínseca (Tian et al., 2017) y satisface necesidades psicológicas básicas, como la autonomía, afinidad y competencia en el entorno escolar (Tian et al., 2014). Estos factores también podrían explicar por qué el compromiso puede tener un impacto positivo en el bienestar subjetivo. Haciendo que quienes tengan niveles más altos de participación y bienestar subjetivo tengan menos probabilidades de experimentar ansiedad o depresión, inhibiendo el malestar al prestar atención a una tarea dirigida (Li & Lerner, 2011).

Es importante resaltar que se tuvo mayor participación de mujeres estudiantes de diversificado, aunque se describe en otras investigaciones cierta predisposición o vulnerabilidad al ser mujer y joven, como factores para aumentar síntomas de ansiedad, en esta investigación no se llegó a percibir como determinantes en el aumento o disminución de la sintomatología de ansiedad. Sin embargo, existen otros factores que pueden influir en el aumento de la sintomatología de ansiedad, entre ellos nuevas condiciones de aprendizaje y el aislamiento social (Bourion-Bédes et al., 2021; Qiu et al., 2020).

Ante los resultados presentados, hay una necesidad de la implementación de programas psicoeducativos y psicosociales cuyo alcance sea la promoción de la del bienestar subjetivo de los adolescentes y la reducción de síntomas de ansiedad y depresión. En este sentido, las posteriores investigaciones en

el área deben enfocarse en los cambios de estilo de vida, en términos de procesos cognitivos y emocionales, asociados a aspectos físicos, conductuales y psicosociales. Esto podría funcionar como una estrategia protectora y preventiva contra la depresión y ansiedad, mejorando considerablemente la salud física y mental de los estudiantes.

Agradecimientos

Esta investigación fue cofinanciada por la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Partida Presupuestaria B7-2020. En el Programa Universitario de Investigación en Asentamientos Humanos y por la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala y avalada por el Ministerio de Educación de Guatemala.

Se hace un especial agradecimiento a la Unidad de Investigación Profesional de la Escuela de Ciencias Psicológicas, por el apoyo constante y a la Dirección General de Evaluación e Investigación Educativa por gestionar la autorización ante las autoridades correspondientes y así permitirnos acceder a la población para el estudio.

Referencias

- American Psychiatric Association. (2002). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM-IV-TR*. Masson.
- Baader, T, Molina, J. L., Venezian, S., Rojas, C., Farías, R., Fierro-Freixenet, C., Backenstrass, M., & Mundt, C. (2012). Validación y utilidad de la encuesta PHQ-9 (Patient Health Questionnaire) en el diagnóstico de depresión en pacientes usuarios de atención primaria en Chile. *Revista Chilena de Neuro-Psiquiatría*, 50(1), 10-22. <https://doi.org/10.4067/S0717-92272012000100002>
- Barrantes-Brais, K., & Ureña-Bonilla, P. (2015). Bienestar psicológico y bienestar subjetivo en estudiantes universitarios costarricenses. *Revista Intercontinental de Psicología y Educación*, 17(1), 101-123.
- Beesdo, K., Knappe, S., & Pine, D. (2009). Anxiety and Anxiety Disorders in Children and Adolescents: Developmental Issues and Implications for DSM-V. *Psychiatric Clinics*, 32(3), 483-524. <https://doi.org/10.1016/j.psc.2009.06.002>
- Beltrán-Guerra, L., Arellanez-Hernández, J., Romero-Pedraza, E., Cortés-Flores, E., & Ruiz-Libreros, M. (2020). Medición del Bienestar Subjetivo y Condiciones de Vida en el contexto sociocultural de la contingencia por COVID en Veracruz, México. *UVserva*, (10), 94-103. <https://doi.org/10.25009/uvs.v0i10.2727>
- Benjet, C., Hernández-Montoya, D., Borges, G., Méndez, E., Medina-Mora, M. E., & Aguilar-Gaxiola, S. (2012). Youth who neither study nor work: Mental health, education and employment. *Salud Pública de México*, 54(4), 410-417. <https://doi.org/10.1590/s0036-36342012000400011>
- Borghero, F., Martínez, V., Zitko, P., Vöhringer, P. A., Cavada, G., & Rojas, G. (2018). Tamizaje de episodio depresivo en adolescentes. Validación del instrumento PHQ-9. *Revista Médica de Chile*, 146(4), 479-486. <http://dx.doi.org/10.4067/s0034-98872018000400479>
- Bourion-Bédes, S., Tarquinia, C., Batt, M., Tarquinio, P., Lebreuilly, R., Sorsana, C., Legrand, K., Rousseau, H., & Baumann, C. (2021). Psychological impact of the COVID-19 outbreak on students in a French region severely affected by the disease: results of the PIMS-CoV 19 Study. *Psychiatry Research*, 295, Artículo 113559. <https://doi.org/10.1016/j.psychres.2020.113559>

- Brooks-Gunn, J., & Duncan, G. J. (1997). The Effects of Poverty on Children. *The Future of Children*, 7(2), 55-71. <https://doi.org/10.2307/1602387>
- Caldeira, L. P., Costa, G., T., Ferreira da Silva, L. C., & Teixeira-Silva, F. (2017). Tait vs state anxiety in different threatening situations. *Trends in Psychiatry and Psychotherapy*, 39(3), 147-157. <https://doi.org/10.1590/2237-6089-2016-0044>
- Canino, G., Shrout, P. E., Rubio-Stipec, M., Bird, H. R., Bravo, M., Ramírez, R., Chavez, R., Alegria, M., Bauermeister, J., Hohmann, A., Ribera, J., Garcia, P., & Martínez-Taboas, A. (2004). The DSM-IV Rates of Child and Adolescent Disorders in Puerto Rico: Prevalence, Correlates, Service Use, and the Effects of Impairment. *Archives of General Psychiatry*, 61(1), 85-93. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.61.1.85>
- Caro, Y., Trujillo, S., & Trujillo, N. (2019). Prevalencia y factores asociados a sintomatología depresiva y ansiedad rasgo en estudiantes universitarios del área de la salud. *Psicología: Avances de la Disciplina*, 13(1), 41-52. <https://doi.org/10.21500/19002386.3726>
- Castillo, P. C., Chacón, D. T., & Díaz-Véliz, G. (2016). Ansiedad y fuentes de estrés académico en estudiantes de carreras de la salud. *Investigación en Educación Médica*, 20(5), 230-237. <https://doi.org/10.1016/j.riem.2016.03.001>
- Cochran, S. V., & Rabinowitz, F. E. (2000). *Men and depression: Clinical and Empirical Perspectives*. Academic Press
- Cohen, P., Cohen, J., Kasen, E., Velez, C. N., Hartmark, C., Johnson, J., Rojas, M., Arroyo, J., & Streuning, E., L. (1993). An Epidemiological Study of Disorders in Late Childhood and Adolescence—I. Age-and Gender-Specific Prevalence. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 34(6), 851-867. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.1993.tb01094.x>
- Cogle, J. R., Keough, M. E., Riccardi, C. J., & Sachs-Ericsson, N. (2009). Anxiety disorders and suicidality in the National Comorbidity Survey-Replication. *Journal of Psychiatric Research*, 43(9), 825-829. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2008.12.004>
- Cramer, V., Torgersen, S., & Kringlen, E. (2005). Quality of Life and Anxiety Disorders: A Population Study. *The Journal of Nervous and Mental Disease*, 193(3), 196-202. <https://doi.org/10.1097/01.nmd.0000154836.22687.13>
- Cuadra, H., & Florenzano, R. (2003). El bienestar subjetivo: Hacia una psicología positiva. *Revista de Psicología*, 12(1), 83-96. <https://doi.org/10.5354/0719-0581.2003.17380>
- Cummins, R. A., & Lau, A. L. (2006). Using health and subjective well-being for quality of life measurement: A review. En L. Bauld, K. Clarke & T. Maltby (Eds.), *Social Policy Review 18, Analysis and debate in social policy* (pp.165-192). Policy Press.
- Deng, W., Bao, L., Liu, J., Xiao, C., Liu, J., Xue, J., Lv, Q., Qi, F., Hong, G., Yu, P., Xu, Y., Qu, Y., Li, F., Xiang, Z., Yu, H., Gong, S., Liu, M., Wang, G., Song, Z., ... Xu, Y. (2020). Primary exposure to SARS-CoV-2 protects against reinfection in rhesus macaques. *Science*, 369(6505), Artículo 818-823. <https://doi.org/10.1126/science.abc5343>
- Diener, E., & Diener, M. (1995). Cross-cultural correlates of life satisfaction and self-esteem. *Journal of Personality and Social Psychology*, 68(4), 653-663. <https://doi.org/10.1037//0022-3514.68.4.653>
- Diener, E., & Diener, M. (2009). Cross-cultural correlates of life satisfaction and self-esteem. En E. Diener (Ed.), *Culture and well-being: The collected works of Ed Diener* (Social Indicators Re-

- search Series 38, pp. 71-91). Springer Science+Business Media. https://doi.org/10.1007/978-90-481-2352-0_4
- Diener, E., Suh, E. M., Lucas, R. E., & Smith, H. L. (1999). Subjective well-being: Three decades of progress. *Psychological Bulletin*, 125(2), 276-302. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.125.2.276>
- Dunn, D. S., & Andrews, E. E. (2015). Person-first and identity-first language: Developing psychologists' cultural competence using disability language. *The American Psychologist*, 70(3), 255-264. <https://doi.org/10.1037/a0038636>
- Dunn, E. C., McLaughlin, K. A., Slopen, N., Rosand, J., & Smoller, J. W. (2013). Developmental timing of child maltreatment and symptoms of depression and suicidal ideation in young adulthood: Results from the National Longitudinal Study of Adolescent Health. *Depression and Anxiety*, 30(10), 955-964. <https://doi.org/10.1002/da.22102>
- Fombonne, E., Wostear, G., Cooper, V., Harrington, R., & Rutter, M. (2001). The Maudsley long-term follow-up of child and adolescent depression: I. Psychiatric outcomes in adulthood. *British Journal of Psychiatry*, 179(3), 210-217. <https://doi.org/10.1192/bjp.179.3.210>
- Gilman, S. E., Kawachi, I., Fitzmaurice, G. M., & Buka, S. L. (2003). Socio-economic status, family disruption and residential stability in childhood: Relation to onset, recurrence and remission of major depression. *Psychological Medicine*, 33(8), 1341-1355. <https://doi.org/10.1017/S0033291703008377>
- González Lugo, S., Pineda Domínguez, A., & Gaxiola Romero, J. C. (2018). Depresión adolescente: Factores de riesgo y apoyo social como factor protector. *Universitas Psychologica*, 17(3), 1-11. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.upsy17-3.dafr>
- González-Forteza, C., Hermosillo de la Torre, A. E., Vacio-Murob, M. D., Peralta, R., & Wagner, F. A. (2015). Depresión en adolescentes. Un problema oculto para la salud pública y la práctica clínica. *Boletín Médico del Hospital Infantil de México*, 72(2), 149-155. <https://doi.org/10.1016/j.bmhmx.2015.05.006>
- Harzer, C., Weber, M., & Huebner, E. S. (2017). School as a positive learning and working environment. En C. R. Snyder, S. J. Lopez, L. M. Edwards & S. C. Marques (Eds.), *The Oxford Handbook of Positive Psychology* (3rd. ed., pp. 1-36). Oxford Handbooks Online. <https://doi.org/10.1093/oxfordhb/9780199396511.013.45>
- Hosmer, D. H., Lemeshow, S., & Sturdivant, R. X. (2013). *Applied Logistic Regression* (3rd ed.). Wiley.
- Huarcaya-Victoria, J. (2020). Consideraciones sobre la salud mental en la pandemia de COVID-19. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 37(2), 327-334. <https://doi.org/10.17843/rpmesp.2020.372.5419>
- Kessler, R., Barker, P., Colpe, L., Epstein, J., Gfroerer, J., Hiripi, E., Howes, M., Normand, S., Maderscheid, R., Walters, E., & Zaslavsky, A. M. (2003). Screening for serious mental illness in the general population. *Archives of General Psychiatry*, 60(2), 184-189. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.60.2.184>
- Keyes, C. L. M., Shmotkin, D., & Ryff, C. D. (2002). Optimizing well-being: The empirical encounter of two traditions. *Journal of Personality and Social Psychology*, 82(6), 1007-1022. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.82.6.1007>
- Khosravi, A., Mousavi, S., Chaman, R., Kish, M., Ashrafi, E., Khalili, M., Ghofrani, M., Amiri, M., & Naieni, K. (2015). Reliability and Validity of the Persian Version of the World Health Organi-

- zation-Five Well-Being Index. *International Journal of Health Studies*, 1(1), 17-19. <https://doi.org/10.22100/ijhs.v1i1.24>
- Kroenke, K., Spitzer, R., & Williams, J. B. (2003). The Patient Health Questionnaire-2: Validity of a Two-Item Depression Screener. *Medical Care*, 41, 1284-1292. <https://doi.org/10.1097/01.MLR.0000093487.78664.3C>
- Kroenke, K., Spitzer, R. L., Williams, J. B., Monahan, P. O., & Luwe, B. (2007). Anxiety Disorders in primary Care: Prevalence, Impairment, Comorbidity, and Detection. *Annals of Internal Medicine*, 146(5), 317-325. <https://doi.org/10.7326/0003-4819-146-5-200703060-00004>
- Li, Y., & Lerner, R. M. (2011). Trayectorias de participación escolar durante la adolescencia: Implicaciones para las calificaciones, depresión, delincuencia y uso de sustancias. *Psicología del Desarrollo*, 47(1), 233-247. <https://doi.org/10.1037/a0021307>
- Martínez, J. G., Félix M. A., & Flores, F. P. (2006). Prevalencia y factores de riesgo para depresión en adolescentes de escuela preparatoria. *Pediatría de Mexico*, 9(3), 5-8.
- Masten, A. S. (2014). Global perspectives on resilience in children and youth. *Child Development*, 85(1), 6-20. <https://doi.org/10.1111/cdev.12205>
- McLeod, J. D., & Shanahan, M. J. (1996). Trajectories of poverty and children's mental health. *Journal of Health and Social Behavior*, 37(3), 207-220. <https://doi.org/10.2307/2137292>
- Meléndez, J. C., Agustí, A. I., Delhom, I., Rodríguez, M. F. R., & Satorres, E. (2018). Bienestar subjetivo y psicológico: Comparación de jóvenes y adultos mayores. *Summa Psicológica UST*, 15(1), 18-24. <https://doi.org/10.18774/0719-448x.2018.15.335>
- Murray, L., Lau, P.Y., Arteché, A., Creswell, C., Russ, S., Zoppa, L. D., Muggeo, M., Stein, A., & Cooper, P. (2012). Parenting by anxious mothers: Effects of disorder subtype, context and child characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 53(2), 188-196. <https://doi.org/10.1111/j.1469-7610.2011.02473.x>
- Noriega, J. Á. V., Quijada, A. I. Y., & Grubits, S. (2013). Evaluación del bienestar subjetivo en estudiantes universitarios de México y Brasil. *Psicología para América Latina*, (25), 77-90.
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Documentos básicos (48.ª ed.). <https://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf>
- Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaria, M., Picaza-
- Ozamiz-Etxebarria, N., Dosil-Santamaria, M., Picaza-Gorrochategui, M., & Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(4), Artículo e00054020. <https://doi.org/10.1590/0102-311X00054020>
- Patias, N. D., Heine, J. A., & Dell'Aglio, D. D. (2017). Bem-estar subjetivo, violência e sin Ruiz de depressão, ansiedade e estresse em adolescentes. *Avaliação Psicológica*, 16(4), 468-477. <https://doi.org/10.15689/ap.2017.1604.13012>
- Poseck, B. V. (2006). Psicología positiva: Una nueva forma de entender la psicología. *Papeles del Psicólogo*, 27(1), 3-8.
- Qiu, J., Shen, B., Zhao, M., Wang, Z., Xie, B., & Xu, Y. (2020). A nationwide survey of psychological distress among chinese people in the COVID-19 epidemic: Implications and policy recommenda-

- tions. *General Psychiatry*, 33(2), Artículo e100213. <https://doi.org/10.1136/gpsych-2020-100213>
- Reinherz, H. Z., Giaconia, R. M., Pakiz, B., Silverman, A. B., Frost, A. K., & Lefkowitz, E. S. (1993). Psychosocial risks for major depression in late adolescence: A longitudinal community study. *Journal of the American Academy of Child & Adolescent Psychiatry*, 32(6), 1155-1163. <https://doi.org/10.1097/00004583-199311000-00007>
- Repetti, R. L., Taylor, S. E., & Seeman, T. E. (2002). Risky families: Family social environments and the mental and physical health of offspring. *Psychological Bulletin*, 128(2), 330-366. <https://doi.org/10.1037/0033-2909.128.2.330>
- Robles, F. J., Sánchez, A., & Galicia Moyeda, I. X. (2011). Relación del Bienestar Psicológico, Depresión y Rendimiento Académico en Estudiantes de secundaria. *Psicología Iberoamericana*, 19(2), 27-37.
- Rodríguez-Fernández, A., Ramos-Díaz, E., Ros, I., Fernández-Zabala, A., & Revuelta, L. (2016). Bienestar subjetivo en la adolescencia: El papel de la resiliencia, el autoconcepto y el apoyo social percibido. *Suma Psicológica*, 23(1), 60-69. <https://doi.org/10.1016/j.sumpsi.2016.02.002>
- Rohde, P., Lewinsohn, P. M., & Seeley, J. R. (1991). Comorbilidad de la depresión unipolar: II. Comorbilidad con otros trastornos mentales en adolescentes y adultos. *Revista de Psicología Anormal*, 100(2), 214-222. <https://doi.org/10.1037/0021-843X.100.2.214>
- Ruiz, M. (2015). *Análisis de información de Salud Mental enero a diciembre, Guatemala 2015*. Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Centro Nacional de Epidemiología. <https://epidemiologia.mspas.gob.gt/files/Publicaciones%202016/Salas%20Situacionales/Analisis%20Salud%20Mental%20%202015.pdf>
- Seligman, M. E., & Csikszentmihalyi, M. (2000). Positive psychology: An introduction. *American Psychologist*, 55(1), 5-14. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.55.1.5>
- Stein, M. B., & Heimberg, R. G. (2004). Well-being and life satisfaction in generalized anxiety disorder: Comparison to major depressive disorder in a community sample. *Journal of Affective Disorders*, 79(1-3), 161-166. [https://doi.org/10.1016/S0165-0327\(02\)00457-3](https://doi.org/10.1016/S0165-0327(02)00457-3)
- Suldo, S. M., Riley, K. N., & Shaffer, E. J. (2006). Academic correlates of children and adolescents' life satisfaction. *School Psychology International*, 27(5), 567-582. <https://doi.org/10.1177/0143034306073411>
- Tian, L., Chen, H., & Huebner, E. S. (2014). The longitudinal relationships between basic psychological needs satisfaction at school and school-related subjective well-being in adolescents. *Social Indicators Research*, 119(1), 353-372. <https://doi.org/10.1007/s11205-013-0495-4>
- Tian, L., Yu, T., & Huebner, E. S. (2017). Achievement Goal Orientations and Adolescents' Subjective Well-Being in School: The Mediating Roles of Academic Social Comparison Directions. *Frontiers in Psychology*, 8, Artículo 37. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2017.00037>
- Upadyaya, K., & Salmela-Aro, K. (2013). Development of school engagement in association with academic success and well-being in varying social contexts: A review of empirical research. *European Psychologist*, 18(2), 136-147. <https://doi.org/10.1027/1016-9040/a000143>
- Wang, M. T., & Peck, S. C. (2013). Adolescent educational success and mental health vary across school engagement profiles. *Developmental Psychology*, 49(7), Artículo 1266. <https://doi.org/10.1037/>

a0030028

- Wang, C., Pan, R., Wan, X., Tan, Y., Xu, L., Ho, C.S., & Ho, R. C. (2020). Immediate Psychological Responses and Associated Factors during the Initial Stage of the 2019 Coronavirus Disease (COVID-19) Epidemic among the General Population in China. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 17(5), Artículo 1729. <https://doi.org/10.3390/ijerph17051729>
- Widom, C. S., DuMont, K., & Czaja, S. J. (2007). A prospective investigation of major depressive disorder and comorbidity in abused and neglected children grown up. *Archives of general Psychiatry*, 64(1), 49-56. <https://doi.org/10.1001/archpsyc.64.1.49>
- Zandifar, A., & Badrfam, R. (2020). Iranian mental health during the COVID-19 epidemic. *Asian Journal of Psychiatry*, 51, Artículo 101990. <https://doi.org/10.1016/j.ajp.2020.101990>

Conocimientos y actitudes sobre la conservación en los habitantes de la cuenca del lago Petén Itzá

Knowledge and attitudes about conservation in the inhabitants of the Lake Petén Itzá watershed

Amilcar Rolando Corzo Márquez* , Deysi Lisbeth Rodríguez Max ,
Idida Maribel Figueroa Álvarez 

Centro Universitario de Petén, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala.

*Autor a quien se dirige la correspondencia: amilcar.corzo@gmail.com

Recibido: 5 de abril de 2021 / Aceptado: 3 de febrero de 2022

Resumen

El propósito de este estudio fue identificar el nivel de conocimiento y actitudes que tiene la población de la cuenca del Lago Petén Itzá sobre su conservación. Además, determinar si existe correlación entre conocimientos y actitudes ambientales. Se utilizó un enfoque cuantitativo, correlacional, comparativo y confirmatorio. La muestra fue de 473 adultos y 405 estudiantes de tercer grado del ciclo de educación básica, estratificados en los seis municipios del departamento de Petén, Guatemala, que comparten territorio en la cuenca. Se utilizó una escala de 34 afirmaciones para medir actitudes ambientales con escalamiento tipo Likert de cinco niveles y una prueba de conocimientos sobre el Lago con 20 preguntas de selección múltiple. Los resultados evidencian una relación directa significativa entre educación y actitudes ambientales tanto en estudiantes como en adultos. Los datos permiten inferir que los conocimientos pueden ser un buen predictor de las actitudes ambientales esperadas. Se utilizó modelos de ecuaciones estructurales que confirmó que existe una relación directa entre conocimientos y actitudes ambientales. Los resultados del estudio permiten sugerir que además de todas las intervenciones para la conservación de la cuenca, es necesaria la educación ambiental y la concientización a su población para que reduzca sus impactos.

Palabras clave: Actitudes ambientales, agua, educación ambiental, contaminación, lago Petén Itzá

Abstract

The purpose of this study was to identify the level of knowledge and awareness that the population of the Lake Petén Itzá watershed has about its conservation. In addition, determine if there is a correlation between environmental knowledge and attitudes. A quantitative, correlational, comparative and confirmatory approach was used. The sample consisted of 473 adults and 405 third grade of middle level students stratified in the six municipalities of the department of Petén, Guatemala, which share territory in the watershed. A scale was used to measure environmental attitudes of 34 items with five-level Likert-type scaling and a knowledge test about the Lake with 20 multiple-choice items. The results show a significant direct relationship between education and environmental attitudes in both students and adults. The data allow us to infer that knowledge can be a good predictor of expected environmental attitudes. A Structural Equations Model was used that confirmed that there is a direct relationship between environmental knowledge and attitudes. The results of the study allow us to suggest that in addition to all the interventions for the conservation of the watershed, environmental education and awareness among its population is necessary to reduce its impacts.

Keywords: Environmental attitudes, water, environmental education, pollution, Lake Petén Itzá



Introducción

La conservación de los recursos hídricos ha devenido en un imperativo mundial. El incremento poblacional, la degradación de los bosques y el cambio climático están presionando la disposición de agua para satisfacer las necesidades humanas, lo que hace ineludible su manejo integral (Basterrechea & Guerra, 2019; Martínez & Villalejo, 2018).

La situación del agua en Guatemala es crítica (Basterrechea & Guerra, 2019), la mayoría de cuencas hidrográficas se encuentran con diversos niveles de deterioro. Para su conservación se hacen necesarias diversas estrategias, dentro de ellas, la concientización de su importancia entre sus poblaciones.

En este artículo presenta los resultados de un estudio que buscó identificar el nivel de conocimiento y conciencia que tiene la población de la cuenca del lago Petén Itzá, en el departamento de Petén, Guatemala, sobre su conservación; asimismo, pretendió determinar si existen diferencias entre las localidades y entre jóvenes y adultos. Se planteó de manera teórica si se podía confirmar, con datos, la relación de que, a mayores y mejores conocimientos, podía evidenciarse mejores actitudes ambientales.

Se tomó como área de interés el lago Petén Itzá y las poblaciones de los seis municipios que conforman su cuenca. El lago, localizado en el departamento de Petén, representa uno de los recursos hídricos más importantes del departamento y del país, es el tercer lago más grande de Guatemala (Secretaría General de Planificación y Programación de la Presidencia [SEGEPLAN], 2004).

La cuenca del lago tiene una extensión de 1,062 kilómetros cuadrados, la superficie de su espejo de agua es de 112 Km² y una profundidad promedio de 76.2 metros y se calcula un volumen de 8.5 km³ de agua (SEGEPLAN, 2004). Se estima una población cercana a los 100,000 habitantes en su zona de influencia, (Mancomunidad de la Cuenca del Lago Petén Itzá [MANMUNI Petén Itzá], 2015, p. 18). El Lago Petén Itzá, se encuentra dentro de la plataforma de Yucatán, en el centro del departamento de Petén a una altura de 110 metros sobre el nivel del mar y se alimenta principalmente de escorrentía superficial y aguas subterráneas.

Existe mucha evidencia científica sobre la importancia ecológica del lago. Como parte de la planicie kárstica de la Península de Yucatán, el lago Petén Itzá tiene una cuenca endorreica, que lo hace un reservorio histórico por sus sedimentos, para estudiar la variación del clima en el área (Brenner et al., 2002; Hodell et al., 2006). También permite mediante su estudio entender la ecología política de sus poblaciones prehispánicas viviendo en los sistemas de lagos que se encuentran de Este a Oeste en Petén (Métaillé et al., 2003; Rice et al., 1993).

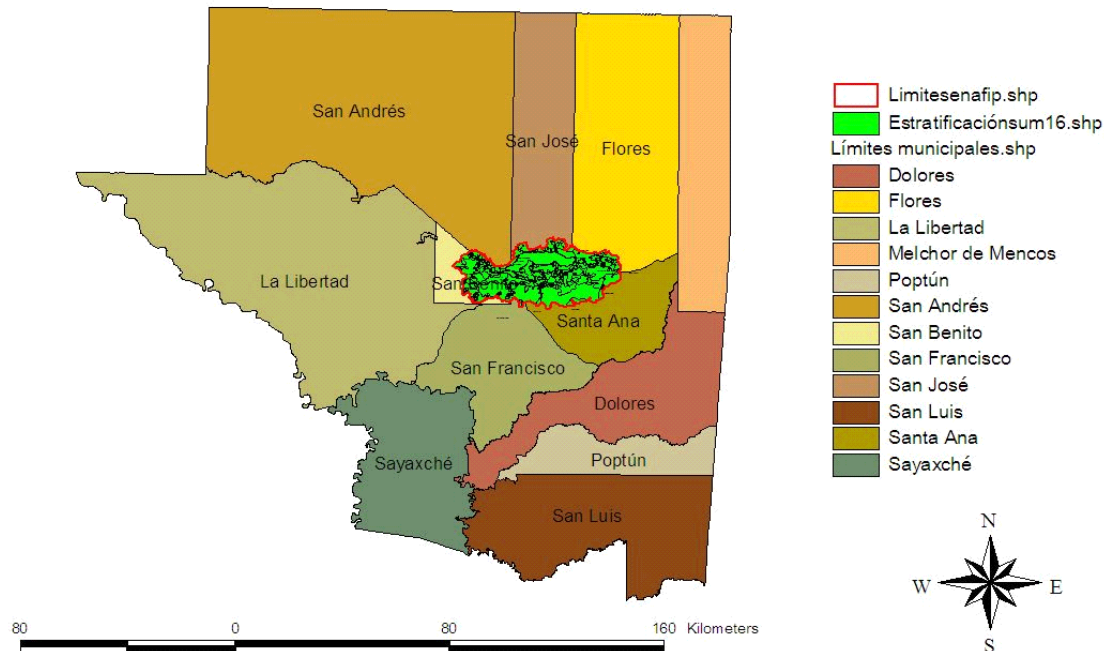
La cuenca tiene registros de ocupación continua desde la época maya (Rice, 1996) y el lago se ha constituido como un recurso importante para sus poblaciones, incluso con valores económicos que benefician a sus vecinos estimados en su pasado reciente (Pape Yalibat, 2002). En los últimos años las bellezas escénicas del lago, sus playas y la arquitectura vernácula de la Isla de Flores, en su centro, han contribuido al incremento del turismo en el área.

Sin embargo, existen varios problemas que amenazan seriamente la conservación del lago y su cuenca. Entre estos, el crecimiento no planificado de las poblaciones en sus riveras, la contaminación por diversas causas, siendo su cuenca endorreica, apenas una fracción de las aguas residuales llegan tratadas; el acelerado cambio de uso de la tierra, la deforestación y sobreexplotación de sus recursos. Aunque el gobierno haya creado la Autoridad para el Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá (Acuerdo Gubernativo, No. 697-2003) esta instancia carece de las capacidades técnicas y económicas para detener su deterioro.

La importancia de la conservación del recurso hídrico, se evidencia con su énfasis como objetivo 6 de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que propone el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, s.f.).

Figura 1

Ubicación de la cuenca del lago Petén Itzá en el centro del departamento



Nota. Adaptado de página 3 “Diagnóstico territorial integral de la cuenca del Lago, Petén Itzá”, por Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, 2004.

La necesidad de la conservación del recurso hídrico es una cualidad que debería tener la población, en consonancia con lo que el conocimiento técnico y científico aporta, especialmente cuando éste se dispone para consumo humano como lo afirman estudios específicos (Samboni et al., 2011). De hecho, estudios importantes han evidenciado señales de eutroficación del lago que permiten ser una alarma para concientizar a las poblaciones viviendo en la cuenca (Rosenmeier et al., 2004).

La literatura muestra la importancia de vincular los conocimientos científicos sobre las implicaciones de la calidad del agua con la educación ambiental de las poblaciones para mantenerla y conservarla (Moreno-LLechú et al., 2013).

La solución a los problemas de deterioro del Lago Petén Itzá y su cuenca, pasa por múltiples intervenciones que requieren una propuesta sostenida por el gobierno nacional y los gobiernos locales, por lo que se hace necesaria una gestión integral del recurso hídrico del lago y de sus componentes asociados. Sin embargo, debe llevar paralelo un proceso fuerte de capacitación y concientización ambiental.

La conciencia ambiental es un concepto que puede ser definido como “el sistema de vivencias, conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente” (Gomera Martínez et al., 2012, p. 214). Es la formación de conocimientos, interiorización de valores y la participación en la prevención y solución de problemas ambientales. Uno de los objetivos de la educación ambiental es la generación de conciencia, mediante el conocimiento que permita mejores actitudes ambientales y actuaciones apropiadas.

La literatura sobre la educación ambiental ha explorado las implicaciones que tienen las actitudes sobre los comportamientos (Hopper & Nielsen, 1991; Schultz & Zelezny, 1999; Schwartz, 1992), ha resultado de interés cuál puede ser el valor predictivo de las actitudes en relación con los comportamientos ambientalmente esperados (Álvarez & Vega, 2009; Cottrell, 2003).

En los procesos de conservación de los recursos son imprescindibles las actitudes y los comportamientos. Los comportamientos han sido estudiados mediante la Teoría de la Acción Razofnada (Fishbein & Ajzen, 1975). Según esta teoría, el comportamiento humano se puede explicar mediante las conductas conscientes de los individuos a partir de distintos determinantes, dentro de los cuales se pueden incluir los relacionados al contexto social de los mismos (Reyes Rodríguez, 2007). Las conductas vienen precedidas de actitudes y éstas se modulan en función de los conocimientos aprendidos. De ese modo como afirma Bandura (1975), con su teoría de la autoeficacia, las preconcepciones, pueden ser un buen predictivo de las conductas.

Con todo, la predicción y medición de los comportamientos es un problema complejo dentro de la psicología social, de manera que se hipotetiza que un posible predictor de las conductas son las actitudes. Las actitudes ambientales pueden estar moduladas por los conocimientos específicos y ambos constructos debieran mostrar correlación. Este estudio intenta demostrar esa relación entre conocimientos y actitudes ambientales.

Metodología

El estudio fue cuantitativo, observacional, comparativo y correlacional. Además, se utilizó un enfoque confirmatorio utilizando Modelos de Ecuaciones Estructurales (SEM). Se desarrolló un diseño comparativo para identificar el conocimiento y grado de conciencia acerca de la conservación del lago Petén Itzá entre la población adulta y escolar, estableciendo las diferencias entre municipios y otras variables demográficas.

Población y Muestra

La población estuvo conformada por dos grupos: estudiantes de tercer grado básico del ciclo de educación media de establecimientos oficiales y privados de los seis municipios del departamento de Petén: Flores, San Benito, San José, San Andrés, San Francisco y Santa Ana, ubicados en la cuenca del lago Petén Itzá, así como por adultos que residen en los mismos municipios.

Para el efecto se ha dispuesto un muestreo bietápico. En primera instancia fue aleatorio simple, basado en Daniel (1980) con un 95% de confianza y error estimado de +/- 3, tomando en cuenta estudiantes del tercer grado de educación básica de los municipios en la cuenca y un grupo de contraste de población adulta numéricamente similar al de los estudiantes, luego se estratificó en función de las poblaciones estudiantiles de los municipios como aparece en la tabla siguiente.

De los 504 estudiantes, el 57% fueron mujeres y el 43% hombres, solo 10% se auto-reportaron como indígenas. El 33.6% de los estudiantes en la muestra indicaron que han repetido algún grado en su historia académica. De la muestra de estudiantes 22% fueron del municipio de Flores, 18% de San Andrés, 19% de San Francisco, 13% de Santa Ana, 24% de San Benito y 4% de San José.

El 56.3% de los estudiantes reportó vivir en el área urbana y 43.7% en el área rural. El promedio de edad de los estudiantes en la muestra fue de 15.5 años, el 25% superior de los estudiantes tiene 16 años o más, es decir se encuentra en sobre edad para el grado escolar correspondiente.

Tabla 1
Muestra del estudio

Municipio	Escolares	Adultos
Flores	89	115
San Benito	73	117
San Francisco	77	52
Santa Ana	53	100
San Andrés	97	68
San José	16	21
Totales	405	473

Se midió un grupo adulto de contraste para cada municipio. De 473 adultos, el 24% fueron de Flores, 14% de San Andrés, 11% de San Francisco, 21% de Santa Ana, 25% de San Benito y 4% de San José. El 29% procedían del área rural y el 79% reside en el área urbana, de ellos el 59.4% son mujeres y el 40.6%, hombres. La escolaridad de los adultos es bastante alta para los datos nacionales, menos del 1% reportó haber estudiado solo primaria, 15% estudió hasta básico, 49% diversificado, 30% licenciatura y 4% un posgrado. El promedio de edad de los adultos fue de 29 años con una desviación estándar de 12 años.

Instrumentos

Prueba de conocimientos sobre el lago Petén Itzá

Se diseñó una prueba estandarizada de conocimientos, conformada por 20 ítems de selección múltiple, la cual se administró para identificar el conocimiento sobre el lago Petén Itzá. La prueba fue aplicada a los estudiantes de tercero básico de establecimientos oficiales y privados de los municipios de Flores, San José, San Benito, San Andrés, San Francisco y Santa Ana, Petén, que geográficamente se ubican en la cuenca del lago. El objetivo de la misma fue medir el nivel de conocimiento que los estudiantes tienen sobre el lago y su cuenca, además compararlo entre las localidades. El dominio de los conocimientos observables lo constituyó la información oficial que tienen las instituciones ambientales y académicas sobre la temática, además de la evidencia observable en la cotidianeidad de la situación socioeconómica de la cuenca. La prueba se analizó mediante la teoría clásica.

El coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach de la prueba de conocimientos fue de .700, lo cual es una confiabilidad aceptable para su análisis.

Escala de actitudes ambientales hacia la conservación del lago Petén Itzá

Se diseñó y calibró una escala para medir las actitudes hacia la problemática y conservación de los recursos naturales en general y a los de la cuenca del lago en específico. La escala cuenta con 34 ítems, con afirmaciones sobre el tema y con respuesta de escalamiento tipo Likert de cinco niveles: muy de acuerdo, de acuerdo, indiferente, en desacuerdo y totalmente en desacuerdo. El valor total de la escala de actitudes ambientales era de 136 puntos, pero fue transformada a una escala de cero a 100 para que pudiera ser más comprensible y analizada de manera pareada con la prueba de conocimientos. La escala

fue aplicada a estudiantes y también a los adultos en la muestra. El diseño de la escala inicialmente fue para auto-aplicación presencial, pero por las limitaciones de la pandemia se adaptó la versión final en un formulario de Google para llenar en línea.

El coeficiente de confiabilidad alfa de Cronbach de la escala fue de .749 sin modificar ninguno de los ítems, esta confiabilidad es aceptable para el análisis de los resultados.

Procedimiento

Para el desarrollo del estudio, se solicitó permiso a los directores de los establecimientos educativos, además de la aceptación informada de los estudiantes y los adultos participantes en la muestra. Inicialmente la aplicación de los instrumentos se haría de forma presencial, sin embargo, por efectos de la pandemia del COVID-19, el Gobierno puso restricciones de las actividades públicas y se decidió cambiar los instrumentos a formato digital. Se adaptaron los instrumentos a formulario de Google y se volvieron a pilotear. Luego de calibrados, se aplicaron vía remota a los estudiantes y a los adultos en el segundo semestre de 2020.

Tratamiento de la información

Los datos capturados en la aplicación de los instrumentos se revisaron y depuraron en una base de datos integrada. Se hizo análisis estadístico descriptivo y estadística inferencial utilizando métodos multivariados. Para el análisis paramétrico se comprobó el supuesto de normalidad de los datos para la escala y la prueba de conocimientos de manera gráfica y analítica lo que permitió su utilización. El estudio tenía carácter confirmatorio en la relación de los constructos conocimientos y actitudes ambientales, de manera que se utilizó sistemas de ecuaciones estructurales para confirmar el modelo propuesto.

Los modelos de ecuaciones estructurales son técnicas que combinan varios procedimientos de análisis multivariados y tienen la propiedad de poder examinar simultáneamente diversas relaciones de dependencia. Estiman y evalúan constructos no observables midiéndolos simultáneamente y controlando el error de medición, con lo cual tienen una capacidad confirmatoria que no la tienen otras técnicas (Hair et al., 2010; Kahn, 2006).

Presentación de resultados

El presente estudio se diseñó bajo la premisa que la conservación del lago Petén Itzá y su cuenca tiene importancia crítica para el desarrollo socioeconómico de toda la población en sus alrededores. Para el efecto se trató de medir el nivel de conocimientos y actitudes de los escolares de tercer grado básico del nivel medio sobre el tema y se comparó con la generación adulta que de manera sincrónica habitan la cuenca.

El estudio se propuso cuatro objetivos específicos; (1) determinar el conocimiento que las poblaciones viviendo en la cuenca, tienen del lago Petén Itzá, (2) determinar el nivel de conciencia que las mismas poblaciones tienen sobre su problemática ambiental, (3) establecer las diferencias generacionales –adultos y escolares- tienen en cuanto la problemática y (4) establecer si existe una relación evidente entre conocimientos y actitudes. A continuación, se describen los hallazgos referidos a las preguntas e hipótesis planteadas sobre estos objetivos.

Nivel de conocimientos sobre el lago Petén Itzá y su problemática

Para identificar los niveles de conocimientos sobre las características y la problemática del lago Petén Itzá, se utilizó una prueba de conocimientos, compuesta por 20 ítems de selección múltiple. La prueba fue aplicada a la muestra de 405 estudiantes de tercer grado básico en todos los municipios con territorio en la cuenca.

El nivel de conocimientos que tienen los estudiantes es relativamente bajo, medido en una escala de 0 a 100 puntos, el promedio fue de 55 puntos con una desviación estándar de 17 puntos. El 25% de los estudiantes puntuó menos de 45 puntos y solo el quintil superior tuvo más de 70 puntos en la prueba.

El estudio evidencia que los estudiantes conocen datos específicos sobre situaciones geográficas y físicas del lago y su cuenca, pero discriminan menos sobre sus problemas ambientales. El 65% conoce la extensión de la cuenca, el 72% sabe sobre la estimación del volumen de agua, aunque solo el 6% conoce su altitud sobre el nivel del mar. El 72% conoce de la función de AMPI, pero solo el 52% tiene claridad de qué municipios tienen territorio en la cuenca.

Solo el 52% identificó que una de las causales de ingreso de nutrientes al lago, entre otros, son las heces fecales, menos del 50% identificó a la amebiasis como posible efecto de tomar agua contaminada y apenas el 20% asocia la dureza del agua con lo kárstico de la cuenca. El 61% identifica el crecimiento de algas como indicador de contaminación, apenas el 29% identificó las razones del asolvamiento, menos del 35% identificó las partes más someras y contaminadas del lago y apenas el 41% identificó el alcantarillado sanitario como una opción para evitar la contaminación. El conocimiento geográfico específico de la cuenca no es muy grande, de modo que apenas el 13% pudo identificar alguna de las áreas protegidas que actualmente existen en la cuenca.

El estudio revela que el conocimiento sobre la situación del lago está asociado al sexo. Las mujeres tuvieron un promedio mayor (56.5) que los hombres (53.1) y esta diferencia es estadísticamente significativa, $t(403) = 1.963$, $p < .05$. Con relación a la etnia, los que se autoidentificaron como ladinos, tuvieron un promedio de 55 puntos y los que dijeron ser indígenas tuvieron 56; sin embargo, no existen diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos.

Hubo diferencias aritméticas en los promedios de los alumnos de establecimientos públicos (54) con relación a los de establecimientos privados (56), sin embargo, las diferencias no son significativas. De la misma forma, los del área urbana (56) tuvieron un mayor promedio que los del área rural (54), sin embargo, tampoco hay diferencia estadística significativa.

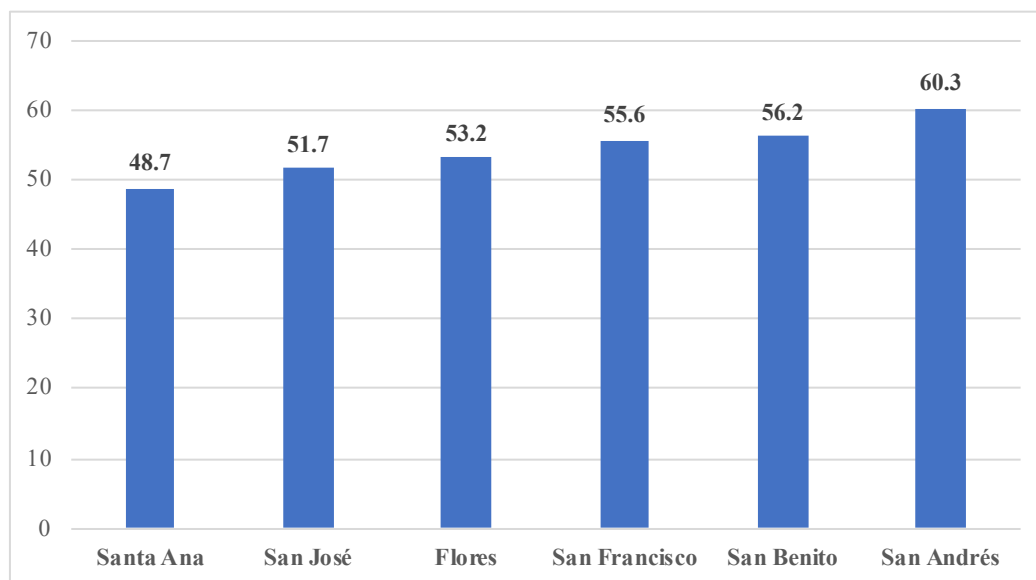
Con relación al conocimiento de los estudiantes por municipio de residencia, se obtuvo que los que mayor promedio fueron los de San Andrés, seguidos por San Benito, San Francisco, Flores, San José y finalmente Santa Ana, como se observa en el gráfico. Sin embargo, las diferencias en los promedios de los municipios no fueron estadísticamente significativas (figura 2).

En cuanto a los conocimientos sobre Lago de los estudiantes con relación a la formación de sus madres, se evidencia que aquellos estudiantes cuya madre asistió a la universidad (60.5), tienen un promedio mayor que los hijos de cuyas madres estudiaron hasta en ciclos anteriores, como se observa en la figura 3. No obstante, estas diferencias aritméticas, no son estadísticamente significativas.

Para la relación de conocimientos y escolaridad del padre, se evidencia que quienes tuvieron educación media diversificada o universitaria, sus hijos se desempeñaron mejor en la prueba de conocimientos, como se observa en la figura 3, sin embargo, las diferencias no son estadísticamente significativas. En cualquier caso, los datos permiten inferir una tendencia entre mayor capital cultural de los padres, mejor desempeño de sus hijos en la prueba de conocimientos.

Figura 2

Promedio de conocimientos del lago Petén Itzá por municipio.



Actitudes ambientales frente a la problemática del lago Petén Itzá

El estudio asume una de las definiciones seminales de Allport (1935), que establece que una actitud es una disposición mental y neurológica, que se organiza a partir de la experiencia que ejerce una influencia directriz o dinámica sobre las reacciones del individuo respecto de todos los objetos y a todas las situaciones que les corresponden. De una manera más directa, Ajzen y Fishlein (1980), indican que una actitud es una evaluación general o un sentimiento global, favorable o no hacia un comportamiento en cuestión.

De manera que las actitudes obedecen a una dinámica cognitiva previa y pueden predecir el tipo de comportamiento o acción. Una forma de medir una actitud es establecer una escala que calibre las percepciones de los individuos sobre un tema definido. En este caso la situación ambiental de la cuenca del lago Petén Itzá, se midió adecuando una escala para medir actitudes ambientales, como se describe en la metodología, y aquí se presentan los resultados de su aplicación.

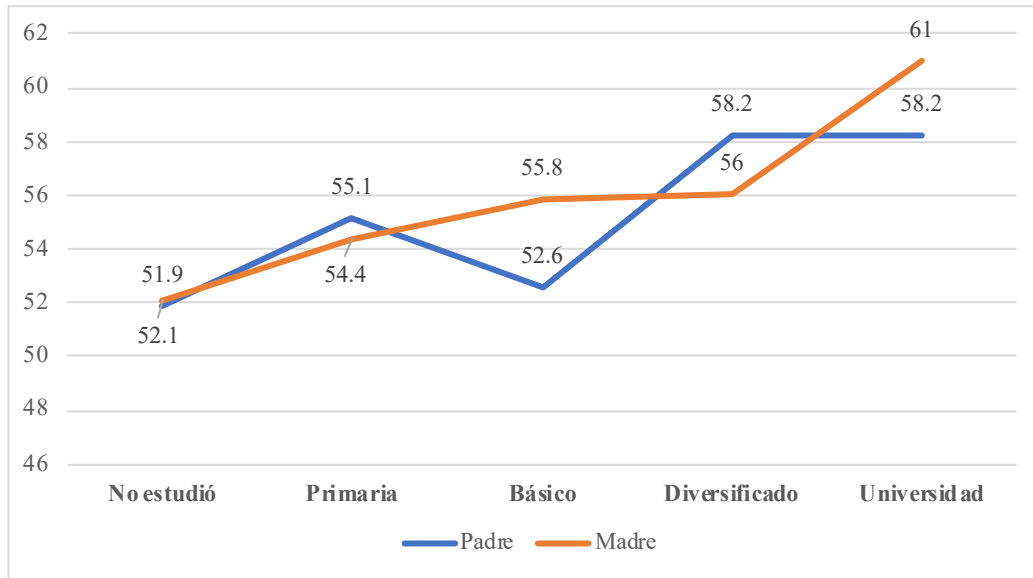
Actitudes de los adultos hacia la problemática del lago Petén Itzá

La escala estaba compuesta por 34 ítems, cada uno con una afirmación relevante al tema y con respuesta de escalamiento tipo Likert de cinco niveles, desde totalmente en desacuerdo (valor 0), hasta totalmente de acuerdo (valor 4), la respuesta a cada ítem y con los demás se constituía de manera aditiva a su valor en la escala. El valor total de la escala de actitudes ambientales iba de cero a 136 puntos, sin embargo, para una mejor comprensión y comparabilidad con la prueba de conocimientos, se transformó a una escala de cero a 100.

Los resultados de la escala indican que el nivel de actitud ambiental de los adultos frente a la problemática del lago es relativamente alto, tuvo un promedio de 73.4, una mediana de 73.5, una moda de 75 con una desviación estándar de 8 puntos. Solo los valores bajo el primer cuartil tuvieron una nota menor de 68 puntos.

Figura 3

Conocimiento y escolaridad de los padres de familia



Nota. El conocimiento está en función de la escolaridad de los padres de familia.

Los que indicaron que viven en el área rural ($n = 136$) tuvieron un promedio menor (72.5) que los que indicaron que residen en el área urbana ($n = 337$) con promedio de 73.8, siendo la diferencia estadísticamente significativa, $t(471) = 1.663$, $p < .05$. No se encontró diferencia en las actitudes ambientales entre los adultos relativa al género.

Cuando se compara el nivel de actitud ambiental hacia el lago por municipio, se evidencia que el mayor valor del promedio se encuentra en el municipio de Flores, seguido de San Benito, San Andrés, Santa Ana y el menor en San José, como se evidencia en la figura. El análisis de varianza indica que hay diferencias estadísticas en los promedios de los grupos, $F(5,467) = 3.128$, $p < .05$.

Cuando se compara la actitud ambiental de los adultos en relación a su nivel de educación, se evidencia que hay una clara relación entre mayor educación y mayor conciencia ambiental sobre la problemática del Lago. Los que estudiaron solo hasta primaria tienen un promedio de 68.0 puntos, los que han estudiado básicos promedian 69.7, los que estudiaron diversificado 72.5, los que estudiaron hasta licenciatura 76.4 y los que tienen un posgrado 77.5 como se muestra en el gráfico de abajo. Estas diferencias son estadísticamente significativas, $F(4,468) = 12.350$, $p < .05$. Esto contribuye a fortalecer la hipótesis de que hay una relación directa entre conocimientos y actitudes. Los que muestran mayor nivel de educación formal, tienden a su vez a tener mejores actitudes hacia la conservación.

Se encontró una relación entre la edad y la actitud ambiental en los adultos. Aunque la relación es relativamente baja, el coeficiente de correlación de Pearson $r = .21$, evidencia que los de mayor edad tienden a manifestar mayor nivel de actitudes ambientales positivas. Con todo, en los adultos la edad solo explica el 5% de la varianza en la actitud ambiental.

Actitudes ambientales en los estudiantes

A los estudiantes también se les aplicó la misma escala para medir las actitudes ambientales hacia el lago que se les aplicó a los adultos. El promedio en la escala de actitud ambiental en estudiantes fue de 69.8, la mediana 69.8 y la moda 71.3, con una desviación estándar de 6.6 puntos. Las puntuaciones son relativamente altas, aunque menores que los adultos, solo el cuartil más bajo tuvo menos de 64 puntos y el cuartil superior encima de 75 puntos.

Las mujeres (70.4) tuvieron en promedio mayor nivel en la escala de actitud que los hombres (69.0) y esa diferencia es estadísticamente significativa, $t(403) = 2.065$, $p < .05$. Los que se auto-identificaron como indígenas (70.8) tuvieron un promedio ligeramente mayor que los ladinos (69.7), pero no existen diferencias estadísticas significativas.

No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en la actitud ambiental entre estudiantes de establecimientos públicos (69.9) y los de establecimientos privados (69.7). Los estudiantes de áreas rurales (70.0) tuvieron una ligera diferencia aritmética con relación a los de las áreas urbanas (69.6), sin embargo, no son estadísticamente significativas.

Los estudiantes de San Benito, seguidos por los de San Andrés y San Francisco tuvieron los mejores promedios en la escala de actitud. Los que puntuaron menos fueron Flores, San José y Santa Ana, sin embargo, no existen diferencias estadísticas significativas.

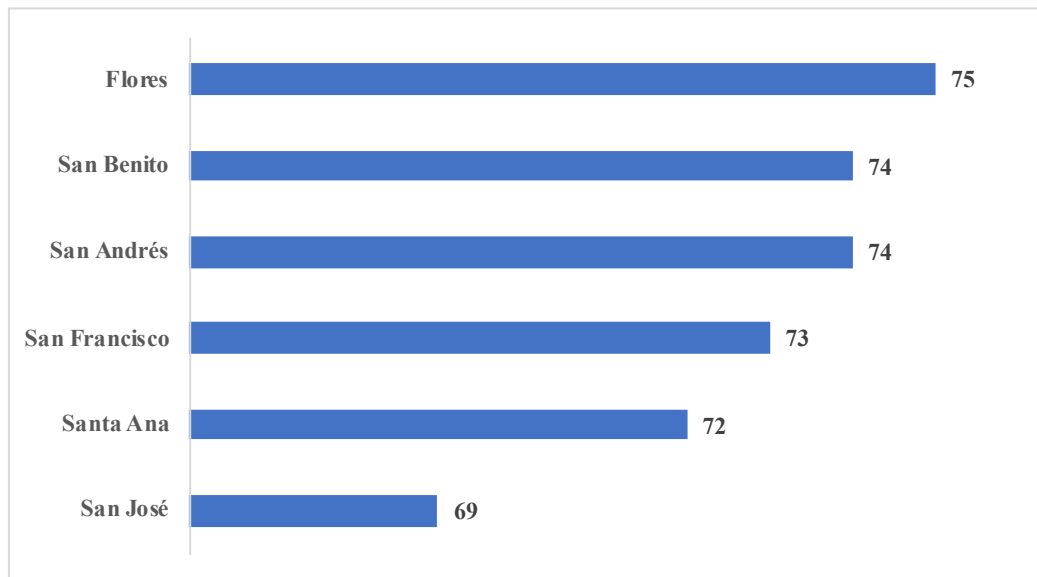
No se encontró relación entre el nivel de formación de los padres y la actitud ambiental de los estudiantes como si se refleja en los conocimientos.

Las hipótesis sobre los conocimientos del lago Petén Itzá y actitudes hacia su conservación

Una de las hipótesis principales del estudio está referida a la importancia de la educación ambiental como mecanismo para transmitir conocimientos que puedan crear actitudes compatibles con la conser-

Figura 4

Actitud ambiental de adultos por municipio



Nota. Las actitudes ambientales de los adultos difieren entre los municipios.

vación, y que estas actitudes se puedan reflejar en conductas y acciones. Hay mucha discusión sobre si mayores y mejores conocimientos pueden inducir mejores actitudes. Este estudio encontró una relación positiva directa entre mayores conocimientos en los estudiantes y mayor nivel en la escala de actitud hacia la conservación del lago. El coeficiente de correlación de Pearson fue $r = .36$, $p < .05$, y el gráfico de dispersión nos muestra el sentido de la relación, mientras se incrementan las notas en el conocimiento del lago, tiende a incrementarse las notas en la escala de actitud. Además, los conocimientos sobre las condiciones y problemática del lago, explican el 13% de la variación en las actitudes ambientales de los estudiantes. Los datos apuntan a sostener la hipótesis general de que existe relación entre conocimientos y actitudes.

Figura 5

Relación entre educación y actitud ambiental

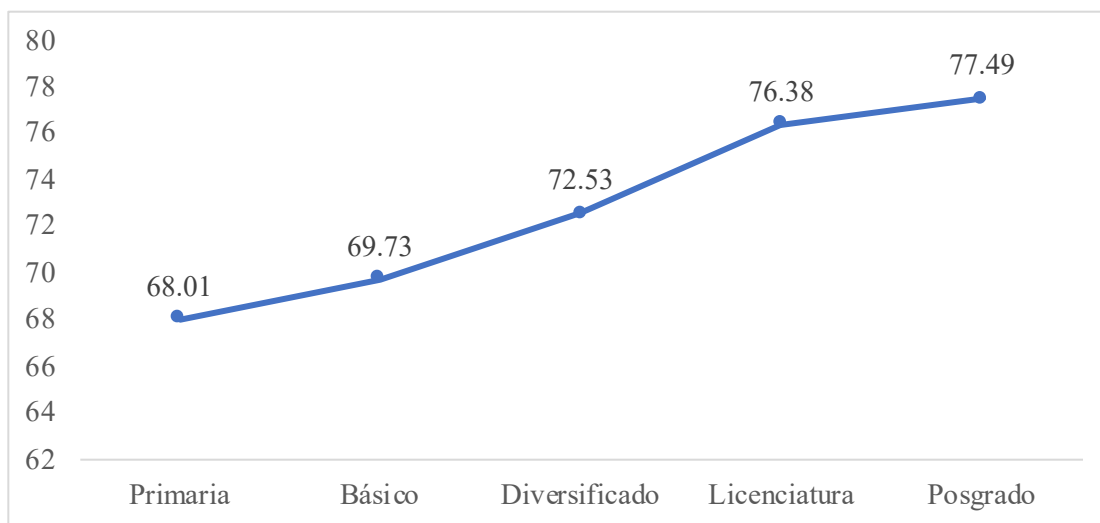
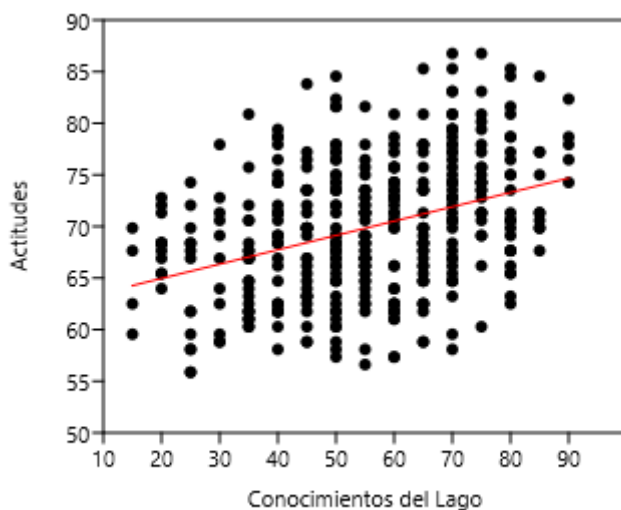


Figura 6

Relación entre conocimientos y actitudes en estudiantes



Los datos anteriores refuerzan la evidencia hallada entre los adultos de que, a mayor educación formal, mejores actitudes hacia la conservación; es decir, los que han estudiado más, tienden a tener mejor actitud ambiental en la escala que mide sus percepciones sobre la conservación del lago Petén Itzá.

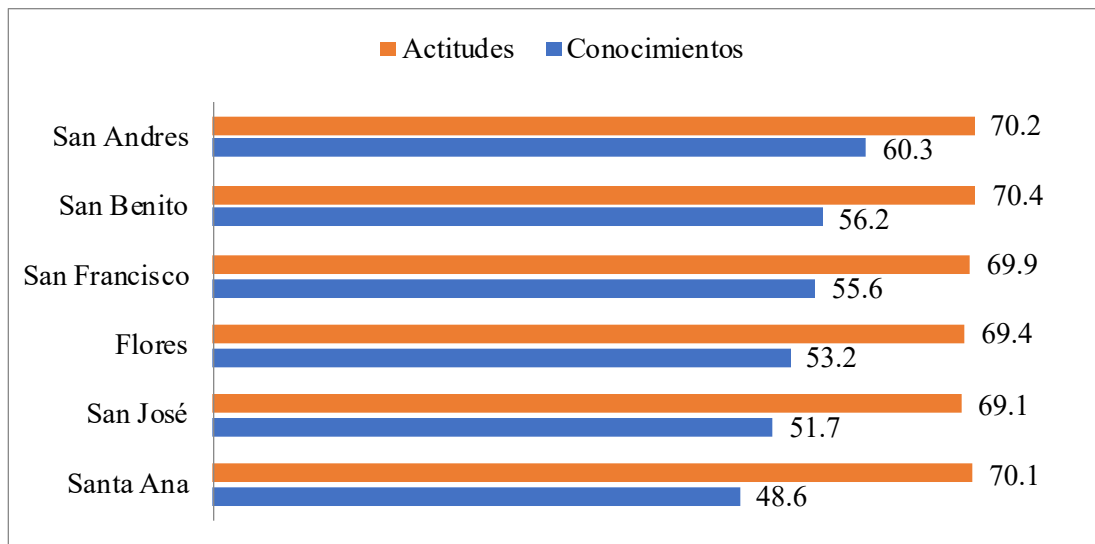
No se encontró correlación entre el nivel de actitud de los adultos y el nivel de actitud de los estudiantes. Se encontró diferencias en el nivel de actitud hacia la conservación entre adultos (73.4) contra la actitud hacia la conservación de los estudiantes (69.8) y esta diferencia es estadísticamente significativa, $t(876) = 7.229, p < .05$.

Se comparó la diferencia entre el nivel de actitud ambiental entre los estudiantes con relación a la actitud ambiental en los adultos en cada uno de los municipios dentro del estudio. Se encontró que la mayor brecha existe entre los jóvenes de Flores y sus adultos con una diferencia de casi 6 puntos, seguido de San Benito. Donde el conocimiento fue más similar fue en San José, donde no existe ninguna diferencia, pero es el municipio que puntea menos de manera global.

Se comparó, además, la relación entre los conocimientos sobre las condiciones del Lago y las actitudes hacia la conservación en los estudiantes para cada uno de los municipios. Los datos evidencian que, a diferencia del municipio de Santa Ana, en los otros cinco, hay una relación consistente. Los municipios que presentan mejores promedios en la prueba de conocimientos sobre la problemática del lago, tienen mejor desempeño en la escala de actitudes ambientales como se puede evidenciar en la gráfica de barras comparadas. De nuevo esto apunta a sostener la evidencia que, a mayores y mejores conocimientos, mejor actitud hacia la conservación.

Figura 7

Relación conocimientos-actitudes por municipio



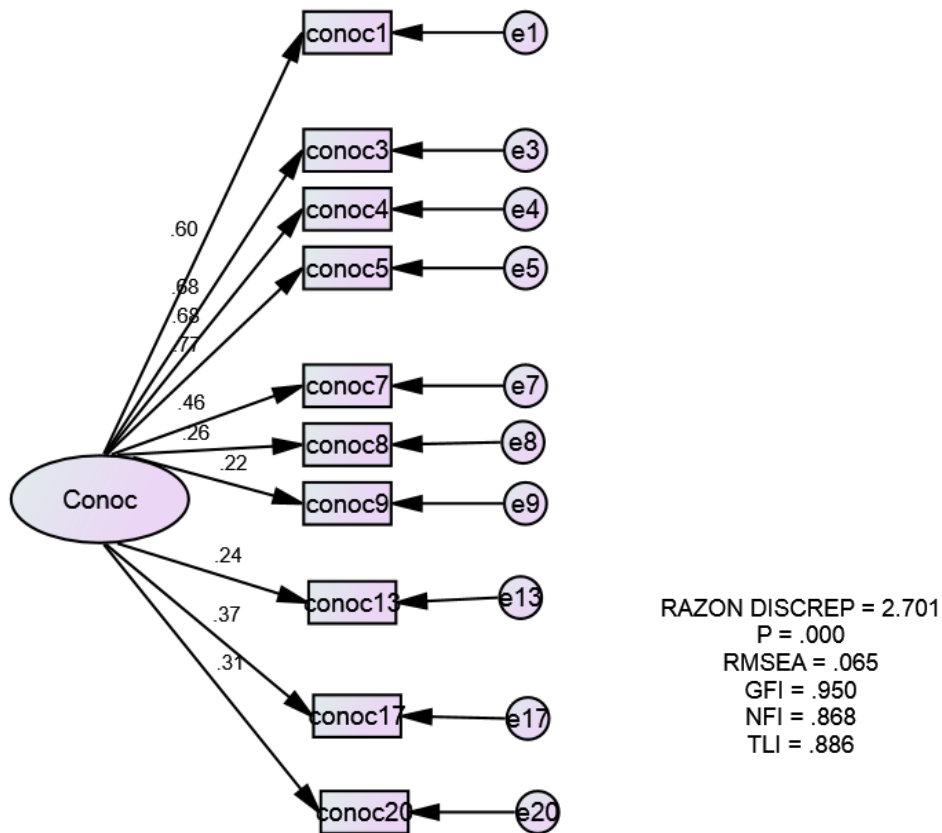
Confirmación de la relación teórica entre conocimientos y actitudes

Se utilizó un modelo de ecuaciones estructurales (SEM, por sus siglas en inglés) para verificar con los datos del estudio la relación teórica entre conocimientos y actitudes ambientales.

Para ajustar el modelo, primero se analizó mediante SEM cada uno de los constructos intervinientes. Se modeló la prueba de conocimientos sobre el lago y el constructo se confirmó con diez variables medidas como se puede apreciar en Figura 8.

Figura 8

Conocimiento sobre el lago Petén Itzá

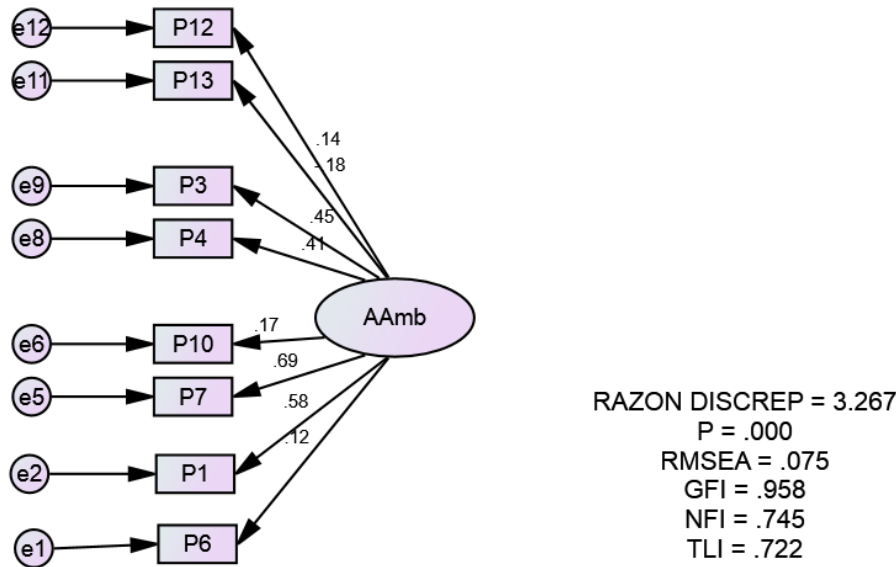


Nota. El constructo se confirmó con 10 indicadores en base la prueba.

Con relación a la escala para medir actitudes ambientales, también se ajustó el constructo a los datos y de manera confirmatoria se ajusta con ocho indicadores medibles como se puede ver en el diagrama estructural de abajo.

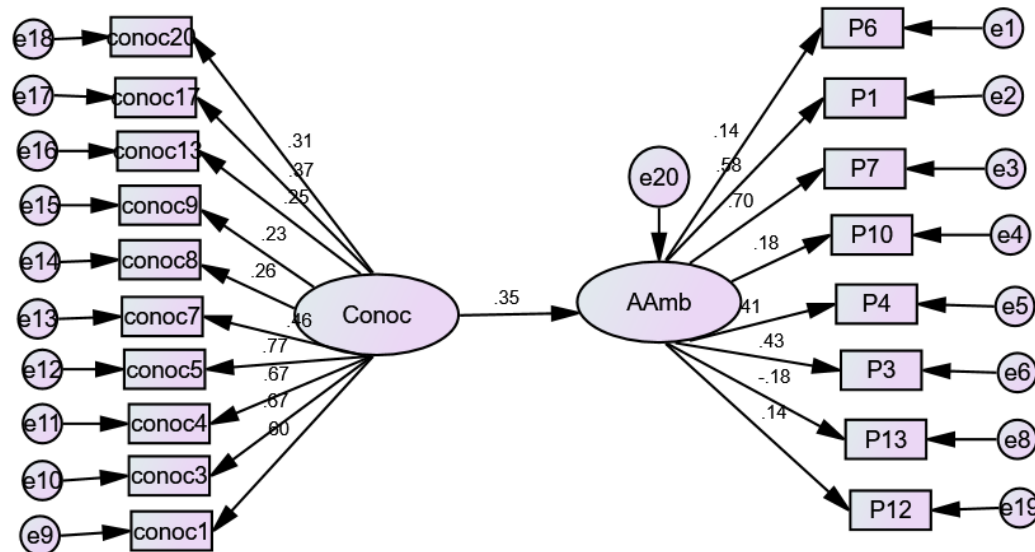
Figura 9

Actitudes ambientales



Nota. Se confirmó la actitud ambiental con ocho indicadores.

Para el caso de este estudio, se modeló la relación entre el constructo conocimientos, con los datos de la prueba de conocimientos sobre el lago Petén Itzá, con la escala de actitud ambiental. El modelo resultante indica una relación directa entre conocimientos y actitudes ambientales, como se puede evidenciar en el diagrama del modelo confirmatorio (figura 10). Los indicadores de ajuste, RMSEA = .049, GFI = .930, NFI = .72, y TLI = .860, indican un ajuste aceptable. Para la hipótesis de la relación entre conocimientos y actitudes, es plausible confirmar que se ajusta a los datos conforme lo evidencia el modelo SEM.

Figura 10*Relación conocimientos y actitudes ambientales*

RAZON DISCREP = 1.858

P = .000

RMSEA = .046

GFI = .930

NFI = .772

TLI = .860

Nota. El modelo confirma la relación de los constructos con base a nuestros datos.

Discusión

El propósito de este estudio estaba vinculado a establecer el nivel de conocimientos sobre la problemática ambiental del lago Petén Itzá y su relación con las actitudes ambientales sobre su conservación. Detrás de este supuesto existen hipótesis sobre la teoría de la educación ambiental y los procesos cognitivos y conductuales que nos mueven a actuar, pero, además, existen implicaciones prácticas en cuanto a las posibles intervenciones sobre las poblaciones para evitar el deterioro ambiental en la cuenca de referencia.

El diseño del estudio pretendía responder cuatro preguntas específicas sobre la disquisición teórica arriba indicada. La primera estaba referida a determinar el nivel de conocimiento que las poblaciones tienen sobre la situación ambiental de la cuenca. Para el efecto se tomó una muestra de estudiantes de todos los municipios con territorio en la cuenca y se les aplicó una prueba de conocimientos con ítems de selección múltiple sobre la situación de la cuenca y el lago.

La evidencia indica que el conocimiento que tienen los escolares es bajo. En una escala de cero a 100 puntos el promedio fue de 55 puntos con una desviación estándar de 17 puntos. El 25% de los

estudiantes puntuó menos de 45 puntos y solo el quintil superior tuvo más de 70 puntos en la prueba. Esto permite inferir que, si se tienen pocos conocimientos, seguramente no dimensionan la magnitud de la problemática y sus implicaciones no solo para el ecosistema, pero también para las poblaciones viviendo en la cuenca.

La segunda pregunta estaba referida a determinar el nivel de conciencia de la población en la cuenca del lago sobre la problemática del mismo. Para el efecto, se adaptó una escala para medir actitudes ambientales que incluyó elementos relativos a las actitudes sobre la conservación del lago Petén Itzá. El instrumento para medir las actitudes ambientales tenía una escala original de cero a 136, pero para mejor comprensión se transformó a una escala de cero a 100 y se aplicó a los estudiantes y a adultos en las comunidades del estudio.

Los resultados de la escala en los adultos indican que el nivel de actitud ambiental frente a la problemática del lago es relativamente alto, tuvo un promedio de 73.4, una mediana de 73.5, una moda de 75 con una desviación estándar de 8 puntos. Solo los valores bajo el primer cuartil tuvieron una nota menor de 68 puntos.

Los adultos que viven en áreas urbanas muestran mayores notas en la escala de actitud que los de las áreas rurales. El municipio de Flores evidenció el mayor nivel de actitudes ambientales positivas, seguido de San Benito, San Andrés, San Francisco, Santa Ana y por último San José.

Los estudiantes tuvieron un menor nivel en las actitudes ambientales. El promedio en la escala de actitud ambiental en estudiantes fue de 69.8, la mediana 69.8 y la moda 71.3, con una desviación estándar de 6.6 puntos. Aunque son menores que las de los adultos, las puntuaciones son relativamente altas, solo el cuartil más bajo tuvo menos de 64 puntos y el cuartil superior estuvo encima de 75 puntos.

Entre los estudiantes, las mujeres tienden a tener mejores actitudes que los hombres, los rurales estuvieron levemente sobre los urbanos, pero no es significativo. Con relación a los municipios, los de San Benito puntaron mejor seguidos los de San Andrés, San Francisco, Flores, San José y por último Santa Ana.

La tercera pregunta del estudio y con implicaciones para la teoría, estaba relacionada a explorar si existe una relación entre los conocimientos y las actitudes con relación a la problemática ambiental. Una evidencia que reflejan los datos es que, entre el grupo poblacional adulto en la cuenca, quienes tiene mayor nivel de educación tienen a su vez mejores actitudes ambientales. Esto es consistente con la observación de Levine y Strube (2012) en cuanto a que los conocimientos modulan las actitudes y los comportamientos. El análisis de varianza para los promedios de actitud en función de su nivel de escolaridad formal, indica que los que tienen mayores niveles de escolaridad, tienen en promedio mejores actitudes ambientales y las diferencias son estadísticamente significativas. Esto hace plausible sostener la hipótesis que las actitudes ambientales tienen un soporte cognitivo en el conocimiento del tema.

Se encontró, además, que existe una correlación positiva entre mayor edad y mejor nivel de conciencia ambiental en los adultos.

Para responder a la cuarta pregunta, el estudio evidencia una clara relación positiva entre conocimientos y actitudes ambientales. Los estudiantes que más saben sobre las condiciones de la cuenca, tienden a tener mejores actitudes ambientales. Para esta relación, el coeficiente de correlación de Pearson fue de $r = .36$, $p < .05$, mientras se incrementan las notas en el conocimiento del lago, tiende a incrementarse las notas en la escala de actitud. Además, el modelo de regresión indica que los conocimientos sobre las condiciones y problemática del lago, explican el 13% de la variación en las actitudes ambientales de los estudiantes. Esto es consistente con lo hallado por Cottrell (2003) quien encontró que los conocimientos explican las actitudes ambientales mediante regresión. De nuevo, los datos apuntan a sostener la hipótesis general de que existe relación entre conocimientos y actitudes.

Los adultos (73.4) mostraron una diferencia estadísticamente significativa en el promedio de las actitudes ambientales con relación a los estudiantes quienes promediaron 69.82, podría asociarse a la evidencia estadística de la correlación entre edad y actitudes, o puede ser derivado a que la muestra de adultos en la cuenca representa un nivel de escolarización mucho mayor que la media nacional. En cualquiera de los casos, los datos por municipio muestran de manera consistente que, a diferencia de Flores, la tendencia de las actitudes de los jóvenes tiene la misma diferencia comparativa con la tendencia de sus adultos en el municipio.

Otra evidencia de los datos del estudio sobre la relación conocimientos y actitudes, se refleja en relación a que los municipios que presentan mejores promedios en la prueba de conocimientos sobre la problemática del lago, tienen mejor desempeño en la escala de actitudes ambientales. La relación entre conocimientos y actitudes aquí reportada, es consistente con los hallazgos de Ruiz y colaboradores (2006).

Se ha evidenciado que los datos del estudio muestran una clara relación entre conocimientos y actitudes. La teoría indica que, si se tienen más y mejores conocimientos, éstos pueden inducir mejores actitudes. Y las actitudes explican un porcentaje importante de los comportamientos (Grob, 1995). El estudio quiso ver si estos supuestos teóricos referidos a la variable latente conocimientos se confirmaban en una relación supuesta con el constructo de actitudes ambientales. Se utilizó un Modelo de Ecuaciones Estructurales como método confirmatorio y como se demuestra en el apartado de resultados, se confirma que existe una relación directa entre conocimientos y actitudes ambientales. Esta relación estructural también fue evidenciada en el estudio de Cottrell (2003). Este estudio, aporta evidencia para apoyar la teoría difundida de la Educación Ambiental que mayores y mejores conocimientos sobre los problemas ambientales, tienden a conformar una base cognitiva proclive a actitudes y actuaciones más compatibles para la conservación. Las autoridades e interesados en la conservación de la cuenca del lago Petén Itzá, deberían considerar que el énfasis en educar mejor a sus poblaciones sobre la problemática, podría derivar en mejores esfuerzos en su conservación. La evidencia robusta sobre esto, es uno de los aportes significativos de este estudio.

Agradecimientos

Este artículo fue posible gracias al aporte financiero de la Dirección General de Investigación de la USAC, para el estudio mediante la partida presupuestal B5CU-2020. Los autores también agradecen a los establecimientos escolares, estudiantes y adultos en la cuenca del lago Petén Itzá que participaron.

Referencias

- Acuerdo Gubernativo Autoridad para el Manejo y Desarrollo Sostenible de la Cuenca del Lago Petén Itzá, No. 697-2003. *Diario de Centroamérica*, No.90, t.272 (7 de noviembre de 2003).
- Ajzen, I., & Fishbein, M. (1980). *Understanding attitudes and predicting social behavior*. Prentice Hall.
- Álvarez, P., & Vega, P. (2009). Actitudes ambientales y conductas: Implicaciones para la educación ambiental. *Revista Psicodidáctica*, 14(2), 245-260.
- Allport, G. (1935). Attitudes. En C. Murchison (Ed.), *Handbook of social psychology* (pp. 798-844). Clark University Press.
- Bandura, A. (1975). Analysis of modeling processes. *School Psychology Review*, 4(1), 4-10. <https://doi.org/10.1080/02796015.1975.12086341>

- Basterrechea, M., & Guerra Noriega, A. (2019). Recursos hídricos. En E. J. Castellanos, E. Bámaca, A. Paiz-Estévez, J. Escribá, M. Rosales-Alconero & A. Santizo (Eds.), *Primer reporte de evaluación del conocimiento sobre cambio climático en Guatemala* (pp. 86-107). Editorial Universitaria UVG.
- Brenner, M., Rosenmeier, M. F., Hodell, D. A., Curtis, J. H., Anselmetti, F., & Ariztegui, D. (2002). Limnología y paleolimnología de Petén, Guatemala. *Revista Universidad del Valle*, (12), 1-9.
- Cottrell, S. P. (2003). Influence of sociodemographic and environmental attitudes on general responsible environmental behavior among recreational boaters. *Environment and Behavior*, 35(3), 347-375. <https://doi.org/10.1177/0013916503035003003>
- Daniel, W. W. (1980). *Bioestadística: Base para el análisis de las ciencias de la salud*. Limusa.
- Fishbein, M., & Ajzen, I. (1975). *Belief, attitude, intention and behavior. An Introduction to Theory and Research*. Addison-Wesley.
- Gomera Martínez, A., Villamandos de la Torre, F., & Vaquero Abellán, M. (2012). Medición y categorización de la conciencia ambiental del alumnado universitario: Contribución de la universidad a su fortalecimiento. *Profesorado, Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 16(2), 213-228.
- Grob, A. (1995). A structural model of environmental attitudes and behaviour. *Journal of Environmental Psychology*, 15(3), 209-220. [https://doi.org/10.1016/0272-4944\(95\)90004-7](https://doi.org/10.1016/0272-4944(95)90004-7)
- Hair, J., Black, W., C., Babin, B., & Anderson, R. (2010). *Multivariate Data Analysis* (7th ed.). Prentice Hall.
- Hopper, J. R., & Nielsen, J. M. (1991). Recycling as altruistic behavior. Normative and behavioral strategies to expand participation in a community recycling program. *Environment and Behavior*, 23(2), 195-220. <https://doi.org/10.1177/0013916591232004>
- Hodell, D., Anselmetti, F., Brenner, M., Ariztegui, D., & the PISDP Scientific Party. (2006). The Lake Petén Itzá Scientific Drilling Project. *Scientific Drilling*, 3, 25-29. <https://doi.org/10.2204/iodp.sd.3.02.2006>
- Kahn, J. (2006). Factor analysis in Counseling Psychology research, training and practice: Principles, advances and applications. *The Counseling Psychologist*, 34, 1-36. <https://doi.org/10.1177/0011000006286347>
- Levine, D. S., & Strube, M. J. (2012). Environmental attitudes, knowledge, intentions and behaviors among college students. *The Journal of Social Psychology*, 152(3), 308-326. <https://doi.org/10.1080/00224545.2011.604363>
- Mancomunidad de la Cuenca del Lago Petén Itzá. (2015). *Programa para la gestión integral de recursos sólidos en la Mancomunidad de la Cuenca del Lago Petén Itzá 2015 -2020*.
- Martínez, Y., & Villalejo, V. M. (2018). La gestión integrada de los recursos hídricos: Una necesidad de estos tiempos. *Ingeniería Hidráulica y Ambiental*, 39(1), 58-72.
- Métailié, J.-P., Carozza, J.-M., Galop, D., & Arnauld, M.-C. (2003). *Lagos, bajos y paleopaisajes en el Petén noroccidental: El inicio de una investigación geográfica y arqueológica (La Joyanca). Espacios Mayas, usos, representaciones, creencias*, (pp. 15-38). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Mayas. <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00965374>

- Moreno-LLechú, L., Veg a-Pulido, N., Bazo-Toscano, Y., Cuevas-Guerra, J., & Hernández, L. (2013). Tóxicos ambientales y salud: Intervención educativa. *Revista Cubana de Química*, 25(1), 82-91. <https://www.redalyc.org/pdf/4435/443543730011.pdf>
- Pape Yalibat, E. (2002). *Valor económico del lago Petén Itzá: Problemas y oportunidades*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (s.f.). ¿Qué son los objetivos de desarrollo sostenible? Recuperado el 3 de enero de 2021, de <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html>
- Reyes Rodríguez, L. (2007). La teoría de la acción razonada: Implicaciones para el estudio de las actitudes. *Investigación Educativa*, 7, 66-77.
- Rice, D. S., Rice, P. M., & Jones, G. D. (1993). Geografía política del Petén central, Guatemala, en el siglo XVII: La arqueología de las capitales mayas. *Mesoamérica*, 14(26), 281-318.
- Rice, D. S. (1996). Ingeniería Hidráulica en el centro de Petén, Guatemala. En J. P. Laporte & H. Escobedo (Eds.), *X Simposio de Investigaciones Arqueológicas y Etnología, Guatemala* (pp. 581-594). <http://www.asociaciontikal.com/simposio-10-ano-1996/45-96-rice-doc/>
- Rosenmeier, M. F., Brenner, M., Kenney, W. F., Whitmore, T. J., & Taylor, C. M. (2004). Recent eutrophication in the Southern Basin of Lake Petén Itzá, Guatemala: Human impact on a large tropical lake. *Hidrobiology*, 511, 161-172. <https://doi.org/10.1023/B:HYDR.0000014038.64403.4d>
- Ruiz, B., Rodríguez, E., Hess, S., & Martínez, J. (1997). Actitudes y creencias sobre el medio ambiente en la conducta ecológica responsable. *Papeles del Psicólogo*, 67, 48-54.
- Samboni, N., Reyes Trujillo, A., & Carvajal, Y. (2011). *Aplicación de los indicadores de calidad y contaminación del agua en la determinación de la oferta hídrica neta*. *Ingeniería y Competitividad*, 13(2), 49-60. <https://doi.org/10.25100/iyc.v13i2.2674>
- Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia. (2004). *Diagnóstico territorial integral de la cuenca del Lago, Petén Itzá*. Cordillera.
- Schwartz, S. H. (1992). Universals in the content and structure of values. Theoretical advances and empirical test in 20 countries. *Advances in Experimental Social Psychology*, 25, 10, 1-65. [https://doi.org/10.1016/S0065-2601\(08\)60281-6](https://doi.org/10.1016/S0065-2601(08)60281-6)
- Schultz, P. W., & Zelezny, L. (1999). Values as predictors of environmental attitudes: Evidence for consistency across 14 countries. *Journal of Environmental Psychology*, 19(3), 255-265. <https://doi.org/10.1006/jevp.1999.0129>

La Plaza Este de Cancuen: Un espacio público y de ritual dentro de una ciudad comercial

*The East Square of Cancuen:
A public and ritual space within a commercial city*

Horacio Martínez Paiz¹ , Claudia Quintanilla González¹ , Paola Torres García² 

¹Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala,

²Proyecto Arqueológico Regional Cancuen, Universidad de Vanderbilt, Nashville, Tennessee

* Autora a quien se dirige la correspondencia: martinez@profesor.usac.edu.gt

Recibido: 30 de septiembre de 2021 / Aceptado: 20 de abril de 2022

Resumen

Las últimas dos décadas de investigaciones en la ciudad de Cancuen y sitios vecinos ubicados en la Cuenca Alta del río de La Pasión, aportaron información trascendental para comprender el funcionamiento y rol de las antiguas rutas de comercio maya y su incidencia en el desarrollo de las ciudades prehispánicas de ese entonces. En repetidas ocasiones se afirmó, que una urbe como esta, ligada y/o con un modelo de desarrollo sustentado en el comercio, no necesitó de un espacio para rituales, como son las plazas públicas con grandes pirámides, en donde los gobernantes reafirmaran su poder, tal y como se observa en otras ciudades mayas como Tikal, Mirador, El Peru-Waka', Calakmul, por mencionar algunas; además, que las actividades rituales en Cancuen eran llevadas a cabo en los cerros cercanos llamados *mogotes*. Sin embargo, en este artículo se propone que dicha ciudad sí contó con un espacio para estos fines, siendo la Plaza Este, dotada de edificios y monumentos para cumplir con el rol de ser el *axis mundi* y, en todo caso, ser un portal para que gobernantes llevaran a cabo rituales para legitimar y consolidar su carisma y autoridad.

Palabras clave: Periodo clásico maya, ciudades prehispánicas comerciales, arquitectura maya, rituales prehispánicos, urbanismo, ritualidad y poder

Abstract

The last two decades of research in the city of Cancuen and its neighbors, located in the La Pasión River Upper Basin, provided transcendental information to understand the functioning and the role of the ancient Mayan trade routes and, their incidence in the development of the pre-Hispanic cities. It was repeatedly stated that a city like Cancuen, with such development model supported by trade and/or linked to it, did not need a space for rituals such as public plazas with large pyramids, where the rulers reaffirmed their power, as seen in other Mayan cities such as Tikal, El Mirador, El Peru-Waka', Calakmul, to name some of them. Also, it was stated that the ritual activities in Cancuen were carried out in the nearby hills called *mogotes*. However, in this article it is proposed that the city did have a space for these purposes, being the Plaza Este, the space endowed with buildings and monuments to fulfill the role of *axis mundi* and, in any case, be a portal for rulers to carry out rituals to legitimize and consolidate their charisma and authority.

Keywords: Mayan classic period, commercial pre-Hispanic cities, Mayan architecture, pre-Hispanic rituals, urbanism, rituality and power



Introducción

La ciudad prehispánica de Cancuen se localiza en una zona de transición geográfica y cultural, en el límite entre las Tierras Bajas Mayas de Petén y las Tierras Altas de Guatemala, asimismo fue construida en el inicio de la ruta ribereña Pasión-Usumacinta, así como en la intersección entre la ruta terrestre del valle del altiplano que conduce al sur y la transversal que conduce al oeste de Chiapas, Tabasco y Veracruz (Demarest, 2012). Tuvo un ascenso sorprendente durante el Clásico Tardío (600-800 d. C.), pero también un abrupto y repentino colapso. Su ubicación y la época de surgimiento, la convirtió en el más grande centro portuario de las Tierras Bajas del Sur con el intercambio y comercio regional e interregional, tanto de bienes suntuarios y materias primas, así como una vía de flujo de información política, simbólica y artística. Una urbe que, a finales del siglo VIII, experimentó una transición innovadora hacia los sistemas económicos del Clásico Terminal y del Posclásico, que se basó en una especie de mercantilización de varios bienes (Demarest, 2012; Martínez et al., 2017).

Sin embargo, más allá de ser un ente importante por su participación económica en el comercio del Clásico Tardío (Demarest, 2012; Demarest et al., 2012; Demarest & Martínez, 2010; Martínez, 2018; Martínez et al., 2017) se han identificado elementos mitológicos y de poder muy complejos asociados a los diversos espacios que componen la ciudad, tal es el caso de los estudios realizados en las reservas de agua (Alvarado, 2011), los juegos de pelota (Torres, 2011), bioarqueológicos (Quintanilla, 2013), el Palacio Real (Barrientos, 2015), así como otra serie de investigaciones enfocadas en la producción de cerámica, lítica, figurillas y zonas especiales del sitio (Andrieu et al., 2014; Forné & Torres, 2011; Kovacevich, 2006; Torres et al., 2014) que ponen de manifiesto estas relaciones.

Este artículo da seguimiento a estos estudios focalizados en el entendimiento del manejo del poder dentro de la metrópoli, la cual contó con una organización espacial conformada por diversos tipos de conjuntos arquitectónicos, plazas y embarcaderos, así como el área del Palacio Real y pequeños palacios o estructuras de rango sub-real de élite (Barrientos, 2015; Demarest, 2012). Uno de estos espacios altamente simbólicos fue la Plaza Este, área semiabierta, con varios edificios, en el que se encuentran el mayor número de estelas erigidas en el sitio –14 de las 19 estelas identificadas a la fecha–, así como de altares, tanto lisos como con inscripciones, que ponen de manifiesto y refuerzan su condición como un espacio ritual, público y político, en el que se entretejían cultos y ceremonias dirigidas por los gobernantes y, por consiguiente, una zona de cohesión sociocultural.

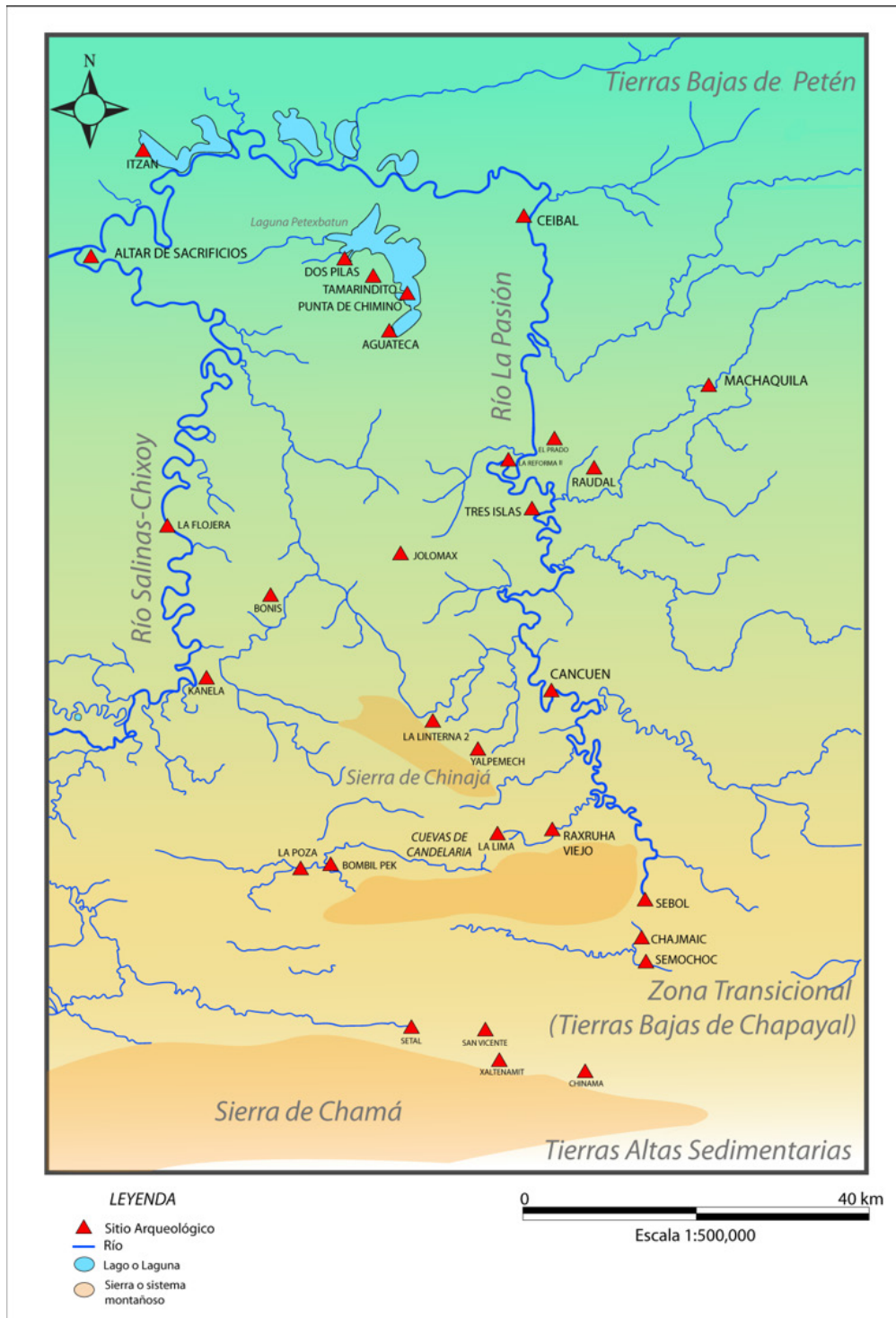
Fundación y desarrollo de Cancuen

En el año 656 d. C. Calakmul funda Cancuen, como un puesto de avanzada o control territorial, en una península defensiva, exactamente donde el río de La Pasión se vuelve totalmente navegable (Figura 1).

Con la derrota de Calakmul infringida por la ciudad de Tikal en el año 695 d. C., el reino de Dos Pilas absorbió a Cancuen en su esfera de influencia política por medio de una alianza matrimonial entre el Gobernante 3 de Dos Pilas y la Señora G1-K'awiil de Cancuen; posteriormente las guerras endémicas en la región del Petexbatún llevaron al colapso a su capital más importante, Dos Pilas, hacia el año 761 d. C., además del abandono de muchos sitios del área, acontecimientos que implicaron la independencia de Cancuen y su período de mayor crecimiento económico, durante el reinado del rey *Taj Chan Ahk* (Figura 2), quien ascendió al trono en el 757 d. C., aún en alianza con el Gobernante 4 de Dos Pilas (Torres et al., 2018).

Figura 1

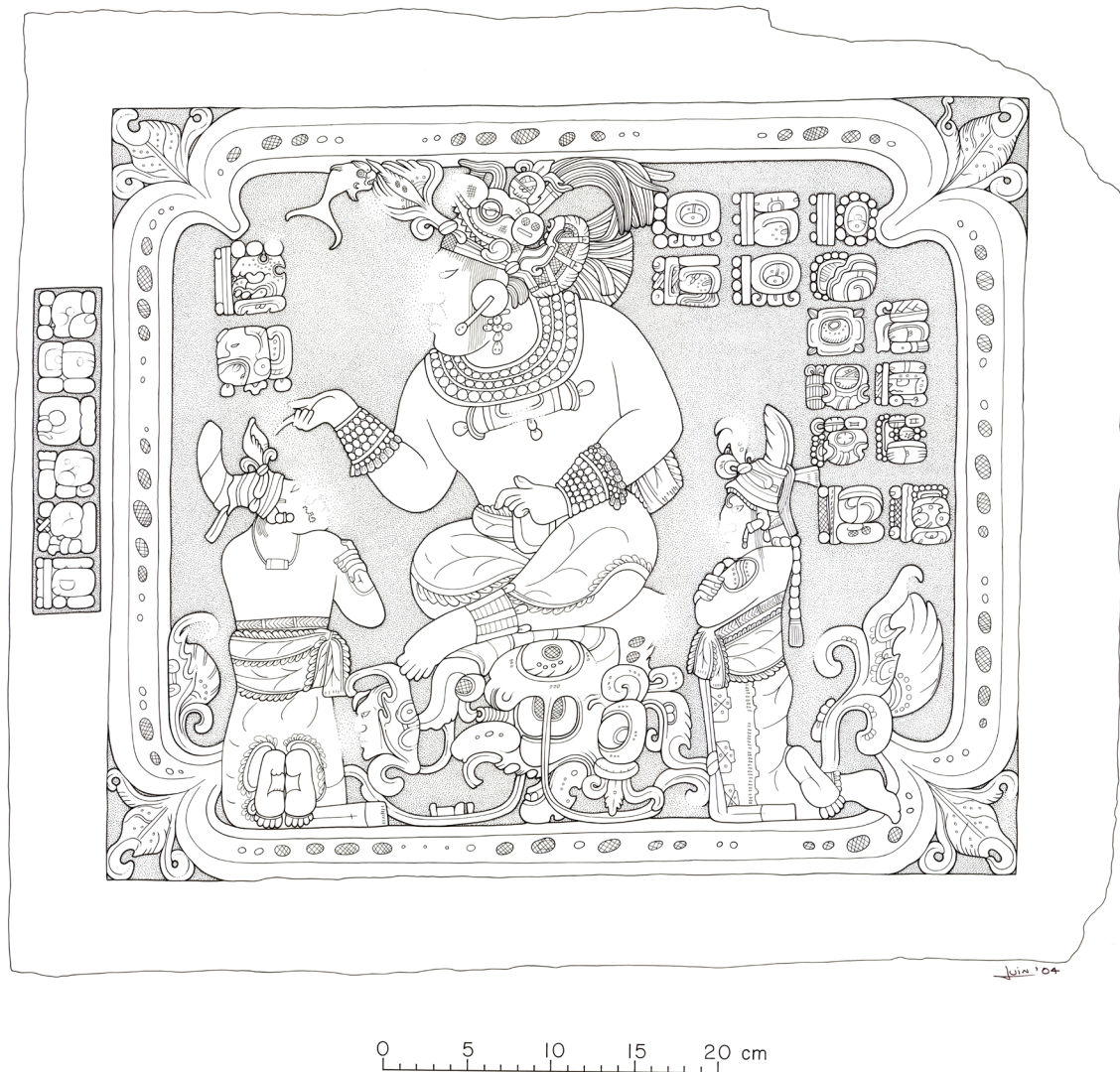
Ubicación de la ciudad de Cancuen



Nota. Archivo digital Proyecto Cancuen

Figura 2

Panel 3 de Cancuen con el gobernante Taj Chan Ahk



Nota. Dibujo: L. Luin, archivo digital Proyecto Cancuen

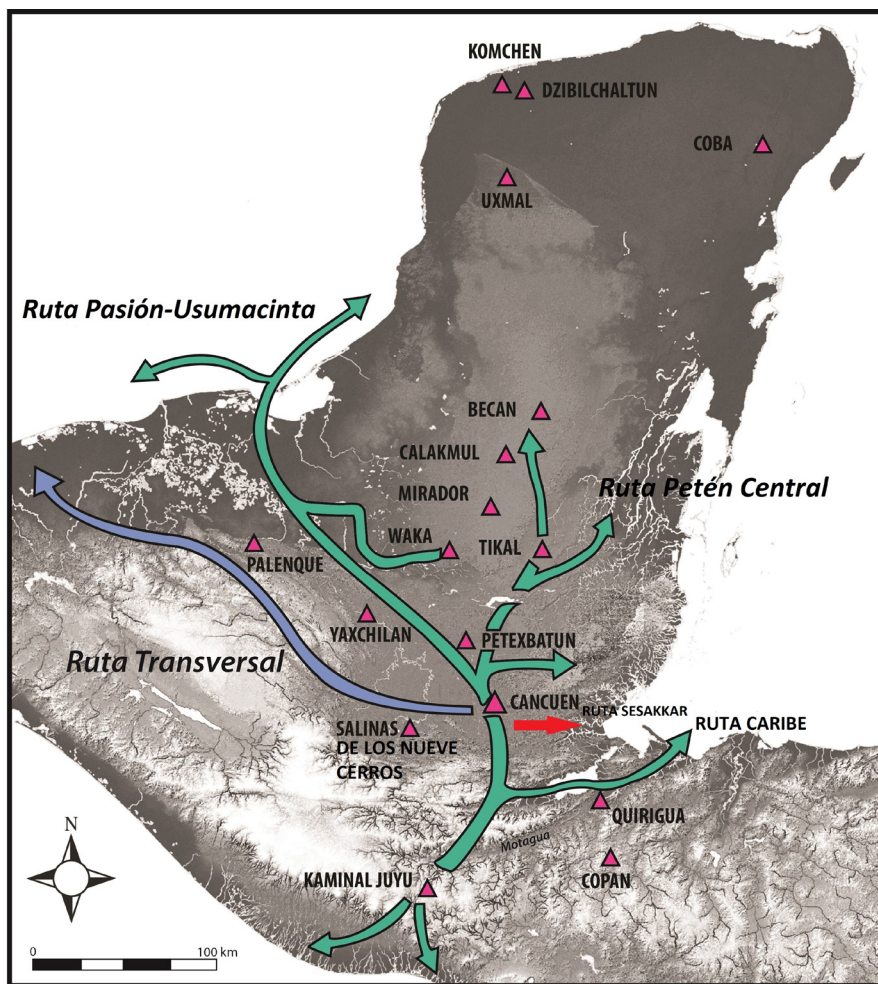
La prosperidad de la urbe en la segunda mitad del siglo octavo se basó principalmente en dos factores: (1) la innovación y comercio a larga distancia con ciudades ubicadas en el actual territorio del Golfo de México, consistentes en bienes como jade, concha, obsidiana, cerámica, entre otros; y (2) la desaparición de muchas urbes al norte que para este momento se encontraban sumidas en conflictos bélicos y que por lo tanto ya no pudieron competir en la red de intercambio de productos a larga distancia (Demarest et al., 2012; Martínez, 2018; Martínez et al., 2017). Esta última transformación está relacionada con el gran cambio e innovación en las redes de interacción que el gobierno de Cancuen imprimió a las rutas del transporte e intercambio, después del 760 d. C., cuando los reinados del Petexbatún colapsaron debido a la guerra endémica que se expandió en esta zona, provocando el bloqueo de

la ruta comercial del río de La Pasión-Usumacinta, la cual se tornó altamente peligrosa para los mercaderes. Por ello, se abrieron nuevas rutas o bien se comenzaron a utilizar con mayor frecuencia la franja Transversal del Norte, la vía a través de la ciudad de Machaquilá que conectaba con Petén central o bien a través del sitio Sesakkar hacia el Caribe (Figura 3).

A pesar de estas transformaciones y ajustes que Cancuen realizó durante el reinado de *Taj Chan Ahk*, al momento que toma el poder su hijo *Kan Ma'ax*, los acontecimientos y desequilibrios que se estaban dando en las regiones adyacentes, provocaron el declive total de una de las ciudades más importantes que florecieron durante el siglo VIII en las Tierras Bajas de Petén. Al parecer Cancuen fue invadido, saqueado y sus principales líderes fueron ejecutados, incluyendo a su último rey *Kan Ma'ax* – sepultado en la Estructura L7-27 – quien, al parecer, tan solo gobernó por cuatro años, antes de su destrucción y su paulatino abandono a principios del siglo IX.

Figura 3

Panel 3 de Cancuen con el gobernante Taj Chan Ahk



Nota. Archivo digital Proyecto Cancuen

Urbanismo, ritual y poder en los espacios de las ciudades mayas

Estudios sobre el tema en el área maya y sus connotaciones son diversas como los realizados por Ciudad-Ruiz et al. (2011); Chase et al. (1990); Fox et al. (1996); García (1985); Houston (1997); Inomata (2006); Izquierdo (2011); Liendo y Zalaquett (2011); Low (2000); Marcus (1976); Muñoz y Vidal (2002); Quintana (2015); Tsukamoto et al. (2012); Valdés et al. (2015); Zeni (1963), por mencionar algunos, quienes hacen un análisis profundo sobre la función de los edificios, plazas públicas y su vinculación con el poder dentro de las ciudades.

Al respecto y como punto de partida se puede comentar que la civilización Maya de Petén, fue artífice de una compleja, grande y vasta construcción de ciudades, en la que los espacios a través de la construcción, como lo indica Valdés et al. (2015), adquirieron un fuerte sentido simbólico, con orientación a los puntos cardinales y astronómicos, además del manejo del paisaje urbano, su perspectiva y la escenografía. Esta arquitectura fue creada para usos privados, semi-privados y públicos, con funciones cotidianas y rituales, como habitación, administración, religión, política, circulación, escenografía, defensa, manifestaciones populares (Valdés et al., 2015), juegos, comercio, etc.

Según Zeni (1963), el espacio es el protagonista de la arquitectura, el cual es interiorizado por la sociedad, experimentándolo, viviéndolo y haciéndolo propio. En este sentido, cada edificio, recinto o espacio tuvo un valor, ya sea de tipo económico, social, artístico, simbólico, etc. y que es necesario estudiar para comprender a cabalidad su verdadera dimensión social.

Se debe considerar que, en ese reglón, los mayas tuvieron la capacidad de construir y crear diferentes edificios y espacios, con un significado (Liendo & Zalaquett, 2011; Muñoz & Vidal, 2002; Quintana, 2015), identificables por sus propios rasgos como lo fueron los palacios, templos, pirámides, plataformas, patios, plazas, calzadas, casas, murallas, reservorios, etc. que cumplieron una función específica y que, a su vez, integrados conformaron conjuntos que dieron paso a la creación de ciudades.

Ese es el caso de la urbe prehispánica de Cancuen, la cual cuenta con elementos arquitectónicos diversos como la Acrópolis, calzada, juegos de pelota, plazas, unidades habitacionales, monumentos, etc., que integrados formaron una ciudad altamente dinámica y funcional, en la que se combinaron las tareas administrativas, políticas, económicas, religiosas y otras, las cuales fueron dirigidas por una élite, y que como ya lo han indicado otros trabajos sobre esta índole (Izquierdo, 2011; Marcus, 1976), vio en la integración de estas actividades la base de su poder y expansión.

Así, en el área central de Cancuen, se pueden distinguir varios conjuntos arquitectónicos, sobresaliendo dos plazas: una denominada Plaza Cerrada y la otra como Plaza Este (Figura 4).

La primera, como su nombre lo indica, es de acceso restringido en sus cuatro puntos cardinales, delimitada al norte y sur por dos edificios alargados, al oeste por la Acrópolis y al este por el edificio L7-27, el cual se comparte entre esta plaza y la Plaza Este y que al parecer sirvió de enlace entre ambos espacios. La segunda, la Plaza Este, es semiabierta, lo que denota una mayor posibilidad para que los habitantes de la ciudad pudieran transitar de manera más libre, lo que sugiere un uso público, con una variedad destacada de edificios en cuanto a su función, acompañada de una gran cantidad de monumentos ligados a sucesos políticos que comunicaban parte de la historia del sitio y de las políticas expansionistas de los gobernantes.

De hecho, esta plaza es parte del vasto proyecto arquitectónico y político impulsado por *Taj Chan Ahk* durante su reinado, como parte de su estrategia de legitimización y reafirmación del poder, que incluyó la construcción de su Palacio ubicado en la Acrópolis, los reservorios, palacios pequeños, embarcaderos y la expansión de la urbe en varias direcciones. Como tal, se puede afirmar que el nacimiento de la Plaza Este está acompañada de las características urbanísticas que conocemos hoy de Cancuen,

Figura 4

El sitio arqueológico de Cancuen con sus principales plazas y complejos arquitectónicos



Nota. Archivo digital Proyecto Cancuen

un modelo exitoso que hizo de esta ciudad una de las más importantes en la frontera sur de las Tierras Bajas de Petén.

En tal sentido, se puede sugerir que la Plaza Este fue un espacio con fines integradores, como una respuesta a la necesidad de consolidación del poder y del estatus de la clase dirigente y, por ende, garantía para el mantenimiento de sus privilegios. Un espacio que como lo han argumentado Inomata (2006) y Houston (1997) es parte del urbanismo, un área para representaciones públicas de ritual y, que en el caso de Cancuen, es punto de expansión para la consolidación de las estructuras de dominio vigentes y que están reafirmadas y se entrelazan con otros espacios del sitio, como lo fue la Acrópolis, una de las más grandes de la zona maya.

Aquí, las investigaciones han dado la posibilidad de conocer cómo en dicha plaza se conjuntaron una serie de edificios y monumentos que, en esencia, expresaron y transmitieron a pobladores locales y foráneos, símbolos de autoridad y soberanía, emanada de una élite y clase noble que controló los destinos de dicha ciudad y que logró a través del ritual, consolidar su mando y carisma, convirtiendo a Cancuen en el mayor puerto comercial ubicado al sur de las Tierras Bajas de Petén.

En el contexto de las ciudades mayas del Clásico:

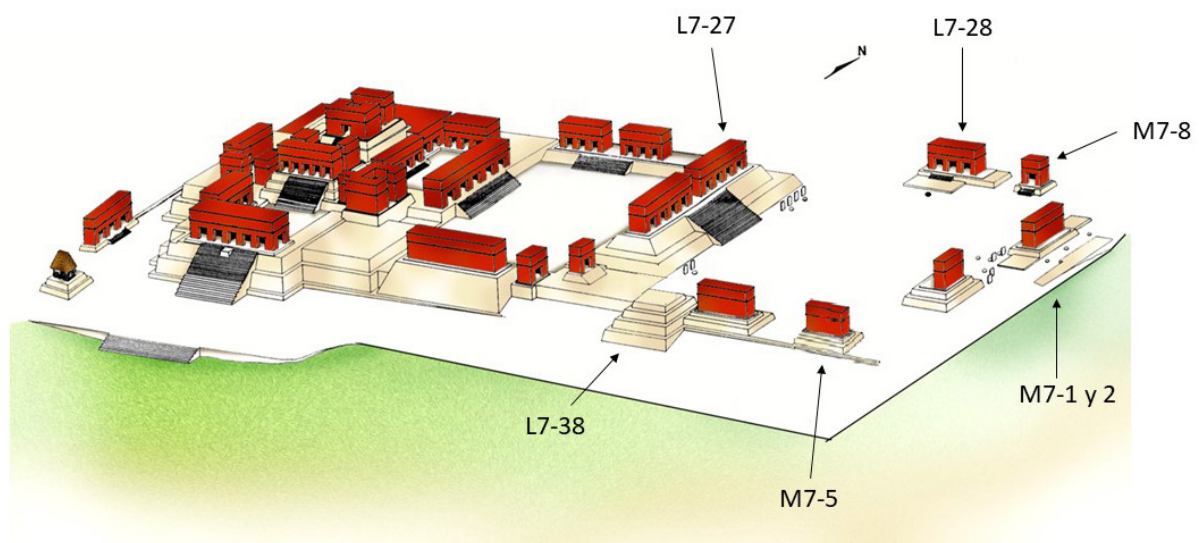
(...) las nociones anteriores se materializan en las plazas, ámbito destinado a albergar una audiencia y que se constituyeron en el auditorio y, eventualmente también, en el escenario para la representación (...) su tamaño y su accesibilidad desde el exterior de la ciudad permite ensayar interpretaciones acerca del tipo y volumen de público para el que fueron diseñadas y, por implicación, sobre el carácter más amplio o restringido de los rituales. En combinación con elementos tales como la presencia de monumentos en ellas y la clase de edificios que la delimitan (Ciudad-Ruiz et al., 2011, pp. 134-135).

La Plaza Este

Las investigaciones generales en Cancuen han llevado a explorar numerosas áreas. Una de ellas es la Plaza Este, conocida anteriormente como Plaza B (Figura 4). Es un espacio de forma rectangular, semi abierto, ligeramente desviada de los puntos cardinales, delimitada al norte por los edificios L7-28 y M7-8, al este por el Juego de Pelota Real (estructuras M7-1 y M7-2), al sur por L7-38, L7-38 “A”, M7-5 y M7-4 y al oeste por la Estructura L7-27 que restringe el acceso al área del Palacio Real, pero al mismo tiempo la conecta (Figura 5).

Figura 5

La Plaza Este de Cancuen y principales edificios que la conforman



Nota. Dibujo: L. Luin, archivo digital Proyecto Cancuen

Fue inicialmente investigada desde la primera temporada de campo del Proyecto Arqueológico Cancuen, en el año 1999, para luego proseguir e intensificar los trabajos en el año 2004, en la Estructura L7-27, la más grande del sitio, la cual se relaciona con el hallazgo del entierro del último gobernante de Cancuen *Kan Ma'ax*, quién fue depositado “junto a su esposa”, con un suntuoso ajuar funerario, en la parte superior del edificio (Barrientos et al., 2006) a poca profundidad en un estrato sencillo de barro.

La Estructura L7-38, paralelamente fue excavada por Martínez (2006), definiéndola como una pirámide de planta casi cuadrangular y una escalinata de acceso al frente. Ese mismo año, Pereira (2006) interviene la Estructura M7-5 de planta cruciforme con esquinas remetidas, con taludes en tres de sus lados y abundantes representaciones de figuras en estuco. Las investigaciones prosiguieron en el Juego de Pelota Real (M7-1 y M7-2) estudiado por Torres (2011), quien de los escombros recuperó abundantes fragmentos de estuco modelado con distintos diseños, además de descubrirse varios monumentos.

Una de las últimas investigaciones dentro del área de la Plaza Este, se enfocó en los dos edificios que se localizan al norte y que consistió en la Estructura M7-8, excavada por Tejeda (2008) y la L7-28 por Martínez et al. (2013), entre los años 2008 y 2012.

Descripción urbanística de los edificios que conforman la Plaza

Edificios al norte: L7-28 y M7-8

Ambos forman un conjunto arquitectónico que cierran parcialmente la plaza al norte (figura 5). Luego de cinco temporadas de investigación, en el edificio L7-28, cuyas dimensiones son de 25.00 x 27.00 m, se logró identificar que está formado por un amplio basamento, un recinto superior compuesto por tres cuartos con bóveda y una escalinata frontal que comunica a una plataforma que conecta con la plaza (Martínez et al., 2013). Es interesante puntualizar sobre la abundante cantidad de estuco modelado recuperado de las excavaciones, como lo fue el fragmento de un rostro antropomorfo, manos, orejeras y bandas, sobresaliendo dos cilindros de caliza, que de acuerdo con Fernández (2011), eran utilizados para la elaboración de las extremidades de las esculturas en bulto (Figura 6A).

Figura 6

Edificio L7-28.



Nota. Fotografía: H. Martínez, archivo digital Proyecto Cancuen. Panel A: Fragmentos de estuco. Panel B: Muro norte.

Las excavaciones en el interior del edificio revelaron datos interesantes. Por un lado, se pudo constatar que L7-28 a diferencia de L7-38 posee una sola etapa constructiva -posiblemente realizada durante las últimas fases de ocupación del sitio Laureles/Chamán 760 a 800 d. C., según la cerámica recobrada- y que el relleno utilizado para su construcción fue variado y heterogéneo. Lo más singular fue la serie de rasgos descubiertos en el proceso de la excavación del pozo central que se llevó a cabo en la cima del edificio, como la localización de una serie de piedras en el perfil oeste del pozo y, debajo de ésta, restos de huesos, un cráneo identificado como una ofrenda (entierro 118) y en el otro extremo una piedra de moler. Más abajo y al centro de la excavación se ubicó tierra quemada, mezclada con una gran cantidad de materiales y por debajo de este rasgo, en el muro norte, una serie de bloques de piedras muy suaves, acompañada en el extremo oeste de un círculo de piedras. Aunque todos estos rasgos no están a un mismo nivel, en conjunto representan una serie de elementos ligados a rituales y ofrendas que tienen que ver con la ceremonia de conmemoración de la construcción del edificio.

La forma peculiar del edificio, el hallazgo de varias concentraciones de tiestos, estucos modelados –fragmentos de plumas, figuras antropomorfas, volutas, puntos, entre otros–, más la presencia de varios fragmentos de piedras y brazos de moler y, de un metate que formaba parte del muro norte -este último en talud al igual que la estructuras L7-38 y M7-5- (Figura 6B) sugieren que la estructura pudo ser un espacio dedicado a actividades de tipo ceremonial, vinculado al culto, quizá, del maíz o la fertilidad, con escenas de efigies mitológicas. Por último, se debe comentar que al frente de este edificio se localiza una estela fragmentada, indicando el típico patrón de asociación entre arquitectura, monumento y plaza.

En cuanto a M7-8 es una estructura que fue altamente dañada por al menos seis saqueos, de los cuales, uno fue una trinchera que casi dividió la edificación en dos partes, por lo que no se encontraron los muros y bóvedas del recinto superior (Tejeda, 2008). Sin embargo, se sabe que la planta del edificio es cruciforme, levemente asimétrica, con dos escalinatas al este y oeste, con unos 6.00 m de altura y una longitud que oscila entre 18.00 y 19.50 m (Figura 7). Es importante mencionar que dentro de los artefactos recuperados se obtuvieron 34 brazos de moler quebrados y dos completos, 11 fragmentos de piedras de moler entre el escombros y 10 artefactos incompletos que semejan “piedras donas” manufacturadas con diferentes tipos de caliza.

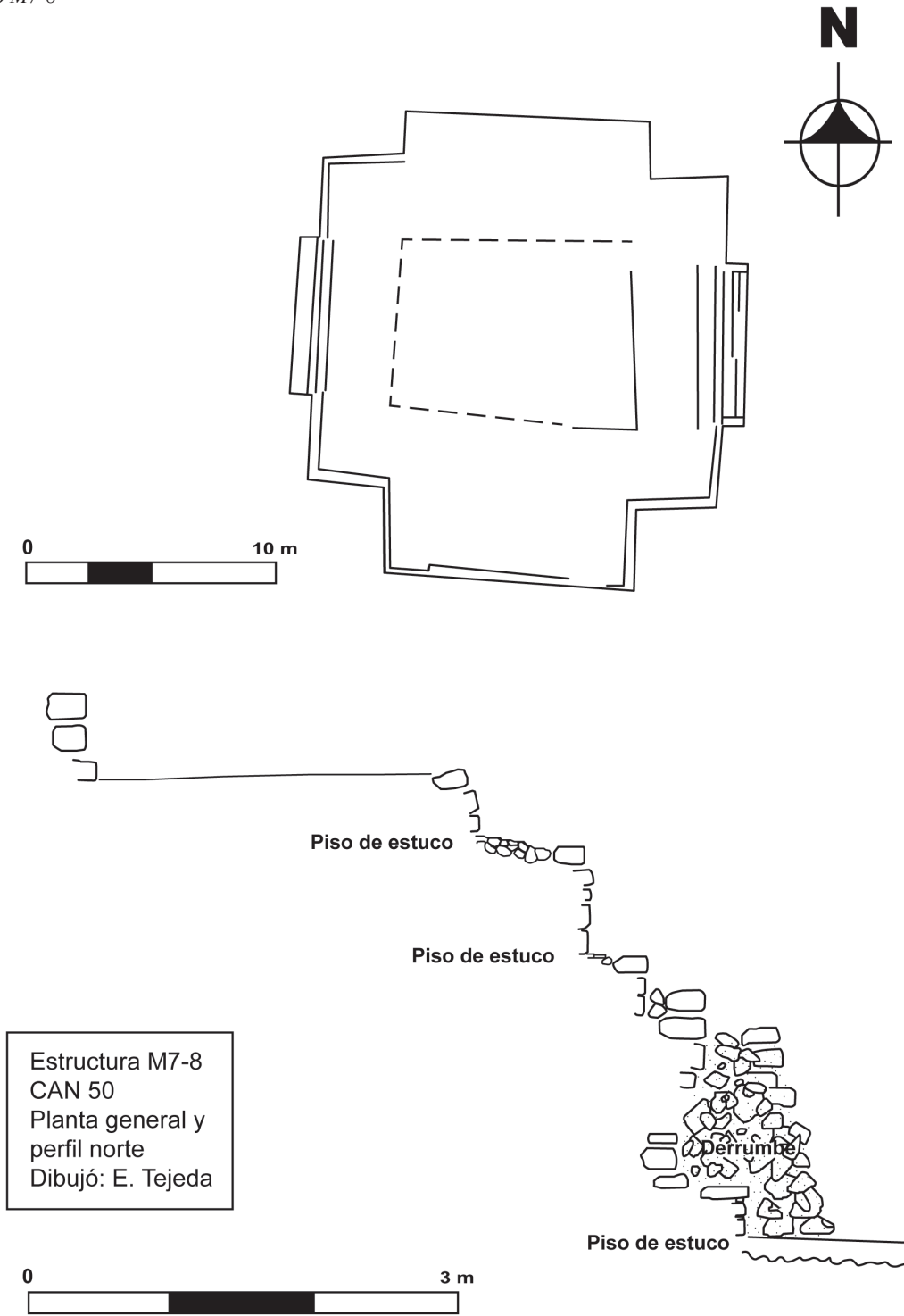
Se propone la hipótesis de que M7-8 tuvo una connotación fuertemente ligada al agua, porque el acceso principal del edificio da hacia el río y por los restos del friso estucado con decoraciones en forma de volutas con esferas perforadas, un caracol modelado y grecas geométricas onduladas recuperadas. Además, se plantea que la estructura tuvo uso ceremonial debido a su conexión con el *sacbé* que conduce directamente al Juego de Pelota Real (Ibid.) y que viene del área de un embarcadero que se ha denominado Puerto Este (Figura 4). Esto indica como en Cancuen, la planificación urbanística integró las diferentes zonas de la ciudad.

Los resultados del análisis cerámico revelaron el mayor porcentaje de tipos asociados al Conjunto Petén, seguido del Conjunto Local y también se encontraron tipos con filiación hacia las Tierras Altas de Guatemala y la Costa del Golfo de México. Dentro de los rasgos a destacar se puede mencionar que fue dentro del derrumbe sobre el piso de plaza donde se localizó la mayor concentración cerámica. Con relación al fechamiento, se infiere que la primera fase de ocupación y construcción del edificio –capa de limo arcillosa debajo de piso de plaza– corresponde cronológicamente a la Fase Los Laureles 760-780 d. C. (Forné & Torres, 2011), debido a la presencia de 2 tiestos del Tipo Telchac Compuesto.

Es importante mencionar la presencia de un tipo potencial identificado como “tablilla con impresión de petate”, que consiste en fragmentos cerámicos planos, con borde cuadrado con acanaladura, la superficie externa se encuentra alisada y en el interior presenta la huella impresa de un petate. Se contaron 33 fragmentos, muchos de ellos corresponden a un mismo segmento, identificándose un total de 6 ejemplares, tres de pasta delgada y tres de pasta gruesa. No se recobró ningún ejemplar completo, pero se considera que pudieron haber tenido una forma rectangular o cuadrada. Al respecto, Torres et al. (2014) indica que estos ejemplares pudieron tener una funcionalidad asignada a rituales, debido a que en la Ofrenda 2 del Templo V y el Depósito Problemático 180 del Templo 5D-32 –ambos de Tikal– fueron localizados dos incensarios con figuras de la deidad Jaguar-Sol. “En las dos ofrendas los individuos principales tienen en las manos una tablilla con el símbolo pop con la diferencia que el del Templo V está impreso y el del Templo 5D-32 se encuentra pintado” (Gómez, 2003, p. 10).

Un dato notable identificado por Torres y colaboradores en 2014, respecto a dichas tablillas que formaron parte de algún ritual llevado a cabo en el área, es que en la mayoría de los sitios en donde se han reportado este tipo de piezas, se asocian con el periodo Posclásico.

Figura 7
Edificio M7-8



Nota. Dibujo: E. Tejeda, archivo digital Proyecto Cancun

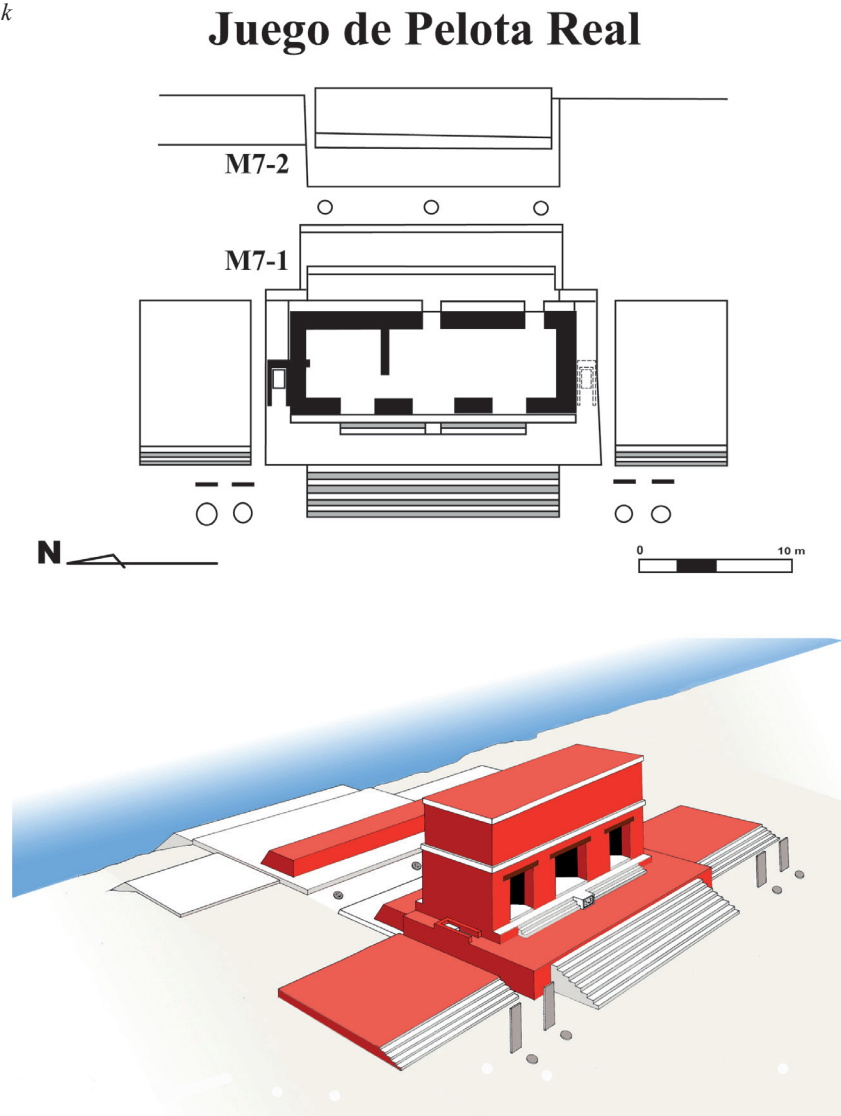
Edificios al este: Juego de Pelota Real de *Taj Chan Ahk*

Al este de la plaza se encuentra el Juego de Pelota de *Taj Chan Ahk* –una de las tres canchas existentes en la ciudad– cuya posición estratégica y como lo indican Liendo y López (2006) realzan la posición de la ciudad en la región, otorgándoles mayor jerarquía, indicando el papel central de estos en la organización política regional (Figura 5). Como ejemplo claro de lo anterior se encuentran los casos de los juegos de pelota en los sitios arqueológicos de El Peru-Waka', Tikal, Calakmul, Copán, entre otros (Torres, 2011; Meléndez, 2007).

El juego de pelota arquitectónicamente está conformado por dos estructuras orientadas norte-sur, denominadas M7-1 y M7-2, con dimensiones de 8.00 m por 18.00 m y 6.00 m de ancho en la parte central de la cancha (Figura 8).

Figura 8

Juego de Pelota Real de *Taj Chan Ahk*



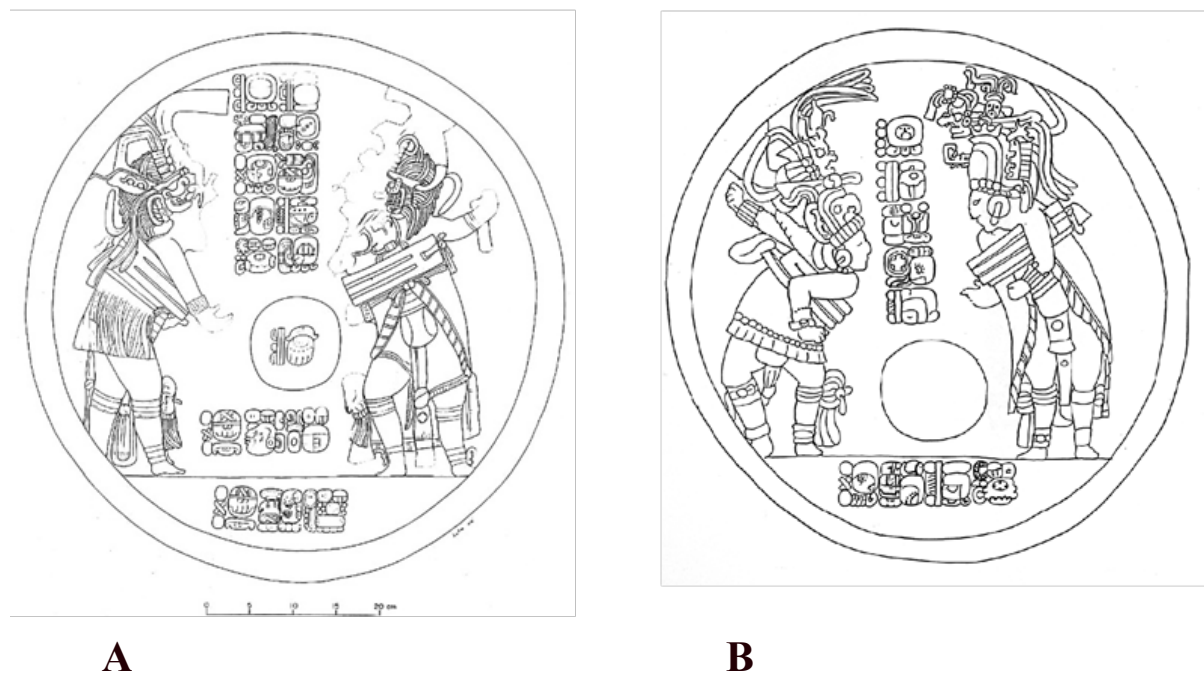
Nota. Archivo digital Proyecto Cancuen

A través de las investigaciones ejecutadas durante las temporadas del 2004 al 2006, se pudo definir la arquitectura en ambas plataformas, en la que se identificaron dos etapas constructivas (Coronado, 2006; Torres, 2011). Sin duda, la última fase hace honor a su máximo gobernante, con la colocación de tres altares-marcadores esculpidos que definen el eje norte, sur y central del patio.

Durante estos años una serie de acontecimientos importantes en la región, van a definir la situación política de Cancuen, tal y como quedaron registrados en los siguientes monumentos: en el Marcador 2 se hace referencia a un “compañero” de *Taj Chan Ahk*, que capturó al *Ajaw* del sitio *Sak Witz*, posiblemente de alguna entidad política localizada en la Sierra de Chinajá, y a otro señor de Machaquila, en donde el acompañante de *Taj Chan Ahk* puede ser relacionado a un *Sajal*, con lo cual se estaría hablando de un dominio local y regional de nobles vasallos como *Sajales*, *Ajaws*, *Aj K’ujul* o *Yahaw* (Torres et al., 2018; Demarest et al., 2008) (Figura 9A). Además, en el Marcador 1 se hace reseña a un ritual de juego de pelota durante la presentación de *Kan Ma’ax* –hijo de *Taj Chan Ahk*– como heredero al trono (Figura 9B).

Figura 9

Marcadores de Cancuen



Nota. Archivo digital Proyecto Cancuen. Panel A: Marcador 2 de Cancuen. Panel B: Marcador 1 de Cancuen

Las excavaciones en la Estructura M7-1 dieron la posibilidad de conocer dos etapas constructivas, acompañadas de dos remodelaciones, siendo la remodelación final inconclusa y que parece seguir el patrón del Palacio Real sobre la intención de crear un edificio de mayor tamaño (Coronado, 2006; Torres, 2011). Con relación al fechamiento se infiere que la primera fase corresponde cronológicamente a la Fase Los Laureles 760-780 d. C. hasta su última etapa para Chamán (780-800 d. C.).

En la fachada oeste que da hacia la plaza y con relación a las actividades desplegadas en el Juego de Pelota, en M7-1, en los costados norte y sur se colocaron dos pares de altares-estelas lisas (Figura 8) y, en la sección central sobre la escalinata, aunque posiblemente su ubicación original era en el interior del edificio, como el caso del Panel 2 (Barrientos comunicación personal, 10 de junio, de 2010), fue descubierto el Panel 3, el cual representa al gobernante *Taj Chan Ahk* como *K'ujul Ajaw* de Cancuen y Machaquila (Figura 2) (Torres, 2011). El primero de los dignatarios se presenta acompañado de un *Sajal* y una mujer, la escena está enmarcada con la figura de un cuatrifoliar, dándole la evocación a este espacio de un lugar sagrado, como aparece en otros ejemplos de la región del Petexbatún, particularmente en la estela 15 de Dos Pilas y la Estela 8 de Ceibal (Fahsen & Barrientos, 2006; Torres et al., 2018).

Siguiendo con Torres y colaboradores (2018) indican que también se localizaron 375 fragmentos de estuco modelado, divididos en escultura, elementos iconográficos y glifos, que han permitido identificar glifos que en su mayoría se tratan de sílabas, así como muy escasas frases con significado claro. Además de estar representados al menos dos personajes en los relieves que posiblemente personifican a *Taj Chan Ahk* y su hijo *Kaan Ma'ax* (Fernández, 2011).

La Estructura M7-2 hacia el este del conjunto define el límite este del sitio, colindando con el río (Figura 8). Se puede apreciar el uso de los materiales constructivos en su edificación y el esfuerzo y dedicación empleada para su construcción, lo que refleja el estatus que debía tener esta cancha dentro del sitio. Su proximidad a la ribera del río definía un límite, lo que sugiere la idea de que era el juego de pelota en el que los visitantes importantes llegaban a sellar alianzas (Torres et al., 2018).

Aplicado a esta cancha y de acuerdo con Scarborough (1991) los juegos de pelota servían como foros para expresar alianzas políticas y doctrinas religiosas. Asimismo Demarest (comunicación personal, 2011) propone que los dirigentes locales se veían obligados a recurrir también a medios no económicos para gobernar, utilizando su carisma y prestigio para reforzar su liderazgo, en el que la ideología jugaba un rol decisivo, y que era transmitido a través de complicados rituales y diversidad de grabados; en este caso *Taj Chan Ahk* se valió del juego de pelota como un vehículo para incrementar su poder, prestigio y posiblemente riqueza (Torres et al., 2018).

Dentro de toda la ciudad de Cancuen, el Juego de Pelota Real es el espacio en el que se exhibe la imagen del gobernante con tanta suntuosidad, declarando su hegemonía, a quien llegase hasta esta cancha. Por tal motivo se cree que era el lugar ideal para llevar a cabo ceremonias que exaltaban la grandeza de los reyes y propicio para negociar alianzas, conmemorar eventos trascendentales relacionados con la vida del *K'ujul Ajaw* de Cancuen, reproduciéndose y ocasionalmente transformándose las relaciones de poder (Torres, 2011).

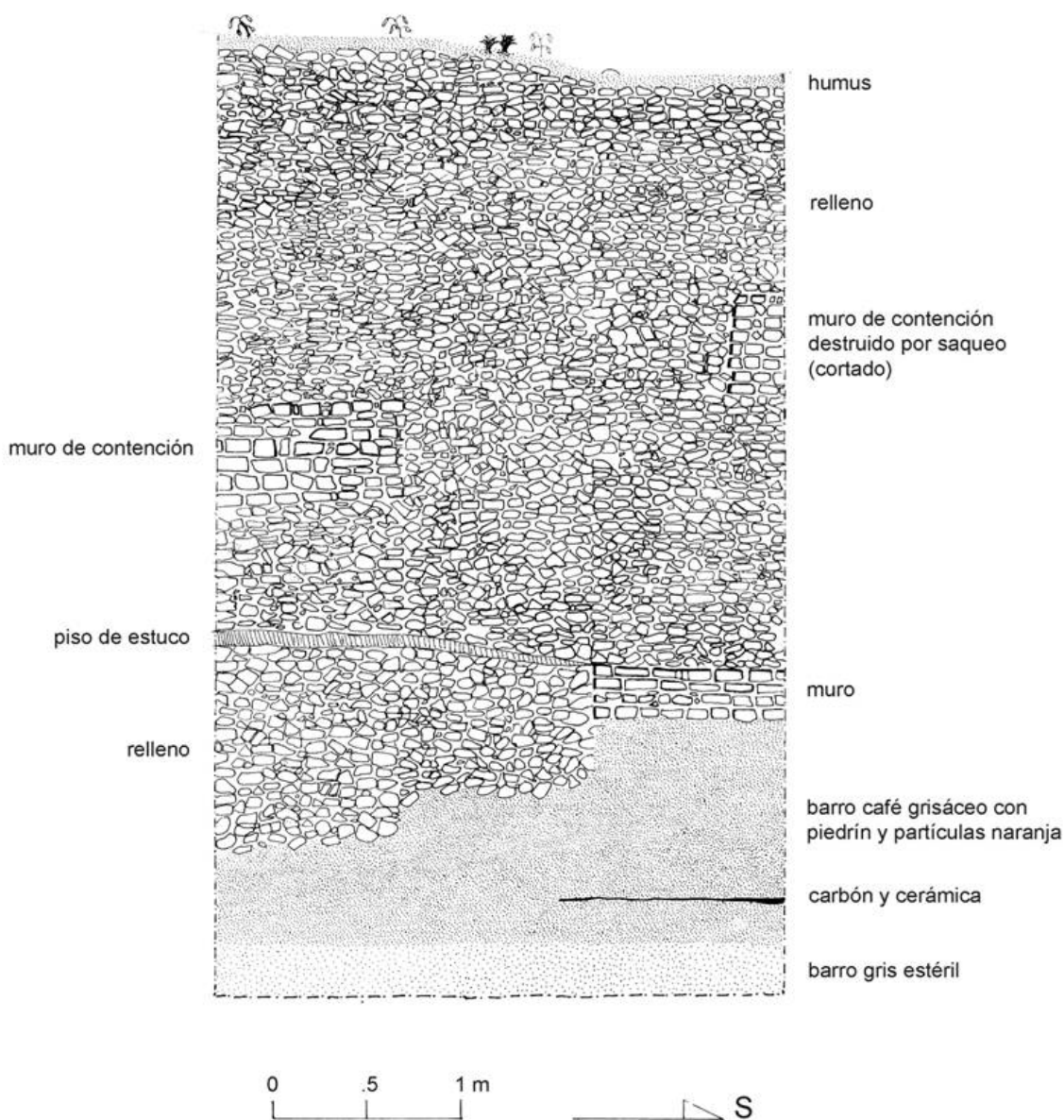
Edificios al sur: L7-38 y M7-5

Ambos edificios cierran por completo la sección sur de la Plaza Este, forman parte de un amplio sistema arquitectónico (Figura 5). Durante las excavaciones de campo se lograron identificar las características arquitectónicas externas e internas de L7-38, definiéndose como un edificio piramidal que tiene su fachada hacia el norte, en la cual se ubican las estelas 13, 16 y el altar j. En su interior cuenta con 6 niveles internos que revelaron al menos 3 fases constructivas (Figura 10). La primera consiste

en una plataforma construida de barro café/gris mezclado con caliza y partículas naranjas de unos 2.50 m de altura máxima (Martínez, 2006). Dicha plataforma no solo es parte del edificio –pues la misma corre de este a oeste– sino que al parecer se prolonga en dirección a la Acrópolis, formando una especie de “calzada” y/o “basamento”, sobre el cual se construyeron algunos otros edificios. En este sector se puede observar dos altares cónicos.

Figura 10

Relleno interno del Edificio L7-38



Nota. Dibujo: H. Martínez, archivo digital Proyecto Cancuen

Una segunda etapa consistió en agregar un relleno de piedra caliza irregular, para hacer crecer la plataforma original hacia el frente –fachada norte–. La altura se incrementó a 3.00 m y sobre este nuevo nivel se aplicó un piso de estuco de 0.18 m de grosor máximo, que parte de un muro asentado sobre la plataforma de barro. También cabe la posibilidad que el piso de estuco marque la prolongación de la plataforma L7-38 “A” –¿una casa larga? aún sin investigar– ubicada al este del edificio L7-38. Por el tipo de bloques de caliza finamente labrados que exhibe esta segunda plataforma, puede que pertenezca a la época del gobernante *Taj Chan Ahk*. Asimismo, a través de dos unidades de registro se logró descubrir que en la plataforma L7-38 “A”, se ubica un piso de lajas recubierto con barro gris/café que se encuentra al mismo nivel del piso de estuco que se describe arriba. Más que una coincidencia, se considera que esta relación de los pisos tiene que ver con remodelaciones en la plataforma, que posteriormente servirían de base para dar al edificio las características que exhibiría en su fase final.

Una tercera y última etapa constructiva le dio a la estructura sus características actuales, que consisten en un edificio piramidal de 29.46 m por 32.35 m y una altura aproximada de 8.00 m, conformada por 4 cuerpos –el segundo en su sección este forma un talud, como se representa también en L7-28 y M7-5– con una escalinata central que da hacia la sección superior, con vista a la plaza, desde donde se pudieron desplegar ceremonias observadas por las personas locales y seguramente invitados de otras ciudades (Figura 5).

Debido a un saqueo de enormes dimensiones no se pudo corroborar si en la parte superior se construyó algún recinto con piedra, sin embargo, por lo observado en los otros edificios esto podría ser lo más indicado, aunque también pudo tener un techo de material perecedero– ejemplos se tienen en Machaquila (Ciudad-Ruiz et al., 2011)– o bien ser una pirámide truncada, una de las más altas de la plaza y que vendría a ser parte de los ejemplos que se tienen en el área maya como las pirámides B-19 y B-24 ubicadas en la Plaza Central de Naranjo para el Clásico Tardío (Gámez, 2004).

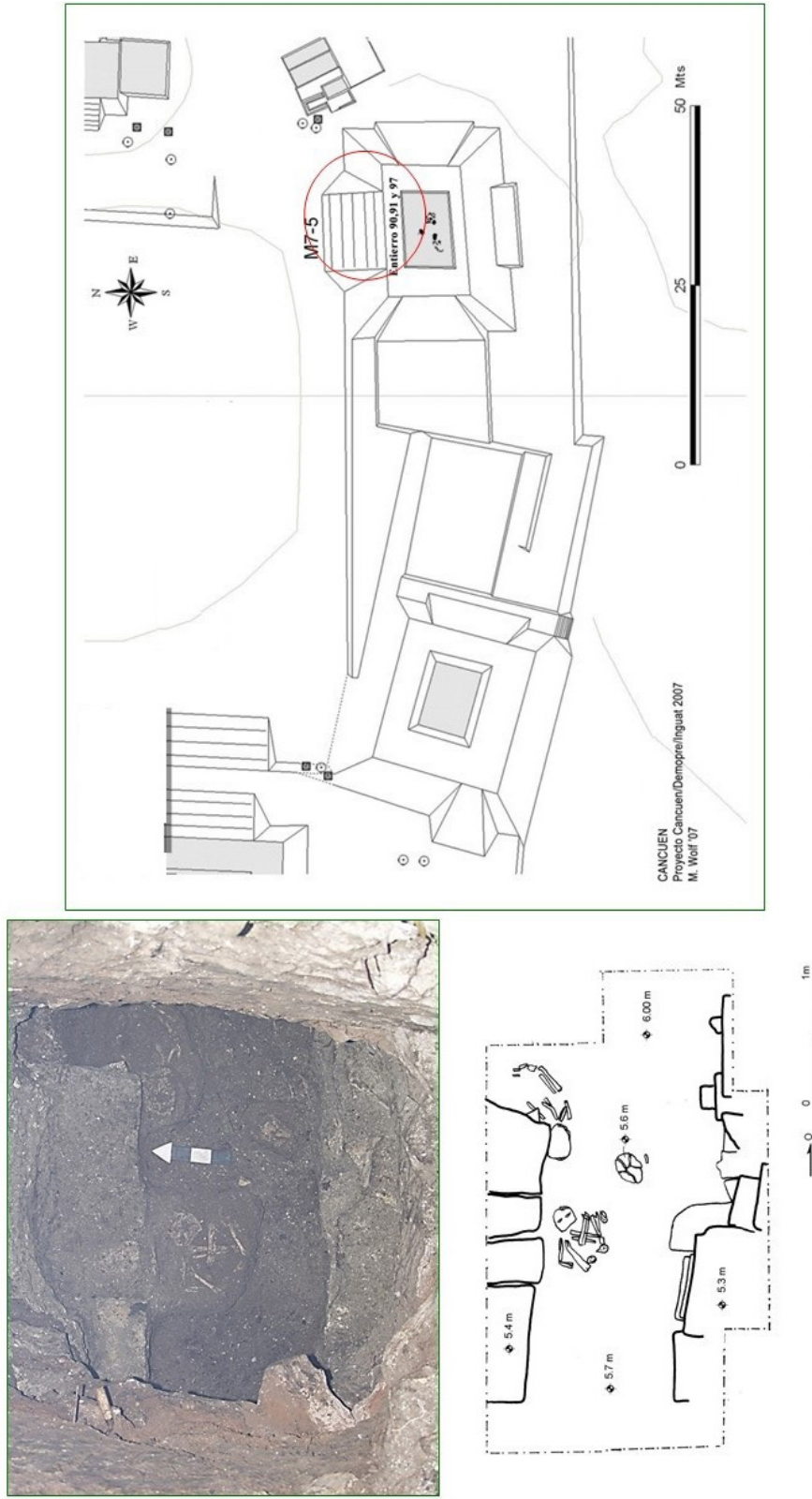
En conclusión, las investigaciones del edificio dieron a conocer no solo el desarrollo arquitectónico de la estructura, sino también la marcada evolución en cuanto a sus funciones. Pasó de ser una plataforma sencilla a una estructura piramidal, que estuvo ligada posiblemente a eventos ceremoniales, pues en su interior se rescató un porcentaje muy alto de vasijas de servicio (59%) y en menor medida vasijas de uso doméstico (41%).

A nivel cronológico se afirma que la construcción de esta estructura pudo comenzar durante la fase transicional Concordia/Laureles y finalizada toda actividad durante la Fase Chamán (780-800 d. C.) (Torres et al., 2014).

Por otro lado, la estructura M7-5 se ubica en el extremo sureste de la Plaza Este, mide 24.00 m de ancho y 28.00 m de largo, orientada norte-sur con una altura promedio de 6 m. Tiene taludes grandes en sus tres lados y una escalinata amplia que da acceso al cuarto principal. La forma del edificio visto en planta es similar a una cruz con esquinas remetidas en sus cuatro lados (Figura 11) y se encontró estuco modelado con formas geométricas, volutas y parte de un rostro, lo que seguramente formaba mascarones que adornaban los taludes del edificio. Hacia la esquina noreste de la estructura se encuentran dos altares y una estela lisa (Pereira, 2006).

Se definieron dos etapas constructivas y una última fase inconclusa de remodelación. Se le atribuye una función ceremonial dada la colocación de un entierro infantil conformado por dos esqueletos completos y un cráneo de niño –entierros 90, 91 y 97– al inicio de la construcción del edificio como parte de una ofrenda (Figura 11). El estado de conservación de los restos óseos varió de regular a mala, razón por la que fue difícil identificar evidencias que indicaran sacrificios. Sin embargo, con la muestra disponible se determinó que los tres fueron niños de (+/-) 7 años, colocados directamente en el suelo estéril, en una sepultura sencilla, al centro de la estructura y sin ninguna ofrenda. Dos de ellos de carác-

Figura 11
Edificio M7-5: izquierda, fotografía y dibujo de los entierros 90, 91 y 97; derecha, planta del edificio



Nota. Dibujo: L. Luin, esquema de localización de entierros: Quintanilla, 2013, archivo digital Proyecto Cancuen.

ter primario, mientras que del tercero solo se encontró el cráneo; sin embargo, cabe la posibilidad que el mismo estado de conservación de los huesos pudo haber desaparecido como parte de los procesos tafonómicos. Se presume que fue un entierro colectivo.

También se localizaron ofrendas asociadas a las tres esquinas del edificio, una ofrenda en el centro de la escalinata y otra en el centro del talud este. Estas ofrendas consistieron en fragmentos de vasijas, en su mayoría. Es posible que estas ofrendas fueran depositadas como ritual de terminación del edificio (Pereira, 2006). Los fechamientos indican que la construcción fue realizada durante la fase transicional Concordia/Laureles y la última etapa se realizó para la fase Chamán (780-800 d. C.).

Edificio al oeste: L7-27

Es el edificio más grande de Cancuen, con una dimensión aproximada de 40 m por 70 m y una altura estimada de 8 m, orientada en eje norte-sur, que concuerda directamente con la Plaza Este y el Juego de Pelota Real, más no con el resto de las estructuras de la Acrópolis. Esta estructura crea una división entre la Plaza Este y la denominada Plaza Cerrada, con acceso mediante escalinatas centrales en ambos lados (Figura 5).

En las esquinas del muro este se encuentran seis estelas y tres altares. La evidencia indica que durante el reinado de *Kan Ma'ax*, L7-27 fue objeto de remodelación, obra que no pudo ser concluida y que está asociada directamente con los últimos eventos del abandono del sitio. Hasta la fecha, es un edificio cuya última capa constructiva es de tierra/barro, con algunos muros y escalinatas exteriores de piedra que se encuentran en muy mal estado de conservación y un canal hidráulico de drenaje.

Son necesarias más investigaciones para conocer los elementos culturales ligados a su historia, pues posee en sus extremos al frente, varias estelas y altares asociados, como muestra de su importancia dentro de la Plaza Este y del sitio; así como sus fases constructivas, de las cuales, la última remodelación que recubría el edificio con barro fue plenamente reconocida en un segmento del edificio, mientras que una anterior, identificada por Quintanilla en 2004, se precisó arquitectura de mampostería fina.

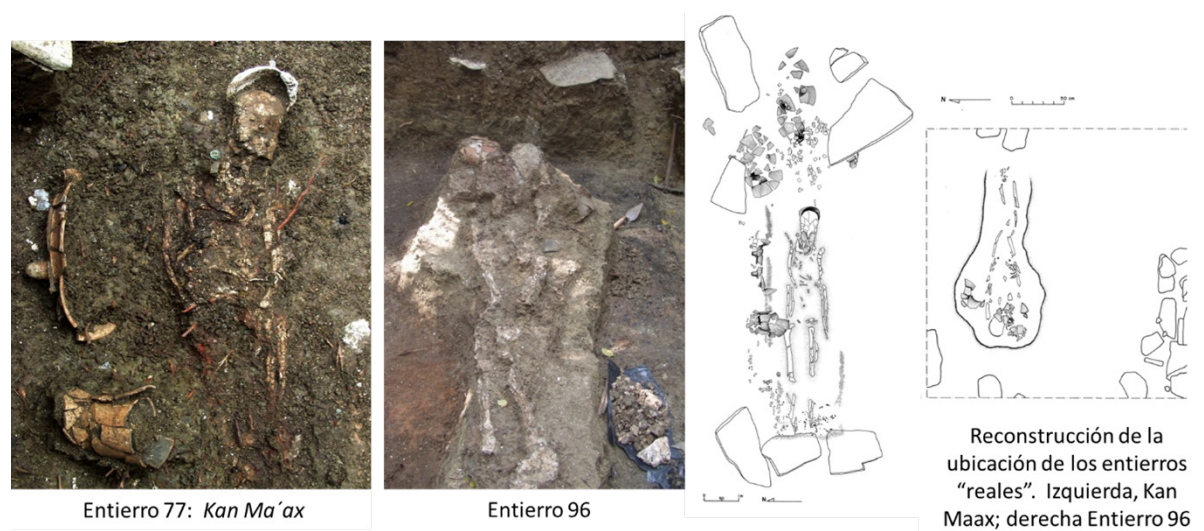
En este edificio se encontraron dos de los más importantes entierros de la ciudad. El primero es el de *Kan Ma'ax*, último gobernante de Cancuen, en una especie de cista fortuita (Figura 12). Esta se caracteriza por la colocación de las piedras que parecen al azar, sin embargo, el acto de ponerlas fue intencional; de aparente elaboración rápida en un estrato de barro de relleno, a poca profundidad de la superficie –0.60 m– en posición dorsal extendida en eje este-oeste, con el cráneo orientado hacia el este y con evidencia de un ritual funerario de los más complejos de Cancuen. El esqueleto del individuo, de preservación regular, corresponde a un adulto medio masculino –entre 35 a 50 años– con evidencia de prácticas bioculturales consistentes en el posible alargamiento del cráneo, observado en el aplanamiento del hueso frontal y con decoración dental de incrustaciones de piedra verde, en patrón E. En algunos segmentos del esqueleto, se registró coloración roja (Figura 12).

Su parafernalia consistió en una orejera, un mosaico de piezas de jade imperial, un mosaico de conchas que formaron un tocado y un pectoral de hueso; otros bienes funerarios fueron tres platos *Saxché* Palmar, dos vasos –uno tipo ahumado interior no identificado y el otro del tipo Negro estucado–, cerca de 750 elementos de obsidiana entre navajas, navajillas, lascas, núcleos y fragmentos no diagnósticos localizadas a los pies y, alrededor de mil lascas de pedernal en el área del cráneo (Quintanilla, 2013). Su cabeza, estuvo recostada en una concha *Spondylus*. Se identificó también coloración de pigmentos rojos, lo que pudo ser cinabrio.

Un segundo entierro se localizó cerca de *Kan Ma'ax* y se ha asociado e interpretado contextualmente como “su esposa” o “una mujer de alto rango”, este último por el parecido a otros casos de entierros

Figura 12

Entierros de los gobernantes de Cancuen localizados en la estructura L7-27



Nota. Fotografías de T Barrientos (2004), S. Alvarado (2004), Dibujos L. Luin (2004), Archivo fotográfico Cancuen

femeninos dentro del sitio (Figura 12). Un dato que refuerza esta teoría es que también se encontraron asociados a ambos entierros grandes sumas de lascas acompañadas con desechos de pedernal y obsidiana en forma de lasqueado (Torres et al., 2018) registrándose en el entierro femenino 654 lascas de pedernal de tamaño muy pequeño, correspondiendo a la etapa de retoque de los bifaciales, que es la etapa que hacía falta en el depósito del gobernante (Andrieu & Quiñónez, 2011). Estos depósitos de desechos en contextos reales indican alguna forma de control sobre las producciones relacionadas (Andrieu et al., 2014; Hruby, 2006; Moholy-Nagy, 1997).

Al momento de su descubrimiento, el estado de conservación de los huesos fue muy pobre, casi pulverizados por lo que no fue posible someterlo a análisis osteológico. El entierro es primario, cuyo cuerpo fue colocado en posición dorsal extendida con el cráneo orientado al oeste, en otra posible cista fortuita.

Los bienes funerarios asociados son un vaso del tipo Kanalkan Gubiado cuyo origen está directamente relacionada con Tikal, confirmado por los resultados de análisis de pastas llevado a cabo por Ronald Bishop, un vaso estucado estilo Verapaz, un plato estilo de las Tierras Altas y lascas de pedernal (Torres et al., 2018). Su parafernalia consistió en artefactos de piedra verde, siendo estas dos orejeras quebradas en el área del cráneo, dos cuentas esféricas en la zona de la pelvis y una placa incisa.

Con base en la evidencia recuperada, puede considerarse que L7-27 se convirtió en un edificio de carácter funerario al final de la ocupación de Cancuen, pues albergó el entierro del último gobernante de Cancuen y su compañera en un proceso de sepultura rápido, pero que siguió las costumbres previas practicadas dentro del sitio (Quintanilla, 2013).

Discusión

Se sabe que, en comparación con otras entidades regionales, la ocupación de la ciudad de Cancuen fue muy corta y por tal motivo la función de la Plaza Este y las edificaciones que conforman el espacio fue también breve. Sus características arquitectónicas cronológicamente la sitúan para la época del reinado de *Taj Chan Ahk*, cuando la ciudad vivió su mayor esplendor, momento para el cuál se emprendió la edificación de otros edificios emblemáticos y la construcción de espacios, que reconfiguraron totalmente la parte público-ritual-administrativa del sitio. Esto en un afán y como parte de las políticas expansionistas y de control que la urbe estaba ejerciendo en la zona.

En repetidas ocasiones se ha afirmado que una urbe como Cancuen, ligada y con un modelo de desarrollo sustentado en el comercio, no requirió de un lugar público con grandes pirámides para realizar ceremonias y con ello reafirmar su poder, y que para el caso de esta ciudad las actividades rituales fueron relegadas y llevadas a cabo en los cerros naturales cercanos al sitio llamados *mogotes* (Demarest, 2012; Demarest et al., 2009; Woodfill et al., 2004), que en esencia representaban la montaña sagrada *Witz*, y que por esto Cancuen no necesitó de grandes edificios piramidales como Tikal, El Mirador, El Peru-Waka', Calakmul, por mencionar algunos ejemplos.

Sin embargo, resalta el hecho de que Cancuen contó con un área como lo fue la Plaza Este, que en esencia exhibe elementos que pudieron estar ligados a un espacio público y llevar a cabo rituales, además de exaltar parte de la memoria histórica y política de los gobernantes. A partir de ello, surgen las siguientes interrogantes ¿Para qué fue construido este espacio? ¿Qué rol jugó en la ciudad? ¿Qué connotación tuvo para sus líderes y habitantes? ¿Por qué existe una calzada que comunica este espacio altamente simbólico, con el área interpretada como posible mercado y un embarcadero, a donde llegaban los bienes de prestigio y mercancías básicas venidas de las Tierras Altas y otras zonas? y finalmente ¿Es posible reconocer cambios funcionales de la plaza a través del tiempo que podrían indicar también ideologías cambiantes de los gobernantes, y, por lo tanto, de sus pobladores?

En primer lugar, se afirma que la Plaza Este de Cancuen, sí debe ser definida como un espacio público, debido al lugar donde se sitúa y la serie de rasgos culturales que allí se reúnen, a expensas de no contar con “grandes pirámides” se debe mencionar que, de menores dimensiones, el edificio L7-38 es en esencia una pirámide y pudo cumplir el rol de ser *Witz*. Además, la plaza por su ubicación estratégica es un punto de reunión y de encuentro entre la sección noreste del sitio y la zona central, esto a través de una calzada, que a su vez pasa muy cerca de otro elemento interesante, como podría ser un espacio que fue utilizado para mercado.

En tal sentido y como lo señala Liendo (2011), un espacio público es un área no doméstica, que puede ser reconocida en el ambiente construido, en el que se congrega la población para efectuar reuniones colectivas, tanto de carácter sagrado –procesional, ritual, consagraciones, sacrificios, ofrendas–, como mundanos –intercambios comerciales, banquetes, juegos, representaciones escénicas–. “La arqueología, por lo general, ha presentado mayor atención al estudio de los monumentos del espacio construido -templos, estelas y altares- que, al espacio abierto, siendo en esencia este último, el elemento que por excelencia define a una plaza” (Liendo, 2011, p. 12).

Desde esta perspectiva y tomando los postulados antes expuestos, se considera que tanto monumentos como el espacio mismo son indisolubles para poder entender en su máxima expresión, la función y/o rol que tuvo la Plaza Este dentro del sitio y durante la época que estuvo en uso. Se cuenta con nueve estructuras muy diversas, ubicadas estratégicamente, acompañadas de estelas, altares y paneles concentrados principalmente en los edificios L7-27, el Juego de Pelota Real, L7-38 y L7-28 (Figura 5), en la que se representó a los gobernantes de Cancuen, -que residían en la Acrópolis y otros palacios-

acompañados de otros dignatarios de ciudades vecinas. Una plaza que fue el centro de actividades, en donde se utilizó el teatro político como espectáculo, siendo las plazas públicas el escenario propicio para concentrar y acomodar a la población o a grupos seleccionados que conformaban la sociedad (Tsukamoto et al., 2012).

La plaza en total abarca unos 21,000 m², área que pudo albergar a cientos de personas en los momentos claves del calendario social y religioso, cuando se llevaban a cabo eventos trascendentales para la ciudad —es claro el uso de esta plaza en lo que fue el acto de entronización de *Kaan Ma'ax*—, un lugar que como lo ha indicado Quintana (2015) es el centro simbólico de la ciudad —*el axis mundo*—. Asimismo, se debe recordar que en su construcción se tuvo la participación de los ciudadanos de Cancuen, un acto ya sea voluntario o no, pero que al final de cuentas como proyecto político seguramente marcó sus vidas, a tal punto de convertirse en parte de su identidad.

Los edificios de la Plaza Este tuvieron funciones cívico-ceremoniales, rituales y funerarias, sin olvidar que casi todos estuvieron decorados en sus fachadas por elementos que indudablemente evocaban pasajes míticos y a personajes legendarios, ligados al cosmos y al inframundo. Varias de las estructuras exhibieron al frente, monumentos, acentuando su categoría, rol e importancia dentro del espacio mismo, como el edificio L7-27, colocado al oeste de la plaza y con una relación directa con el Juego de Pelota Real que se ubica en el extremo opuesto, o sea al este, definiendo un eje este-oeste entre ambas edificaciones, por consiguiente, marcando el eje de circulación del sol.

La primera —la L7-27— sirvió en su etapa final como espacio funerario, pues se sitúa al oeste, lugar de los muertos, en el que se oculta el sol; mientras el juego de pelota funcionó como un lugar para rituales, alianzas políticas, “juegos políticos” (Tovilla, 1960, citado en Torres, 2011) y posiblemente eventos de recreación. Mientras tanto, edificios como L7-28 y M7-5 que se ubican al norte y sur de la plaza respectivamente, exhibieron figuras en estuco y fueron espacios donde también se localizaron restos óseos —posibles entierros, inclusive depósitos “problemáticos” que son hasta el momento, bastante frecuentes de localizar dentro del sitio— conmemorando algún evento.

Por su parte la Estructura L7-38, que posee cuatro cuerpos y una escalinata central que va de la plaza a la cima del edificio, funcionó como un espacio en el que se realizaron ceremonias que contribuyeron a expandir y difundir la ideología imperante en la ciudad de Cancuen, un lugar en el cual los espectadores apreciaron rituales que evocaban fuerzas mágicas, un escenario teatral para representar y reafirmar el poder de los gobernantes, mientras M7-8 fue el portal de ingreso de la zona norte a la gran plaza.

Un dato relevante es la calzada que conectó directamente la Plaza Este con el principal embarcadero de la ciudad, el Puerto Este, evidenciando este nexo que daba la apertura externa de los gobernantes de Cancuen —principalmente *Taj Chan Ahk*—, a un entorno innovador y abierto al cambio en cooperación con socios comerciales de la región, posiblemente las visitas de comerciantes o alta nobleza provenientes incluso de distancias poco conocidas por otras entidades para la época, siendo la Plaza Este el lugar al que eran llevados y recibidos (Figura 4).

¿Será que se está ante la integración de lo ritual, político y económico, un nuevo modelo de gobierno en las Tierras Bajas de Petén al final Clásico Tardío? En tal sentido, la función o funciones ligadas a esta plaza estaban dirigidas a exaltar y reforzar, a través de una diversidad de símbolos y de la ideología misma, la imagen del gobernante y por lo tanto su poder y prestigio. Era y fue seguramente un área sagrada para interacciones escénico-ceremoniales, político-administrativas y étnico-comerciales.

Las ampliaciones y modificaciones vistas en algunas de sus construcciones a lo largo de su uso, indican decisiones particulares en momentos históricos concretos, posiblemente la adaptación de acuerdo con el entorno político que se estaba viviendo para la parte final del Clásico Tardío, adquiriendo una fi-

sonomía más monumental, indicando con esto las prioridades del gobernante *Taj Chan Ahk* y su sucesor *Kan Ma'ax* de transmitir la imagen de un reinado poderoso (Torres, 2011) y por consiguiente próspero.

La última remodelación emprendida a finales del siglo VIII y que no se concluyó, evidencia la intención de dar más volumen a los edificios, un claro indicio de la prioridad de contar con una plaza más monumental. El fin de este último cambio, propone la idea de que Cancuen intentaba igualar o competir con los centros ceremoniales de otras entidades políticas, reflejando tal vez en este episodio un conflicto de movilización y de trasladar los rituales- incluso los más comunes que se habían dado en las cercanías de la ciudad- hacia la plaza, como un claro ejemplo de la necesidad de consolidar su poder a toda costa, ante los acontecimientos que se estaban suscitando no solo en el área maya sino en otras zonas.

Como fundamento a lo anterior, Delvendahl (2010, pp. 97-98) expone:

(...) todas las estructuras que bordean plazas grandes y, de esta manera, están expuestas a la vista pública, se pueden considerar, básicamente, como político-administrativas / escénico-ceremoniales, construidas y, muchas veces embellecidas para impresionar tanto a la gente común, como a los visitantes nobles de otros lugares, fueron usadas como escenario para actividades política y ritualmente simbólicas (...) recepciones de visitas estatales para manifestar alianzas, entregas de tributo para declarar dependencias políticas, exposición de botín de guerra y sacrificio de prisioneros para demostrar poder militar y dominación, así como bailes y ceremonias para señalar el bienestar y la continuidad del régimen político. Siguiendo con el mismo autor, más adelante refiere (...) un elemento escénico importante, por lo tanto, está implícito en la arquitectura misma: la grandeza de muchos conjuntos en tamaño, volumen, altura y decoración, así como los monumentos muchas veces asociados a ellos, reflejan claramente el intento de los gobernantes mayas de impresionar e intimidar a quien fuera que se les acercara.

Varios investigadores entre ellos Navarrete (2011) y Torres et al. (2018) indican que estos espacios pueden ser un escenario para concentraciones públicas masivas en diferentes actividades, puntos de encuentro para los peregrinos en determinadas fechas del calendario, recintos al aire libre en el que se celebraban actos conmemorativos políticos y de adoctrinamiento ideológico, o bien como áreas para transacciones comerciales; y por qué no pensar en lugares para hospedar danzantes, acróbatas y artistas, sobre todo procedentes de lugares lejanos, en la forma en que actualmente se usan los portales o galerías de peregrinos, sitios reservados para guardar las pertenencias y/o cambiarse de traje, e incluso prepararse espiritualmente antes de actuar.

Por su parte García (1985) se refiere al uso y manejo de estos espacios desde dos ángulos, pues considera que no solo se haya limitado a su aspecto masivo, sino que también existen evidencias de espacios ocultos, sacros o íntimos para uso exclusivo de iniciación y culto de la casta sacerdotal.

Las ideas anteriores, permiten inferir que dichas situaciones pudieron suceder en la Plaza Este, pues se cuenta con un juego de pelota altamente ritual y que está asociado directamente con sucesos históricos y políticos exaltados en los monumentos, además de contar con espacios íntimos, muy privados, en los que se podían llevar a cabo ritos de iniciación, alianzas estratégicas, negociaciones, visitas importantes, etc.

Como complejo escénico, García (1985, pp. 69-86) define las plazas como “espacios generalmente localizables por su óptima acústica isóptica al pie de importante templos o pirámides que, en forma de plazuelas, obliga a la oclusión del área” y que en tal caso, el ejemplo de la Plaza Este de Cancuen sí puede considerarse como complejo escénico si se acepta que la mayoría de los edificios que la conforman, son únicos dentro del sitio mismo; en la que el urbanismo se acopla al paisaje natural, logrando que el espectador adquiera y experimente una sensación auditiva y visual de acuerdo al mensaje que la ceremonia transmite (Navarrete, 2011).

Lo anterior también podría adjudicarse a la Plaza Este, pues se encuentra parcialmente cerrada y al este se localiza el río de La Pasión ¿acaso rememorando el río que atravesaron los héroes gemelos para llegar al inframundo? En otras palabras, pareciera que la misma topografía del sitio se aprovechó para la construcción de las estructuras y lograr ese sentido de plaza. Además, es en esta que se demuestra de forma simbólica el poder sobre el dominio del río, que favoreció el propio desarrollo de Cancuen como una gran entidad mercantil para el Clásico Tardío. También fue dotada de un complejo sistema hidráulico en su interior, por medio de grandes canales, decoraciones en estuco que adornaban y refieren a elementos iconográficos acuáticos en muchas de las fachadas de estas estructuras, sobre todo del Juego de Pelota Este y el Panel 3, con una serie de componentes relacionados a poner de manifiesto la supremacía del gobernante sobre este elemento (Figura 2).

En la Plaza Este de Cancuen, igualmente se observa como las prácticas mortuorias pudieron estar ligadas a aspectos históricos, ya que se ven plasmadas varias de las tradiciones funerarias propias de esta ciudad, como lo son para los entierros de adultos, la elaboración de cistas de uso restringido que ha inferido cierto grado de estatus por su relación arquitectónica, pues están representadas en su mayoría en el Palacio o en estructuras de arquitectura más elaborada. Asimismo, la parafernalia de artefactos acabados de piedra verde de uso común, pero restringido en adultos, al igual que el uso exclusivo de materiales de concha, la utilización de cinabrio, o bien, la práctica del “lasqueado” de obsidiana y/o pedernal que fue restringida a muy escasos entierros, sin distinción de edad.

Otro dato interesante lo testifican los entierros de *Kan Ma'ax* y “su esposa”, en cuanto a la práctica de la sepultura de parejas que ha demostrado la orientación de sus cráneos a puntos cardinales opuestos (norte-sur o este-oeste) en entierros de adultos. En contraparte, la sencillez de los entierros de los 3 sub-adultos en M7-1, que, dentro del mismo grupo de niños, denotan la ausencia total de ofrendas y bienes funerarios relacionados.

Desde esta perspectiva y como lo argumenta Liendo (2011) las plazas son espacios existenciales y una manifestación: (a) del orden social local, (b) de la relación entre los ciudadanos y (c) de la autoridad, es decir, un espacio construido a partir de las experiencias concretas de los individuos socializados dentro de un grupo, vivido y creado a través de la *praxis* social.

Espacios como la Plaza Este fueron parte fundamental, un lugar que se complementó con los demás elementos urbanísticos que se edificaron en la ciudad, en el que se llevaron a cabo las actividades para resaltar y hacer de Cancuen una de las urbes más sobresalientes de la época prehispánica.

Comentarios finales

La Plaza Este de Cancuen desde el punto de vista arquitectónico debe ser entendida como un espacio representativo y público, cerrada casi en su totalidad por edificaciones tanto horizontales como verticales, con funciones de tipo cívico-ceremonial, ritual, funerario y legitimizantes de poder, complementadas con representaciones mitológicas y legendarias en estuco y, monumentos lisos y esculpidos, que le dan una connotación y realce histórico, político, cultural, simbólico y valorativo.

En este sentido, se ve en Cancuen una ciudad única, un centro altamente dinámico y estratégico, estableciendo una de las innovaciones más grandes para la época que fue la creación y el respectivo crecimiento de nuevas redes de intercambio abiertas, que eran más activas y que incluían asociaciones con centros individuales innovadores, fuera de algunas de las normas culturales y económicas de las redes comunitarias que seguían las ciudades dinásticas del Clásico en las Tierras Bajas del sur (Demarest et al., 2019).

Por lo tanto y con base a la evidencia presentada surge la pregunta ¿Cancuen puede ser considerada como una ciudad mercantil, pero al mismo tiempo ritual? el caso de ésta urbe puede considerarse como un sitio atípico, por la gama de elementos y expresiones culturales reunidos, un centro dotado de una rica variedad actividades socioeconómicas, por ser un lugar estratégicamente ubicado, tal y como lo evidencia *Tak'alik Ab'aj* en la Costa Sur de Guatemala, que muestra la confluencia de varias culturas.

Por tal razón, Cancuen puede ser vista como esa urbe que, por medio de sus estrategias innovadoras en el comercio, fusionadas con el teatro político, alcanzo el rango de ser una de las metrópolis más vanguardistas de finales del siglo VIII y principios del IX, una ciudad cosmopolita, que intentó seguir progresando, pero que no pudo escapar a los múltiples problemas que se avecinaban y que terminó por eclipsar a la mayoría de las ciudades mayas de las Tierras Bajas de Petén.

Referencias

- Alvarado Najarro, S. J. (2011). *Análisis funcional de las reservas de agua en Cancuen* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Andrieu, C., Chloé, & Quiñónez, D. (2011). Análisis lítico. En A. Demarest & H. Martínez Paiz (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen. Informe Final No. 10. Temporada*. Universidad de Vanderbilt, Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Andrieu, C., Rodas, E., & Luin, L. (2014). The values of Maya jade: A technological reanalysis of the Cancuen workshop. *Ancient Mesoamerica* 25, 141-164. <https://doi.org/10.1017/S0956536114000108>
- Barrientos Quezada, T. B. (2015). *The Royal Palace of Cancuen: The structure of lowland Maya architecture and politics at the end of the Late Classic period* [Disertación de doctorado, Universidad de Vanderbilt]. <https://ir.vanderbilt.edu/handle/1803/12268?show=full>
- Barrientos Quezada, T., Arriaza, M., Linares, A., Mijangos, B., Alvarado, S., & Quintanilla, C. (2006). Excavaciones en la Estructura L7-27 de Cancuen: Temporada 2005. En T. Barrientos, A. Demarest, L. Luin & B. Woodfill (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final, Temporada 2004-2005* (pp. 259-315). Universidad de Vanderbilt, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y Ministerio de Cultura y Deportes.
- Ciudad-Ruíz, A., Pavón, J. A., & Iglesias Ponce de León, M. (2011). La imagen del poder real: Las plazas monumentales de Machaquilá. En R. Liendo & F. Zalaquett (Eds.), *Representaciones y espacios públicos en el área Maya. Un estudio interdisciplinario* (pp. 133-160). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas y Centro de Estudios Mayas.
- Chase, D., Chase, A., & Haviland, W. (1990). The Classic Maya City: Reconsidering the Mesoamerican Urban Tradition. *American Anthropologist*, 92(2), 499-506. <https://doi.org/10.1525/aa.1990.92.2.02a00210>
- Coronado, A. (2006). Excavación y restauración del Juego de Pelota Este de Cancuen: Temporada 2005. En T. Barrientos, A. Demarest, L. Luin & B. Woodfill (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final, Temporada 2004-2005* (pp. 173-202). Universidad de Vanderbilt. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y Ministerio de Cultura y Deportes.
- Delvendahl, K. (2010). Los conjuntos palaciegos reales de las tierras bajas mayas del sur: Una evaluación de los datos arqueológicos e iconográficos. *Estudios de Cultura Maya*, 36, 87-116. <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2010.36.6>

- Demarest, A. (2012). El Cambio económico y político en Cancuen evidencia y controversia sobre producción, control y poder en el siglo VIII. En B. Arroyo, L. Paiz & H. Mejía (Eds.) *XXV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2011* (pp. 348-364). Instituto de Antropología e Historia, Ministerio de Cultura y Deportes y Asociación Tikal. <https://www.asociaciontikal.com/simposio-25-ano-2011/030-demarest-0-doc/>
- Demarest, A., Andrieu, C., Víctor, B., & Torres, P. (2019). *Cambios en la economía de las tierras bajas del sur y el surgimiento de un sistema económico nuevo en las vísperas del colapso*. En B. Arroyo, L. Méndez-Salinas & G. Aju (Eds.), *XXXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala* (pp. 55-68). Museo Nacional de Arqueología y Etnología, Ministerio de Cultura y Deportes <http://www.asociaciontikal.com/simposio-31-2017/03-cambios-en-la-economia-de-las-tierras-bajas-del-sur-y-el-surgimiento-de-un-sistema-economico-nuevo-en-las-visperas-del-colapso/>
- Demarest, A., Barrientos, T., Forné, M., Wolf, M., & Bishop, R. (2008). La nueva historia de la puerta a las Tierras Bajas: Descubrimientos recientes sobre la interacción, arqueología y epigrafía de Cancuen. En J. P. Laporte, B. Arroyo & H. Mejía (Eds.), *XXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2007* (pp. 515–531). Museo Nacional de Arqueología y Etnología y Ministerio de Cultura y Deportes. <http://www.asociaciontikal.com/simposio-21-ano-2007/44-demarest-et-al-07-2-doc/>
- Demarest, A., & Martínez, H. (2010). El intento infructuoso a una transición Clásico Postclásico en Cancuen. En B. Arroyo, A. Linares & L. Paiz (Eds.), *XXIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2009* (pp. 609-619). Museo Nacional de Arqueología y Etnología y Ministerio de Cultura y Deportes. <http://www.asociaciontikal.com/simposio-23-ano-2009/46-demarest-y-martinez-doc/>
- Demarest, A., Martínez, H., Torres, P., & Quintanilla, C. (2012), Comercio, economía y política en las élites de Cancuen durante el Clásico Tardío. *Apuntes Arqueológicos, Segunda Época*, (1), 65-82.
- Demarest, A., Martínez, H., Wolf, M., Torres, P., Belches, W., Andrieu, C., Luin, L. F., O'Mansky, M., & Quintanilla, C. (2009). Economía interna, relaciones internacionales de Cancuen y de sitios de su reinado. En J.P. Laporte, B. Arroyo & H. Mejía (Eds.), *XXII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2008* (pp.707-725). Museo Nacional de Arqueología y Etnología. <http://www.asociaciontikal.com/simposio-22-ano-2008/055-demarest-08-doc/>
- Fahsen, F., & Barrientos, T. (2006). Los Monumentos de Taj Chan Ahk y Kan Maax. En T. Barrientos, A. Demarest, L. Luin & B. Woodfill (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final, Temporada 2004-2005* (pp. 35-56). Universidad de Vanderbilt, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y Ministerio de Cultura y Deportes.
- Fernández, E. (2011). Uniendo ideas: Los estucos del Juego de pelota de Taj Chan Ahk en Cancuen. En B. Arroyo, L. Paiz, A. Linares & A. Arroyave (Eds.), *XXIV Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2010* (pp. 411-427). Museo Nacional de Arqueología y Etnología y Ministerio de Cultura y Deportes. <http://www.asociaciontikal.com/simposio-24-ano-2010/34-fernandez-doc/>
- Forné, M., & Torres, P. (2011). Análisis cerámico. En *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final, Temporada 2010*. Universidad de Vanderbilt y Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes.
- Fox, J. W., Cook, G. W., Chase, A. f., & Chase, D. Z. (1996). Questions of political and economic integration: Segmentary versus centralized states among the ancient maya. *Current Anthropology*, 37(5), 795-801. <https://doi.org/10.1086/204563>

- Gámez, L. L. (2004). Investigaciones en los Templos B-19 y B-24 de Naranjo, Petén: La evolución del eje norte-sur de la Plaza Central. En J. P. Laporte, B. Arroyo & H. Mejía (Eds.), *XVIII Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala* (pp. 226-233). <http://www.asociaciontikal.com/simposio-18-ano-2004/17-gamez-04-doc/>
- García Gutiérrez, A. (1985). Los espacios escénicos en Tikal. *Cuadernos de Arquitectura Mesoamericana*, (6), 69-86.
- Gómez, O. (2003). El Templo V de Tikal: Aportes de la investigación arqueológica para la reconstrucción histórica de la ciudad. *Revista U tz'ib*, 3(4), 1-12.
- Houston, S. (1997). Estados débiles y estructura segmentaria: La organización interna de las entidades políticas mayas. *Apuntes Arqueológicos*, 5(1), 67-92.
- Hruby, Z. X. (2006). *The organization of chipped-stone economies at Piedras Negras, Guatemala* [Disertación doctoral inédita]. University of California.
- Inomata, T. (2006). Plazas, performers and spectators: Political theaters of the Classic Maya. *Current Anthropology*, 47(5), 805-842. <https://doi.org/10.1086/506279>
- Izquierdo y de la Cueva, A. L. (Ed.). (2011). *El despliegue del poder entre los Mayas: Nuevos estudios sobre la organización política*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas y Centro de Estudios Mayas,
- Kovacevich, B. (2006). *Reconstructing classic Maya economic systems: Production and exchange at Cancuen, Guatemala* [Disertación doctoral, Vanderbilt University]. <https://etd.library.vanderbilt.edu/etd-07192006-132746>
- Liendo, R. (2011). Representaciones públicas en el área Maya. En R. Liendo & F. Zalaquett (Eds.), *Representaciones y espacios públicos en el área Maya. Un estudio interdisciplinario* (pp. 7-22). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas y Centro de Estudios Mayas.
- Liendo, S., & López, R. (2006). Organización política y funciones sociales vistas a través de los patios para el juego de pelota del señorío de Palenque. En J. P. Laporte, B. Arroyo & H. E. Mejía (Eds.), *XIX Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala, 2005* (pp. 377-386). Museo Nacional de Arqueología y Etnología y Ministerio de Cultura y Deportes.
- Liendo, R., & Zalaquett, F. (Eds.) (2011). *Representaciones y espacios públicos en el área Maya. Un estudio interdisciplinario*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Filológicas y Centro de Estudios Mayas,
- Low, S. (2000). *On the plaza. The politics of public space and culture*. University of Texas Press.
- Marcus, J. (1976). *Emblem and state in the Classic Maya Lowlands. An epigraphic approach to territorial organization*. Trustees for Harvard University.
- Martínez, H. (2006). Excavaciones en la Estructura L7-38 de Cancuen. En T. Barrientos, A. Demarest, L. Luin & B. Woodfill (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final, Temporada 2004-2005* (pp. 237-258). Universidad de Vanderbilt, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes.
- Martínez, H. (2018). Las rutas de intercambio entre el puerto comercial de Cancuen y la frontera Maya del sur en el Clásico Tardío. En M. Ubico, M. Marroquín & L. Romero (Eds.), *I Ciclo anual de conferencias arqueológicas*. Universidad de San Carlos de Guatemala, Escuela de Historia.

- Martínez, H., Cotom-Nimatuj, J. A., Quintanilla, C. M., Mencos, E., & Demarest, A. (2013). CAN 53: Excavaciones en la Estructura L7-28, Plaza Este. En A. Demarest & H. Martínez (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final No. 12, Temporada 2012* (pp. 91-130). Universidad de Vanderbilt, Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural y Ministerio de Cultura y Deportes.
- Martínez, H., Demarest, A. A., Andrieu, C., Torres, P., & Forné, M. (2017). Cancuén: Una ciudad portuaria en el río de La Pasión. *Estudios de Cultura Maya*, 49, 11-37. <https://doi.org/10.19130/iifl.ecm.2017.49.803>
- Meléndez, J. C. (2007). Excavaciones en la Plaza 4 del sitio arqueológico El Perú, Petén: Cronología y función [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Biblioteca USAC. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0378.pdf
- Moholy-Nagy, H. (1997). Middens, Construction Fill, and Offerings: Evidence for the Organization of Classic Period Craft Production at Tikal, Guatemala. *Journal of Field Archaeology*, 24(3), 293-313. <https://doi.org/10.2307/530686>
- Muñoz, C., & Vidal, C. (2002). Espacios urbanos y arquitectura en Oxkintok, Yucatán. En M. Love, M. Popenoe & H. Escobedo (Eds.), *Incidents of Archaeology in Central America and Yucatan. Essays in honor of Edwin M. Shook* (pp. 415-432). University Press of America
- Navarrete, C. (2011). El complejo escénico de Chinkultic, Chiapas. En R. Liendo & F. Zalaquett (Eds.), *Representaciones y espacios públicos en el área Maya. Un estudio interdisciplinario* (pp. 91-132). Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Mayas, Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Pereira, K. (2006). Excavaciones en la Estructura M7-5 de Cancuen. En T. Barrientos, A. Demarest, L. Luin & B. Woodfill (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final, Temporada 2004-2005* (pp. 57-72). Universidad de Vanderbilt. Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Ministerio de Cultura y Deportes
- Quintana Samayoa, O. (2015). Ciudades Mayas recorridos por el noreste de Petén. *Antropología e Historia de Guatemala, Época* 3(14), 77-152.
- Quintanilla, C. (2013). Perspectivas óseas del colapso en Cancuen. En A. Demarest & H. Martínez (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final, Temporada 2012* (pp. 143-160). Universidad de Vanderbilt, Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Scarborough, V. (1991). Courting in the southern Maya lowlands: A study in Pre-Hispanic Ballgame architecture. En V. L. Scarborough & D. Wilcox (Eds.), *The Mesoamerican Ballgame* (pp. 129-144). University of Arizona Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1jf2d0q>
- Tejeda, E. (2008). CAN 50: Excavaciones en la Estructura M7-8. En H. Martínez, A. Demarest, M. Forné y L. Luin (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuén: Informe final, Temporada 2007* (pp. 114-144). Universidad de Vanderbilt, Universidad de San Carlos de Guatemala y Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Torres, P. (2011). *Los Juegos de Pelota como evidencia de un sitio fronterizo: El caso de Cancuen* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Carlos de Guatemala]. Biblioteca USAC. http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/14/14_0440.pdf

- Torres, P., Forné, M., Tuyuc, C. F., Saravia, M., & Saravia, J. F. (2018) Tipología cerámica de Cancuen: Evidencia de la relación con sus vecinos cercanos y distantes. En B. Arroyo, L. Méndez Salinas & G. Ajú Álvarez (Eds.), *XXXI Simposio de Investigaciones Arqueológicas en Guatemala* (pp. 169-182). Museo Nacional de Arqueología y Etnología. <http://www.asociaciontikal.com/wp-content/uploads/2021/02/12-Torres-et-al.pdf>
- Torres, P., Saravia-Orantes, M., Saravia, J. F. & Tuyuc-Nij, C. F. (2014). Resultados cerámicos del sitio de Cancuen y Raxruha Viejo: Perspectivas generales. En A. Demarest & H. Martínez (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final No. 13, Temporada 2013* (pp. 187-239). Universidad de Vanderbilt, Universidad de San Carlos de Guatemala y Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Tsukamoto, K, Kotegawa H., & Campaña L. E. (2012). Secuencia constructiva de las plazas en el Grupo Principal de El Palmar, Campeche, México. *Estudios de Cultura Maya*, 39, 13-30.
- Valdés, J. A., Valladares, M. A. & Díaz, J. (2015). Arquitectura Prehispánica de las Tierras Bajas Mayas de Guatemala: El Preclásico. *Antropología e Historia de Guatemala, Época* 3(14), 9-76.
- Woodfill, B., Ramírez, A., & Girón, C. (2004). Introducción a las cuevas Candelaria y trabajos de VAPACS. En A. Demarest, T. Barrientos, B. Kovacevich, M. Callaghan, B. Woodfill & L. F. Luin. (Eds.), *Proyecto Arqueológico Cancuen: Informe final No. 5, Temporada 2003* (pp. 615-632). Universidad de Vanderbilt, Universidad de San Carlos de Guatemala y Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Zeni, B. (1963). *Saber ver la arquitectura. Ensayo sobre la interpretación espacial de la arquitectura* (4.ª ed.). Editorial Poseidón.

Inclusión digital para estudiantes universitarios con discapacidad visual

Digital inclusion for university students with visual disabilities

Gabriel Escobar-Morales,  Ingrid L. Elizondo-Quintanilla, 
Jessica Patricia García-Mirón,  María José Carranza-Padilla 

Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin Dardón”, Escuela de Ciencia Política,
Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: gabesmorales@gmail.com

Recibido: 26 de junio de 2021 / Aceptado: 21 de marzo de 2022

Resumen

Este artículo presenta los resultados de la investigación “Inclusión Digital de Personas con Discapacidad Visual en la Educación Superior”, cuyo objetivo principal fue explorar los avances en la inclusión digital de estudiantes del nivel superior con discapacidad visual. Para ello, se utilizó una metodología con enfoque mixto de investigación, donde la muestra la constituyeron 26 estudiantes con discapacidad visual de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), del ciclo 2020, de unidades académicas localizadas en la Ciudad Universitaria y Centro Universitario Metropolitano. Se contó con la participación de 113 docentes y 32 trabajadores de bibliotecas o centros de documentación. En los resultados se evidencia que las bibliotecas o centros de documentación juegan un papel preponderante, como tener materiales bibliográficos en formatos alternativos o accesibles, así como la importancia de que las autoridades académicas y el sector administrativo deben sumarse con facilitar recursos humanos, financieros y de otra índole para implementar las herramientas tecnológicas y de inclusión digital accesibles para la formación educativa superior de las personas con discapacidad visual en la USAC.

Palabras clave: Accesibilidad, plataformas web inclusivas, herramientas tecnológicas accesibles, softwares inclusivos, inclusión universitaria

Abstract

This article presents the results of the research “Digital Inclusion of People with Visual Disabilities in Higher Education”, whose main objective was to explore the advances in the digital inclusion of higher level students with visual disabilities. To do this, a methodology with a mixed research approach was used, where the sample was made up of 26 students with visual disabilities from the University of San Carlos de Guatemala (USAC), from the 2020 cycle, from academic units located in the University City and University Center. Metropolitan. It was attended by 113 teachers and 32 workers from libraries or documentation centers. The results show that libraries or documentation centers play a preponderant role, such as having bibliographic materials in alternative or accessible formats, as well as the importance that academic authorities and the administrative sector must join in facilitating human, financial and administrative resources. other nature to implement accessible technological and digital inclusion tools for the higher educational training of people with visual disabilities at USAC.

Keywords: Accessibility, inclusive web platforms, technological tools, inclusive software, university inclusion



Introducción

Una visión humanista de la educación basada en el respeto a la vida y la dignidad humana, la igualdad de derechos busca la inclusión plena de las personas con discapacidad en su formación académica. Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, 2015) indica que hay que replantear la educación hacia un bien común, estableciendo los principios como equidad social y solidaridad mundial, lo que implica que la educación sea para todos y todas, haciendo mayor énfasis en las poblaciones históricamente vulnerabilizadas, como las de las personas con discapacidad. Por ello es necesario precisar en la calidad de la educación y la pertinencia del aprendizaje en todos los niveles, que permita doblegar esfuerzos humanos, financieros y físicos (infraestructura) hacia el enfoque de la educación inclusiva y el mundo digital, con las herramientas tecnológicas coadyuvantes en dicho proceso, con eficacia y eficiencia.

En pleno siglo XXI, el mundo se ha movido en gran medida de la información impresa a lo digital, incluyendo los procesos educativos, y es donde toma auge el tema de las tecnologías de la información, por lo que la filosofía política habla del “gigante comunicacional”, como expresión del capitalismo, que se vuelve prácticamente el “nuevo orden”, bajo las expresiones tecnológicas digitales de acceso a la información y el registro de datos de los usuarios humanos (Feinmann, 2013, pp. 18-19).

Empero, ¿qué representan para las personas con discapacidad estos avances tecnológicos? El mundo digital es una posibilidad para las personas con discapacidad, al encontrar en ella una herramienta comunicacional poderosa sin reconocer fronteras, pero paradójicamente, también se puede transformar en una nueva barrera, si no se tiene acceso a la misma de la forma adecuada. Surgen entonces nuevos términos, como el de inclusión digital, para referirse precisamente a las adecuaciones y ajustes razonables para garantizar la accesibilidad de toda persona a las tecnologías de acceso a la información y comunicación.

Este artículo pretende llevar a un espacio de análisis de información sobre la inclusión digital de la población con discapacidad visual en la Universidad de San Carlos de Guatemala, la única universidad pública del país. Como un antecedente, se mencionan tratados internacionales que promulga la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2006), tal como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, misma que ha sido ratificada por el Estado de Guatemala, a través del Decreto Gubernativo 59-2008, permitiendo con ello tomar también de base el enfoque inclusivo a todo nivel y el propio cambio de concepto al hablar de las personas con discapacidad. En su preámbulo, la citada Convención (ONU, 2006, p. 1), establece que “la discapacidad es un concepto que evoluciona y que alude a la interacción entre las personas con deficiencias físicas, sensoriales, intelectuales, psicosociales con las barreras del entorno, limitan su participación en igualdad de condiciones con las demás”.

Todo contenido virtual, digital y electrónico debe estar bajo el diseño universal o bien con medidas de accesibilidad, para no hacer al ámbito virtual otra barrera más que impida la interacción de las personas con discapacidad en este entorno. Es por ello que se deben establecer medidas que coadyuven al proceso de la educación inclusiva superior para personas con discapacidad visual, quienes son las que más dificultad tienen de acceso a la información digital, al estar compuesta por componentes puramente visuales. En tal sentido, se realizó un estudio de las condiciones de accesibilidad a entornos digitales de la población estudiantil con discapacidad visual en las unidades académicas de la Ciudad Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en donde se tienen identificados a este grupo de la población y que, sin lugar a duda, el personal docente debe conocer y mantenerse informados sobre la perspectiva de discapacidad con enfoque de derechos humanos para alcanzar mayor inclusión académica.

Es necesario conducirse hacia la alfabetización digital (Unesco, 2015), por lo que se tiene que conocer las herramientas tecnológicas accesibles para estudiantes con discapacidad visual y así alcanzar metas significativas para este grupo de la población en la educación inclusiva y de calidad como lo establece la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; al respecto, es de importancia tomar en cuenta los dos lemas relevantes en pleno Siglo XXI: el de “Nada de nosotros, sin nosotros”, establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el de “Nadie se quedará atrás”, promulgado por la Agenda 2030 (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015, p. 2).

Como indican Chamorro y Silvero (2014) la accesibilidad electrónica y la inclusión digital son un derecho humano necesario para garantizar la participación de las personas con discapacidad en la sociedad del siglo XXI, pero para ello, es necesario que la misma sociedad sea instruida en tecnología accesible, por lo que se hace necesario realizar más investigaciones y ampliar los conocimientos en cómo generar accesibilidad para las personas en diversas condiciones de discapacidad.

Otro elemento que no se tenía contemplado, pero fue relevante para este estudio es que el mismo se realizó en el contexto del confinamiento para evitar el contagio del COVID-19, en donde la educación virtual toma relevancia al permitir continuar con la formación académica sin actividades presenciales. No obstante, aunque los recursos digitales ofrecen una oportunidad de inclusión por las medidas de accesibilidad que se pueden implementar, resulta que, al no conocer las personas encargadas de los centros educativos, incluyendo los universitarios, de estos procesos de dichos recursos, terminan por omitirlos y en este sentido, la educación virtual puede volverse otra barrera de acceso a la información y a la educación.

Peña-Estrada y colaboradores (2020) se plantean que los entornos educativos virtuales deben ser accesibles a las personas con discapacidad, haciendo alusión a referentes presentados con anterioridad, como el cumplimiento de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (ONU, 2006) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este estudio, los autores indican que parte de la accesibilidad es proveer a los estudiantes y docentes de destrezas en uso y manejo de las TICS. En este sentido, el uso de los recursos de accesibilidad, como parte de un programa de inducción que facilitaría el uso apropiado de los mismos, y de esta forma, garantizar la presencia de recursos digitales accesibles.

Sobre discapacidad, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, expresa en el preámbulo, inciso e, lo siguiente:

es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006, p. 1).

Por su parte, el Consejo Nacional de Discapacidad de Guatemala (CONADI, 2019), refiere las condiciones de las personas con discapacidad así: discapacidad visual, discapacidad auditiva, discapacidad física, talla baja, discapacidad psicosocial, discapacidad intelectual y sordoceguera, y discapacidad múltiple

Esta investigación aborda la condición de discapacidad visual, sin olvidar, que en algunos casos se interrelacionan con otras condiciones e incluso las propias personas con sordoceguera, quienes presentan dos dificultades sensoriales reconocidas como una sola condición de discapacidad, donde este estudio puede servir de base para indagar sobre este grupo de la población, su trayectoria, desafíos y retos en la educación superior.

La discapacidad visual es una condición en la que las barreras ambientales y sociales dificultan la realización de diversas actividades que requieren del sentido de la vista, al no brindar información alternativa a la visual. Las personas con discapacidad visual presentan deficiencias en las funciones

sensoriales, visuales o estructuras del ojo, y pueden llegar a presentar una baja visión o ceguera. Ceguera se define cuando no se tiene percepción de luz ni objetos. La persona se identifica con un bastón blanco, un perro guía o un acompañante. La Organización Mundial de la Salud (OMS) (Cebrián de Miguel, 2003) establece tres grados de ceguera: (1) ceguera profunda (visión profundamente disminuida o ceguera moderada que permite contar los dedos de una mano a menos de 3 m. de distancia); (2) ceguera casi total (ceguera grave o casi total que sólo permite contar los dedos a 1 m. o menos de distancia, o movimientos de la mano, o percepción de luz); (3) ceguera total (no hay percepción de luz).

Por su parte, Baja visión es la disminución del campo y agudeza visual. Requiere que la persona utilice anteojos gruesos, lupas y otras ayudas ópticas que aumenten el tamaño de los objetos; puede que también necesite utilizar bastón o acompañante.

La OMS (2012) subdivide a la función visual en cuatro niveles: visión normal, discapacidad visual moderada, discapacidad visual grave y ceguera. La discapacidad visual comprende a la discapacidad visual moderada y grave, y la ceguera. La discapacidad visual moderada y la discapacidad visual grave se reagrupan comúnmente bajo el término “baja visión”, y el total de casos de discapacidad visual están representados conjuntamente por la baja visión y la ceguera (OMS, 2018).

Sobre baja visión, Cebrián de Miguel (2003) citado por Sánchez Caballero (2015, p. 39) la refiere como “el grado de visión parcial que permite su utilización como canal primario para aprender y lograr información”. Al respecto Barraga, (1989) citado por Sánchez Caballero (2015, p. 39) agrega esta condición “limita las capacidades de las personas a la hora de realizar actividades cotidianas, pero precisa de adaptaciones sencillas para poder llevar a cabo algunas de ellas: leer en tinta con ayudas ópticas o con ampliaciones”. En la baja visión, el resto visual es suficiente para reconocer objetos u orientarse con la vista, pero insuficiente para leer y distinguir tamaños e imágenes a distancias normales, aunque se utilice anteojos.

Para la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la comunicación incluirá:

los lenguajes, la visualización de textos, el Braille, la comunicación táctil, los macrotipos, los dispositivos multimedia de fácil acceso, así como el lenguaje escrito, los sistemas auditivos, el lenguaje sencillo, los medios de voz digitalizada y otros modos, medios y formatos aumentativos o alternativos de comunicación, incluida la tecnología de la información y las comunicaciones de fácil acceso (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006, p. 4).

Para que la inclusión de las personas con discapacidad pueda ser efectiva en todo ámbito, es necesario que se realicen “ajustes razonables”, los cuales comprenden

las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006, p. 5).

A pesar de esta en la era de la información se habla de las sociedades del conocimiento, se observa cómo, contradictoriamente se aumentan las brechas y las exclusiones, particularmente de los grupos vulnerados históricamente (Unesco, 2005). Sobre “brecha digital”, Sáenz (2011) simplifica el significado, indicando que es la diferencia entre quienes tienen acceso a la tecnología y quienes no, donde uno de los obstáculos para superarla es la falta de políticas públicas que favorezcan la igualdad. Además, indica que no es suficiente que la tecnología esté, sino que debe estar accesible y ser accesible.

A la par de esta brecha digital, también se abre la brecha cognitiva que acumula los efectos de esa disparidad entre tecnología y acceso a ella, afectando los diversos ámbitos constructores del conocimiento: acceso a la información, a la educación, a la investigación científica, entre otros (Unesco, 2005). No hay una sino varias brechas digitales que se combinan entre sí creando una mayor desigualdad, siendo varios los factores, cuyos principales para el efecto del presente estudio, se mencionan a continuación: recursos económicos, geografía, edad, sexo, idioma educación y procedencia étnica y cultural, condición de discapacidad (Unesco, 2005).

Como una reacción a estas brechas, la inclusión digital se vale de acciones orientadas principalmente a “asegurar el acceso equitativo y asequible a la información para todos como requisito fundamental para crear sociedades del conocimiento, que todavía están fuera del alcance de la mayoría de las personas” (Samaniego et. al., 2012, p. 7).

El concepto de la e-inclusión o inclusión digital es manejado por la Comisión Europea como “la estrategia que pretende asegurar que las personas con alguna desventaja no sean excluidas de esta sociedad debido a su falta de alfabetización digital o acceso a Internet” (Comisión Europea, 2007 citado por Aquino Zúñiga et al, 2016, p. 4).

Saldarriaga Cano (2015, pp. 6-7) define la accesibilidad como

el conjunto de características de que debe disponer un entorno, producto o servicio para ser utilizable en condiciones de confort, seguridad e igualdad por todas las personas, independientemente de sus capacidades técnicas, cognitivas o físicas. El abordaje de la accesibilidad debe hacerse desde una perspectiva integral del individuo y de éste con el entorno, para que en su diversidad se garanticen sus derechos.

En este sentido, la accesibilidad en las páginas web se define como:

una alternativa para facilitar la integración digital de sectores de la población que de otra forma quedarían excluidos y facilitar a través de este medio su acceso a la información y al conocimiento. Hablar de Accesibilidad Web es hablar de un acceso universal a la Web, independientemente del tipo de hardware, software, infraestructura de red, idioma, cultura, localización geográfica y capacidades de los usuarios (Saldarriaga Cano, 2015, p. 7).

Respecto a la accesibilidad las páginas web, depende de la interacción de tres elementos y su interacción: “los sistemas de acceso a la computadora; los navegadores utilizados y el diseño de las páginas que componen cada sitio web” (Saldarriaga Cano, 2015, p. 9).

A continuación, se hace referencia al marco jurídico internacional y nacional en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad y a los cuales deben enmarcarse todas las acciones institucionales.

En el marco internacional, la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea General de Naciones Unidas, 2006), ratificada por el Estado de Guatemala, reúne una visión inclusiva y transversal de todos los derechos humanos, de los cuales se destaca el derecho a la educación en todos los niveles.

Otro instrumento importante es el objetivo cuatro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (Asamblea General de Naciones Unidas, 2015) en relación al enfoque inclusivo, Educación Inclusiva, Equitativa y de Calidad, el cual resalta la calidad de la educación como tal, donde ambos instrumentos se vuelven complementarios dando así a la citada Convención, ser el vehículo que encamine las metas e indicadores en esta materia en el campo de la discapacidad. Para alcanzar tales retos y desafíos inclusivos es necesario tomar en cuenta las diferentes medidas de accesibilidad, como el acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación, a libros digitales, materiales didácticos accesibles entre

otros elementos, para que de manera interconectada, el derecho a la información, educación y cultura formen parte de un solo paquete que potencie las capacidades cognitivas del estudiantado con discapacidad visual en las diversas unidades académicas del campus central de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Otro de los enfoques relacionados a la inclusión digital, se encuentra en el “Tratado de Marrakech sobre el acceso a las obras publicadas para las personas con discapacidad visual y otras limitaciones para acceder al texto impreso”, de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI, 2013), de los millones de libros que se publican en todo el mundo anualmente, solamente entre el 1% y el 7% se pone a disposición de los 285 millones de personas ciegas, con discapacidad visual o con dificultades para acceder al texto impreso, el 90% de estas personas vive en contextos de bajos ingresos de países en desarrollo, como Guatemala. Dicho Tratado fue firmado por el Estado de Guatemala el 2 de junio de 2014 y aprobado por el Congreso de la República de Guatemala a través del Decreto Número 7-2016 de ese año. Concebido en consonancia con los principios de Derechos Humanos expuestos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (Asamblea General de las Naciones Unidas, 2006), el Tratado de Marrakech (OMPI, 2013) da manifiesto que los sistemas de derecho de autor son una parte importante de la solución al reto de mejorar el acceso a los libros y otro material impreso por parte de las personas con dificultades para acceder al texto impreso.

A nivel nacional se mencionan las siguientes normas jurídicas:

La Constitución de la República de Guatemala de 1985, refiere en sus artículos 1 al 4, aspectos relacionados con la protección a la persona y puntualiza el deber del Estado de garantizar a los habitantes de la República, su desarrollo integral en un marco de libertad e igualdad en derechos. Además, el artículo 53 especifica la importancia de la atención a las personas con discapacidad.

La Ley de Atención a las Personas con Discapacidad, Decreto Gubernativo 135-96 (1997) fue creada como instrumento jurídico para atender las necesidades de las personas con discapacidad en Guatemala. Más de una década después, se aprobó la Política Nacional en Discapacidad, Acuerdo Gubernativo 91-2007, la cual fue formulada por el Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad (CONADI), ente regulador de esta política y del que la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte, con la finalidad de que pudiera darse un cumplimiento más efectivo al goce de derechos humanos de las personas con discapacidad. Esta política trata de construir las condiciones de convivencia con equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad, con los ajustes en ambientes físicos, económicos, políticos y culturales que se requieran. Para ello, potencializa mecanismos políticos y sociales como el Sistema de Consejos de Desarrollo y la descentralización legal e institucional, bajo la perspectiva de participación ciudadana.

A nivel de la educación superior, se encuentran las Políticas de atención a la población con discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala (Consejo Superior Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala, 2014) aprobadas con la finalidad de asegurar y promover el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad a la educación superior. Son 16 políticas que cubren los seis ejes de la USAC; docencia, investigación, extensión, administración, territorio e infraestructura, planificación y seguimiento. Principalmente en el eje de docencia y administración, se contemplan proyectos para ajustes a los formatos de la información, el uso de tecnologías de información y comunicación accesibles, entre otros.

Los instrumentos legales básicos mencionados sobre derechos humanos de personas, brindan sostenimiento jurídico para considerar de gran importancia los estudios sobre inclusión de personas con discapacidad. A continuación, se mencionan algunos estudios previos relacionados con inclusión digital, así como sus resultados más relevantes:

Cabero Almenara y Córdoba Pérez (2009) analizan las implicaciones que conlleva la inclusión educativa, resaltando aspectos que todavía están incipientes en la práctica educativa, y evidenciando barreras y limitaciones. Abordan las tecnologías de la información y la comunicación, considerando que el acceso de las personas con discapacidad al conocimiento es un factor determinante para su participación plena en la sociedad y el goce de sus derechos en igualdad de oportunidades. Identifican barreras políticas (leyes y normativas contradictorias), barreras culturales, barreras didácticas (enseñanza-aprendizaje), así como los efectos significativos de la brecha digital, y la incidencia de las TIC para el desarrollo económico, cultural, social y personal, que pueden ser un factor de marginación y exclusión. Destacan las ventajas del uso de las tecnologías de la información, entre ellas: ayudan a superar las limitaciones que se derivan de las deficiencias cognitivas, sensoriales, y motrices; favorecen la autonomía de la población estudiantil, pudiéndose adaptar a sus necesidades de forma personalizada; favorecen la comunicación sincrónica y asincrónica de estudiantes con sus compañeros y docentes; ahorran tiempo para la adquisición de habilidades y competencias en el estudiantado, propician una formación individualizada.

Por otra parte, Samaniego y colaboradores (2012) evidenciaron que todavía hay un número bajo de experiencias de uso de la tecnología en educación de personas con discapacidad. Se encontró que la mayoría de las buenas prácticas fueron de Costa Rica y en menor medida de Panamá, México y El Salvador. De parte de Guatemala no hubo datos debido a la poca participación y comunicación por parte de los actores contactados, personeros del Ministerio de Educación. Otro hallazgo es que las características de las prácticas son muy diferentes y no eran del todo accesibles, inclusivas o asequibles a personas de todas las condiciones de discapacidad, pues la mayoría de las experiencias se concentraban en una condición de discapacidad y algunas quedan a nivel de capacitación básica en computación, sin mayor aplicación en la práctica de enseñanza-aprendizaje; la cobertura de las experiencias se da en el área urbana. Solo Costa Rica ha avanzado de manera significativa al establecer mecanismos estatales para garantizar la igualdad de oportunidades en la educación, utilizando las tecnologías de la información y comunicación como parte de las ayudas técnicas a los estudiantes, y Panamá, que ha desarrollado prácticas avanzadas en tecnología. Se observó también que los sectores privados o desarrolladas por ONG eran los que utilizaban más tecnología en la práctica educativa que las entidades estatales (Samaniego et al., 2012).

Un estudio que recopila información desde la perspectiva de los estudiantes con discapacidad visual, fue realizado por Aquino Zúñiga y colaboradores (2016) y se denominó “Percepción de estudiantes con discapacidad visual sobre sus competencias digitales en una universidad pública del sureste de México”. Su objetivo era conocer cuál es la percepción de estudiantes con discapacidad visual respecto a sus competencias digitales, relacionadas con el aprendizaje social y colaborativo, la búsqueda y uso de información, relaciones interpersonales, uso de tecnología. Los resultados indican que los estudiantes perciben que su formación en uso de tecnologías informáticas es insuficiente, a excepción de las redes sociales. Este estudio resalta la importancia de que las universidades ofrezcan servicios de tecnología inclusiva, pero también que los estudiantes con discapacidad visual desarrollen las competencias necesarias para utilizarla (Aquino Zúñiga et al., 2016).

Respecto al uso de las tecnologías, el artículo “La brecha digital en las personas con discapacidad visual”, de Escandel Bermúdez y colaboradores (2014), menciona que las tecnologías de la información y la comunicación son un fenómeno no solo tecnológico sino social, hace énfasis en que las personas con discapacidad visual son un grupo que puede ser marginado del uso de estas tecnologías, y que la brecha digital en este sentido explora los tres tipos de brechas identificadas por la Unión Internacional de Telecomunicaciones: la de acceso a las TIC, las de saber utilizarlas y las de la calidad de uso o

condiciones de accesibilidad, es decir, que estén en formatos accesibles, los cuales se evidencian en el estudio (Escandel Bermúdez et al., 2014).

Una investigación que no solo explora sino brinda alternativas, se encuentra en el artículo “Tiflotecnología y educación a distancia: propuesta para apoyar la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad visual en asignaturas en línea”, elaborado por Aquino Zúñiga y colaboradores (2014), cuyo objetivo fue identificar estrategias de apoyo en línea para la atención de estudiantes con discapacidad visual inscritos en cursos a distancia en una universidad del sureste mexicano. Los resultados incluyeron diagnóstico sobre los ajustes a las guías y a la plataforma del sistema de educación a distancia, sugiriendo que, la tiflotecnología¹ permite adaptar estos recursos para hacerlos accesibles a estudiantes con discapacidad visual.

Materiales y métodos

Se utilizó un enfoque mixto de investigación de alcance descriptivo, pues se integraron elementos cuantitativos a través de datos estadísticos descriptivos que dieron información sobre las frecuencias de las respuestas de los cuestionarios, así como datos cualitativos que se obtuvieron de las descripciones e interpretaciones de las situaciones en conjunto, y las valoraciones de las condiciones manifestadas como prácticas de inclusión digital.

El proceso de investigación, que incluyó recolección y análisis de datos, redacción de informe y presentación de resultados, se realizó del mes de febrero a de noviembre 2020.

El estudio se realizó en la Universidad de San Carlos de Guatemala, en cuatro Facultades: Ciencias Económicas, Ciencias Jurídicas y Sociales; Humanidades e Ingeniería; y en 10 Escuelas no Facultativas: Ciencia Política, Ciencia y Tecnología de Actividad Física y el Deporte, Ciencias de la Comunicación, Ciencias Lingüísticas, Psicológicas, Formación de Profesores de Enseñanza Media, Historia, Ciencias Psicológicas, Trabajo Social, Superior de Arte, siendo una muestra representativa de las diversas Unidades Académicas con las que cuenta dicha Universidad, que tiene las políticas institucionales para inclusión de personas con discapacidad, y al ser la única universidad pública, se encuentra en mayor compromiso de responder a las necesidades de esta población.

Este estudio se realizó en el marco de la evaluación de las metas de mediano plazo de las Políticas de Atención a la Población con Discapacidad de la USAC. Asimismo, el trabajo de investigación se desarrolló dentro de las limitaciones y restricciones derivadas de las medidas de seguridad para evitar el contagio del COVID-19, lo que de alguna manera evidenció más aún la ausencia de avances en la aplicación de las políticas institucionales y de los instrumentos relacionados a orientaciones para el ejercicio de los derechos de las personas, en este caso específicamente, con discapacidad visual, pues no se contaba con facilidades de acceso a las tecnologías de información y comunicación, ante la virtualidad de los procesos de atención y docencia.

Respecto a la ubicación geográfica, la muestra fue tomada en la Ciudad Universitaria, zona 12 y en el Centro Universitario Metropolitano, zona 11, de la ciudad de Guatemala, en las facultades y escuelas donde se encuentran estudiando personas con discapacidad visual.

Por las características de la población, cuyo número es usualmente bajo y manejable en un estudio de esta naturaleza, se utilizó la muestra no probabilística por conveniencia (Hernández Sampieri et al., 2014), es decir, los participantes fueron voluntarios y se encontraban disponibles al momento del estudio; la conformaron 26 estudiantes con discapacidad visual del ciclo 2020 (61% con baja visión, 35% con ceguera, y 4% sin respuesta), sus docentes, personal de bibliotecas, así como autoridades,

¹ Tiflotecnología proviene de la palabra griega *Tiflus* que significa ciego, y significa tecnología para personas con discapacidad visual.

de las unidades académicas que se encuentran en la Ciudad Universitaria y en el Centro Universitario Metropolitano (CUM) ubicados en la ciudad capital de Guatemala. Para identificarlos, se recurrió a datos proporcionados por la División de Bienestar Estudiantil, que lleva registros de los aspirantes con discapacidad; del Departamento de Registro y Estadística para proporcionar datos de estudiantes inscritos y de las oficinas de Control Académico de las unidades académicas, que lleva el control de los estudiantes asignados a los cursos. También participaron 113 docentes y 32 encargados de bibliotecas o centros de documentación de las unidades académicas donde se reportó la presencia de estudiantes con discapacidad visual.

Técnicas e instrumentos

La técnica de recopilación principal que se utilizó fue la de encuesta, elaborando para ello un cuestionario semiestructurado, que fue aplicado a los estudiantes con discapacidad visual, cuyo formato digital, a través de un formulario digital accesible, aunado a la restricción de contacto persona a persona derivado de las medidas de accesibilidad para evitar el contagio del COVID-19. Al inicio del formulario se incluyó un consentimiento informado.

Para el personal docente y encargados de bibliotecas y centros de documentación, también se utilizó una encuesta virtual ya que, por la coyuntura de la emergencia suscitada por el COVID-19, las actividades presenciales se suspendieron. Para los encargados de las unidades académicas (decanos, directores y coordinadores académicos), se efectuaron entrevistas mediante una plataforma de videoconferencias. Todos los cuestionarios, tanto de las encuestas como de las entrevistas, se conformaron por preguntas semiestructuradas. Al inicio de los formularios también se incluyó un consentimiento informado.

Procesamiento y análisis de información

Los datos cuantificables, se trabajaron mediante una hoja de cálculo, utilizando la estadística descriptiva de distribución de frecuencias para determinar el porcentaje de las respuestas.

Para las respuestas de carácter cualitativo, se utilizó el método fenomenológico para el análisis de las opiniones de los participantes, puesto que los datos que se obtuvieron brindaron información de experiencias (comunes y diferentes). Este método se enfoca en “las experiencias individuales de los participantes” (Hernández Sampieri et al., 2014, p. 515).

Resultados

Se encontró que, hay mediana disponibilidad de acceso a herramientas digitales accesibles por parte de los estudiantes con discapacidad visual, solo el 65% de los estudiantes tienen computadora personal. El 100% de estudiantes necesita el uso de al menos un software de asistencia para acceder a la lectura documentos digitales, utilizar computadora y navegar en internet. El 69% considera que no hay condiciones para la inclusión digital en la unidad académica.

Los datos mencionados, dan muestra de los esfuerzos personales por ser parte de la educación superior, donde son directamente los estudiantes con discapacidad visual, quienes tienen la herramienta tecnológica o dispositivo tecnológico, siendo esto una limitante, ya que no todas las personas lo poseen y con ello, obstaculiza el proceso de aprendizaje. Además, Para los estudiantes con discapacidad es indispensable los lectores y ampliadores de pantalla, que son los softwares de asistencia, por un lado, está

el acceso libre y lejanamente la posibilidad de obtener una licencia de dichos programas tecnológicos que hacen más fácil la navegación y el acceso al computador y su paquete ofimático. Los datos estadísticos que a continuación se presentan, reflejan esta realidad: El 58% de estudiantes utiliza un lector de pantalla que requiere licencia, constituyendo la mayoría; seguidos por un 27% coincidente en el uso de lector de pantalla gratuito y el 27% utiliza la función de ampliador de una compañía multinacional que fabrica software. Respecto a las aplicaciones en teléfonos software de asistencia, como el ampliador de pantalla.

Uno de los objetivos del estudio orientaba a identificar cuáles son los diversos dispositivos y software tecnológicos, así como contenido accesible, con los que disponen las unidades académicas donde hay estudiantes con discapacidad visual, que favorezcan su formación universitaria, encontrando lo siguiente:

No existen suficientes dispositivos y software tecnológicos de las unidades académicas para uso de las personas con discapacidad visual, aunque el 50% del personal de centros de documentación y bibliotecas informa que si existen computadoras o *tablets* para el uso de los usuarios de los centros de documentación, solo 25% indica que las computadoras cuentan con lectores de pantalla, 6% indica que tienen magnificadores de pantalla (sin especificar) y 6% teclado de colores de contraste para uso de baja visión.

De las autoridades entrevistadas, solo un 31% (4 unidades académicas) indican tener equipo de cómputo accesible para uso de estudiantes, pero solo un 8% (1 unidad académica, Escuela de Trabajo Social) refirió que se ha verificado la accesibilidad y adaptación del hardware y software del equipo de computación para las necesidades de las personas con discapacidad visual y cuenta con 4 computadoras para ello.

También se encontró que el contenido digital y plataformas web de las unidades académicas no son accesibles; el 77% de estudiantes considera que en su unidad académica no hay condiciones para la accesibilidad digital. Las dificultades que mencionaron los estudiantes al respecto, fue que los formatos de los documentos no son accesibles para ellos, los libros son escaneados desde fotografías y no con texto por lo que no son compatibles con los lectores de pantalla, algunos documentos tienen letra muy pequeña, la información la envían por medio de imágenes, la plataforma educativa no es compatible para navegar con el lector de pantalla.

También, el 81% de estudiantes indica que la plataforma educativa y los recursos utilizados por los docentes en ella, no son accesibles. Respecto a la página web de la Unidad Académica, el 50% de estudiantes indica que son accesibles para lectores o ampliadores de pantalla.

Un inconveniente que mencionan algunos estudiantes es que, aunque estas plataformas sean accesibles, generalmente el ingreso es por la página web de la Unidad Académica, que por lo general no cuenta con recursos de accesibilidad. De las autoridades entrevistadas, solo el 15% indica que su plataforma y sitio web es accesible a personas con discapacidad visual.

La proyección del enfoque de educación inclusiva para personas con discapacidad visual, en este estudio ha sido preponderante, ya que las herramientas digitales y tecnológicas de una u otra forma son clave para el proceso formativo a nivel superior, donde el equipo docente refleja un sustancial desconocimiento de las medidas de accesibilidad digital, lo que evidentemente contribuye a la exclusión *per se*, de este grupo estudiantil con discapacidad visual en las diversas Unidades Académicas. A este hallazgo encontrado, que efectivamente lo identificaron Chamorro y Silvero (2014), donde las tecnologías de la información y comunicación deben ser accesibles y la sociedad debe estar instruida en manejar este tipo de aprendizajes accesibles, utilizados por personas con discapacidad.

Respecto a las respuestas de los 113 docentes que participaron en el estudio, los mismos indicaron

utilizar plataformas de videoconferencias reconocidas en el medio. Las plataformas mencionadas tienen recursos de accesibilidad, pero el desconocimiento de dichas herramientas hace que no las activen. Solo el 33% de docentes menciona que prepara material audiovisual accesible a personas con discapacidad visual, utilizando audios, letra más grande, contrastes de color, y describen la información de las diapositivas. Hay docentes que han aprendido a incluir el texto alternativo en las imágenes y comparten las presentaciones.

El factor de acceso a la bibliografía, queda evidenciado que en efecto es un gran vacío, en el cual los encargados de las bibliotecas de cada Unidad Académica, suelen saber algo sobre las personas con discapacidad visual, pero no así, los libros en formatos accesibles o alternativos que permitan el acceso, uso y fácil manejo electrónico de los mismos, lo que coadyuve a la igualdad, junto a los estudiantes sin discapacidad.

Por su parte, los 32 encargados de bibliotecas y centros de documentación que participaron en el estudio, indican que el 56% cuenta con servicio en línea para los usuarios, el 94% no considera que el material disponible sea accesible a lectores o magnificadores de pantalla. Sobre los libros o documentos en formatos alternativos, el 22% reportó que tienen documentos en el sistema de lectoescritura Braille, 6% en audiolibros. Los títulos en estos formatos son seis audiolibros sobre locución, en Sistema de lectoescritura Braille: dos informes de investigación, El tratado de Marrakech, El Popol Vuh y la Constitución Política de la República de Guatemala. El 81% de personal de biblioteca indica que no tienen equipo de apoyo para la conversión de texto impreso a material digital accesible a personas con discapacidad visual.

Para el tercer objetivo, denominado “especificar cuál es el conocimiento y experiencia del personal docente y de bibliotecas respecto al uso de las TIC y de formatos alternativos de comunicación, como apoyo al desarrollo académico y social universitario de los estudiantes con discapacidad visual”, se encontró que el conocimiento y experiencia del personal docente es baja respecto a la inclusión digital. Se percibe que esta población aún no tiene un grado alto de concienciación respecto al tema, pues solo el 31% de estudiantes siente aceptación de parte de sus docentes y únicamente el 11% refiere que sus catedráticos si adaptan el material.

De los docentes participantes solo el 42% refirió tener estudiantes con discapacidad visual en los cursos que imparte. Solo el 11% ha recibido capacitaciones sobre inclusión digital de personas con discapacidad visual en la educación superior. El 44% refiere contar con material accesible para impartir su cátedra a personas con discapacidad visual. El 85% indica que si tiene conocimiento de cuáles son los formatos accesibles para personas con discapacidad visual, sin embargo, el 89% refiere que no reciben orientación o apoyo de sus autoridades respecto a recursos para convertir en formatos accesibles la información de los cursos que imparte.

También, se encontró insuficiente el conocimiento y experiencia del personal de centros de documentación y bibliotecas de las unidades académicas participantes. El 47% de personal indica que usuarios con discapacidad visual visitan el centro de documentación o Biblioteca. El 78% comenta que no existen medidas o protocolos para facilitar las gestiones para las personas con discapacidad visual. El 16% indicó que ha tenido dificultad para la atención a usuarios con discapacidad visual por no haber recibido capacitación al respecto, de las personas que indicaron no haber tenido inconvenientes es porque no han tenido contacto con estudiantes o porque tienen herramientas indicadas. El 69% indica que no hay condiciones para la inclusión digital de personas con discapacidad visual en las unidades académicas donde laboran. Solo el 13% refiere haber recibido capacitación sobre inclusión digital. Únicamente un 6% refiere tener un servicio de apoyo a los docentes para convertir documentos a textos digitales accesibles.

Finalmente, se investigó sobre recursos de apoyo al desarrollo académico y social universitario de los estudiantes con discapacidad visual, que apoyen las gestiones y la asignación de personal de asistencia u orientación. El 38% (10 personas) de los estudiantes refieren que el personal administrativo no les apoya para la facilitación de gestiones, indican que les falta capacitación para interactuar con personas con discapacidad, además que muchos trámites continúan siendo personales y presenciales, algunos no tienen la paciencia para explicar, entre otros. El 42% percibe una actitud de aceptación de parte del personal administrativo ante la condición de discapacidad.

Discusión

Se logró establecer las condiciones de accesibilidad de las personas con discapacidad visual en la educación superior, considerando que en un 90% no existen herramientas que apoyen su inclusión digital; es el propio estudiante que busca sus propias herramientas y recursos didácticos de apoyo, donde dichos dispositivos no son con la calidad y capacidad requerida para la formación educativa superior, ni con los softwares de asistencias idóneos que permitan ser la herramienta digital y tecnológica potenciadora en estos tiempos.

Asimismo, se identificó que en un 5% de las unidades académicas de la Ciudad Universitaria y del Centro Universitario Metropolitano de la USAC, cuentan con dispositivos, herramientas tecnológicas, acceso a literatura accesible, lo que se infiere que, en un 95% no existen dichas herramientas digitales de apoyo al proceso de educación superior, lo que limita la equidad e igualdad de condiciones con las demás personas sin discapacidad a nivel superior.

Se especifica que la docencia junto a las personas prestadoras del servicio bibliotecario, en un 80% no tienen relación con estudiantes con discapacidad visual, lo que evidencia el poco conocimiento acerca de este grupo de la población académica y de ahí la falta de desarrollo digital, como herramienta que dicho grupo de la docencia y bibliotecarios deben saber para así brindar un servicio y acceso al derecho a la educación de calidad.

Con los resultados encontrados se afirma que la inclusión digital es una herramienta poderosa de cambio en los apoyos que se brindan, en los recursos tecnológicos de acceso a la información y comunicación, incluyendo el derecho humano de tener acceso a la internet, mismos que conllevan a fortalecer el proceso de educación inclusiva para personas con discapacidad, en lo particular y desde el estudio de investigación a los estudiantes con discapacidad visual. de pantalla.

Los resultados mencionados coinciden con los estudios previos presentados como referencias en este mismo artículo, en el que se evidencia la existencia de barreras y limitaciones estructurales, tema incipiente en la mayoría de países de la región. Se resalta en todos los estudios la importancia que desde las universidades se facilite a los estudiantes servicios de tecnología de asistencia, se brinde información en formatos accesibles, se implementen cursos a distancia con los ajustes a las plataformas virtuales para asegurar la inclusión digital, y favorecer la autonomía del estudiantado para que puedan ejercer su rol educativo en equidad e igualdad de oportunidades. Estos factores arriba citados, son abordados por Chamorro y Silvero (2014), referido en este artículo.

Se observa como aún persisten en cierto grado, las etapas anteriores a la educación inclusiva, que son la de exclusión, segregación e integración, las cuales llevan consigo la distinción, exclusión y restricción de participación por motivos de discapacidad, estableciendo la limitación del reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos, principalmente el de la educación inclusiva para personas con discapacidad visual en la educación superior dentro de todas las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Algunos factores que limitaron en mínima realización de este estudio, fueron algunas actividades presenciales que no se pudieron efectuar por las restricciones del confinamiento para proteger del contagio del COVID-19, para realizar observaciones del equipo tecnológico existente en los centros universitarios. Sin embargo, al adaptar todas las actividades a modalidad virtual se permitió evidenciar todo el abordaje de la inclusión digital que, al estudiantado con discapacidad visual, les permite en la actualidad permanecer desarrollándose en la educación superior, lo que permitió avanzar para concluir la investigación de manera satisfactoria.

Se concluye que, para crear condiciones básicas para una inclusión digital, tanto para las páginas web como las plataformas, se requiere de cuatro elementos fundamentales: (1) El sistema de acceso al dispositivo tecnológico, los navegadores y el diseño de las mismas, (2) Que tanto el hardware como el software sean de uso fácil para todos y todas independientemente de alguna característica de discapacidad, (3) Conocimiento de las personas con discapacidad visual de las aplicaciones que utilizan para acceder a la información y (4) Que la tecnología de asistencia no sea desconocida para quienes intervienen en el proceso de aprendizaje, tanto los docentes, los prestadores del servicio bibliotecario, la administración y alude también aquellos y aquellas estudiantes sin discapacidad que participan en el salón de clase juntamente con el usuario con discapacidad visual.

Agradecimientos

Este artículo se deriva de la investigación denominada “Inclusión digital para personas con discapacidad en la educación superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala”, la cual fue cofinanciado por la Dirección General de Investigación (DIGI) de la USAC, en el año 2020 bajo el código de Proyecto AP2-2020 y avalado por el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin Dardón” (IIPS) de la Escuela de Ciencia Política de la USAC.

Se agradece a las autoridades de la Escuela de Ciencia Política y de la Dirección General de Investigación por su apoyo para la realización de esta investigación. También se extiende el agradecimiento a los estudiantes con discapacidad visual, a los docentes, al personal de bibliotecas, así como a los decanos y directores de las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que participaron en este estudio.

Referencias

- Aquino Zúñiga, S. P., García Martínez, V., & Izquierdo Sandoval, M. J. (2014). Tiflotecnología y educación a distancia: Propuesta para apoyar la inclusión de estudiantes universitarios con discapacidad visual en asignaturas en línea. *Apertura*, 6(1), 32-45. <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/516>
- Aquino Zúñiga, S. P., Izquierdo Sandoval, J., García Martínez, V., & Valdés Cuervo, A. A. (2016). Percepción de estudiantes con discapacidad visual sobre sus competencias digitales en una universidad pública del sureste de México. *Apertura*, 8(1), 8-19. <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/788>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2006, 13 de diciembre). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (2015, 18 de septiembre). *Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Fundación Carolina. <https://www.fundacioncarolina.es/wp-content/uploads/2019/06/ONU-Agenda-2030.pdf>
- Cabero Almenara, J., & Córdoba Pérez, M. (2009). Inclusión educativa: Inclusión digital. *Revista de Educación Inclusiva*, 2(1), 61-77. <https://revistaeducacioninclusiva.es/index.php/REI/article/view/27>
- Cebrián de Miguel, M. D. (2003). *Glosario de discapacidad visual*. Organización Nacional de Ciegos.
- Chamorro, M. F., & Silvero J. M. (2014). Enfoque de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: Las Tecnologías de la Información y Comunicación como elemento de inclusión social. *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales*, 10(2), 239-262. <http://revistacientifica.uaa.edu.py/index.php/riics/article/view/223>
- Consejo Nacional para la Atención de las Personas con Discapacidad. (2019). *Folleto informativo sobre trato a personas con discapacidad*.
- Consejo Superior Universitario, Universidad de San Carlos de Guatemala. (2014). *Políticas de atención a la población con discapacidad de la Universidad de San Carlos de Guatemala* (Punto Séptimo, inciso 7.5 del Acta No. 19-2014. De sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el miércoles 29 de octubre de 2014).
- Constitución Política de la República de Guatemala. Congreso de la República de Guatemala (1985).
- Escandel Bermúdez, M. O., Fortea Sevilla, M. S., & Castro Sánchez, J. J. (2014). La brecha digital en las personas con discapacidad visual. *Revista INFAD de Psicología, International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 489-498. <https://doi.org/10.17060/ijodaep.2014.n1.v1.396>
- Feinmann, J. P. (2013). *Filosofía política del poder mediático*. Planeta.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.
- Ley de Atención a Personas con Discapacidad, Decreto Número 135-96, *Diario de Centroamérica*, No. 62, t.255 (9 de enero de 1997).
- Organización Mundial de la Propiedad Intelectual. (2013). *Tratado de Marrakech sobre el acceso a las obras publicadas para las personas con discapacidad visual y otras limitaciones para acceder al texto impreso*. <https://www.wipo.int/publications/es/details.jsp?id=382>
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Definiciones de ceguera y baja visión*.
- Organización Mundial de la Salud. (2018). *Ceguera y discapacidad Visual*. Nota descriptiva N° 282.
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2005). *Hacia las sociedades del conocimiento*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000141908>
- Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Replantear la educación. ¿Hacia un bien común?* <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232697>
- Peña-Estrada, C. C., Vaillant-Delis, M., Soler-Nariño, O., Bring-Pérez, Y., & Domínguez-Ruiz, Y. (2020). Personas con discapacidad y aprendizaje virtual: Retos para las TIC en tiempos de Covid-19. *Revista Tecnológica-Educativa Docentes 2.0*, 9(2), 204-211. <https://doi.org/10.37843/rted.v9i2.165>

- Sáenz, J. G. (2011). Accesibilidad y Discapacidad en la era digital: más allá del ser y estar accesible está el ser inclusivo. *Revista Internacional Magisterio*, 52, 40-44.
- Saldarriaga Cano, J. A. (2014, 4-5 de febrero). *Accesibilidad web, una estrategia para la inclusión educativa en entornos virtuales de educación* [Ponencia]. Primer Congreso Internacional Virtual en Discapacidad y Derechos Humanos. <http://repositoriocdpd.net:8080/handle/123456789/744>
- Samaniego, P., Laitamo, S. M., Valerio, E., & Francisco, C. (2012). *Informe sobre el uso de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en la educación para personas con discapacidad*. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000216382_spa
- Sánchez Caballero, M. (2015). *Baja visión y tecnología de acceso a la información. Guía de ayudas técnicas de bajo coste*. La Ciudad Accesible.

El unionismo triunfante en 1920: expresión política de la *intelligentsia* urbana

Triumphant unionism in 1920: political expression of the urban intelligentsia

Néstor Véliz Catalán 

Escuela de Historia, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: nestorvelizct11@gmail.com

Recibido: 18 de julio de 2021 / Aceptado: 14 de febrero de 2022

Resumen

El problema central que aborda este artículo lo constituye el papel del movimiento unionista, como expresión de una capa de intelectuales urbanos, así como la emergencia de esta intelectualidad —*intelligentsia*— en la coyuntura política de marzo-abril de 1920, en Guatemala. Los principales objetivos de este estudio son dimensionar la relación entre el movimiento unionista y sectores liberales descontentos con la autocracia desarrollada por Manuel Estrada Cabrera, así como evidenciar, con base en textos redactados por simpatizantes del mismo, el sentido de evocar, en un momento de lucha a lo interno de Guatemala, la actualización del ideario centroamericanista, propio de los primeros liberales y de Francisco Morazán, en el siglo XIX. Dentro de los hallazgos obtenidos se estableció que el unionismo se originó en una escisión de algunas facciones liberales descontentas con el núcleo central de la administración cabrerista, lo cual conllevó la elaboración de un pensamiento e imaginario reformista, el cual fue socializado por una publicación, el periódico *El Unionista*. Este estudio está dirigido a interesados en conocer a fondo, la dinámica ideológica y política de la fase final del período liberal, así como, en abordar el pensamiento de las élites urbanas de Guatemala, protagonistas de principio a fin de un movimiento, cuya remembranza se lleva a cabo debido a que, cronológicamente, alcanza un centenario en el año 2021.

Palabras clave: Dictadura liberal, Generación de 1920, intelectualidad, Manuel Estrada Cabrera, movimiento unionista

Abstract

The central problem of this contribution is an analysis of the role of the unionist movement as an expression of a layer of urban intellectuals and its emergence in the political juncture of march-april 1920. Among the main objectives to develop its content are to dimension the relationship between the unionist movement and liberal sectors dissatisfied with the autocracy developed by Manuel Estrada Cabrera, as well as showing, based on texts written by his sympathizers, the sense of evoking, at a time of struggle within Guatemala, the updating of the Central American ideology typical of the first liberals and Francisco Morazán in the 19th century. At the end of the development of its content, it was established that unionism originated in a split of some liberal factions dissatisfied with the central nucleus of the Cabrerista administration, which led to the elaboration of a reformist thought and imaginary, which was socialized by a publication, the newspaper *El Unionista*. This study will interest professionals and those interested in knowing in depth, the ideological and political dynamics of the final phase of the liberal period, as well as, in addressing the thought of the urban elites of Guatemala, protagonists from beginning to end of a movement whose remembrance is carried out because, chronologically, it reaches a centenary in this year 2021.

Keywords: Liberal dictatorship, Generation of 1920, intellectuality, Manuel Estrada Cabrera, unionist movement



Introducción

Las motivaciones centrales de este estudio residen en aportar una visión, desde la historia política, de un hito realizado por un estrato emergente dentro del contexto de la hegemonía liberal. Como aportación desde la historia-ciencia, este artículo busca contribuir a la comprensión e interpretación de la coyuntura de cancelación del gobierno de Manuel Estrada como coyuntura aprovechada por sectores progresistas liberales para generar un intento de recambio en un contexto de fuerte peso para los intereses oligárquicos.

Entre los principales objetivos para este trabajo se encuentran dimensionar la relación entre el movimiento unionista y sectores liberales descontentos con la autocracia desarrollada por Manuel Estrada Cabrera, así como evidenciar, con base en textos redactados por simpatizantes del mismo, el sentido de evocar, en un momento de lucha a lo interno de Guatemala, la actualización del ideario centroamericanista. Esta ideología es propia de los primeros liberales y de Francisco Morazán en el siglo XIX, y es raíz de la tendencia unionista desarrollada a lo largo del primer siglo de vida independiente.

El problema medular de esta exposición reside en mostrar cómo bajo la apariencia de un pensamiento renovador, una facción progresista escindida del bloque liberal, buscó una reconfiguración hegemónica a partir de tomar el poder en 1920. La relevancia de esta aportación, reside en mostrar al unionismo no como un movimiento estimulado por la cercanía del primer centenario de la independencia centroamericana, sino como una élite emergente conformada por intelectuales urbanos, los cuales no pudieron forjar una alianza satisfactoria con otros sectores, por lo cual no pudieron evitar un golpe de Estado que reencauzó la orientación política del gobierno en 1921.

Este artículo está orientado a una interpretación derivada de una concepción gramsciana de la evolución política de Guatemala, que lleva a considerar al unionismo como pensamiento propio de un estrato social y movimiento conformado preferentemente por una élite intelectual urbana. Al presente, se han producido escasos estudios focalizados en esta problemática, existiendo algunas aportaciones como el artículo “Género, ciudadanía y nación en la Guatemala de 1920” (Arroyo Calderón, 2001) y el artículo “La patria grande centroamericana la elaboración del proyecto nacional por las redes unionistas” (García Giráldez, 2005) incluido libro *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)* (Casaús Arzú & García Giraldez, 2005).

Sin embargo, han transcurrido varias décadas de la edición de dichos aportes. Más recientemente, se puede mencionar “La contribución de la Generación del 20 en Guatemala y su proyección actual: Luces y sombras” (Casaús Arzú, 2021), así como “El legado de la Generación del 20: La aportación del unionismo centroamericano a la lucha antiimperialista del primer tercio del siglo XX” (García Giráldez, 2021). El aspecto hemerográfico del ideario unionista es abordado en el artículo “Una visión del indígena por parte de la Generación de 1920: conciencia histórica, reivindicación y paternalismo en *El Unionista*” (Véliz Catalán, 2021).

El diseño de este artículo está configurado en un sentido crítico e interpretativo de las referencias existentes del imaginario y accionar del movimiento unionista. Antes de abordarlo como élite disidente con una perspectiva antagónica, se ha sopesado la acción de los intelectuales dentro del bloque liberal, así como su emergencia dentro de momento de agudización de la autocracia, la represión y la corrupción que afloraron en el desgaste de la dictadura de Manuel Estrada Cabrera. Finalmente, se presenta un apartado en el cual priva el interés por comprender el rescate del pensamiento de los primeros liberales por un unionismo que pretendió confrontar los gobiernos dictatoriales bajo el paraguas de una ideología que, en el siglo XIX, intentó disminuir el poder de las oligarquías locales en busca de la modernización actualizando el sistema federal.

Este trabajo representa una contribución, desde la Historia Política, a la comprensión del hito antidictatorial de 1919-1920 y a los momentos críticos de recomposición a lo interno del Régimen Liberal. Como ejercicio interpretativo, tiene una proyección inter disciplinaria, pues constituye un aporte a la comprensión de un momento crítico del recorrido político del país que engloba análisis estructural, político, económico y del imaginario, lo que puede interesar además de científicos y estudiantes de Historia, a profesionales, estudiantes e interesados en la evolución del pensamiento e imaginario de las élites políticas de Guatemala.

Abordaje metodológico

Los insumos para la realización de este trabajo se pueden clasificar en dos segmentos. Por un lado, existió una búsqueda bibliográfica que permitió consultar materiales bibliográficos, así como aportaciones desde la investigación y la crítica más puntual, lo que se encuentra plasmado en artículos y otros materiales. Debido al grado de la especificidad que supone abordar el movimiento unionista, todos aquellos estudios monográficos, de abordaje centralizado en la irrupción de este en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera resultaron de gran interés y utilidad, tanto como fuentes documentales, como expresiones del enfoque sustentado para el abordaje de esta temática desde distintos posicionamientos teóricos y disciplinares.

El método que subyace en la propuesta explicativa presentada en el artículo es el inductivo, puesto que, previamente a presentar al unionismo como movimiento político o ideológico, se presenta una contextualización del desarrollo del Régimen Liberal desde 1871. En la misma se enfatiza el papel de los intelectuales como gestores de la hegemonía y organizadores de la estructura jurídica del Estado; el sentido de esta retrospectiva reside en presentar al unionismo como una escisión del bloque liberal expresada en el protagonismo experimentado por la intelligentsia urbana, estrato de los sectores medios que intentó un recambio en el régimen en la coyuntura de debilitamiento y crisis de la dictadura de Estrada Cabrera.

Llegado el momento de abordar la crisis del gobierno referido, el unionismo se asume como una respuesta de las élites a la autocracia cabrerista. Esto conlleva matizar su irrupción proyectando algunos aspectos analíticos, como su evolución como colectivo aglutinante de una tendencia ideológica, opción política y élite intelectual, cuyo ideario e imaginario político se plasmó en algunos artículos editoriales del diario *El Unionista*.

La investigación se realizó sobre una coyuntura de la Historia de Guatemala en la cual, el Partido Unionista ejerce una transición entre el final del gobierno dictatorial de Manuel Estrada Cabrera (abril de 1920) y el derrocamiento del gobierno de Carlos Herrera y Luna (diciembre 1921). El epicentro de las fases de investigación tuvo lugar en la ciudad de Guatemala y constó de visitas a la Hemeroteca Nacional *Clemente Marroquín Rojas* y la Biblioteca Central de la Universidad de San Carlos, complementándose con la descarga y lectura de materiales electrónicos por medio del uso de la internet.

Este trabajo busca documentar y explicar la dinámica política en la que se insertó el Partido Unionista, la cual se ubica en una coyuntura de recambio propia del Régimen Liberal, lo que se ubica cronológicamente entre 1919 y 1920. Los datos que se consigan provienen de la consulta de bibliografía especializada, concretamente fuentes hemerográficas, así también artículos científicos que aportan un conjunto de criterios útiles para procesar la información recabada, así como para configurar un aporte interpretativo.

Los textos consultados para la reunión de información y datos obtenidos, obras orgánicas sobre el unionismo, así como artículos de investigación y materiales hemerográficos, fueron abordados tras lec-

turas de diversa índole, analítica, discursiva y metodológica, con fines de llegar a una síntesis comprensiva, método frecuentemente utilizado en la Historia-ciencia moderna. Para la redacción de la versión final del trabajo se realizaron diversos esquemas y árboles de ideas, diagramando en ellos la estructura inicial del manuscrito, modelando gráficamente, la secuencia lógica y el orden de presentación de los incisos y párrafos que componen el cuerpo del mismo.

Al tratarse de una investigación de tipo histórico centrada en el movimiento unionista de 1920, en la misma, las operaciones de análisis se dirigen a abordar los textos consultados en dos direcciones: como referentes interpretativos, de abordaje para la temática anotada, así como fuentes de datos y aspectos no conocidos de la coyuntura en que fue derrocado, por un movimiento mayormente urbano, el presidente Manuel Estrada Cabrera. Debido a sus características tanto metodológicas, como estructurales y discursivas, encuadradas en el campo de lo cualitativo y de la interpretación de los movimientos sociales o políticos, el trabajo en cuestión no incluye manejo de muestras estadísticas, hipótesis demostrativas o descriptivas, así como trabajo de campo.

La Guatemala liberal de inicios de siglo XX: El contexto de emergencia, surgimiento y consolidación unionista

Algunas fuentes y aportaciones investigativas sobre el movimiento unionista de 1920

El abordaje del movimiento unionista ha sido realizado desde diversas metodologías y posicionamientos tanto dentro como fuera de Guatemala. Uno de los trabajos que resultan de consulta obligada al efecto es *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920* (Figueroa Ibarra, 1979). A esta misma temática se consagró parcialmente la tesis *El golpe de Estado del 6 de diciembre de 1921 al gobierno de Carlos Herrera Luna* (Jiménez Rivera, 1996), del cual algunos elementos del enfoque de abordaje han sido considerados en este artículo, para comprender al unionismo más allá de su faceta ideológica.

Una proyección del unionismo como base ideológica de un bloque político en el poder se puede encontrar en la tesis *El partido Unionista de Guatemala: su participación en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, y en el gobierno de Carlos Herrera. 1919-1921* (Valle Pérez, 1975), trabajo consagrado al análisis del surgimiento e intervención en la vida política de esta formación en tres tiempos, su irrupción en 1919, la participación descollante en la lucha contra la dictadura y el gobierno que sucedió al tirano. En la misma línea que los aportes investigativos, el unionismo ha saltado a la palestra en *Carlos Herrera y el centenario de la independencia. Política, economía y sociedad en 1920-1921* (Muñoz Paz et al., 2014).

En el contexto de la Historia-ciencia organizada según la metodología moderna, el unionismo es también un tema central en el artículo “La patria centroamericana en la prensa política guatemalteca continuidades y rupturas en *El Amigo de la Patria* y el *Unionista* (1820-1920)” (García Giráldez, 2003). Expresando una comprensión profunda del surgimiento, auge y caída del movimiento en cuestión, Wade (1993) aporta el artículo “El experimento unionista en Guatemala, 1920: conciliación, desintegración y la junta liberal”. El abordaje de la generación de 1920 como una red intelectual con un legado y una particularidad con respecto a los grupos generados por el liberalismo es *La Generación del 20 en Guatemala y Sus Imaginarios de Nación (1920-1940)* (Casaús Arzú, 2005).

Otro trabajo que permite un acercamiento a la comprensión del protagonismo de la red intelectual que protagonizó el hito anti dictatorial de 1920 es el artículo “Vasconcelos y los debates sobre el indígena y nación en Guatemala en 1920”, también de Casaús Arzú (2008). En el mismo se ubica al

pensamiento unionista en el contexto ideológico y marco referencial de una discusión sobre el indígena guatemalteco, con participación del ideólogo de la “raza cósmica”, el filósofo mexicano José Vasconcelos, figura intelectual de altura universal en las primeras tres décadas del siglo XX.

Finalmente, y tomando 1920 como núcleo focal de análisis, debe también mencionarse la contribución realizada, desde los estudios sobre el desarrollo de la ciudadanía, desde la perspectiva de género de Patricia Arroyo Calderón (2001) con el artículo “Género, Ciudadanía y Nación en la Guatemala de 1920”.

Los intelectuales en el desarrollo del liberalismo guatemalteco y la sociedad tutelada por el autoritarismo oligárquico

Guatemala fue regida, por más de siete décadas, por élites que basaban su programa político en una versión de liberalismo enmarcada en el contexto del Estado oligárquico, en lo que constituyó una tendencia en la región iberoamericana, diseminándose por la mayor parte de países. En el caso de Guatemala, el triunfo de los liberales en 1871, contribuyó a expandir la Reforma a El Salvador y Honduras, países a los que se invadió militarmente en 1872 y 1876.

A pesar de que, con respecto a los grupos de tendencia conservadora, los liberales representaban una alternativa de avanzada, el triunfo de la Reforma Liberal no significó una mutación de estructuras de tipo revolucionario, sino que, de acuerdo al contenido de clase del movimiento, reprodujo las condiciones de desigualdad al generar una legislación que permitió legitimar y regular la explotación, expoliación y control de las masas campesinas, las cuales habían sido protegidas debido a la política paternalista de los conservadores.

Con mayores o menores coincidencias estas condiciones se desarrollaron en países vecinos, asumiendo diversas denominaciones el liberalismo se impuso en los países de habla castellana. Resumiendo, este movimiento político e ideológico resultó triunfante aquí a partir de estas condiciones:

- (a) Crisis del Régimen Conservador, agudización de contradicciones internas y agotamiento del modelo económico centrado en la exportación de grana hacia Europa.
- (b) Debilitamiento de la maquinaria bélica del gobierno, merced a deudas acumuladas por la administración de Vicente Cerna, la cual heredó las mismas de anteriores gobiernos. (Pompejiano, 1997)
- (c) Fractura del grupo conservador en el poder, lo que produjo la desertión de liderazgos del estrato oligárquico como Miguel García Granados, quien resultó clave en el desarrollo del movimiento liberal, lo cual, sumado al cambio de bando del caudillo Serapio Cruz, “Tata Lapo”, fortaleció el movimiento insurgente inicialmente dirigido por Justo Rufino Barrios y Auyón¹.
- (d) Triunfo y consolidación de la Reforma Mexicana, proceso que resultó fundamental para el apoyo de la insurgencia liberal guatemalteca desde 1869².

1 Este es un elemento muy difícilmente visibilizado y confinado al área de los análisis propios de la Ciencia Política y la Historia Política, sin embargo, su abordaje es posible integrando componentes teóricos y conceptuales de intelectuales como el marxista greco-francés Poulantzas (1973), quien desarrolla una interesante explicación de las alianzas y conflictos internos de la clase dominante en el texto *Clases sociales y alianzas por el poder*, donde las disputas y divergencias dentro del bloque en el poder son explicadas como parte de la diversidad de posturas e intereses que confluyen dentro del mismo.

2 Este es otro elemento analítico menospreciado en los discursos explicativos de la Reforma Liberal. Es común olvidar la importancia de la intervención del gobierno mexicano en este proceso, lo que lleva a olvidar que, el recorrido del Ejército Libertador inicia en Tacaná, en la frontera entre San Marcos, -bastión de Barrios y sus simpatizantes- y Chiapas, territorio en el que tanto él como Serapio Cruz buscaron refugio ante la persecución de las milicias gubernamentales.

Después de que el régimen conservador registrara grandes contradicciones internas, el recambio hegemónico se impuso en Guatemala como resultado de la victoria militar del movimiento liberal que finalmente, doblegó a las fuerzas gobiernistas el 30 de junio de 1871 en la batalla de San Lucas Sacatepéquez. A través de diversas mediaciones, algunos miembros y funcionarios del régimen derrotado fueron asimilados al bloque liberal, prueba de que no resultó homogéneo y que tenía un contenido de clase bien definido, factor que conciliaba las diferencias ideológicas³.

Cuando se caracteriza al régimen liberal en una orientación discursiva crítica, resulta frecuente reiterar que su contenido estaba definido por la modalidad de articulación del poder en la región, asumiendo entonces que se trató de un régimen que permitió la reorganización del bloque oligárquico y la emisión de medidas de mitigación de la crisis que arrastraba el conservadurismo. Esto indica también, que el peso del elemento terrateniente condicionó la orientación de las políticas económicas, mostrando un caso clásico en que se visualizó claramente la interrelación y complementariedad entre estructura y superestructura, lo que lleva también a reconocer que, los bloques en el poder son susceptibles de fracturas al no lograr la cohesión necesaria.

En el Régimen Liberal, por consiguiente, la intelectualidad participó del establecimiento de la nueva situación hegemónica, interviniendo como legisladores y autores intelectuales de la legislación que se requería para concretar las reformas y consolidar el estado de cosas. Por tanto, la jurisprudencia fue uno de los rangos de mayor incidencia, como fue el caso de la labor desarrollada por Enrique Martínez del Sobral y Márquez (1850-1893)⁴. El movimiento liberal tuvo en Miguel García Granados, un intelectual moderado que fungió como presidente provisorio una vez derrotado el conservadurismo; a pesar de ello, la acción legislativa fue ejercida mayormente por quien resultó erigido como caudillo máximo de la Reforma.

Justo Rufino Barrios, quien acumuló poder absoluto, omnímodo, asumió también una fecunda labor como legislador, siendo el autor y responsable de muchas leyes que muestran cómo desde su voluntad, se afianzaba la Reforma. El primer dictador liberal de Guatemala tenía también recursos intelectuales para proceder así, pues era abogado y notario graduado en la Universidad de San Carlos bajo el régimen conservador.

Después de la muerte de Barrios, en su malhadada aventura unionista de 1885, se impuso la continuidad de la Reforma en los gobiernos de Manuel Lisandro Barillas Bercián (1885-1892) y José María Reyna Barrios (1892-1898). Este último era, a la muerte de Barrios, un general de división encargado de contener la ofensiva mexicana en la frontera con Chiapas que se preveía abalanzarse sobre Guatemala debido a la presión ejercida por Porfirio Díaz en la campaña unionista. Se impuso en la presidencia al irrumpir en el sepelio de Barrios reclamando ser su heredero por encima del Ministro de la Guerra, general Martín Barrundia.

La historiografía tradicional presenta a José María Reyna Barrios más en su faceta como gran aficionado a la arquitectura y arte europeo (al punto que, en la narrativa de su asesinato se afirma su deceso ocurrido después de que asistiera a una función teatral) que, como gobernante del bloque cafetalero, circulando versiones de que estaba emparentado con el Reformador. También es difundido que su mandato fue truncado violentamente al ser asesinado por un Óscar Zollinger, un sicario “extranjero” al servicio de Estrada Cabrera (Polo Sifontes, 1987). Extraoficialmente, existe la versión de que, no con-

3 Todo bloque en el poder es susceptible de rupturas y fisuras internas siempre que no se articule, en su seno, un consenso satisfactorio entre las diversas facciones y expresiones sectoriales que confluyen en él.

4 Cuando tuvo lugar la exposición de los fundamentos ideológicos y políticos del unionismo en las páginas del periódico *El Unionista*, el nombre de Martínez Sobral resalta junto al de Mariano Zeceña entre los intelectuales del bloque liberal en el artículo “El juicio de un ilustrado compatriota acerca de los principios del 71” (1920e, 16 de junio, p. 1), en el cual se enfatiza que los vicios del cabrerismo (represión, reeleccionismo, corrupción administrativa) fueron deformaciones de la Reforma Liberal de Barrios y García Granados.

tento con eliminar a Reyna Barrios, Manuel Estrada Cabrera hizo asesinar a Barillas enviando sicarios que le localizaron en su exilio de Ciudad de México en 1907.

En este momento, la cohesión del bloque liberal precisó de la intervención y trabajo de intelectuales que se encargaron de consolidar, a través de la legislación, la hegemonía liberal en la política y la administración pública, lo que se tradujo en la reafirmación de un nuevo bloque oligárquico, beneficiario también de la acumulación a través de la exportación del café (Fonseca, 1995; Prieto Rozos, 2016).

Estas personalidades, discretas “eminencias grises”, gestionaron el orden republicano a través del ocupar la cúspide de la burocracia, “apareciendo” frecuentemente sus nombres rubricando numerosos decretos y disposiciones gubernativas, siendo de ello ejemplos plausible Francisco Anguiano⁵. Él fue primer Ministro de Gobernación y Justicia al ascender a la presidencia Estrada Cabrera (Jiménez Rivera, 1996). Martínez Sobral descolló en coyunturas tempranas de la dictadura, bajo el gobierno de Barrios. Ambos constituyen figuras paradigmáticas del entramado burocrático del régimen. Un cabal dimensionamiento de su intervención como intelectuales se tendría “viendo más allá” de sus puestos y atribuciones administrativas, profundizando en su actuación como intelectuales orgánicos.

Las figuras de este Ministro y Secretario resultan infaltables en múltiples documentos que pueden consultarse actualmente en los fondos del Archivo General de Centroamérica, reflejando la relevancia de los burócratas en el bloque liberal. Si bien no representaron la función de intelectuales orgánicos, se trataba de agentes burocráticos sumamente útiles al momento de establecer políticas públicas y establecer su operatividad, por tanto, indispensables para la eficaz gestión de la administración pública, secundando la firma del presidente en algunos documentos oficiales (Ministerio de Fomento República de Guatemala, 1882).

El periodo de Manuel Estrada Cabrera (1898-1920): la más extensa dictadura en Guatemala

Se ha privilegiado, hasta aquí, el análisis de la incidencia de los intelectuales en el bloque liberal debido a que, el unionismo representó hacia 1920 una escisión en este nivel estimulada por la agudización del despotismo y la corrupción propia del gobierno de Manuel Estrada Cabrera. Cronológicamente hablando, esta dictadura constituye la etapa media de la dictadura liberal. Como tercer gobierno del régimen liberal, se encuentra casi exactamente a la mitad de la duración de esta coyuntura, por lo tanto, en ella se profundizaron muchos aspectos pautados por el primer período, marcado por el ascenso y la derrota del conservadurismo.

Autores como Mollinedo (2000) coinciden en que, en un principio, su talante era moderado, sin evidenciar rasgos autocráticos acentuados y la paranoia tan asociada a su nombre en la Historia Política⁶. Este es un juicio que se emite siempre a posteriori, cuando se ha revisado el comportamiento que tuvo entre 1907, donde reprimió con lujo de fuerza una intentona de asesinato, hasta 1920, cuando en oposición a él se conforman, entre otras expresiones, el movimiento unionista.

Según Mollinedo (2000), a inicios del segundo mandato de Estrada Cabrera tuvo lugar un indicio serio de oposición en su contra, el cual estuvo dirigido por el expresidente Manuel Lisandro Barillas. Según dicho autor, este intento de desalojo violento del poder tuvo lugar en incursiones desde las fronteras de México, El Salvador y Belice. Barillas fue el gestor de la “revolución” fletando un buque que

5 Este personaje se desempeñó como presidente de la denominada “Convención liberal” en el momento de lograrse la elección del presidente para el período 1905-1911 (Mollinedo, 2000).

6 Estas expresiones sediciosas pueden justificar el asesinato de Barillas en México en 1907.

iba y venía de las costas de los países mencionados, haciendo escalas en algunos puertos donde izaba la bandera norteamericana, ante lo cual se procedía a convocar proveedores de víveres y convocar mercenarios. El único avance logrado por estos fue una infructuosa invasión del puerto pacífico de Ocos, allende a la frontera con el Soconusco.

Después del atentado conocido como “La bomba”, da inicio un periodo de despliegue autocrático como no se había visto en el país (Hernández de León, 2000). Pese al precedente de las administraciones de Rafael Carrera y Justo Rufino Barrios, Estrada Cabrera superó con creces sus capacidades represivas, su absolutismo e intolerancia a la oposición, refinando el ejercicio de la violencia como medio de perpetuarse (Arévalo Martínez, 1971). Para ello estableció un sistema de espionaje y vigilancia que llevo a la instalación de un terror reverencial immortalizado en las letras universales por Miguel Ángel Asturias, nacido y crecido en las dos décadas de cabrerismo.

Federico Hernández de León, autor de las efemérides, contradice esta afirmación indicando que, “la bomba”, fue parte de una acción concebida para “frenar el despotismo” del entonces presidente, con lo que se anula el supuesto de que, antes del intento de magnicidio, Estrada Cabrera no mostró alguna de las actitudes autoritarias que tanto caracterizan su gestión.

Anteriormente, en febrero de 1898, había surgido la “Huelga de Dolores”, un movimiento que parodió las celebraciones católicas como la Semana Santa, articulando una lógica de denuncia y crítica política. En un principio, no fue combatida ni perseguida por Estrada Cabrera, lo que cambió con el tiempo. Como movimiento universitario, dio lugar al despuntar de figuras intelectuales de capital importancia, los que pueden caracterizarse como parte de la *intelligentsia* urbana, tal es el caso de los autores del himno de guerra huelguero, José Luis Balcárcel, Clemente Marroquín Rojas, Alfredo Valle Calvo, Epaminondas Quintana, Miguel Ángel Asturias y Joaquín “La chinche” Barnoya Gálvez

Esta autocracia también se reflejó en una actitud de abierta de la libertad de pensamiento. Hacia los niveles primarios y secundarios, el gobierno destinaba una propaganda inspirada en una evocación a la grandeza de la antigua Atenas en las llamadas Minervalias. En este periodo, la Universidad de San Carlos sufrió el azote de la represión gubernamental, llegando al extremo de ser bautizada con el nombre de “Universidad Estrada Cabrera”⁷, (como ocurrió con algunos municipios del país) evidenciando la ausencia de una oposición funcional ante la autocracia de quien ya asomaba como todo un tirano.

El recorrido del antiguo abogado quetzalteco como autócrata consumado transita por varias reelecciones presidenciales, obtenidas con la cooptación del Ejército, una institución que, a pesar de ser civil, logro cooptar de una forma magistral. Se trataba de una institución que contribuía eficazmente a la consolidación de su poder y al sostenimiento del consenso autoritario, la tendencia dominante en el espectro político de Guatemala y países vecinos.

Condiciones políticas para la intelectualidad guatemalteca a principios del siglo XX

Como es una generalidad en el devenir de los casi doscientos años de vida independiente de Guatemala, el ejercicio intelectual en nuestro país se halla condicionado a las estructuras y dinámicas sociales, económicas y políticas. Reconocer esta afirmación como verdad histórica y argumento empíricamente comprobable no es propio solamente de los investigadores e intérpretes adeptos del marxismo, sino que, consecuencia lógica de la interacción e interrelación entre el individuo y su contexto, lo que se puede encontrar en otras tendencias. Como parte de la sociedad, el/la intelectual, es permeado por el influjo de la estructura, entramado en el que se desenvuelve e interactúa tanto con representantes del poder económico y político como de los sectores subalternos.

7 Esta composición fue publicada por vez primera en el periódico *No nos tientes*, órgano estudiantil expresión escrita de la Huelga de Dolores, con fecha del 7 de abril de 1922 (Barrientos, 1998).

En el caso de Guatemala, conviene establecer dos dimensiones para la significación de “intelligentsia urbana”, una de tipo general, descriptivo, en sintonía con el vocabulario de la Ciencia Política y otra más ajustada a los límites espaciales del contexto, de tipo histórico. Variadas definiciones de “intelligentsia”, al igual que “intelectual” presentan gran polisemia y dan lugar a amplias discusiones dependiendo de la intencionalidad de su mención y la tesitura del discurso en el cual se nombran (Moreno Rubio, 2020). Simplificando un tanto este problema en favor de la brevedad, se puede decir que, dichas definiciones confluyen y coinciden en denominar así a un estrato de individuos caracterizados por desempeñar una función intelectual en las sociedades de tipo capitalista, las analizadas críticamente por la escuela de seguidores de Antonio Gramsci. Entre los mismos, pueden encontrarse una amplia gama de profesionales que incluyen docentes, periodistas, profesionales universitarios y activistas políticos y, en algunos casos, religiosos.

Afinándose en el contexto guatemalteco, caracterizado por una gran desigualdad económica y desigual acceso a la educación, puede establecerse que existen, concentradas en la ciudad capital y los principales centros urbanos del país, un conjunto de élites urbanas de las que forman parte sujetos que desempeñan las profesiones señaladas con anterioridad. Existiendo gran desigualdad, macrocefalia y centralismo, la residencia en centros urbanos permite a estos individuos el mayor acceso a los servicios educativos, de entre los cuales resulta decisiva la educación universitaria, que produce abogados, docentes y técnicos, que pueden considerarse intelectuales por cuanto, la gran mayoría de la población se puede clasificar como analfabeta, semianalfabeta y de educación precaria. Tanto durante el régimen conservador, como en el liberal (1838-1944), en los que se cimentaron las bases del equilibrio societario, la consolidación de la hegemonía precisó de individuos que la reprodujeran y replicaran, fungiendo, hablando en términos puramente políticos, como agentes y productores de la misma (Moreno Rubio, 2020).

La coyuntura que constituye el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, sobre todo después de que se organizara en torno a él una estructura militar y paramilitar de grandes alcances represivos, impuso al quehacer intelectual un conjunto de condicionamientos y orientaciones. En aquel momento, el bloque en el poder, —si se ha de seguir a Gramsci en lo teórico y conceptual—, constituía una amalgama de intereses, pertenencias y lealtades cohesionada por el liberalismo, entendiéndose que, como adaptación local, “criolla”, este “liberalismo” poseía un perfil configurado bajo la impronta que la dirección del bloque por caudillos que seguían apoyándose en la violencia como medio para imponer el consenso.

El aporte teórico del pensador comunista italiano es sumamente útil cuando se genera un discurso explicativo de la conformación y fractura de los bloques en el poder que gobernaron en Guatemala como regímenes conservador y liberal entre 1839 y 1944. Obviamente, un “bloque en el poder” no coincidirá con la conceptualización gramsciana “bloque histórico” (Portelli, 1973), pero permite perfilar el régimen más allá de la pertenencia partidista, mostrando un estado de cosas a priori en el que destaca la instrumentalización de la política y lo ideológico en favor de intereses definidos y condicionados por la ubicación en la estructura social que ocuparon los bloques predecesores a la instalación de las hegemonías en cuestión (Acanda González, 2007).

A pesar de sugerir el asomo del progresismo y modernidad con las propuestas de laicismo, libre cambio, libre mercado y reforma de las instituciones, el liberalismo continuó recurriendo al expediente del autoritarismo del que hicieron gala los conservadores cuando Carrera se impuso a los frentes opositores y Vicente Cerna pugnaba por perpetuarse tras el fraude eleccionario que desplazó a José Víctor Zabala (Contreras, 1995; Lemus Dimas, 1971). El liberalismo también dependió de la acción del caudillo, del “hombre fuerte”, predestinado para que la Nación ejecutara el “gran salto” hacia el Estado Positivo (Torres Valenzuela, 2001), con lo cual se ve asomar, en estos regímenes, dictaduras de igual o mayor duración que los gobiernos conservadores respaldados por el clero. Rafael Carrera, a

pesar de ser una figura dominante del régimen de los 30 años, permaneció en el poder menos tiempo que Justo Rufino Barrios y Estrada Cabrera, sobre todo, si se considera el hecho de que antes de 1854 sus presidencias fueron breves y solamente pudo gobernar como presidente vitalicio algo más de diez años (Polo Sifontes, 1987).

Algunas figuras intelectuales del cabrerismo están fuertemente asociadas a la actividad periodística en el periódico *El Guatemalteco* fundado en 1871 como medio gubernamental. Este era el caso de Máximo Soto Hall, durante varios años encargado de redactar los discursos del gobernante y Enrique Gómez Carrillo, literato reconocido como el “príncipe de la prosa”, también privilegiado por el gobierno con becas y subvenciones para estudiar en el extranjero. Debe decirse que también, se destacó en el conjunto de intelectuales al servicio del presidente su secretario personal, Rafael Espínola, a quien se atribuye la creación de las famosas Minervalias, fiestas de exaltación de Estrada Cabrera como protector de los estudiantes, rasgo que saludó el poeta y escritor Rafael Arévalo Martínez en el título de su famosa biografía.

Un acercamiento al unionismo como movimiento político e intelectual de las capas urbanas

El surgimiento del unionismo, la “anatomía estructural” de un movimiento ideológico

Una visión panorámica de los recambios hegemónicos ocurridos entre la independencia y la finalización del régimen liberal en 1944 permite encontrar que, tanto el liberalismo como el conservadurismo protagonizaron una pervivencia y coexistencia a pesar de que, formalmente, el régimen conservador fue derrotado por el liberalismo en 1871. Algunos autores que han afrontado la coexistencia del liberalismo con la Iglesia Católica revelan la perduración del conservadurismo más allá del apartamiento de Vicente Cerna, mostrando que, en la vigencia de la hegemonía liberal, la libertad de cultos también garantizó la continuidad de la práctica del catolicismo, así como la perpetuación del apego y arraigo de las tradiciones desarrolladas durante el período colonial.

Esta es una contradicción propia de un régimen liberal que, se consolidó como bloque opuesto radicalmente al poder y la hegemonía en la sociedad de la Iglesia Católica pero que no extirpó al catolicismo del país ni pudo evitar que algunos de los miembros del liberalismo fueran a su vez católicos o bien estuvieran encuadrados en la masonería, institución transnacional que aglutinó a cuadros intelectuales de muchas procedencias, perteneciendo a ella la jerarquía liberal: Barrios y García Granados.

A pesar de que, cediendo al deseo de diferenciar al unionismo resaltando sus rasgos diferenciales, no se le puede disociar tajantemente, por completo del liberalismo. El hecho de que surgiera como parte de un movimiento democrático, anti-dictatorial y aglutinara a la *intelligentsia* progresista urbana que resistía la permanencia dentro de un bloque dirigido por un dictador no le diferencia, doctrinalmente, de los afanes progresistas que el mismo liberalismo albergó cuando surgió como estandarte ideológico de los sectores enfrentados a la élite. De hecho, la oposición hacia Estrada Cabrera fue dirigida por actores de tendencia conservadora, que fueron aglutinándose, en un principio, al obispo Piñol y Batres, quien pronunció encendidos sermones contra el gobierno en la iglesia de San Francisco (Barrientos, 1998).

Una vez más, la lectura estratégica de los bloques en el poder permite caracterizar al unionismo como un movimiento compuesto por disidencia del liberalismo oficialista. Cuando se visualiza al bloque liberal, este resulta una estructura heterogénea, en la cual tuvieron representación desde radicales jacobinos como Barrios, líder militar, ideólogo y gobernante, hasta moderados como el jurista e historiador Antonio Batres Jáuregui. En una posición, diríase “central” del bloque histórico constituido por los segundos liberales, podrían ubicarse el conjunto de burócratas y políticos que ocupaban posiciones

intermedias, entre los que se pueden encontrar los funcionarios de la maquinaria estatal en distintos niveles y espacios institucionales.

Con el liberalismo, en la coyuntura de 1920, ocurrió algo similar a lo sucedido con el bloque conservador en 1871, momento de ascenso de la Reforma. El movimiento liberal que combatió a Vicente Cerna estaba dirigido por personajes desertores del bloque en el poder como Miguel García Granados, miembro de una familia conservadora de la cual surgieron notorios militares. Además, otro de los caudillos liberales, Serapio Cruz, había sido un militar laureado por Carrera después de que se acogió a la amnistía de 1849, momento en el que se plegó al gobierno conservador, del cual desertó para pasar a filas liberales hacia 1865 (González Centeno, 1992). Una situación análoga se puede observar en otras personalidades políticas, que militaron tanto en las filas liberales como conservadoras.

El surgimiento de una tendencia opuesta al oficialismo tras los excesos de la autocracia de Estrada Cabrera al inicio de la segunda década del siglo XX, aplicando lo que podría denominarse como “una lectura estratégica en clave gramsciana”, muestra una escisión o disgregación del núcleo duro del bloque liberal, fuertemente cohesionado hasta la llegada al poder del dictador hacia 1898. La disgregación se da por ausencia de consenso, de aceptación de las condiciones que impone la “clase fundamental”, dando lugar a rupturas y disidencias de quienes son desplazados, dando lugar a deserciones y transfuguismo.

El unionismo se abrió paso en medio de la crisis terminal del cabrerismo, iniciando su presencia pública en diciembre de 1919, cuando Tácito Molina redactó el acta de fundación del partido, la famosa “Acta de los Tres Dobleces” (Jiménez Rivera, 1996). Molina fue quien sugirió “Unionista” como nombre en un intento de diferenciarla del conservadurismo y el liberalismo. Inicialmente tuvo lugar el liderazgo del mencionado junto a Eduardo Camacho y Emilio Escamilla, sus primeros directores, nutriéndose después con algunos estudiantes de la Universidad de San Carlos como Jorge García Granados, Clemente Marroquín Rojas, Otto Bianchi y Epaminondas Quintana (Palmieri, 2016).

En el bienio 1920-1921, el unionismo tomó como instrumento de lucha un ideario no precisamente dirigido a modificar las estructuras, que abrigaba aspiraciones reformistas, no revolucionarias, lo cual se puede colegir de un análisis crítico tanto de los textos como del legado del unionismo triunfante. Después de que el azucarero Carlos Herrera y Luna, antiguo funcionario liberal, ascendiera al poder, no tardó mucho tiempo en que el bloque dominante consiguiera recomponer la situación y abortara el inicio de un gobierno de esta ideología con un cese violento del gobierno en diciembre de 1921, métodos de recambio o acomodamiento que resultan idiosincráticos de la cultura política guatemalteca y centroamericana.

Carlos Herrera y Luna sustituyó en funciones, al dictador, permaneciendo como presidente interino del 14 de abril de 1920 al 15 de septiembre del mismo año, pues era el primer designado al cargo según la modalidad de sucesión adoptada por los liberales. Seguidamente, siendo uno de los candidatos a la presidencia por el Partido Democrático, en el que los unionistas tenían gran peso, fue elegido a la primera magistratura, ocupando la presidencia desde el 16 de septiembre de 1920 al 5 de diciembre de 1921, cuando fue derrocado por un triunvirato dirigido por el General José María Orellana, antiguo edecán de Estrada Cabrera, conocido con el sobrenombre de “Rapadura”.

Herrera y Luna se apoyó, como se sabe, en elementos urbanos, lo que le restó fortaleza; fue postulado inicialmente por el “Partido por la Presidencia”, expresión política afiliada al unionismo. El nombre de la misma sugiere una orientación cortoplacista, pues pareciera enfocarse en la toma del poder por medio de las votaciones y no un proyecto estructurado, como podría ser el caso del Partido Unionista de aquel entonces, o bien su versión contemporánea, la cual han liderado descendientes de algunos de los triunfadores de las gestas de marzo-abril de 1920. Herrera era, en tiempos finales de la dictadura de Estrada Cabrera, representante legislativo por Cotzumalguapa, además de propietario de los ingenios Pantaleón y El Baúl (Jiménez Rivera, 1996).

El peso de la Historia en la generación del pensamiento unionista: evocando la Patria Grande Centroamericana

El liberalismo, en su versión guatemalteca, se mantuvo doctrinalmente cercano a los planes unionistas que figuras de más allá del Río Paz convirtieron en divisas ideológicas. La lucha por la unión centroamericana sostenida por Francisco Morazán contra los conservadores guatemaltecos y sus aliados, desarrollada en la lejana década de 1829 a 1839 era evocada por los liberales como el primer episodio de una lucha progresista contra los posicionamientos orientados hacia el particularismo, sostenidos por las oligarquías locales que catalizaron sus demandas fluyendo hacia el bando conservador, marcadamente clerical y centralista, apoyándose en Rafael Carrera, adalid conservador, el “hombre fuerza” (Coronado Aguilar, 1975).

Los unionistas de 1920 tuvieron en el temprano centro-americanismo abrigado por Morazán y sus correligionarios un referente doctrinal que recibió durante la Reforma una reivindicación frente a la hegemonía conservadora, la cual fue defenestrada desde diversos frentes quedando para la posteridad estigmatizada como período “oscuro”, en el que no se registra ningún adelanto en lo cultural o civilizatorio⁸. Al capturar el poder, los liberales también se hicieron con el monopolio de la escritura de la Historia, imprimiéndole a los discursos historiográficos un acento condicionado por la apetencia de reivindicar su ideario frente a la posteridad.

En el marco de una sociedad tutelada, el liberalismo también desarrolló tendencias o “alas” que suponían una diversidad de orientaciones dentro de un mismo campo ideológico. La más progresista de ellas, como es de entenderse, tuvo siempre presente la posibilidad de revivir la Unión Centroamericana clausurada por Carrera y los conservadores tanto al final de la República Federal (1838) como en La Arada (1851) (Woodward, 2011); por lo mismo, el derrocamiento de Estrada Cabrera supuso el devenir de un horizonte en que el ascenso de gobiernos democráticos y progresistas podría dar lugar a un salto cualitativo en un sentido positivo al respecto. Este movimiento surgió a la palestra a fines de 1919 como parte de la oposición a la dictadura, que se perpetuaba con una nueva reelección, lo que prolongaría el mandato de Estrada Cabrera casi hasta un cuarto de siglo (Tischler Visquerra, 1997). A partir de entonces, coaligó a una pléyade de individuos pertenecientes a las capas medias urbanas capitalinas, entre los cuales no faltaron redactores de artículos por medio de los cuales, el unionismo se difundió.

Debido a los desniveles sociales propios de la inequidad características del Estado oligárquico en los países periféricos, debe considerarse que el alcance de los productos de la actividad cultural e intelectual se hallan lejos de las mayorías. En el caso de los periódicos de emisión y difusión diaria o semanal, debe considerarse que su difusión y lectura estaba restringida a una exigua minoría, dado los altos niveles de analfabetismo, lo que tornaba elitista lo que en países desarrollados era de difusión popular, amén de que, en Guatemala, gran parte de los indígenas estaban excluidos del alcance de estas publicaciones debido a carecer dominio del idioma castellano. Además de estas condiciones, debe sumarse a las “fronteras culturales” de la sociedad guatemalteca de inicios de siglo XX el hecho de que el predominio económico de la ciudad sobre el campo se replicaba en lo cultural. Si se incorporaba al campo y al campesino a la política, en el marco de la sociedad oligárquica de entonces, esto sería bajo una tutela que exigía ir “a su encuentro” a la manera del populismo y el anarquismo clásicos que en la doctrina configuraron los rusos Piotr Kropotkin y Mijail Bakunin, el conde León Tolstoi entre otros. El campo, el mundo rural, era el espacio en que, sin embargo, se reproducía la fuerza de trabajo y tenía lugar la cosecha del café, el producto que vinculaba a Guatemala con el mundo (Flores Alvarado, 1971; Tischler Visquerra, 1997).

⁸ La efervescencia intelectual de los unionistas se expresó en medios como las revistas *Ensayos* y *Juan Chapín* (Brañas, 2000). El programa de *Ensayos* sugiere la existencia de una ideología “novecientosveintista” caracterizada por la renovación social, un “sentimiento contrario a los partidos conservador y liberal”, aversión a la violencia, respeto a la libertad y nacionalismo.

Los movimientos de oposición al cabrerismo, concretizados en la conformación de un conjunto de filiales unionistas después del derrocamiento de Estrada Cabrera revivieron el centro-americanismo en numerosas proclamas y argumentos vertidos en varios medios de comunicación escrita, de entre los cuales destaca uno de nombre sonoro y altamente vinculado con el movimiento: *El Unionista*. Este medio de comunicación surgió como organismo de lucha política contra la dictadura, mantuvo una ofensiva contra el gobierno desde la prensa hasta el día del definitivo derrumbamiento de la dictadura, el 14 de abril (El Unionista, 1920b).

En las páginas de *El Unionista* se puede apreciar que, la lucha por el restablecimiento del antiguo proyecto federal fue uno de los principales “horizontes” a futuro. Sus redactores, presentados con su nombre verdadero, o bien ocultos tras un pseudónimo o el anonimato, fueron sumamente elocuentes al reproducir frases que son muestra plausible de, lo que podría llamarse en el presente, un pensamiento centroamericanista.

Existe evidencia, en los textos de varios ejemplares emitidos en 1920, del uso de la prensa para incentivar el interés por revivir el sueño federal del primer tercio del siglo XIX, “revivido” por la Dieta de Amapala hacía algo más de dos décadas (Fonseca, 1995). La promoción de estas ideas saturaba el espacio de las emisiones, al punto de presentarse en ellas extensas exposiciones en defensa de la orientación federalista, así como afirmaciones ideológicas dirigidas a socializar este posicionamiento en los lectores.

Existe una convicción, en algunos redactores, de que este partido es una plataforma que ha de promover la resurrección de la República Federal de Centroamérica. Lo anterior se puede deducir de lo siguiente: “... Todos los que aspiran a la construcción de Centroamérica y pongan su corazón y cerebro al servicio de tan noble causa ...” (El Unionista, 1920b, p. 1). Como se puede deducir, existe una aspiración hacia la búsqueda de la unión centroamericana, lo que se refrenda de esta manera: “... dentro del partido Unionista pueden convivir todos los que amen la Patria y quieran engrandecerla y honrarla...” (El Unionista, 1920b, p. 1).

Analizando esto, se comprende que el texto enlaza la lucha contra la dictadura liberal con la búsqueda de la realización del ideal centroamericanista, aspecto novedoso en el contexto de las ideas políticas dominantes en aquel entonces. Los redactores unionistas manifestaban, dejando entrever cierto triunfalismo, la necesidad de atraer a simpatizantes y adherentes apelando a la elevación moral que suponía la resurrección del ideal acariciado por Morazán y Barrios. Esa Patria, era la Unión Centroamericana, la cual sería realidad si se renunciara al particularismo propio de los conservadores y los liberales no unionistas.

Este afán resalta también en otros fragmentos de muchos textos de los artículos de *El Unionista*, mostrando una comprensión del ideal centroamericanista morazánico como precedente del moderno unionismo, como correspondía a la irrupción de un paradigma político e ideológico emergente una vez liquidada la continuidad del cabrerismo. La convicción de que la unificación de los cinco países otrora conformantes de la República Federal de Centroamérica llevaría a la resolución de los problemas acumulados por décadas de autocracia liberal la expresa el editor en estas palabras: “... Solo en fusión de los cinco Estados será posible la libertad definitiva y la prosperidad soñada...” (El Unionista, 1920b, p. 1).

El trasfondo de la vocación centro-americanista del unionismo

Uno de los principales elementos que perfilan al unionismo, tanto como movimiento de oposición como bloque en el poder tras la caída de Manuel Estrada Cabrera, es una vocación decididamente

orientada hacia revivir la Unión Centroamericana. Tomando como pretexto la cercanía del primer centenario de la independencia, a cumplirse el 15 de septiembre de 1921, el movimiento protagonizó una búsqueda de consenso para lograr unir a las cinco parcelas de la antigua Federación Centroamericana en una nación, uno de los motivos esgrimidos también por Justo Rufino Barrios para lanzar su campaña de inicios del año 1885.

Anteriormente, hacia 1895, los gobernantes de Nicaragua, El Salvador y Honduras se habían plegado a los acuerdos suscritos en la llamada “Dieta de Amapala”, por realizarse en dicha ciudad hondureña, ubicada en la Isla del Tigre, sobre el Golfo de Fonseca, departamento de Choluteca (Durón Gamero, 1956). Este territorio se encontraba equidistante de las costas salvadoreñas y nicaragüenses, conformando un intento de cohesionar a tres países que, a lo largo de poco más de ocho décadas del siglo XIX coincidieron en grandes conflictos con Guatemala.

Los cuatro países, hasta el triunfo de la Reforma Liberal, se vieron frecuentemente involucrados en conflictos bélicos causados, principalmente, por los motivos siguientes: (a) Choques entre las elites, que producían invasiones como resultado de alianzas y coaliciones para consolidar aliados en el poder, aspecto en los que Guatemala intervino, tanto con conservadores como liberales al frente en Honduras y El Salvador, (b) disputas limítrofes generadas por desacuerdos en cuanto a una definitiva delimitación de las fronteras, resabio de disputas entre las provincias previas a la independencia, y (c) Emergencias regionales como el avance filibustero de 1857 en Nicaragua, el que convocó a los cinco países, siendo la participación guatemalteca decisiva. Tanto el fin del siglo XIX como el centenario de la Independencia en fueron momentos claves para “ver al pasado” y encontrar que, los países centroamericanos han subsistido en medio de graves conflictos que han impedido la realización del ideal federal y unionista, el cual, al triunfar, instalaría una *pax* centroamericana. Esto explica el porqué de la convocatoria a la dieta de Amapala en 1895 y el lanzamiento tras ello de la “República Mayor de Centroamérica”; el retomar este ideal inspiró el derrocamiento de Estrada Cabrera en nombre del unionismo, como preludiando una “aurora libertaria” en 1920 y la redacción de una Constitución Centroamericana al año siguiente.

La tan perseguida confraternización entre las otrora provincias centroamericanas se expresó en un momento coyuntural sumamente particular, en el que la hegemonía liberal se encontraba fracturada. El apartamiento de Manuel Estrada Cabrera del poder en abril de 1920, después de haber sido declarado no apto mentalmente para continuar en el cargo, fue pródigo en incidentes que reflejaron un gran debilitamiento del poder, daba el compás para pensar en un recambio en el poder; empero, debido a que, estructuralmente, el país no estaba preparado para alguna modificación esencial. Con el triunfo unionista tuvo lugar el ascenso de una élite emergente (Tischler Visquerra, 1997). Sin embargo, en esta agrupación el mayor factor de cohesión era la ideología, lo que le alejaba del poder económico. La misma que representó una escisión del bloque en el poder.

Esto se irá comprobando siempre que se haga la disección estructural del régimen, se establezca lo que Gramsci llama “clase fundamental” y puedan articularse los sectores subalternos, los canales de la hegemonía y los movimientos de la dinámica dentro del bloque en el poder (Portelli, 1973). Como sucede con el régimen conservador, se encontrará que la facción o fracción disidente es siempre aquella orientada en un sentido revolucionario o progresista con respecto al sector fundamental. En 1869, es cuando se cohesionan definitivamente la alianza liberal, introduciéndose en ella la facción más progresista del conservadurismo, representada por Miguel García Granados.

El derrumbe del cabrerismo con la caída del tirano, su arresto y enjuiciamiento no dieron lugar, con la irrupción del unionismo, a ningún cambio estructural, contentándose la oposición con reducir a la nada la capacidad del régimen de recomponer la situación. Ante ello, el derrocado presidente no tuvo apoyo significativo en las filas castrenses más allá del batallón momosteco, sus leales allegados que combatieron al alzamiento de civiles y militares atrincherados en fortificaciones ubicadas en la finca

La Palma, no presentándose ninguna resistencia a su procesamiento, lo que pudo reflejar la carencia de apoyo al mandatario, quien terminó sus días en prisión pocos años después de protagonizar un hito jurídico sin precedentes.

El único apoyo significativo que conservó al final la dictadura, además de algunos viejos generales que resistieron a la par de Estrada Cabrera, fue el batallón momosteco, fuerza de choque en la guerra de 1906 contra El Salvador (Salazar, 1956), cuyos leales soldados hicieron frente a las fuerzas de oposición cuando tuvo lugar la rebelión contra el dictador, su confinamiento en la finca La Palma y su posterior detención. El gobernante, cuando tuvo lugar su aprehensión, fue sindicado de, poco más de sesenta delitos en igual número de procesos; tras sistematizar esas acusaciones, los encaró asumiendo su propia defensa, logrando salir exento en todos, menos en uno.

El afán del unionismo por convocar nuevamente un consenso regional que diera lugar a una nueva república centroamericana encontró disposición de otras élites, produciendo un entusiasmo como resultado de la confluencia en un objetivo común, algo pocas veces alcanzado en el pasado. Sin embargo, y a pesar de que tuvo lugar la proclamación de una Constitución Centroamericana en Tegucigalpa, Honduras (Fumero, 2015), el sueño unionista quedó en utopía tras imponerse los militares derrotando a Carlos Herrera, sucesor del tirano, encauzando el flujo de la situación a una recomposición del bloque en el poder que dio pauta para la preservación del liberalismo oligárquico casi dos décadas y media.

Pensando un tanto esquemáticamente, se puede colegir que cualquier opción reformista se encontraba con grandes obstáculos en aquel universo oligárquico propio de la Guatemala cafetalera. El quiebre de la dictadura cabrerista dio lugar a una recomposición del bloque en el poder que, lejos de discontinuar al liberalismo lo oxigenó en tiempos difíciles, permitiendo su subsistencia hasta la continuidad que significó la dictadura “liberal progresista” o ubiquismo, que prolongó casi tres lustros del modelo liberal.

El Unionista: La defensa y promoción del unionismo desde las trincheras periodísticas

Un periódico con una visión política definida: la cancelación del cabrerismo

El periódico *El Unionista* constituyó un espacio editorial y de difusión del pensamiento en el que, un grupo de intelectuales de esta orientación política fungió como portavoz de las aspiraciones políticas de un segmento demográfico que, sin constituir una élite, tampoco podría asimilarse a las clases populares. En aquel entonces, la concentración de las capas escolarizadas en los espacios urbanos hacía de ellas un estrato selecto que accedía a la educación y podía hacer realidad la libre emisión del pensamiento.

Hablando en términos geográficos y demográficos, estos grupos tenían su conformación en la ciudad capital, Antigua Guatemala, Quetzaltenango y otras cabeceras departamentales, las que eran las sedes administrativas y centros de vida social y económica en el que se ubicaban los principales centros educativos (González Orellana, 2007; Grandin, 2007). La macrocefalia, excesiva concentración en las urbes de las instituciones del Estado (educativas, sanitarias, administrativas, etc.), es una característica propia de países como Guatemala. Por tanto, y más aún en el contexto de vigencia del Estado oligárquico bajo la hegemonía liberal, las capas intelectuales eran un segmento diferenciado de la población, pues estaba habilitado, debido a su inmersión en la cultura estándar, a adquirir y expresar nociones y posicionamientos en lo político.

No obstante, dado que la coyuntura del derrocamiento de Estrada Cabrera daba pauta a nuevas movilizaciones, lo que para los movimientos sociales significa una intervención en la de vida política, el unionismo también tuvo un significativo despliegue proselitista. Sin hacer aquí un intento o esbozo

de la Historia de los movimientos de aquel entonces, debe decirse que el unionismo también replicó al liberalismo en cuanto a su metodología de convocatoria, conformando clubes y filiales en muchas poblaciones del interior, despertando adhesiones con vistas a una cercana campaña electoral⁹.

Esta promoción del unionismo en lo que podría comprenderse como clases medias, mostró que si bien, esta era una ideología de élites, su proyección política no estaba exenta de acercamientos hacia los sectores populares, aunque esto se daba bajo la modulación discursiva convencional, no exenta de cierto paternalismo. En una sociedad regulada por la hegemonía vertical, oligárquica, la proximidad a la cultura es un medio de prestigio social. Guatemala era, a la sazón, un país capturado por los monopolios (a los cuales benefició Estrada Cabrera en 1903) cuya población estuvo sujeta al control y la represión de un ejército de ocupación interna, por tanto, la fuerza militar era un elemento básico en el arbitraje ejercido por el dictador (Tischler Visquerra, 1997). El unionismo irrumpía también en un contexto en el que el campo se asumía como un espacio propio del atraso y la ignorancia, reino del analfabetismo. Por tanto, quienes accedían a instruirse se ubicaban en un escalón más alto que, lo que podría denominarse “pueblo llano”.

Para este momento, la concentración de la cultura en los espacios urbanos, el escaso alcance de la educación pública y el inmovilismo propio de la pasividad a la que conducía el consenso autoritario, restringían el alcance de las proclamas reformistas, con lo cual también se actualizaba la tutela sobre la ciudadanía (Dardón Flores, 2003; Taracena Arriola, 2002). Era natural, entonces, conferir suma importancia a profesiones como la Medicina y el Derecho, profesiones liberales por excelencia, en cuyas filas se encontraron muchos activistas del unionismo, tal como sucedió décadas antes con el movimiento de estudiantes de la Universidad de San Carlos que generó la Huelga de Dolores en 1898.

El unionismo coincide con el movimiento universitario de 1898 con una crítica a las condiciones de vida propias del Estado finquero. Tanto la élite universitaria como la unionista estuvieron constituidas por abogados, profesionales de suma valoración en la sociedad urbana liberal, en la cual, el título de Licenciado en Derecho era un pasaporte a ocupar puestos burocráticos, integrarse a las luchas electorales y acceder al poder político. En lo intelectual, debe decirse que los juristas tenían una formación que incluía Filosofía, Lógica e Historia, lo que les confería un conjunto de herramientas dialécticas y discursivas propias para el análisis crítico de la realidad nacional. La trayectoria de Estrada Cabrera, un abogado, revela el uso de la titulación como abogado para escalar en el poder, como se puede comprobar cuando se encuentra que fue Ministro de Gobernación y Justicia antes de ser Primer Designado a la presidencia (Arévalo Martínez, 1971).

La lectura de algunos artículos insertos en ejemplares del periódico mencionado permite insistir en que el unionismo tuvo, entre las limitantes para su expansión, cierta dificultad de incorporar al campo, a la mayoría del pueblo guatemalteco a su posible masa de adherentes, lo que se explica parcialmente atendiendo a que el movimiento representaba una opción emergente. En el espacio urbano, el movimiento pronto alcanzó a sectores subalternos, como fue el caso de los obreros empleados de la fábrica cervecera y de otras bebidas alcohólicas, ubicada en la finca El Zapote, propiedad de la familia Castillo (El Unionista, 1920b).

Esta inclinación a la convocatoria a sectores urbanos se expresa también en que, una vez establecidas las directrices ideológicas y conformados los cuadros intelectuales, el Partido Unionista se hizo con las simpatías de algunos líderes miembros del llamado “Comité Patriótico de Obreros”, a quienes se les sumaron cooperativistas después aglutinados en la llamada “Liga Obrera”. El intermediario en esta orientación fue el líder sindical Silverio Ortiz, quien había subsistido en su actividad pese a la vigilancia

9 Por cierto, esta contienda fue controlada y hubo un consenso entre los partidos Unionista, Democrático y “Por la Presidencia” para lograr la candidatura de Carlos Herrera, el cual se impuso finalmente, dando lugar al inicio de un gobierno inspirado e influido por la ideología unionista.

de los organismos parapoliciales y la infiltración incentivada por Estrada Cabrera, que había pugnado por dividir por dentro al movimiento obrero (Palmieri, 2016).

Sin embargo, con el paso del tiempo, los unionistas efectuarían giras con fines proselitistas al interior. El órgano de difusión periodística del movimiento registra la existencia de filiales en puntos como Santa Lucía Cotzumalguapa, un sector clave en la industria azucarera, lo que muestra una relación con los intereses de la familia Herrera. Sucedió lo mismo con otros municipios del departamento de Escuintla y Sacatepéquez, una zona cafetalera (El Unionista, 1920d)¹⁰. En aquellos momentos, también otros sitios de la meseta central fueron blanco de los esfuerzos proselitistas del unionismo, como sucedió con el pueblo mayoritariamente cakchiquel de San Martín Jilotepeque, departamento de Chimaltenango, donde al estilo liberal se establece un “club” unionista (El Unionista, 1920a).

Estas campañas dieron lugar a que el unionismo también se abriera paso en el campo oriental, de mayoría mestiza, una zona depauperada, abandonada por los gobiernos y afligida por hambruna, pobreza y miseria como el área de tierras altas de predominio indígena. Emisarios unionistas irrumpieron en junio de 1920 en Chiquimula y Jutiapa, encontrando el siguiente panorama: “...Chiquimula, Mita, Jalpatagua parecen pueblos del Oriente Otomano, los habitantes huyeron de la ley del palo buscando otras tierras y otros climas menos ingratos...” (El Unionista, 1920c)¹¹. Como se aprecia, el estado calamitoso de la región, con su miseria y pobreza típicas, no arredran a los unionistas en búsqueda de una base social en sus poblaciones. Los unionistas sabían que el Oriente, espacio en el cual no se abrió paso la economía cafetalera, resultó poco atractivo para los liberales; su población fue beligerante en otro momento mas no en la Reforma —Jalapa fue el epicentro de la rebelión de los Remicheros—, cuando fue ganada a la causa conservadora por la acción reivindicativa de Rafael Carrera, cuyo liderazgo adquirió ahí tintes mesiánicos (Taracena Arriola, 2002).

Conclusiones

El surgimiento del unionismo, como expresión política, posee una interpretación que da lugar a pensar que provino de una fractura interna del bloque liberal, la cual buscó, como “válvula de escape” de la tensión coyuntural, la formulación de una ideología orientada en un sentido reformista cuando se evidenció el agotamiento del gobierno autocrático de Manuel Estrada Cabrera.

Como ideología política, el unionismo no difiere significativamente de la matriz liberal, replicándose en sus expresiones discursivas la denuncia al continuismo de la dictadura, la carencia de libertades ciudadanas y demás aspectos propios de la crítica al gobierno de Manuel Estrada Cabrera al final del mismo. En estas manifestaciones se expresan, en esencia, las mismas demandas que medio siglo antes esgrimían los liberales con respecto a la administración de Vicente Cerna, mostrando que las estructuras del Estado guatemalteco continuaron reproduciendo la desigualdad propia del liberalismo decimonónico, ideología que forjó la Guatemala cafetalera. Dichas movilizaciones se intensificaron en el período conocido como “La Semana Trágica”, que se ubica entre los días 8 y 14 de abril de 1920, cuando la presión popular y la oposición de la Asamblea Nacional a la continuidad de Estrada Cabrera le expulsaron del poder.

10 En este ejemplar también se manifiesta que, el entonces joven escritor y tertuliano literario Flavio Herrera, en aquellos días organizó una reunión con motivo de propagar la ideología unionista.

11 Estas circunstancias hicieron de la zona oriental epicentro de muchas rebeliones campesinas, que se manifestaron en ciclos de bandolerismo y actividad guerrillera, destacando en el siglo XIX “Los montañeses” (1835-1838), los “Lucios, los “Cruces” y los “Remicheros” (1871-1872). A poco de tener lugar el derrocamiento de Estrada Cabrera, en Santa Catarina Mita y sitios aledaños tuvo lugar una rebelión denominada la “Vaca de la Calle Ancha”, dirigida por Macabeo Vásquez, reprimida por tropas oficiales convocadas (Zeceña Navas, 1980).

El unionismo, al surgir dentro de capas ilustradas urbanas, se constituye como un elemento ideológico elitista, sin mayor proyección en las masas populares, debiendo abrirse paso por medio del proletariado realizado en el medio rural, lo que llevó al establecimiento de filiales unionistas en poblaciones cuya incorporación al movimiento resultó estratégica. Este fue el caso de Santa Lucía Cotzumalguapa, epicentro de la industria azucarera de la costa sur, así como también San Martín Jilotepeque, en Chimaltenango; esta localización de los clubes y mutuales unionistas coincide con la ubicación de las fincas y propiedades de muchos dirigentes, como Carlos Herrera y Luna, magnate azucarero, elegido presidente como candidato apoyado por el partido y movimiento unionista.

El unionismo es un componente ideológico que se relaciona con el legado de la Generación de 1920 debido a que el mismo prelude la intervención en la vida pública de un pensamiento renovador en relación con el pensamiento hegemónico, el liberalismo decimonónico. Cuando tiene lugar el derrocamiento de Estrada Cabrera se inaugura un compás de apertura a la oxigenación del régimen liberal, lo que trae como resultado la flexibilización de la censura y la emergencia de nuevos cuadros intelectuales, algunos de los cuales no intervienen activamente en política, como es el caso de los literatos Miguel Ángel Asturias y Carlos Wyld Ospina. Caso opuesto fue el de Clemente Marroquín Rojas, periodista y escritor, fundador del diario *La Hora* en 1920.

Uno de los principales medios de expresión del pensamiento del movimiento unionista fue, desde el despuntar de la intervención en la política, el periódico *El Unionista*, publicado en la ciudad de Guatemala y editado por Manuel Cobos Batres. En ejemplares publicados antes y después del derrocamiento de la dictadura cabrerista, el periódico presentó ante los lectores la interpretación de diversos tópicos de la realidad nacional, procurando mostrarse como un movimiento de masas, vocero de las demandas de las clases populares.

Al tratarse de un trabajo de investigación centrado en la trascendencia de un movimiento político, en el mismo predomina la metodología cualitativa. Según el título, se trata de mostrar cómo, el movimiento unionista, protagonista del derrocamiento del dictador liberal Manuel Estrada Cabrera, tuvo una dimensión limitada de acción y expansión, debido a que se nutrió de individuos de las capas medias urbanas, cuyo componente intelectual fue de suma importancia en la articulación de movimientos como las reuniones que dieron lugar a la existencia del Partido Unionista, a fines de 1919 y las movilizaciones ciudadanas de los primeros meses del año siguiente.

Debido a que, en este texto, se comprende al unionismo como un derivado del liberalismo, se presenta un marco referencial, que ilustra la conformación del bloque liberal a partir de la actividad de su élite intelectual, mostrando cómo la prolongación del gobierno de Estrada Cabrera significó un desgaste que condujo a la escisión unionista. El producto del proceso de investigación está focalizado en la coyuntura de ascenso del unionismo, por tanto, carece de proyecciones en tiempo y espacio más allá de Guatemala y de los años 1920 y 1921.

A partir de abordar al unionismo como escisión o derivación del liberalismo, se abandona la pretensión de encontrar en él una ideología totalmente distinta de los principios liberales, apreciación que, con alguna frecuencia, se expresa en textos que abordan los recambios en el poder como sucesos sin causalidad localizable tanto en las relaciones de producción como en las luchas intersectoriales. Asimismo, este trabajo ha propuesto un análisis del peso e importancia de los sectores intelectuales en el movimiento unionista, lo cual le dio un carácter y contenido particular como ideología de efímera hegemonía, cuya continuidad se cortó abruptamente con el golpe de Estado de 1921.

Referencias

- Acanda González, J. L. (2007). *Traducir a Gramsci*. Editorial de Ciencias Sociales.
- Arévalo Martínez, R. (1971). *Ecce Pericles*. Editorial Universitaria Centroamericana.
- Arroyo Calderón, P. (2001). Género, ciudadanía y nación en la Guatemala de 1920. *Tradiciones de Guatemala*, 55, 139-153.
- Barrientos, A. E. (1998, 28 de febrero). Literatura y Periodismo. *La Hora, Suplemento cultural*, p. 2.
- Brañas, C. (2000, 22 de enero). Confines y problemas de la generación literaria del novecientos Contribución al estudio de nuestro desenvolvimiento espiritual. *La Hora, Suplemento Cultural*, p. 4.
- Casaús Arzú, M. E. (2005). La generación del 20 en Guatemala y sus imaginarios de Nación (1920-1940). En M. E. Casaús Arzú & T. García Giraldez, (Eds.), *Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)* (pp. 243-296). F&G Editores.
- Casaús Arzú, M. E. (2008). Vasconcelos y los debates sobre el indígena y nación en Guatemala en 1920. *Cuadernos Americanos*, 124, 109-127.
- Casaús Arzú, M. E. (2021). La contribución de la Generación del 20 en Guatemala y su proyección actual: Luces y sombras. *Revista Yoztjion/Diálogos*, 2, 8-35.
- Casaús Arzú, M. E., & García Giraldez, T. (2005). *Las redes intelectuales centroamericanas un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)*. F&G Editores.
- Contreras, D. J. (1995). La Reforma Liberal. En A. Herrarte (Dir.), *Historia General de Guatemala*, Tomo IV, (pp. 173-192). Asociación de Amigos del País, Fundación para la Cultura y el Desarrollo.
- Coronado Aguilar, M. (1975). *Apuntes histórico-guatemalenses I*. José de Pineda Ibarra.
- Dardón Flores, R. D. (2003). Indios colonia y nación. *Estudios*, 43, 30-70.
- Durón Gamero, R. E. (1956). *Bosquejo histórico de Honduras*. Ministerio de Educación Honduras.
- El Unionista. (1920a, 28 de marzo). Conferencia de Francisco Castillo Monterroso sesión pública del Club Unionista Marciano Castillo, No. 90, p. 1
- El Unionista. (1920b, 1 de junio). Editorial, No. 103, p. 1.
- El Unionista. (1920c, 5 de junio). Unionismo irrumpe en la Provincia, No. 107, p. 1.
- El Unionista. (1920d, 8 de junio). Editorial, No. 108, p. 1
- El Unionista. (1920e, 16 de junio). El juicio de un ilustrado compatriota acerca de los principios del 71, No. 116, p. 1.
- Figuerola Ibarra, C. (1979). *Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920*. Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos.
- Flores Alvarado, H. (1971). *Proletarización del campesino de Guatemala: Estudio de la estructura agraria y de las tendencias del desarrollo de la economía capitalista en el sector campesino*. Rumbo Nuevos.
- Fonseca, E. (1995). *Centroamérica, su historia*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Costa Rica.
- Fumero, P. (2015). El sueño de las Provincias Unidas de Centroamérica en la víspera del centenario de

- la Independencia la Conferencia de San José, Costa Rica. *Revista Estudios*, 31(2), 12-30. <https://doi.org/10.15517/RE.V0I31.22616>
- García Giráldez, T. (2003). La patria centroamericana en la prensa política guatemalteca: Continuidades y rupturas en *El Amigo de la Patria* y *El Unionista* (1820-1920). *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 7(14), 103-130. <https://doi.org/10.33064/14crscsh424>
- García Giráldez, T. (2005). La patria grande centroamericana la elaboración del proyecto nacional por las redes unionistas. En M. E. Casaús Arzú & T. García Giráldez (Eds.), *Las redes intelectuales centroamericanas: Un siglo de imaginarios nacionales (1820-1830)* (pp. 123-205). F&G Editores.
- García Giráldez, T. (2021). El legado de la Generación del 20: La aportación del unionismo centroamericano a la lucha antiimperialista del primer tercio del siglo XX. *Revista Yoztijon-Diálogos*, 2, 36-56.
- González Centeno, R. (1992). *El Mariscal de Campo don Serapio Cruz: Sus notables campañas militares*. Editorial del Ejército.
- González Orellana, C. (2007). *Historia de la Educación en Guatemala*. Editorial Universitaria.
- Grandín, G. (2007). *La sangre de Guatemala: Raza y nación en Quetzaltenango 1750-1954*. Editorial Universitaria.
- Hernández de León, F. (2000, 16 de diciembre). Antestatura al libro de Marroquín Roxas. *La Hora, Suplemento Cultural*, pp. 4-5.
- Jiménez Rivera, D. M. (1996). *El golpe de Estado del 6 de diciembre de 1921 al gobierno de Carlos Herrera Luna* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Lemus Dimas, I. (1971). *Reforma y Antirreforma en Guatemala*. Talleres de Imprenta Eros.
- Ministerio de Fomento República de Guatemala. (1882). *Leyes protectoras de varios cultivos*. Tipografía Nacional.
- Mollinedo, F. (2000, 16 de diciembre). Política de Guatemala al inicio del presente siglo. *La Hora, Suplemento Cultural*, p. 2.
- Moreno Rubio, M. E. (2020). Los intelectuales y la producción de hegemonía. *Intersticios Sociales*, 20, 49-75. <https://doi.org/10.55555/IS.20.299>.
- Muñoz Paz, M., Ovando Hernández, O., & Gutiérrez, J. M. (2014). *Carlos Herrera y el centenario de la independencia. Política, economía y sociedad en 1920-1921* (Inf- 2013-24). Universidad de San Carlos de Guatemala, Dirección General de Investigación y Centro de Estudios Urbanos y Regionales.
- Palmieri, J. (2016, 5 de marzo). Un poco de historia. *El Periódico*. <https://elperiodico.com.gt/opiniones/opinion/2016/03/05/miscelanea-57/>
- Polo Sifontes, F. (1987). *Historia de Guatemala*. Evergráficas.
- Pompejano, D. (1997). *La crisis del Antiguo Régimen en Guatemala (1839-1871)*. Editorial Universitaria.
- Portelli, H. (1973). *Gramsci y el bloque histórico*. Siglo Veintiuno Editores.
- Poulantzas, N. (1973). *Clases sociales y alianzas por el poder*. Zero.
- Prieto Rozos, A. (2016). *Historia íntegra de América Latina*. Universidad de San Carlos de Guatemala,

Escuela de Ciencia Política.

- Salazar, C. (1956). *La muerte del General. Regalado. La campaña de 1906*. Editorial del Ministerio de Educación Pública.
- Taracena Arriola, A. (2002). Guatemala: Estado multiétnico y Nación no indígena. En T. A. Arturo (Ed.), *Etnicidad, estado y nación en Guatemala 1808-1944* (pp. 66-86). Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica.
- Tischler Visquerra, S. (1997). *Guatemala 1944: Quiebre y ocaso de una forma estatal*. Editorial Universitaria.
- Torres Valenzuela, A. (2001). *El pensamiento positivista en la Historia de Guatemala*. Caudal.
- Valle Pérez, H. del (1975). *El partido Unionista de Guatemala: Su participación en el derrocamiento de Manuel Estrada Cabrera, y en el gobierno de Carlos Herrera. 1919-1921* [Tesis de licenciatura inédita]. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Véliz Catalán, N. (2021). Una visión del indígena por parte de la Generación de 1920: Conciencia histórica, reivindicación y paternalismo en El Unionista. *Revista Yoztjion-Diálogos*, 2, 57-81.
- Wade, K. (1993). The Unionist Experiment in Guatemala, 1920-1921: Conciliation, Disintegration, and the Liberal Junta. *The Americas*, 50(1), 31-64. <https://doi.org/10.2307/1007263>
- Woodward, R. L. (2011). *Rafael Carrera y la formación de la República de Guatemala 1821-1871*. F&G Editores.
- Zeceña Navas, P. (1980). *La tierra no es de nayden*. Editorial José de Pineda Ibarra.

Palabras de Rafael Cuevas Molina en el acto de entrega del Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2021¹

Words by Rafael Cuevas Molina at the award ceremony for the National Prize for Literature “Miguel Angel Asturias” 2021

Rafael Cuevas Molina

Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional, Costa Rica

*Autor a quien se dirige la correspondencia: cuevas_cr_2000@yahoo.es

Autoridades gubernamentales aquí presentes,
Amigas y amigos:

Me ha llamado en estos días Miguel Ángel Asturias Amado para decirme cómo cree él que este premio complacería a su padre, cuyas líneas, que transcribo a continuación y que se pueden encontrar en *El espejo de Lida Sal*, la Fundación Miguel Ángel Asturias puso en una pequeña esquila de felicitación que hizo pública:

¡Ah, si pudiera entrar al servicio de la Diosa de las Palomas de la Ausencia, la sagrada Ixmucané, dejaría este encaminar y encaminar desaparecidos hasta la encrucijada de los cuatro caminos, donde los dejo, después de señalarles el buen camino, el camino por donde no han de perderse, y de advertirles que no están muertos, que solo han desaparecido del mundo de los vivos!

¡Ah, si pudiera entrar al servicio de la Diosa de las Palomas de la Ausencia, la sagrada Ixmucané, si pudiera desandar todo lo caminado, encaminando desaparecidos, que es la distancia que me separa de la Puerta de los Calendarios; (Asturias, 1967, pp. 77-79)

Amigas y amigos:

La recepción de un galardón como el que generosamente se me confiere debe iniciarse siempre, con los agradecimientos. Primero, a quienes consideraron que mi trabajo merecía ser presentado a este premio, el Instituto de Estudios de la Literatura Nacional (INESLIN) y la Dirección General de Investigación (DIGI), ambos de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Para mí, que la propuesta partiera de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) tiene especial relevancia. Hace ya 50 años, en el marco de uno de los períodos más turbulentos de la historia política reciente de Guatemala, mi padre

1 Acto realizado el 27 de diciembre del año 2021, en el Palacio Nacional de la Cultura, Ciudad de Guatemala.



fue elegido rector de esa casa de estudios, y yo, un par de años después, ingresé a sus aulas, siendo recibido, junto a miles de estudiantes más, por los entonces recién pintados murales que el Tecolote, y una pléyade de artistas e intelectuales aguerridos, habían plasmado como un grito en las paredes de la Ciudad Universitaria en la zona 12.

Era tiempos revueltos en los que tuvimos que asistir al sepelio de queridos profesores que fueron asesinados, con quienes habíamos compartido alegremente almuerzos campestres o veladas extendidas en donde, con entusiasmo, se soñaba con una Guatemala distinta a la que, en aquel entonces, prevalecía desde hacía ya casi 20 años.

Pero, aun así, no sospechábamos la embestida que se aproximaba en el futuro cercano. Poco tiempo después, la violencia se incrementó hasta límites que no conocen parangón en América Latina y que, por conocida, no voy a repetir aquí. Lo que quedó de ese tiempo apocalíptico fue una Guatemala desgarrada, cuyas consecuencias vemos hoy en día, cuando miles de compatriotas tienen que partir fuera de nuestras fronteras para tratar de encontrar formas más dignas de vida, nos acecha la violencia y el Estado se descompone penetrado por la corrupción del crimen organizado.

En esa situación, nuestra familia tuvo que partir. Al hacerlo, dejó tras de sí, arrollados por el carro de la muerte, a algunos de sus miembros. Quien haya vivido la destemplanza del exilio sabe de qué estoy hablando. Quienes habíamos estado en sitaliales de privilegio, amparados por la sombra del prestigio, tuvimos que aprender a vivir en los bordes.

Nuestra Universidad de San Carlos quedó en lontananza, diezmada por los embates que continuamente recibía, por la diáspora obligada y el miedo. Por eso, reencontrarme con ella por medio de esta candidatura al premio que han hecho en esta oportunidad, reviste para mí especial importancia.

Debo agradecer, también, al jurado, que según creo entender, discutió arduamente quién sería la persona elegida. Agradezco que, con hidalguía, quienes no pudieron hacer prevalecer su parecer, tan valioso como cualquiera, no vacilaran en reclamar, cuando lo creyeron necesario, que el dictamen que habían producido fuera hecho público, según lo previamente establecido.

He estado en calidad de jurado en varias oportunidades, y sé de los tira y encoge a los que son sometidos, así que mi reconocimiento a su trabajo parte de conocimiento de causa.

Va también mi profundo agradecimiento, tal vez en primer lugar, a mis amigos queridos que, sin decir agua va, decidieron postularme y hacer la labor de conjuntar documentos y respaldos, para hacer realidad, más que un reconocimiento a la calidad de lo que escribo, una prueba de la amistad profunda que nos profesamos.

Y no puedo olvidar en esta enumeración sumaria y nunca exhaustiva que hago, al país que me dio acogida hace ya más de 30 años, Costa Rica, que a estas alturas tiene cimentada una de las más robustas tradiciones de acogida de quienes son perseguidos en sus lugares de origen. En ella pude tener trabajo, realización profesional y, cuando fue necesario, respaldo solidario. Ahí pudimos criar a nuestras tres hijas, mi esposa y yo en un ambiente que les permitió ver con ojos distantes los avatares por los que tuvieron que pasar sus abuelos, sus tíos y sus padres. Por eso, un saludo desde aquí a Costa Rica, pequeño país en el extremo opuesto de istmo, a todos mis amigos que, después de tantos años de compartir, se han alegrado de este reconocimiento que me brinda mi patria querida. Y, en su seno, a la Universidad Nacional, en donde no solo me acogieron, sino que apoyaron todas las aventuras creativas que se me han ocurrido, acorde, por cierto, con el espíritu que debe prevalecer en la academia.

Una vida signada por la violencia y el éxodo forzado por diferentes países es rica para la literatura y no debía desperdiciarse la oportunidad, y eso es simplemente lo que he hecho. No hay secreto, como, tal vez también, no hay alternativa, porque la literatura, como el arte en general, tienen una poderosa capacidad terapéutica que nos aleja del diván del sicoanalista. Escribir ha sido, prácticamente, un salvavidas al que, a veces febrilmente, puede uno asirse para hacer la catarsis que desentumece el alma y

le permite volver al redil de la normalidad. Por eso, Guatemala ha estado siempre en el vórtice de ese huracán en el que nos ha tocado nacer y vivir a todos y que yo intento literaturizar.

No siempre ha sido fácil hacerlo, porque la realidad a veces sobrepasa incluso las propiedades terapéuticas de la literatura. Cuando escribí mi novela 300, por ejemplo, hubo momentos en los que me faltó el aliento. Cuando la menor de mis hijas, Camila Anaité, cumplió 15 años, mi esposa Paulette y yo decidimos que vendríamos a Guatemala con ella y mis otras dos hijas, Tania Gabriela y María Valentina, para que yo les mostrara pausadamente ese país del que tanto se hablaba y añoraba. No puedo describir la hecatombe interior que sentí en esa oportunidad, tal vez porque por primera vez verbalicé, en los lugares de los hechos, hitos que signaron la vida. Si ya de por sí venir a Guatemala ha constituido siempre para mí una emoción muy fuerte, en esa oportunidad fue el clímax y, al volver, no pude sino expulsar un torrente que dio como resultado esa novela.

Cuento lo anterior solo a manera de anécdota para que se tenga una dimensión de cómo la literatura puede constituir un poderoso instrumento personal para afrontar la vida. Pero sus funciones no se agotan, ni lejanamente, en esa dimensión. Además de ser un poderoso testimonio del tiempo que le ha tocado vivir a quien crea, puede también cumplir la función de recuperador y reverdecedor de la memoria, ese espacio de la conciencia social en constante disputa, en donde quienes ostentan posiciones de poder, se empeñan por hacer prevalecer su interpretación del pasado.

En Guatemala, que ha sufrido el enfrentamiento fratricida, esta disputa por la memoria está permanentemente presente en todos los órdenes de la vida, y quienes se encuentran en posiciones subalternas, no tienen las mismas posibilidades de dar a conocer su interpretación de los hechos acaecidos en el pasado. De ahí que la literatura puede convertirse en una poderosa herramienta para difundir visiones alternativas, sacar de la oscuridad lo que quiere ocultarse, y dar voz a quienes permanecen subsumidos y estigmatizados. Eso es lo que he intentado hacer.

Que la literatura es expresión profunda de la subjetividad de quien escribe lo demuestra mi incapacidad para escribir, durante casi toda mi vida, temáticas que no fueran la de Guatemala y Centroamérica marcada por esa dinámica. Por más que intenté escribir sobre la realidad que me rodeaba inmediatamente, la costarricense, no lo lograba. Hasta que, en el contexto de la pandemia, encontré una voz que, por fin, me lo permitió. Fue una voz desde lo marginal, desde lo periférico, un lugar en el que, aunque tal vez los logros de mi vida no lo testimonien, me siento situado. Fue así como logré escribir sobre la realidad costarricense, pero desde un ángulo que podríamos llamar sui géneris: el de los migrantes nicaragüenses que, por miles, llegan allá. De alguna forma, lo que ellos viven rememora en mí lo ya vivido, los entiendo, no deben contarme nada para saber qué están sintiendo, los avatares de la orientación inicial, el rechazo de quienes a veces se sienten superiores, el dolor de dejar el lugar de lo natural. Me inscribo así, de una forma inédita en ese país, en su literatura, pero desde una posición inusual, que no ha sido ocupada antes por nadie ahí.

No hago mención de esta situación para ponerme en postura de originalidad personal, a la que tanto aspiramos quienes hacemos labor creativa, sino para evidenciar algo que ha constituido una búsqueda constante en lo que hago y que creo que constituye uno de los retos más grandes de cualquier creador o creadora: la honestidad, lo que implica saber en dónde se está ubicado en el mundo y la sociedad, y ser consecuente con esa posición. La mía es, como ya dije, la de la periferia, la de la orilla, algo que ahora he descubierto con fuerza y está marcando lo que escribo.

Creo ser, entonces, un escritor que se esfuerza por recoger la voz de su tiempo, uno que se concentra en nuestra Guatemala pero que la trasciende, abarcando un espacio que podemos llamar centroamericano. En esa voz tiene lugar tanto el drama del incruento genocidio como la guerra que hubieron de librar con la contra los sandinistas. El desplazamiento de campesinos en las faldas del volcán Guazapa en El Salvador como la onda tristeza de los migrantes nicaragüenses en Costa Rica.

Se trata de una Centroamérica cuyos indicadores económicos y sociales la muestran a la cola de muchos de los índices del desarrollo. Se trata de una verdadera tragedia que no es producto de la naturaleza sino de lo que hemos hecho con este país. Esa tragedia tiene que ser expresada por la literatura, evidenciarla y desmenuzarla en sus intersticios más íntimos. No voy a decir que esa es su función, pero sí que es una función que no debemos desdeñar y a la que tenemos que ponerle atención.

No quiero ponerme solemne y empezar a dar lecciones. Antes de parecer pesado, voy a terminar estas palabras. Agradezco a quienes han tenido la bondad de escucharme, pero antes de agradecer su presencia, quiero decirles algo: he visto en estos días que se ha cuestionado que este reconocimiento se otorgue a guatemaltecos que vivimos fuera del país. “Extranjeros”, nos llaman. Dichosos los que han podido permanecer inamovibles en su sitio bajo el cono umbroso de Hunahpú, el volcán de todos. No saben lo que es perder el paraíso, el desconcierto de abandonar las certezas, la incertidumbre de no saber por dónde saldrá el sol por la mañana. Yo les insto a que hagan oídos sordos a esas voces, y que más bien pongan más atención a esas mareas de compatriotas que se agolpan en las fronteras, o doblan la espalda en los tomates de Arizona. Guatemala somos todos, miles de rostros diferentes en distintas partes del mundo. Es cierto que esa es una gran tragedia, pero también nuestra mayor riqueza.

Muchas gracias.

Referencia

Asturias, M. A. (1967). *El espejo de Lida Sal*. Siglo XXI, Editores.

El Premio Nacional de Literatura 2021: Entrevista a Rafael Cuevas Molina

The 2021 National Prize for Literature: Interview with Rafael Cuevas Molina

Mildred Hernández

Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala

*Autora a quien se dirige la correspondencia: mildred.her@gmail.com

Presentación

En diciembre de 2021 se cumplieron 25 años de la Firma de la Paz con la que se dio por concluido el Conflicto Armado Interno en Guatemala (1960-1996). Luego de este cuarto de siglo transcurrido desde que dicho acontecimiento terminó, aun cuando pareciera que esta fue una época que quedó en el pasado y que la paz, en efecto, es una nueva forma de vida, los hechos muestran que aún no es del todo así. De pronto, hasta en el ámbito de la cultura, casi como si fueran resabios de lo más crudo de la guerra, resurgen algunas formas de expresión de ese pasado oscuro incluso en instancias que, en todo caso, deberían ser ajenas a ello.

Al menos esta sensación tuve cuando, con un retraso de varias semanas, se anunció públicamente la concesión del Premio Nacional de Literatura al escritor Rafael Cuevas Molina. Para ese entonces, varias personas dentro del ámbito cultural empezaron a preguntarse y a preguntar por diversos medios por qué razones no se anunciaba el nombre del escritor elegido. Interesante, en este sentido, cómo se desarrollaron los hechos desde el 29 de septiembre, día en que, en la página web del Ministerio de Cultura y Deportes, se publicó la convocatoria para otorgar el Premio Nacional de Literatura. Reproduzco el texto completo, porque a diferencia de lo que sucede en otros países, este premio, en Guatemala, es un reconocimiento único al trabajo literario de toda una vida del autor o autora premiados:

El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio del Consejo Asesor para las Letras de la Dirección General de las Artes, entrega anualmente el premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” a los escritores en las ramas de ensayo, narrativa, poesía y teatro, por su trayectoria e importancia de aporte a la literatura nacional.

La convocatoria de este año para el premio queda abierta a partir del viernes 24 de septiembre hasta el viernes 15 de octubre. La propuesta debe de ser respaldada con:

- Hoja de vida del candidato, en el que se expongan sus realizaciones literarias.
- Lista de obras publicadas por el autor propuesto, incluyendo descripción de las mismas.
- Lista de premios literarios, becas o reconocimientos de trascendencia nacional e internacional que haya recibido el autor, con fechas y nombres de las instituciones que lo hayan otorgado.
- Carpeta de con las obras del candidato: ensayos, comentarios, reseñas, tesis, etc.



- Las candidaturas podrán ser presentadas por facultades de Humanidades de las universidades del país, editoriales, La Academia de Lenguas Mayas de Guatemala, la Academia Guatemalteca de la Lengua, casa de la cultura, asociaciones culturales y fundaciones que promueven la literatura.
- El premio consiste en:
 - Q50,000
 - Pergamino
 - Medalla de oro
 - Publicación de una obra a cargo de Editorial Cultura
- El ganador será elegido por el Consejo Asesor para las Letras de la Dirección General de las Artes, el nombre del ganador se hará de conocimiento el día jueves 25 de noviembre del presente año.
- De esta forma el Ministerio de Cultura y Deportes apoya y fortalece la literatura y reconoce al gremio artístico (Ministerio de Cultura y Deportes, 2021).

A partir de este día, la convocatoria se reproduce en diversos medios y ya, para la fecha anunciada, el 25 de noviembre, hay gran expectativa entre los escritores y círculos afines. Sin embargo, pasa ese día y nada sucede. Silencio absoluto. Transcurren varios días más y el silencio es cada vez más extraño. ¿Qué pasó?, es la pregunta que empieza a circular en las redes. ¿Por qué no se dice el nombre del ganador o ganadora?

El premio, que debió anunciarse el 25 de noviembre y entregarse el 30 de ese mismo mes, no fue ni comunicado ni entregado. El 11 de diciembre, se publicó un informe en la *Revista Gazeta*, medio digital de amplia cobertura en el país. En este, se hace un recorrido por la historia del premio, que data de 1988, y por los distintos escritores que lo han recibido. Se menciona la diversidad ideológica y literaria de los autores, así como el hecho de que:

... como parte del ser de la cultura patriarcal guatemalteca, las mujeres reconocidas con dicho premio han sido más que pocas: de los 33 premios otorgados desde 1988, apenas 6 han sido conferidos a mujeres (Luz Méndez de la Vega, Margarita Carrera, Ana María Rodas, Isabel de los Ángeles Ruano, Carmen Matute y Delia Quiñonez (Gazeta, 2021, párr. 3).

Se indica, asimismo, que el Consejo Asesor para las Letras se reunió el 18 de noviembre para deliberar sobre el premio y que luego de varias horas eligieron otorgar el premio al escritor Rafael Cuevas Molina. Días después, el 22 de noviembre, firmaron el acta respectiva. No obstante, el 25 no se dio a conocer la noticia ni en los días posteriores. El premio tampoco se entregó en la fecha anunciada en la convocatoria.

La publicación de *Gazeta* se difundió el 11 de diciembre y ese mismo día apareció el comunicado oficial del Ministerio de Cultura y Deportes anunciando la concesión del premio a Cuevas Molina y la publicación en el *Diario de Centroamérica* (Blanco, 2021). El comunicado, de manera textual, dice: “El Ministerio de Cultura y Deportes (MCD) presenta a Rafael Cuevas Molina como el ganador del Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2021 (Sala de Prensa, Gobierno de Guatemala, 2021).

En esta edición, las propuestas y candidaturas recibidas fueron evaluadas por el Consejo Asesor para las Letras, integrado por Gladys Tobar, Guisela López, Amílcar Zea, Víctor Muñoz y Luis Aceituno, destacadas personalidades de la academia y las letras.

Cuevas Molina es escritor, poeta y pintor; autor de múltiples obras literarias de narrativa, cuento y decenas de ensayos académicos sobre cultura, filosofía, política y educación. El Consejo resolvió designarlo como ganador gracias a su trayectoria y aportes a la literatura guatemalteca.

Entre sus obras destacadas se encuentran *Como el aire*, novela ganadora del Premio UNA-Palabra 2019, de la Universidad Nacional de Costa Rica; *Al otro lado de la lluvia* y *Vibrante corazón arrebolado*.

El premio, que será entregado el 27 de diciembre próximo en una ceremonia en el Palacio Nacional de la Cultura, consiste en la entrega de una medalla de oro, un aporte económico y la publicación de una de las obras del autor a través de Editorial Cultura.

De esta forma el Ministerio de Cultura y Deportes reconoce la trayectoria y talento de los autores nacionales y con ello, promueve espacios de reconocimientos a su trabajo».

Finalmente, el premio se entregó el lunes 27 de diciembre a las 9:30 horas en un vacío Palacio Nacional de la Cultura, porque era un día de asueto oficial debido a la recién pasada Navidad. El premio fue entregado por el viceministro, Christian Calderón; el ministro no asistió.

¿Qué puede leerse entre líneas de este hecho? De pronto, y cuesta aceptarlo luego de 25 años de terminado el Conflicto Armado Interno y de la Firma de la Paz, es cierto que aún en nuestro medio siguen esgrimiéndose cuestiones de tipo ideológico propios del conflicto finalizado hace décadas. Mucho que reflexionar al respecto si en realidad queremos y tenemos la intención de, algún día cercano, construir una sociedad pacífica, equitativa y democrática que no sea solo de palabra.

Así, pues, en medio de esta controversial situación, entrevisto al escritor Rafael Cuevas Molina. Entre algunos datos relevantes además de los ya publicados en torno a su vida y obras, cabe destacar que nació en la ciudad de Guatemala el 2 de diciembre de 1954, el año en que, precisamente, apenas en junio se había dado la intervención que terminó con la Revolución de Octubre. Este hecho, como a muchos de quienes nacieron en este año, tal como acotó Gladys Tobar en la presentación del libro *Clima subterráneo*, marcó de cierta forma una manera de ser y de estar en el mundo: la suya fue la “generación de la revolución” (G. Tobar, comunicación personal, 30 de marzo de 2022). Sobre el autor, en su nota referente a la entrega del premio, anota Marisol Vásquez:

Ha publicado 12 novelas, 2 poemarios y un libro con dibujos en Editorial Cultura (Ministerio de Cultura de Guatemala), FyG Editores (Guatemala); EUNED, EUNA y EUCR (Costa Rica), así como libros de análisis sobre cultura y política costarricense, centroamericana y latinoamericana y múltiples artículos en revistas de América Latina y Europa” (2021, párr. 9).

Sin embargo, la anterior enumeración es apenas un esbozo de la vasta obra del autor, quien, en realidad ha publicado 14 novelas y tiene una inédita, por ejemplo. En tal sentido, a continuación, se realiza una enumeración detallada de sus libros publicados en narrativa, poesía y ensayo, entre otros. Cuenta con las novelas *Vibrante Corazón arrebolado* publicada por la Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED), San José, Costa Rica, en 1998, con prólogo de la escritora chilena Myriam Bustos; *Al otro lado de la lluvia*; finalista en el Certamen Latinoamericano de Novela de la Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), publicada por la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA); Heredia, en 1998, y Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED) en el año 2009; *Los rastros de mi deseo —relato de amor intenso—*, publicada por la Editorial Cultura; Ministerios de Cultura, Guatemala, en el año 2000 y por la Editorial Universidad Nacional a Distancia (EUNED), en San José, Costa Rica, en el año 2002; *Pequeño libro de viajes*, publicada por la Editorial Universidad de Costa Rica, EUCR en 2003; *Recuerdos del mar*, publicada en Editorial Universidad Nacional a Distancia (EUNED); San José, Costa Rica en 2004; *Una familia honorable*, publicada por Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED), en San José, Costa Rica, en 2008 y, luego, ese mismo año, por FyG Editores, Guatemala; *Visita al poeta*, publicada por la Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED), en Costa Rica, en 2009; *300*, publicada por la Editorial Universidad Nacional (EUNA), en 2010 y en 2011 hubo una primera reimpresión. Esta novela ganó el Premio UNA-Palabra, 2009; *Una mínima fracción del viento*, publicada por la Editorial Universidad Nacional (EUNA), en Costa Rica) y por FyG Editores, Guatemala en el año 2015; *Como el aire*, publicada por la Editorial Universidad Nacional (Premio

UNA-Palabra, 2019), en Costa Rica, en el año 2020, al igual que *Polen en el viento*, publicada por la Editorial Uruk Editores, en San José, Costa Rica; *Clima subterráneo*, publicada por Editorial Cultura, 2022, como parte del Premio Nacional de Literatura. Tiene inédita, la novela *La barricada*.

En cuento, ha publicado diversos relatos en suplementos culturales de Guatemala, República Dominicana, Colombia y Venezuela. Asimismo, ha publicado dos libros de poesía, *Crónicas del Centro que Resplandece* en Editorial Cultura, Guatemala, en el 2005 y, en esta misma editorial, *En el corazón mudo de la noche*, en 2021.

En ensayo ha publicado los libros *Pautas para el estudio de la cultura popular* (conjuntamente con Guillermo Barzuna, Giselle Chang y Magda Zavala), publicado por CECADE en 1988; *Traspatio Florecido -tendencias de la dinámica de la cultura en Centroamérica (1979-1990)*, publicado por la Editorial de la Universidad Nacional (EUNA), Heredia, Costa Rica en agosto 1993, con una primera reedición, en 1994 y una primera reimpresión en 1996; *El punto sobre la i: políticas culturales en Costa Rica (1948-1990)*, de la Dirección de Publicaciones del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes (MCJD) de Costa Rica, en 1995; *Globalización e integración continental* (conjuntamente con Jaime Delgado Rojas -compiladores); que forma parte de la Colección Cuadernos Teóricos Temas de Nuestra América, del Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, en 2001; *En torno al pensamiento de José Martí* (Conjuntamente con Rolando González y Mario Víquez), que integra la Colección Cuadernos Teóricos Temas de Nuestra América, Instituto de Estudios Latinoamericanos, de la Universidad Nacional, Heredia, Costa Rica, en 2002; *Cambio cultural en Costa Rica: 1821-1914, en Costa Rica desde las sociedades autóctonas hasta 1914*, por la Editorial Universidad de Costa Rica, en 2000; *Integración en Centroamérica: cultural, social, política y económica* (conjuntamente con Jaime Delgado Rojas, José Miguel Alfaro y Carmen Camacho), que forma parte de la Colección Cuadernos Teóricos Temas de Nuestra América, del Instituto de Estudios Latinoamericanos, de la Universidad Nacional; Heredia, Costa Rica, en 2004; *Política y cultura —entrevistas protagonistas de la políticas culturales en la segunda mitad del siglo XX—*; publicado por la Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED) en 2006; *Cultura e identidad en Centroamérica —cultura nacional, integración y globalización—*; en la Editorial Universidad de Costa Rica (EUCR), en 2006; *Sandino y la intelectualidad costarricense*, en la Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED), en 2008; *De Banana Republics a Repúblicas Maquileras —la cultura en Centroamérica en tiempos de globalización neoliberal—*, por la Editorial EUNED, en 2011; en conjunto con Andrés Mora Ramírez, *Buscando el futuro —crisis civilizatoria y posneoliberalismo en América Latina*, publicado en la Editorial EUNED, en 2012; *Vendiendo las joyas de la abuela —políticas culturales e identidad nacional en Costa Rica (1990-2010)*, publicado en la EUNED, en 2013; *Latifundio mediático y resistencias sociales en América Latina*, publicado por la EUNED en 2015 y *Otra educación —pedagogías críticas y prácticas educativas en América Latina—*, publicado por la EUNED, en 2017; *Visiones sobre Centroamérica —en el 200 aniversario de la independencia—*, (editor y autor conjuntamente con Andrés Mora y Abner Barrera), publicado en la EUNA, 2021, en tres volúmenes.

Además, Cuevas Molina, cuenta con más de 90 artículos académicos publicados en revistas indexadas, casi 60 entrevistas realizadas a diversos personajes del mundo de la literatura, la cultura y la plástica, así como más de 400 artículos publicados semanalmente en la revista digital «Con nuestra América», de análisis político latinoamericano de 2009 al presente, la revista digital del IELA, Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Santa Catarina, Brasil y ocasionalmente en “Rebelión”. Asimismo, ha publicado casi 50 artículos de opinión en “Gaceta”, revista digital guatemalteca.

Como pintor, ha participado en más de 20 exposiciones individuales y siete colectivas en Guatemala, Costa Rica y Cuba, en diversas instituciones nacionales y extranjeras dedicadas a la cultura radicadas en dichos países. También ha ilustrado varios libros de poesía.

Entrevista a Rafael Cuevas Molina

Mildred Hernández (MH). En diversas entrevistas has mencionado el compromiso social y político hacia Guatemala que viviste con tu familia desde la infancia. ¿En algún momento cuestionaste esta visión del mundo? O, en todo caso, a ti, parafraseo el libro de Rigoberta Menchú, ¿en qué momento te nació la conciencia?

Rafael Cuevas Molina (RCM). A mí, la conciencia me nació en mi casa, y entiendo que el ejemplo fundamental en ese sentido fue mi papá. No fue algo inducido, es decir, no creo que haya habido una intención de educar “políticamente”, sino más bien una forma de vida regida por algunos principios que entiendo que mi papá heredó del suyo, Ángel Cuevas del Cid, que fue un magistrado reconocido en su tiempo por su rectitud y honestidad. Lo que primaba, entonces, era un ambiente que ahora reconozco como comprometido con “lo justo”, que ahora tal vez catalogaría como humanista.

Mi papá tuvo algunas actitudes que me doy cuenta que a los hijos e hijas nos sensibilizaban, sin que esas actitudes estuvieran necesariamente acompañadas con un discurso. Recuerdo, por ejemplo, que, al volver de Europa, en donde habíamos vivido varios años porque él estaba haciendo su doctorado, a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, se compró un carrito de segunda mano en el que, para estrenarlo, nos subió a los cuatro hijos mayores y nos llevó a La Limonada. Bajamos por un camino tortuoso rodeado de champas y llegamos al corazón mismo abajo, en donde en ese tiempo había un basurero, y ahí se bajó; aún lo recuerdo ajustándose los lentes y viendo alrededor. Nunca le pregunté por qué nos había llevado a ese “paseo”, pero es de imaginarse la impresión que un hecho de ese tipo puede tener en una persona como yo, quien en ese momento debo haber tenido unos diez años y venía de vivir en Múnich y Madrid.

Debo decir que mi papá también tenía un amor muy grande por Guatemala. Hacíamos excursiones para ir a ver volcanes, algunos en erupción, y vivía con intensidad “lo popular”. Con él recorrí Centroamérica en carro, una vez con toda la familia y otra vez él y yo solos, y le encantaba detenerse a la orilla del camino a comer las comidas que se venden en tenderetes endebles. Disfrutaba con esas cosas, con mis experiencias estudiantiles, de las que parecía que quería ser partícipe; lo invité una vez que estábamos él y yo solos en San José, Costa Rica, a que fuéramos a almorzar a un restaurante en el que solíamos reunirnos con mis amigos universitarios, y no podía disimular su alegría.

Mucho de lo que soy, entonces, se lo debo a él. Me gustaría ser digno heredero de lo que él fue, que no me quedaran grandes sus zapatos y que, si estuviera vivo, me viera con aprobación y orgullo. Por él, me nació la conciencia.

MH. En una nota de Prensa Libre, en torno al Premio, se menciona:

El escritor y artista sufrió el secuestro y desaparición de su hermano, Carlos Ernesto, en 1984, así como de otros miembros importantes de su familia durante el conflicto armado interno en Guatemala. Esa situación detonó un enfoque temático-literario que se ha extendido a lo largo de su bibliografía en cuentos, poemas y ensayos (Reyes, 2021). ¿Algo que te gustaría puntualizar? ¿Hasta qué punto es válida esta afirmación?

RCM. Es totalmente cierta esta afirmación, pero yo no lo reduciría a una “temática”, sino a una sensibilidad que, como expresé antes, se venía gestando desde la infancia, y que se vio impactada por todos los acontecimientos que rodearon al secuestro de mi hermano Carlos Ernesto, y los acontecimientos posteriores, el secuestro y asesinato de su esposa Rosario Godoy y de su hijito de dos años, ambos torturados salvajemente al punto que mi sobrinito apareció sin uñas. Acontecimientos como esos marcan de por vida y traumáticamente a cualquiera y en mí se ha expresado en lo que tal vez podría caracterizarse como una obsesión, hasta ahora insuperable, por el impacto que puede provocar tales hechos. Guatemala a tono con lo que alguna vez me dijo mi querida amiga Isabel Ruíz, es como “tener

una mamá bola”, es decir, a la que se desprecia y se ve como una carga, pero al mismo tiempo no se puede dejar de querer.

MH. Tu obra artística se ha desarrollado de manera más o menos paralela a la literaria. ¿Qué fue primero, el dibujo o la palabra? ¿Cómo se han ido relacionando ambas a lo largo de tu vida?

RCM. Lo que tal vez yo podría denominar mi sensibilidad artístico-literaria nació simultáneamente, sin querer y como vocación innata. Seguramente que el ambiente familiar lo estimuló, porque mi mamá tenía vocación tanto por la escritura como por la plástica, aunque tal vez en ella hayan sido vocaciones frustradas.

En mi casa había una gran biblioteca que era el dolor de cabeza cada vez que debíamos cambiarnos de casa, cosa que hacíamos con relativa frecuencia. En esa biblioteca bebí sin ninguna restricción desde que tuve razón, y desarrolló en mí la pasión por la lectura. Esa biblioteca, la que conocimos siempre como “la biblioteca de mi papá” forma parte no solo de mis recuerdos de infancia y adolescencia, sino también del dolor, porque hubo que dejarla abandonada cuando se tuvo que salir al exilio forzoso, fue desmantelada y sus restos se echaron a perder por la humedad.

Hacia las artes plásticas debo reconocer que hubo un estímulo muy fuerte en mi colegio, el Austriaco Guatemalteco, en donde el profesor chileno de artes plásticas de apellido Guerra, el profesor Guerra, pintaba en clase con un cromatismo que, ahora me doy cuenta, me impresionó al punto que hasta ahora sigo incorporándolo en mi trabajo plástico, y en donde hicimos proyectos que me dejaron marcado para toda la vida, como la reproducción de los murales de Bonampak sobre cartones en las paredes de los salones de clase para practicar la técnica de la copia por cuadrículado.

Conscientemente, cuando aún estaba muy joven, decidí que no iba a abandonar ninguna de mis vocaciones, que no iba a esperar a tener tiempo para dedicarme a una u otra, y así las fui cultivando en paralelo, a veces más una que otra, dependiendo de las circunstancias concretas y, también, de las necesidades propias, que a veces se canalizan más por una u otra vía.

MH. Además, en ti hay un investigador, un historiador. ¿Cómo fue tu paso, si lo hubo, de la escritura de ensayos, artículos académicos y obras históricas a la escritura de obras literarias?

RCM. Tal vez lo primero que habría que decir es que no hubo “un paso”. Como sucedió con la vocación literaria y la plástica, se dio con naturalidad y solo fue más tardía porque fue la universidad la que me permitió desarrollarla plenamente. Ya en el colegio había hecho algunos trabajos cuya elaboración me habían marcado sin darme cuenta, en el sentido que me descubrían un placer que, seguramente, otros sentían practicando deportes o en otro tipo de actividades. Recuerdo que estando aún en el colegio el director recompensó mi tenacidad de editor de un pequeño periódico estudiantil y me invitó a ir a ver con él la representación del Rabinal Achí en Cobán, en el marco de un festival folclórico. Tomé fotos e hice un artículo basado en mis observaciones que publiqué en el periodiquito estudiantil, que algunos me dijeron que no lo había escrito yo, sino que de seguro me lo había hecho mi papá.

La investigación ha sido para mí, al igual que la narrativa de ficción y el trabajo plástico, un verdadero placer. Me gusta mucho el trabajo en archivos y el de campo, el trabajo minucioso de armado del discurso, el esfuerzo por no dejar nada afuera, porque las cosas se digan claramente para que pueda llegar al mayor público posible. Debo apuntar, sin embargo, que siento una cierta incomodidad con las estructuras rígidas de la academia, de la cual, en lo posible, trato de alejarme, sobre todo ahora que hay tanto requisito que evidencia nuestra condición de reproductores acríticos de reglas y normas que llegan del exterior, haciendo evidente nuestra condición colonial, que sigue perviviendo y reproduciéndose aún el seno del ámbito en el que debería florecer la criticidad.

Debo decir, también, que mi trabajo de investigación, que encuentra expresión sobre todo en el ensayo, parte de un sustrato que más que proveniente de la historiografía, yo definiría como multidisciplinario o, en lo posible, inter o transdisciplinario. He tenido la suerte de ejercer mi práctica profesional

en la universidad en un espacio que no solo ve bien tal tipo de abordajes, sino que también los estimula. Confieso que los espacios de trabajo (y los trabajos que los expresan) signados por la disciplinariedad, en general me aburren, me parecen secos, que desperdician posibilidades.

Mi trabajo de investigación ha estado marcado por temas y problemas que me preocupan existencialmente. Siendo una persona que ha tenido que reconstruir su vida “en otra parte”, me interesa el tema de la identidad, y creo que he podido hacer algunos aportes en ese ámbito. Me apasiona también la dinámica de la política contemporánea, y por eso hago semanalmente análisis de lo que en ella sucede. Constituyen un ejercicio que ha sido fructífero porque me ha educado en el trabajo de redacción sintética y al grano, que me doy cuenta que ha alimentado mi escritura en el ámbito de la narrativa. Es como un taller semanal en el que me voy formando.

Así que hay vasos comunicantes entre todos los espacios en los que trabajo: se trata de formas distintas de expresión que, sin embargo, tienen una sola fuente, que soy yo, y en mí se entrelazan y enriquecen mutuamente. No han sido obstáculo, sino más bien campos que se retroalimentan mutuamente. El secreto, en última instancia, está en el trabajo constante, porque es la práctica la que va mostrando los caminos de la interacción y el enriquecimiento mutuo.

MH. Hace un tiempo un historiador mexicano me comentó que, para los mexicanos en general, todos los países que estamos al sur de México, prácticamente, no existimos. Por esta razón, vi con agrado que en noviembre de 2021 impartiste la lección inaugural en el III Congreso Internacional de Paz y Educación en la isla de Cozumel. ¿Cómo surgió esta invitación? ¿Participas con frecuencia en actividades de este tipo?

RCM. Yo supongo que eso depende de cuáles sean los espacios en los que uno se mueve. Mi experiencia no ha sido esa. En el instituto en el que trabajo tenemos muy buenas relaciones de trabajo con la UNAM, y personalmente he dado clases y cursos cortos en universidades mexicanas, especialmente del sudeste mexicano, pero no solo en ellas. Solo para dar un ejemplo, próximamente daré la conferencia inaugural del V Coloquio Internacional: intelectuales, migración y exilio en Iberoamérica, que organizan la Universidad Veracruzana con la UNAM, y se me ha invitado para que presente algunos de mis libros. Solo en los últimos tiempos, y a manera de ejemplo, menciono que en la Universidad de Guadalajara presenté *Latifundio mediático y resistencias sociales en América Latina*, y en la Universidad “José Martí”, en su sede de Yucatán *Otra educación -prácticas educativas y pedagogías críticas en América Latina*.

Yo creo que, efectivamente, debe haber espacios académicos que no estén interesados por Centroamérica, pero eso también nos sucede a nosotros, que somos centroamericanos. Si algo hay que hay que tratar de incentivar en el futuro es precisamente ese interés, que iría a favor de una mejor comprensión de nosotros mismos. Planteo lo siguiente: ¿cuánto interés despierta en Guatemala la intervención de William Walker en Nicaragua en el siglo XIX, que fue crucial para el perfilamiento de las identidades nacionales modernas de Nicaragua y Costa Rica? Yo diría que prácticamente ninguna o, por lo menos, muy poca. Y así a la inversa. Los estudios comparativos o, cuando menos, contrastativos deberían estar a la orden del día en nuestra región, pero son escasos o no existen del todo. Los equipos interuniversitarios e interinstitucionales que estudian Centroamérica parecen ser patrimonio de entidades estadounidenses o europeas, como sucede en el caso de la investigación arqueológica. Y no se diga de Panamá, de la que en Guatemala ni siquiera se puede decir que se tenga una idea clara de procesos y problemáticas de su interesantísima y sui géneris formación económico-social que puede definirse como culturalmente caribeña, históricamente sudamericana y geográficamente centroamericana.

Así que vivir de espaldas e ignorándonos unos a otros parece ser el sello que nos distingue, y no sería de extrañar si los mexicanos, o algunos de sus académicos, reprodujeran lo que también nos sucede a nosotros.

MH. Desde hace varios años, también, eres el presidente de la revista *Con Nuestra América*. ¿Cuál es el objetivo de esta publicación, cuál es su periodicidad, cuándo inició, quiénes publican, cuál es su orientación y qué alcances tiene?

RCM. Aclaro que de lo que soy presidente es de la Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA-Costa Rica), que es expresión costarricense de una organización continental fundada por Guillermo Toriello en Cuba en los años 80. La revista *Con Nuestra América* es una publicación que es expresión del capítulo costarricense de la AUNA continental. Yo publico ahí semanalmente desde hace unos 15 años, haciendo análisis de coyuntura política latinoamericana, aunque últimamente trato de que mis trabajos, más que análisis de coyuntura, vayan adquiriendo un tono más literario, que me parece que los hace más atractivos para los lectores, aunque sin abandonar la intención originaria que es abocarse a la realidad política continental.

El editor de esta revista es un colega del instituto en el que trabajo en la Universidad Nacional de Costa Rica, Andrés Mora, que antes fue estudiante mío en la Maestría en Estudios Latinoamericanos, y quien tuvo la idea de esta revista originalmente. En sus inicios, la revista recopilaba artículos publicados en otras revistas, sobre todo digitales, y que nos parecían relevantes por la forma como abordaban algún tema que nos parecía de interés. Pero, con el tiempo, y ante el hecho de que tanto él como yo escribíamos ahí semanalmente, y que la revista aparecía, como lo hace hasta ahora, puntualmente todas las mañanas de los sábados, casi a la misma temprana hora de las 5 a.m., hora de Costa Rica, se nos fueron uniendo espontáneamente otros colaboradores de muy distintos países: Argentina, Chile, Venezuela, Ecuador, Colombia, Panamá, Costa Rica, Guatemala, México, etc.

Digo colaboradores y no colaboradoras, porque prácticamente no recibimos colaboraciones de mujeres, a pesar de que, en esa dirección, sí hemos hecho esfuerzos por incorporarlas. Nos hemos sentado a analizar la razón y hemos especulado al respecto, pero nuestra posible cerrazón masculina no logra saber por qué no lo hacen.

Aparte de esa minusvalía, tratamos que nuestra publicación sea amplia ideológicamente, aunque siempre dentro del ámbito del progresismo y la izquierda latinoamericanas. Puede ser que a veces no concordemos con nuestros colaboradores, pero defendemos el derecho a que expresen sus ideas y las divulgamos. Actualmente, tenemos unos cuatro mil lectores semanales, y varias revistas y sitios web reproducen algunos de nuestros artículos, lo cual nos parece muy bien y lo celebramos. Además de la calidad de las colaboraciones que recibimos y divulgamos, creo que uno de los factores que hace que tengamos colaboradores permanentemente es nuestra persistencia, porque la revista no ha dejado de salir ni una sola vez desde que se fundó, con excepción de una pequeña pausa que hacemos a fin de año siempre, pero que nuestros lectores ya saben que se producirá.

MH. Hay historias que casi son mitos de los escritores en el destierro. En realidad, ¿cómo es la vida de un escritor en el exilio? ¿Tienes contacto con otros guatemaltecos en la misma situación? ¿Cómo percibes que se ve al país “desde afuera”, sobre todo a partir de la literatura?

RCM. No conozco esas historias míticas. Yo creo que la experiencia del exilio es muy variada, y depende de muchas cosas. No es lo mismo ser un exiliado que es visto como campesino indígena refugiado en la Chiapas de los años 80, que un intelectual con formación universitaria en México, Nicaragua o Costa Rica. Hay, eso sí, condiciones que deben ser más o menos iguales para todos, que pasan por los fenómenos de la adaptación, el eventual rechazo de los lugareños, las dificultades para la sobrevivencia, la obsesión por el “adentro” (que es Guatemala), la necesidad de no quedar al margen de lo que ahí pasa, etc., etc., sin contar los traumas que usualmente acompañan la ruptura o el desgajamiento del país, que dejan una marca siempre.

Yo tengo contacto con otros guatemaltecos en esa situación, así como lo tengo con guatemaltecos y guatemaltecas que no la han vivido. Lo que nos une primordialmente es Guatemala, y nuestra posición

política frente a lo que en ella sucede, que generalmente es una posición progresista o de izquierda. Los que salimos de Guatemala, de alguna forma, directa o indirectamente, nos conocimos antes de ser exiliados, y tenemos experiencias que generalmente nos vinculan con nuestra práctica política dentro del país.

Pero, lo que hay que tener claro es que el exilio, o la vida en el exilio, es una situación a la que se llegó forzosamente, que de no haber existido las condiciones adversas que lo provocaron no se habría dado. Viviendo en un país como Costa Rica, en donde ese fenómeno no se ha dado más que ocasional y puntualmente, debo decir que considero una dicha poder vivir en el propio país, y que salir de él constituye un trauma para toda la vida. En mi caso, volver a Guatemala es siempre un reavivamiento de ese trauma, una experiencia que, cada vez, me produce un shock del que me cuesta recuperarme anímica y psicológicamente.

MH. Como autor, ¿te has planteado a propósito algún hilo conductor en la temática de tu obra narrativa, por un lado, de la poética, por otro?

RCM. No siempre, aunque me doy cuenta de que tengo algunos temas que he tratado en algunos momentos y que luego abandono. Sin embargo, conforme me he ido afianzando en la práctica escritural, sí he ido descubriendo temas que me interesan y que considero que puedo abordar con cierta solvencia, dada la experiencia que he ido acumulando, y entonces sí, me he planteado líneas temáticas. Una de ellas, que creo que es sobresaliente en mis trabajos, es la situación “anómala” del país, caracterizada por la violencia que no cede, la expulsión de gente ya sea por razones económicas o políticas, la presencia de redes del crimen organizado, etcétera.

Esta sensación de “anormalidad”, que creo que se percibe más cuando uno vive afuera y se retorna eventualmente, constituye para mí un riquísimo caldo de cultivo que estimula la creatividad, la necesidad de contar. Seguramente es lo mismo que produce en algunos y algunas poetas un atardecer o el enamoramiento, es decir, es una fuente de inspiración. Porque la fuente de inspiración no tiene por qué ser algo “bonito”, como se cree usualmente, sino, por el contrario, aquello que te sacude.

MH. Algunos de los aspectos que sobresalen en tu narrativa son los temas políticos y sociales. Sin embargo, hay también una veta erótica, desde lo masculino, en extremo inusual en nuestro medio no solo guatemalteco sino centroamericano. ¿Cómo situas tu obra en este sentido?

RCM. Sí, efectivamente, he tratado el tema erótico amoroso, sobre todo en mi narrativa, no así en la poesía, aunque esa narrativa en la que lo hice podría catalogarse como prosa poética. Debo decir que no me propuse escribir lo que escribí ateniéndome a ningún canon. Busqué nada más expresar una forma específica de vinculación entre los seres humanos que me parece que se encuentra en el centro de la vida; que es, además, determinante de muchas de nuestras actuaciones en ella, y que se soslaya porque existen tabúes sociales.

Para mí, la sexualidad tiñe absolutamente todo el comportamiento humano, claro que la mayoría de las veces disfrazado, mimetizado, oculto entre formas y manifestaciones que se recubren con eufemismos para que no sea descubierta. En una sociedad en la que la Iglesia tiene tanta incidencia en su moral, la sexualidad es vista como suciedad, como vergüenza, como lo que debe existir escondido. Lo viven así, en sus gestos y actitudes cotidianas, hasta quienes se sienten “liberados” en nuestra sociedad pacata.

El erotismo es, para mí, expresión superior del amor, forma acabada de la atracción entre dos polos que, para unirse, deben emocionarse, y lo humano ha encontrado formas sofisticadas para hacerlo. Dentro de esa comprensión, no hay actividad humana que escape a las posibilidades del erotismo amoroso. En alguna ocasión una escritora chilena que participaba en la presentación de una de mis novelas eróticas, *Los rastros de mi deseo*, dijo que a ella le parecía un despropósito que yo incluyera la compra semanal de las verduras en el mercado por parte del amante varón, como parte de la ofrenda amoroso-erótica a la amada. A mí me parece que escoger la fruta, sobre todo la fruta tropical, tan sen-

sual, pensando en el ser amado, puede ser elemento del juego erótico, del tome y daca de los signos de la conquista, del acercamiento.

Quien lea, por ejemplo, mis libros *Los rastros de mi deseo*, o *Pequeño libro de viajes*, verá que el erotismo, para mí, dista de la idea de que el juego erótico debe concluir en la penetración de la mujer por el varón. El erotismo es mucho más que eso e, incluso, puede prescindir de eso, porque la sensibilización amorosa de lo que requiere es de la espera, del acecho, de la ofrenda, es decir, de la entrega incondicional, total, en la que no se guarda nada para sí porque se confía plenamente en el otro, en la que el ser humano se abre totalmente, sin ningún tapujo porque se entiende que la pareja no traicionará jamás. Sin eso, no hay erotismo pleno.

MH. ¿Qué ha significado el Premio Nacional de Literatura para ti?

RCM. Nunca pensé que algún jurado fuera a pensar que podía dármele. Me acostumbré a que lo que hago, en general, mi narrativa, mi poesía, mis ensayos, mi trabajo plástico, fuera una especie de piedra lanzada desde un acantilado al mar. Pocas veces recibí la retroalimentación de la crítica o de los lectores, y por eso se me hizo costumbre pensar que esa era mi normalidad. Así que cuando el jurado decidió darme el premio, lo primero que sentí fue una gran sorpresa y una sensación de irrealidad, como que no era a mí a quien le estaba sucediendo. Luego, debo confesar que se me manifestó una sensación que recurrentemente se me presenta cuando alguien alaba o ve positivamente mi trabajo: me siento algo así como un impostor, como si lo que hubiera producido fuera una suerte de engaño, que no es lo que la gente piensa que es. No puedo decir más de esa sensación, pero sí que se me presenta recurrentemente y se me presentó ahora.

Pero lo que sí puedo decir es que el premio me ha acercado a Guatemala de una forma sorprendentemente positiva, en el sentido que he visto el interés que ha despertado no solo mi trabajo sino, también, las circunstancias en la que ha sido producido. Me doy cuenta que hay mucha gente que se siente identificada conmigo porque “ellas también son yo”, como dice uno de mis cuadros de los años 80 dedicados a los desaparecidos que se llama, precisamente, así: Yo soy tú, en el que el espectador debe verse reflejado en un espejo roto prestándole así, con su rostro, forma al rostro de quien fue raptado.

Me di cuenta, entonces, que formo parte de una comunidad, que soy parte de algo poderoso que permanece, muchas veces latente, en Guatemala, y que solo necesita una señal para hacerse presente como cuerpo compacto. Es un cuerpo que se mueve casi en la clandestinidad porque está ninguneado, marginado, pero está vivo y es vital. De ese cuerpo formo parte yo, y de eso me di cuenta efectivamente.

Por eso, cuando se me dijo que el ministro de cultura había dicho que no quería darme el premio por ser yo, según él, comunista, lo que hizo fue cristalizar en mí la idea de que yo soy otra cosa que ese señor ministro. Afortunadamente. Y que esa “otra cosa” que soy se puede expresar en la literatura como yo lo he hecho y eso es una responsabilidad.

MH. ¿Qué recepción ha tenido el Premio en Costa Rica y a nivel internacional?

RCM. En Costa Rica me he integrado bien a su vida cultural desde siempre. Formo parte de ella desde mi especificidad de extranjero que ve todo con ojo crítico, pero que ha sabido valorar algunas de las especificidades que la caracterizan. Desde esa perspectiva, quienes han reaccionado de forma positiva y más evidente son quienes están más cerca de mí, es decir, la universidad, que inicialmente, en voz de sus más altas autoridades y a través de su principal medio de comunicación, se solidarizaron conmigo cuando aparentemente las autoridades del Ministerio de Cultura de Guatemala hacían algunas maniobras a fin de no darme el premio. Aprecio mucho ese gesto solidario. Luego, han organizado entrevistas y programas de difusión poniéndome en un lugar especial.

MH. Cuando informaron oficialmente del Premio Nacional de Literatura, dijiste que lo dedicas “a los desaparecidos y a todas las víctimas de la guerra interna”. ¿Ha tenido alguna repercusión dicha dedicatoria?

RCM. No lo puedo decir con seguridad, pero creo que sí. En mi opinión, lo importante es relevar que es una problemática totalmente vigente a la que los guatemaltecos le debemos una mayor atención. En este momento se está llevando a cabo un juicio, el del Diario Militar, que refiere a hechos que no debieron suceder nunca, y que es necesario llevar adelante para que las heridas que provocó la guerra interna vayan sanando.

Guatemala es una sociedad con grandes patologías sociales, algunas de ellas derivadas de eso que hemos llamado “los años de la guerra”, y las consecuencias son dramáticas para nuestra sociedad que ha sufrido una ruptura de su tejido social. En ese contexto, un juicio como el del Diario Militar conlleva corrientes encontradas que hacen saltar chispas. Ahí se ven las caras de quienes, desde la sombra, dirigieron uno de los mecanismos de exterminio más terribles que ha conocido no solo nuestro país sino toda América Latina. Los que están, valientemente, actuando como querellantes en ese juicio merecen todo nuestro apoyo por su actitud valiente en medio de un contexto adverso.

Si mi dedicatoria logró, aunque sea mínimamente, que se pusieran los ojos sobre esta situación, habrá cumplido su objetivo.

MH. Mencionaste en un momento que entregar el dinero del premio a FAMDEGUA¹ era solo “un gesto”. ¿Podrías ampliar al respecto?

RCM. Es un gesto de solidaridad, de apoyo para quienes están en la primera línea en la reivindicación de la memoria y la lucha por la justicia tan postergada en nuestro país. Quiere decir que no pretende ser sino una indicación que dirija la atención hacia los que se están jugando incluso la vida para que quienes cometieron crímenes atroces paguen las consecuencias de sus actos. Yo sé que el monto del premio otorgado no es significativo para todos los gastos que un juicio de ese tipo puede tener, pero es lo que tengo, y lo entrego con mi profundo agradecimiento sabiendo que es insuficiente, pero que hacerlo muestra un camino, una actitud, la que me enseñó mi papá: la de la justicia, que debe prevalecer.

En un país plagado de corrupción en todos los niveles, en el que incluso instituciones que en su momento supieron ser emblemáticas de ética y corrección, como la USAC, me parece que son necesarios este tipo de gestos que simbolizan desprendimiento en aras del bien común.

MH. El Premio Nacional de Literatura se te otorga a 25 años de la Firma de la Paz y tú donaste el dinero a FAMDEGUA. ¿Cómo percibes el proceso de reconciliación nacional?

RCM. No hay tal proceso en este momento. Si se avanzó tímidamente en otras administraciones gubernamentales, desde hace unos años vamos para atrás. Hechos como sacar a la CICIG del país, o lo sucedido con el Archivo Histórico de la Policía Nacional son funestos. Hay todo un proceso inverso que busca acomodar en puestos claves de poder a grupos que pueden tildarse de mafiosos, que además tienen deudas históricas derivadas de la guerra interna que quieren que queden en la impunidad. Por eso, entregar a FAMDEGUA el dinero del premio es un gesto que apunta en la dirección contraria.

MH. Cuando en el futuro las nuevas generaciones te lean, ¿qué te gustaría que dijeran de ti?

RCM. La pura verdad, me conformaría con que me leyeran mis contemporáneos, que en mis condiciones y a cómo están los tiempos, ya es mucho pedir. Nunca he tenido ninguna expectativa de legados literarios ni nada por el estilo, más bien me sorprende que se hayan fijado en mi trabajo para este premio. Con decirte que me alegraría muchísimo si alguna de mis nietas se entera de que su abuelo fue escritor y lee algún trabajo mío.

Ojalá que lo que dejemos sea, cuando menos, una huella que permita entender los tiempos que vivimos, y que existan condiciones para que nuestros trabajos ayuden a no dejar en el olvido todo lo que se vivió y sufrió. Tal vez esa, vinculada a la memoria, sea una de las funciones más relevantes de

¹ Las Asociación de Familiares de Detenidos y Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA) se dedica a la búsqueda de víctimas de desaparición forzada durante el enfrentamiento armado interno en Guatemala. https://memoriavirtualguatemala.org/?page_id=1990

la literatura de nuestro país, tan amnésico y tan inmerso en procesos que repiten cíclicamente nuestras desventuras.

Referencias

- Blanco, A. (2021, 11 de diciembre). Rafael Cuevas Molina, Premio Nacional de Literatura. *Diario de Centroamérica*. <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/rafael-cuevas-molina-premio-nacional-de-literatura/>
- Gazeta. (2021, 11 de diciembre). El ministro de Cultura no quiere entregar el Premio. <https://www.gazeta.gt/el-ministro-de-cultura-no-quiere-entregar-el-premio>
- Ministerio de Cultura y Deportes. (2021, 29 de septiembre). Convocatoria Premio Nacional de Literatura. <https://mcd.gob.gt/convocatoria-para-el-premio-nacional-de-literatura-miguel-angel-asturias/>
- Reyes, I. (2021, 27 de diciembre). Rafael Cuevas Molina es el ganador del Premio Nacional de Literatura 2021. *Prensa Libre*. <https://www.prensalibre.com/vida/escenario/rafael-cuevas-molina-es-el-ganador-del-premio-nacional-de-literatura-2021/>
- Sala de Prensa. Gobierno de Guatemala. (2021, 11 de diciembre). Rafael Cuevas Molina es galardonado con el Premio Nacional de Literatura 2021. <https://prensa.gob.gt/comunicado/rafael-cuevas-molina-es-galardonado-con-el-premio-nacional-de-literatura-2021>
- Vásquez, M. (2021, 28 de diciembre). Un escritor que recoge la voz de su tiempo. *Diario de Centroamérica*. <https://dca.gob.gt/noticias-guatemala-diario-centro-america/un-escritor-que-recoge-la-voz-de-su-tiempo/>

Pinturas y dibujos

Painting and drawings

Rafael Cuevas Molina

Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica

*Autor a quien se dirige la correspondencia: rcuevas_cr_2000@yahoo.es

Rafael Cuevas: Arte y encuentro de identidades¹ Roberto Cabrera Padilla (+)

Los dibujos de colores intensos que realiza hoy Rafael Cuevas vienen o proceden de muchas fuentes en que ha hundido plumas y pinceles este joven grafista de formación académica filosófica y antropológica.

Una primera fuente muy cercana, es la gráfica y el arte latinoamericano que, desde los sesentas, recogen toda esa amalgama del arte popular cundido de visiones orientales desde la vieja España árabe y de las presencias originales de las viejas también culturas precolombinas: crisol de culturas conquistadas y reconquistadas que todavía hoy resaltan en tejidos, cerámicas y otros objetos de uso cotidiano, que llegan a las representaciones propiamente pictóricas, dancísticas o teatrales. Y no como mundo separado en cada tipo de expresión, sino como totalidad expresiva en el caso de dramas míticos como el Rabinal Achí, El Güegüense, el Ollantay y toda la gama de fiestas y rituales colectivos que las culturas populares de hoy en día, sostienen a fuerza de luchas y resistencias.

Otra fuente importante es la del arte de nuestro tiempo-el de la modernidad y las vanguardias a principios de siglo, y el de la postmodernidad y del eclecticismo o revisionismo expresivo después de los últimos ismos internacionalizados-que de forma deseada o por la fuerza, entinta también el arte de eso que llamamos Nuestra América con su muralismo mexicano, sus indigenismos y negrismos plásticos en los treinta, sus emergencias y dependencias después de los cincuenta, sus resistencias y oposiciones de corte étnico o político hasta los noventa, y sus Tamayo, Mérida, Lam, Mata, Torres-García, Obregón y todos aquellos que desde los sesenta, estructuran y desestructuran lo andado y caminado, incluidos aquí el arte chicano y otras propuestas de identidad étnica o sociocultural.

Esas dos fuentes se aprietan y abren, circulan y concentran en los dibujos de Rafael Cuevas con todas sus referencias vegetales, eróticas, religiosas, míticas y demás acercamientos que tocan incluso lo popular, lo folclórico, lo de las industrias culturales y la cultura de masas, hasta llegar al kitsch revalorizado como anti-arte. Los torsos o rostros femeninos de Cuevas, con sus cabelleras penacho o cabezas-macetas cundidas de plantas y flores, recuerdan tanto a ciertos diseños de Mucha o Klimt dentro del Art Nouveau o Modernismo al inicio de este siglo, como también a todo ese arte funerario festivo o festivo de muchos de nuestros actuales indígenas, que bailan y danzan ante imágenes talladas

¹ Discurso dictado por el maestro Roberto Cabrera en la inauguración de la exposición Vibrante corazón arbolado de Rafael Cuevas Molina en la Galería Sol de Río, Guatemala, en 1995.



y ataviadas con ropajes multicolores y sombreros-corona “barrocos” o de procedencia africana, cuando no dibujados en códices mayas o aztecas.

Esos corazones-vulva-herida de cacto o fruto partido-zapote-pitaya-caimito, como llama-hojas-cuchillas sembradas arriba, nos recuerdan la santería y los símbolos-ahuizote desde México hasta Brasil. Los recuadros o marcos que Cuevas dibuja y colores ventanas-nicho-espejos para sus personajes, nos remiten a las “molas” panameñas, las fajas de los Guaimí en Costa Rica o los geometrismos en los papeles de amate pintados por los indígenas nahuas en Guerrero, México. Pero algunas de sus formas y coloridos nos recuerdan también, a los afichistas cubanos de los años sesenta-setenta, a algunos artistas chicanos actuales o a los que como recuperación de lo onírico-nacional, realizan en sus representaciones personales, artistas de la música y el baile popular o masificado, y que recoge mucho del nuevo cine latinoamericano, antes y después del “quinto centenario”.

Rafael Cuevas y sus dibujos pintados o pintura sobre papel (ya no son tiempos de hacer disyunciones en cuanto a formas y medios de expresión), anda en los suyos encontrando -desde sus orígenes guatemaltecos-signos por aquí y por allá, para seguir armando íconos e imagerías con los miles de piezas estético-plásticas que el de nuestro tiempo pone delante de todos aquellos que se dedican, con disciplina y visión crítica, a eso que llamamos todavía “creación artística”. Recién ha empezado Cuevas en esa labor de arqueología del saber y del hacer arte, pero esas primeras experiencias autodidacticas y su formación universitaria en cuestiones del conocimiento y sus métodos los deben llevar no solo lejos, sino a lugares y estancias expresivas todavía más definitorias. Por de pronto, “aquí hacemos una petición” y guardamos silencio, para seguir imaginando otras lecturas en el arte de Cuevas y de nuestros países.

San José, 12 de junio, 1995.

Figura 1A

Facsímil del texto mecanografiado "Rafael Cuevas: Arte y encuentro de identidades" del maestro Roberto Cabrera

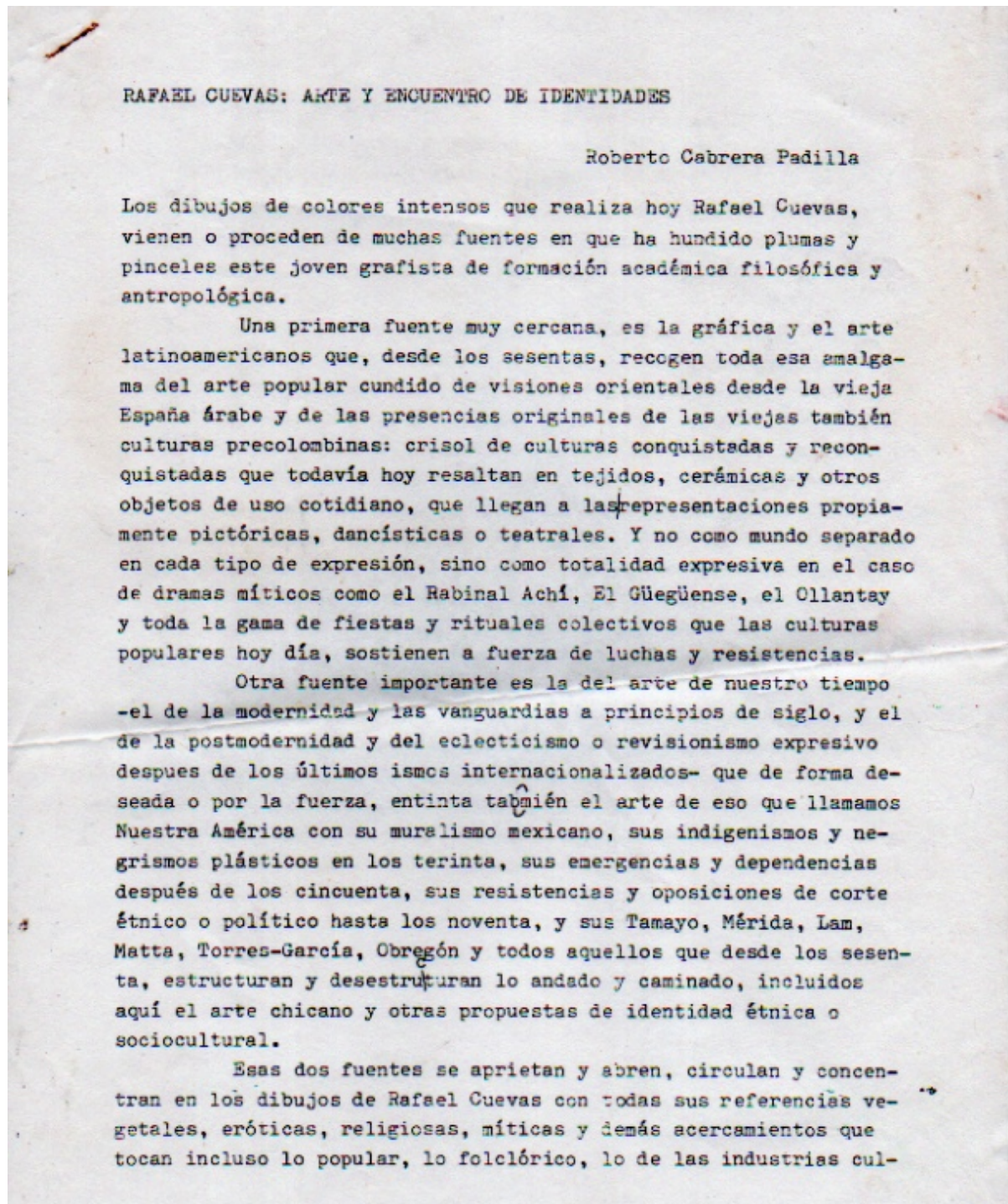


Figura 1B

Facsímil del texto mecanografiado "Rafael Cuevas: Arte y encuentro de identidades" del maestro Roberto Cabrera

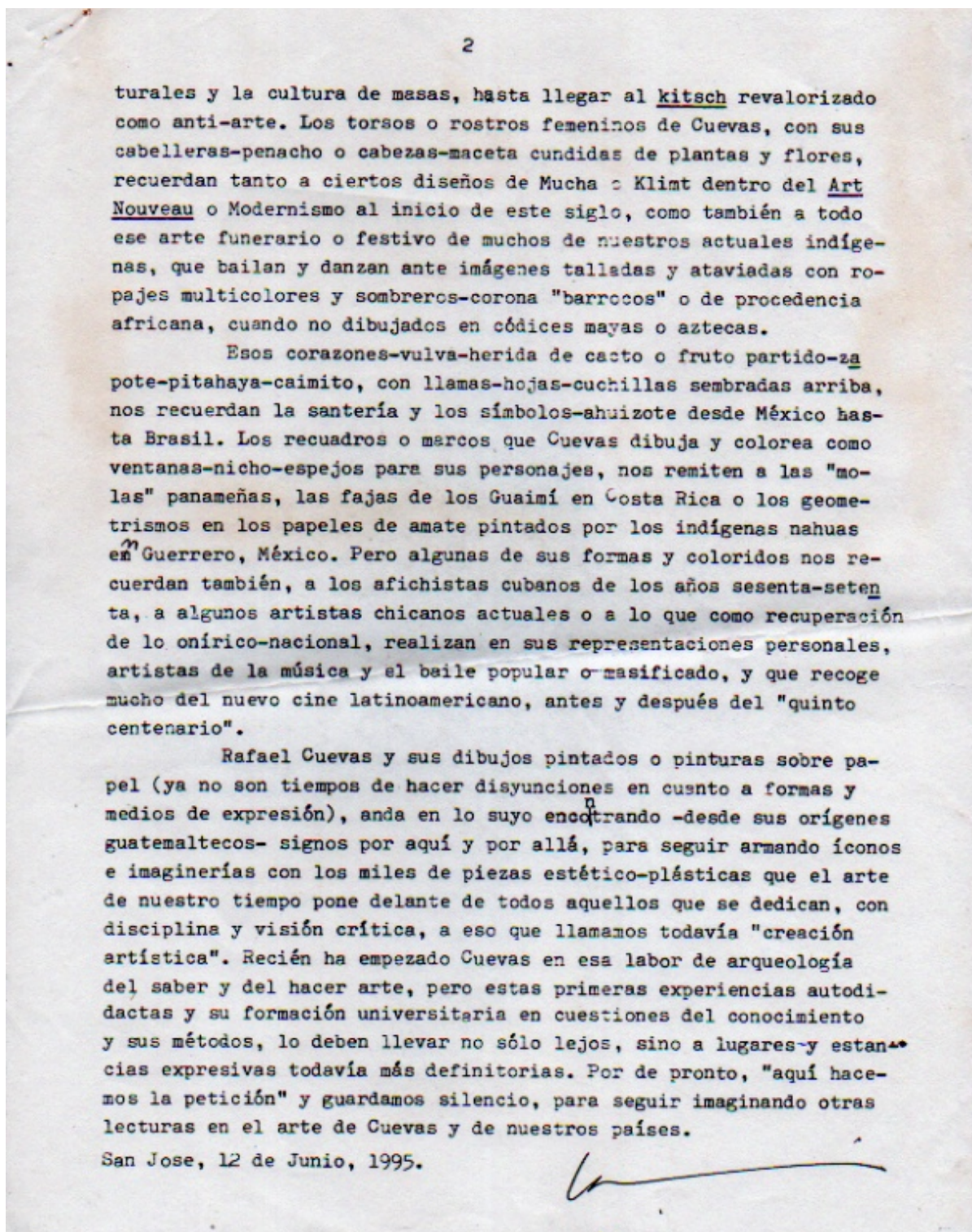


Figura 2

Desde el lado izquierdo. (2013) Técnica: Tintas sobre papel Canson. 75cm x 50cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 3

Corazón Ventana. (2015) Técnica: Tintas sobre papel Canson. 75cm x 50cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 4

Centroamérica Caribe. (2012) Técnica: Tintas sobre papel Canson. 75 cm x 50cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 5

Solsticio. (2013) Técnica: Tintas sobre papel Canson. 75 cm x 50cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 6

Corazón Adolorido. (2016) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 7

Entregar el Corazón. (1994) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 8

Con volcanes. (2013) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 9

Corazón con mariposas. (2015) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 10

Presiden las estrellas tu avanzada. (2001) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 11

Paloma verde. (2013) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 12

Ojos que no ven, corazón que no siente. (2005) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 12

El corazón que devora el corazón desamparado. (2005) Técnica: tinta sobre papel Canson. 75 cm x 50 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 13

Conquistar la esperanza. (1985) Técnica, Tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14cm. Autor: Rafael Cuevas Molina

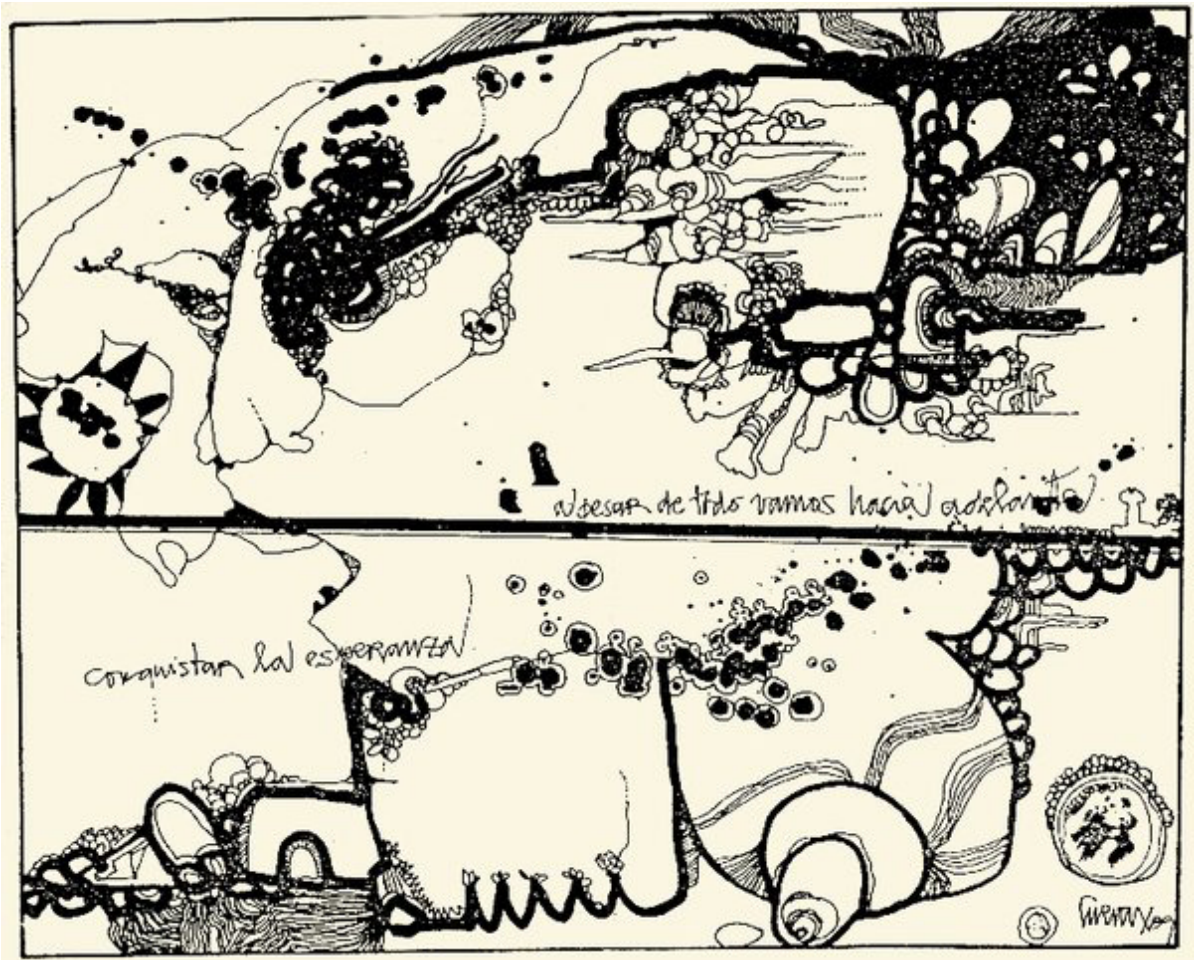


Figura 14

Alzar el vuelo. (2007) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14cm. Autor: Rafael Cuevas Molina

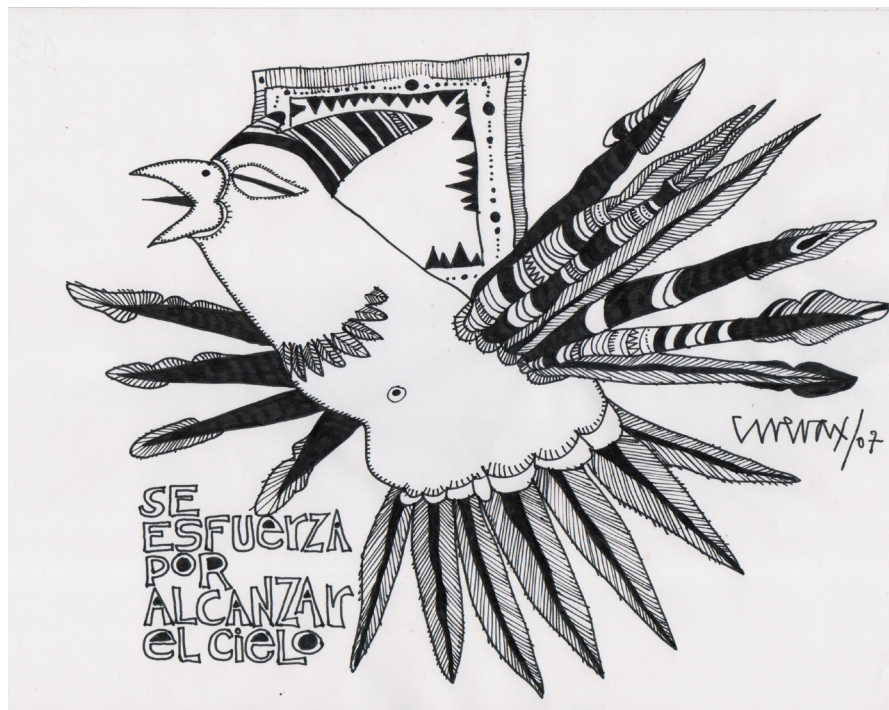


Figura 15

Atisbando el inframundo. (2007) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina

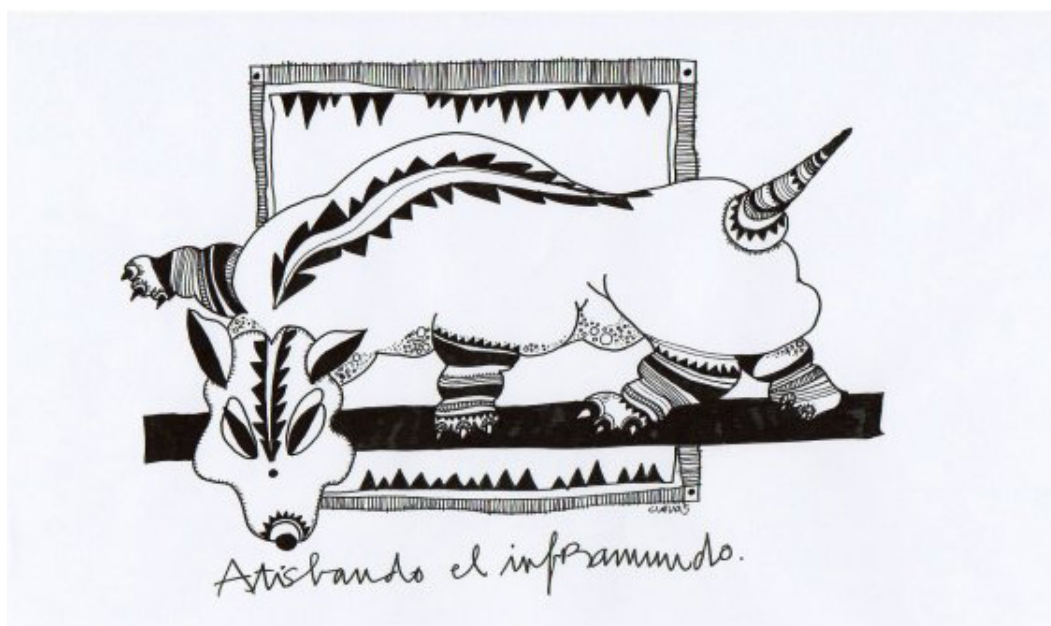


Figura 16

Centauro. (2007) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina

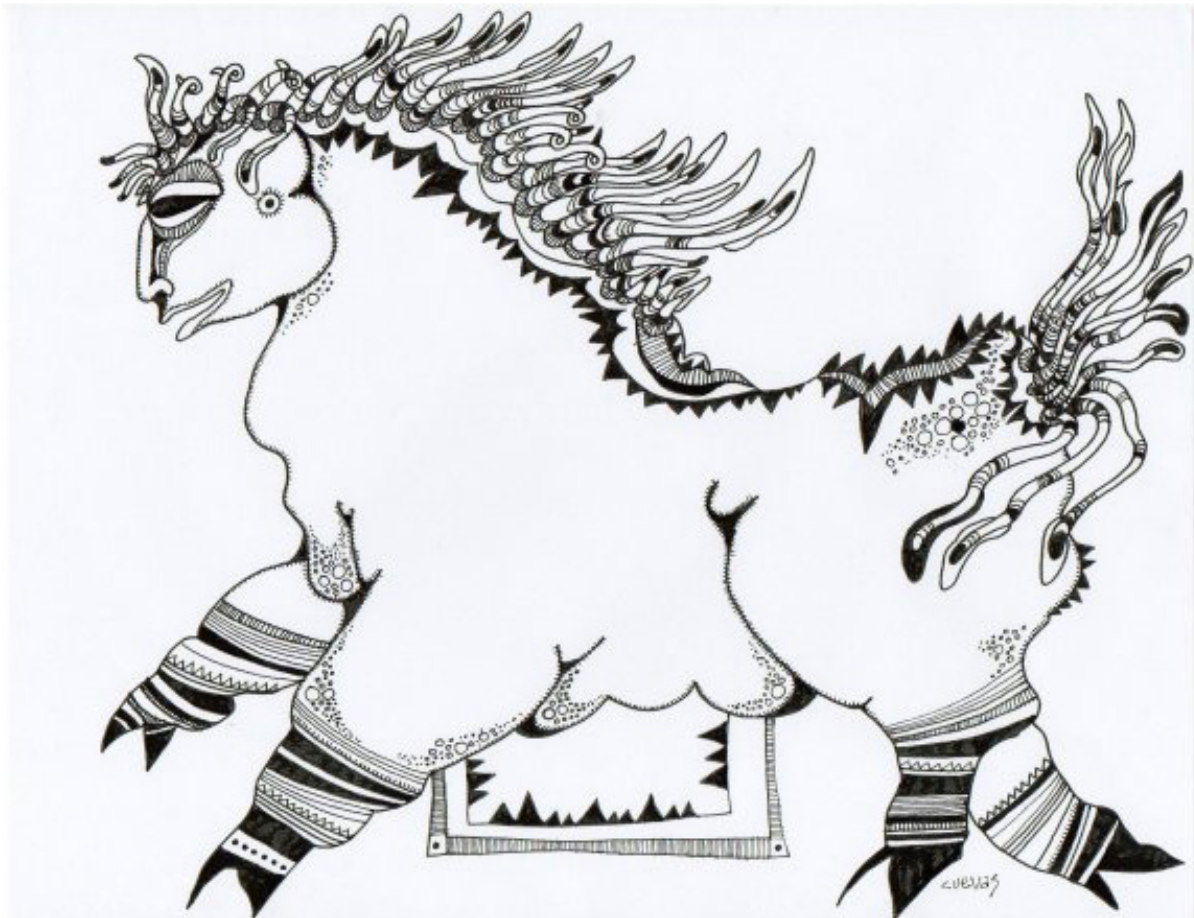


Figura 17

Cochitolaagarto volador. (2014) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 18

Pajarrac@. (2018) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 19

Corazón cuadriculado. (2009) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 20

Corazón enraizado (2009) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 21

El Tuetano del amor (2009) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x14 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina

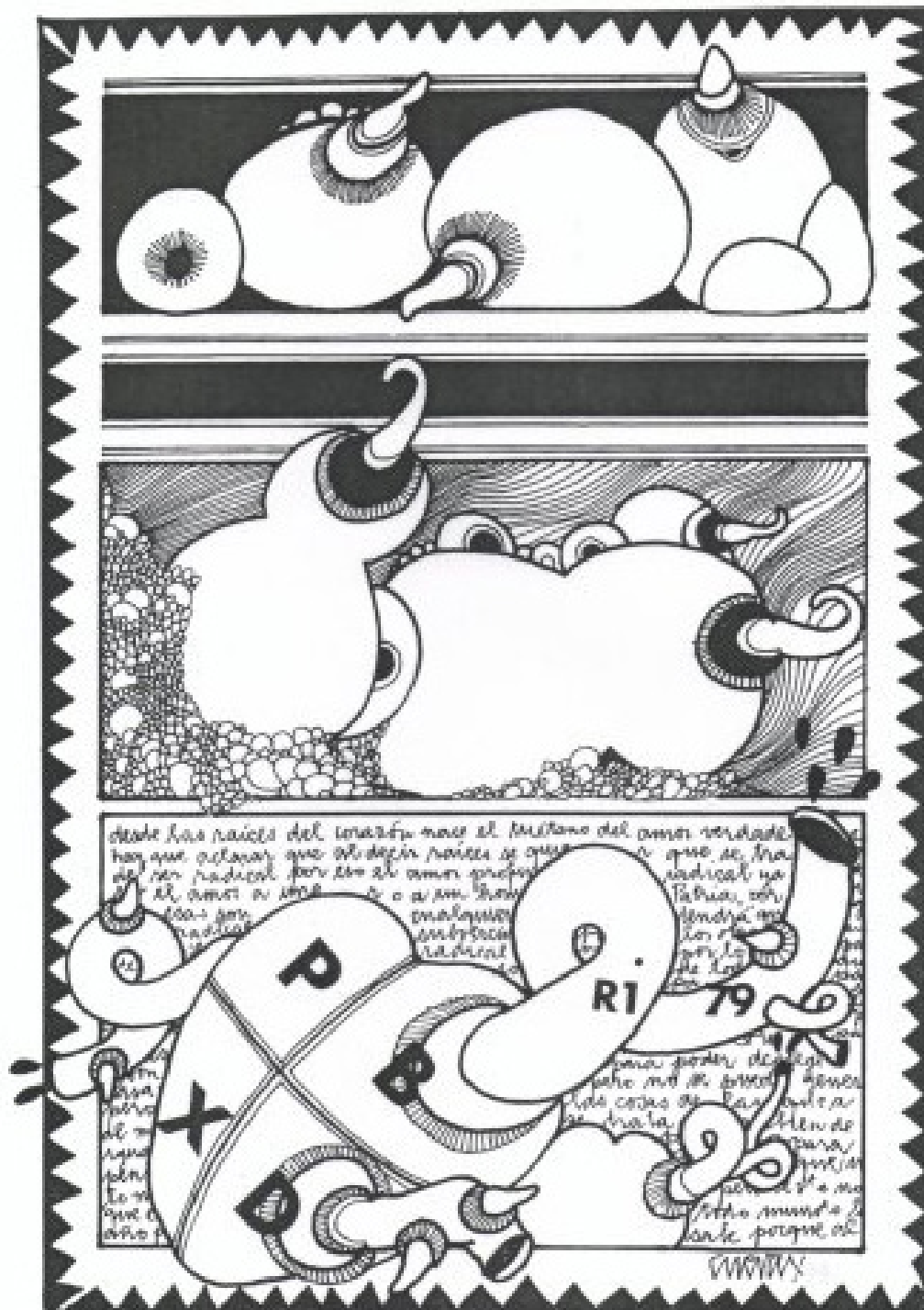


Figura 22

Y yo que estaba floreciendo (2009) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 23

Cortamos sus alas (2009) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



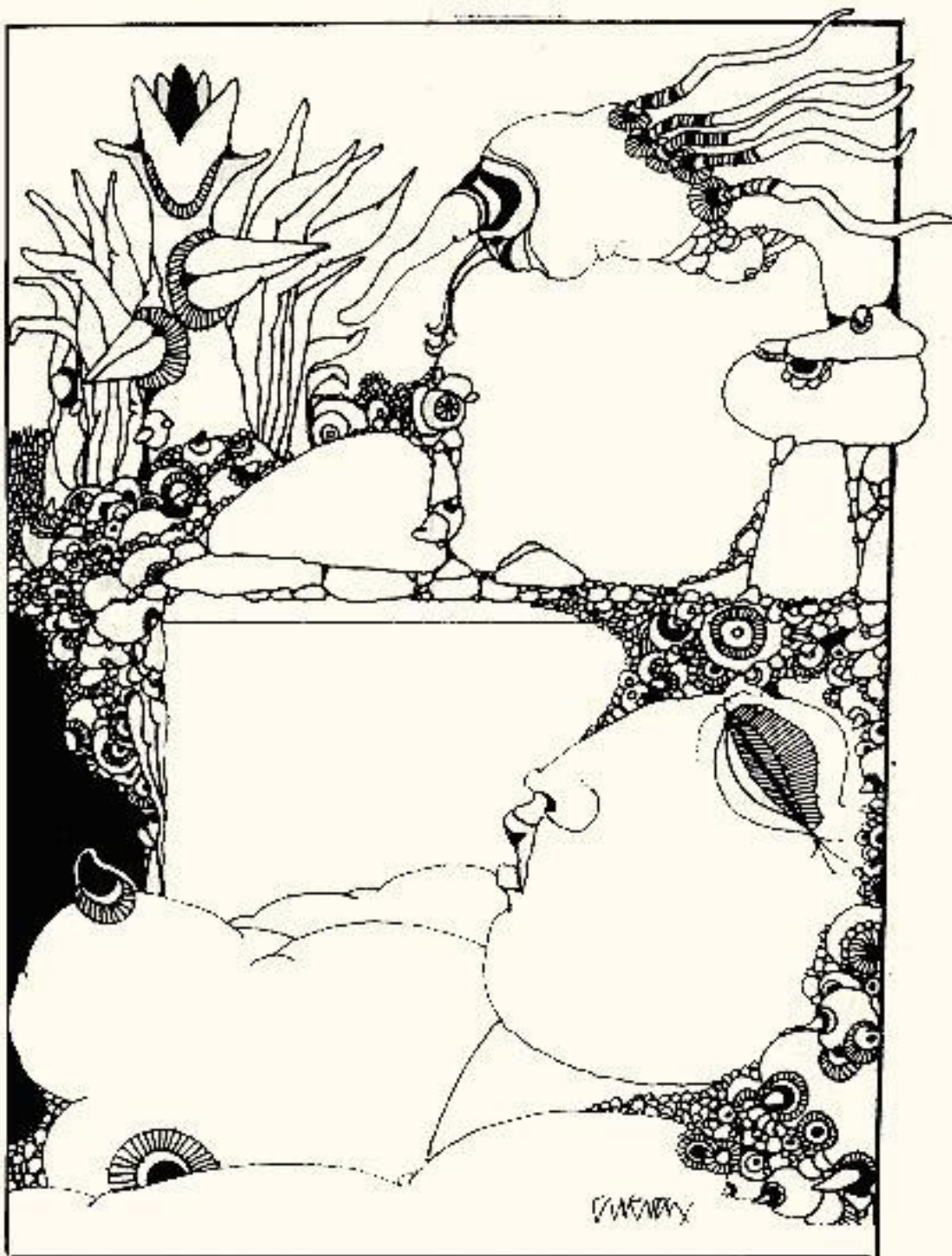
Figura 24

Suspiciacia (2009) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Figura 25

Mujer yacente (2009) Técnica: tinta china sobre papel Canson. 11cm x 14 cm. Autor: Rafael Cuevas Molina



Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas de Blanca Elisa Cabral

Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas
by Blanca Elisa Cabral

Carlos Mejía Reyes 

Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 131-Hidalgo, Sede Pachuca, Pachuca de Soto, Hidalgo, México

*Autora a quien se dirige la correspondencia: carlosmejiareyes@upnhidalgo.edu.mx

Sexo, poder y género es un ensayo académico publicado por primera vez en 2010, por la Fundación Editorial El Perro y la Rana del Ministerio del Poder Popular para la Cultura de Venezuela, en dos volúmenes. Fue galardonada con el Premio Municipal de Literatura (2011) y el VII Premio Nacional del Libro (2012). En 2017, se edita en México, reproduciendo fielmente las versiones anteriores en el capitulado y contenidos, pero ahora en un solo volumen, compuesto por tres capítulos.

Los cambios de forma también implican un par prólogos que son realizados por la filósofa Rayda Guzmán y por la socióloga Tania Hernández, en el que exponen la relevancia del libro, desde matices académicos distintos. La introducción, de igual forma, se reformula, haciendo concisos los motivos, objetivos, hipótesis, métodos y estrategias para alcanzar las conclusiones propuestas.

Su autora, Blanca Elisa Cabral es psicóloga clínica, maestra en orientación sexual, terapia de la conducta y sexología; doctora en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela y profesora e investigadora retirada de la Universidad de los Andes, Venezuela; donde coordinó al grupo de investigación Género y Sexualidad (GIGESEX), cuenta con varios libros publicados en calidad de autora y coautora, en temáticas de desigualdad y violencia de género como *Sexismo en el aula preescolar* (2003), *Violencia, salud y mujer* (2002), *Mujer, familia y derecho* (2001), *Investigar ¿Por qué y para qué?* (2000), *Hacia la antropología del siglo XXI* (1999) y más de una decena de artículos científicos.

La relevancia de la obra —objeto de análisis de este escrito—, radica en que aporta una perspectiva multidisciplinar a las discusiones académicas y políticas contemporáneas respecto a la significación de la desigualdad social estructural basada en el sexo biológico que devienen en mandatos sociales y culturales asimétricos.

Este ensayo, escrito con un lenguaje científico, pero en tono literario, atrapa a la audiencia de forma estrepitosa. Plantea una crítica teórica a los fundamentos epistemológicos que dan cuenta de los discursos científicos de la sexualidad, que inherentemente implican ejercicios de opresión de unos sujetos sexuados sobre otros, los cuales suponen el raciocinio de los usos del cuerpo destinados al placer sexual, bajo parámetros “medicalizados”; lo anterior para deconstruir dispositivos que la cultura occidental y occidentalizada establece, para con ello posibilitar la creatividad e imaginación en los terrenos sexuales e identitarios.

Esto lo construye a partir de discusiones teóricas y filosóficas que, aterrizadas empíricamente con relatos de vida y recursos artísticos (literatura, escultura, pintura, etc), le permite elaborar una propuesta original —en clave de género— para extender las posibilidades de comprensión plural de fenómenos socio-culturales que parecieran estar fincados en definiciones científicas estáticas.



Con lecturas exegéticas de filósofos, feministas, teóricos sociales y artistas, se plantea una reformulación del andamiaje discursivo de las directrices valorativas colectivamente legitimadas con respecto a la sexualidad. Por tal razón, propone la hipótesis de que, si la razón ilustrada conforma el eje mediante el que se organizan y legitiman los sistemas de creencias y representaciones sociales cristalizada en el discurso científico, es la misma razón omnímoda, por la cual el sujeto moderno se reconoce como sujeto de sexualidad, configurándose entonces en razón sexual.

El punto de partida es una lectura crítica a la interpretación científica de la respuesta orgánica o biológica de la humanidad ante el placer genital denominado “ciclo de la respuesta sexual”. Ante la supuestamente unívoca y escalonada *excitación, meseta, clímax y resolución* como respuesta “normal” y “universal”, se discute la contraposición de la amplia gama de modalidades de expresar, así como externar la sexualidad.

De forma que se plantea deslindar el argumento de la razón ilustrada que, nutrida de la substancia cultural de época, configura los discursos válidos al respecto. Apoyándose en postulados contemporáneos de las ciencias sociales, que refieren a la sexualidad como una experiencia humana históricamente concreta regida por saberes, reglas, tipos de subjetividad y formas de poder, para reproducir esquemas supuestamente modernos, libres de dogmas, pero en el que las relaciones o juegos se imponen con “las cartas marcadas”.

Sin embargo, en el contexto de “aparición” del sida, el discurso moderno de la sexualidad, tiende a cuestionarse por la caída de las supuestas certezas del saber. Este fenómeno dejó entrever un síntoma de época: la crisis de las verdades absolutas modernamente establecidas; donde lo incierto de los discursos acerca de la sexualidad llegan a límites que rebasan la razón sexual y como consecuencia: la erosión de una parte importante de la moral estatuida, de base científica, que funciona como bisagra de poder uniformizante de las subjetividades, a través de sus dispositivos higienistas. Así, la “sexualidad es diluida en una multiplicidad de sentidos evanescentes” coexistente con la exacerbación del conservadurismo laico y religioso, dando lugar a posturas que reflexionan, des-estigmatizan la lesbiandad, homosexualidad, bisexualidad y la diversidad en general. Además de convertirse en piso fértil para acciones políticas contra las concepciones fijas de identidad sexual heterosexista-patriarcal.

Así, ante tan vertiginoso proceso de transformación, ilimitado, de renovación continua, en un contexto en el que la lógica del consumo y la comunicación carece de barreras, y en donde la coexistencia de lo convencional con lo novedoso es mucho más visible por el cuestionamiento de discursos unívocos; los objetos así como sujetos cambiantes o caducables enfatizan en los imaginarios el papel de la apariencia para mantenerse vigentes e incluso seductores; atendiendo así al presentismo tácito de época. De tal manera que la sobreexposición del sexo, como atractivo de consumo se somete a nuevos referentes simbólicos, ritos, hábitos, flujos cuya consecuencia implícita y explícita es el reforzamiento de la razón dominante.

Para ampliar en este proceso se propone analizar la relación entre poder, saber y sexo a través del mito que entendido como la representación de las creencias colectivas que reflejan horizontes ideales, portadores de sentidos explicaciones originarios y condiciones de posibilidad de saberes establecidos fijando realidades primordiales incuestionables que, a pesar de la crítica científica a sus fundamentos, persiste incluso en las disciplinas del saber moderno. De ello que la sexualidad sea una de las temáticas con mayores herencias míticas albergadas en los colectivos; por ejemplo, la virginidad en las mujeres, el amor, matrimonio, la relación sexo-procreación, el orgasmo, la dominación masculina, el falocentrismo y, el poder que le es supuestamente inherente. Esto traducido en conocimientos científicos que explican la conducta humana como el psicoanálisis y la sexología; por ejemplo, alimentando los discursos de la razón sexual imperante a través de su reencantamiento tecnificado. Por tal motivo, esta propuesta crítica a la razón sexual proponiendo deconstruir, desmontar el lenguaje mítico del saber válido contemporáneo.

Para ello realiza un recorrido histórico-analítico de la conformación de la razón y sus fundamentos como argumentos base del pensamiento de las sociedades científicas que no prescindieron, del todo, de mitos con respecto a la sexualidad y la posición de las mujeres en las estructuras sociales. De tal manera que transita por los argumentos de Parménides, Demócrito, Sócrates, Platón, Aristóteles; y la herencia que dejaron en el pensamiento teológico de la postura judeo-cristiana como bases de los discursos acreditados contemporáneamente.

Lo mismo sucede con la razón científica, la cual tiene por objetivo el dominio de la naturaleza mediante la extracción de sus secretos para que, tecnicadamente, apoderarse de ella. Muchos de sus fundamentos, fincados en la misma herencia religiosa, habilitan continuidades axiomáticas —como el dualismo espíritu-materia— para afinar el proceso de conocimiento mecánico de la “realidad”. Con este trazado, se problematiza la sexualidad para explicarla bajo supuestas leyes universales del progreso científico con la finalidad de posicionarla como un conocimiento funcional, un engrane más, de la totalidad de las leyes de la “verdad”.

Ante esto, la crítica de la razón sexual se posiciona como la propuesta analítica y el aporte fundamental de la obra; la cual consiste en considerar las diferentes dimensiones disciplinares de las ciencias, para asir, en su complejidad, a la sexualidad como una perspectiva “ecológica”. Pero también a partir del cuerpo sentido/percibido, lugar en el cual se extiende el proceso de conocimiento. Mediante la inteligencia intuitiva, creativa e imaginativa en los procesos cognitivos donde la comprensión emerge, en la *enacción*; entendida como un proceso de conocimiento no lineal de aspectos plurales, complejos, multimotivacionales e inmersos en contextos socioculturales e históricos amplios. Así, la sexualidad se conforma como un acto de inteligencia, de conocimiento creativo, abierto a la plasticidad y emergente de la acción; mediado por una razón no patriarcal, reductora, estereotipante o correctiva para aprender y aprehender la sexualidad como una práctica de libertad.

En suma, es una obra que invita a la discusión teórica para problematizar aspectos comunes de la vida colectiva como las ideas, deseos, aspiraciones con respecto a la sexualidad, así como también las desigualdades contra las mujeres y personas de la diversidad sexual. A su vez, estimula habilidades éticas para la erradicación de esas desigualdades.

Esta propuesta, como construcción analítica metateórica a partir de propuestas filosóficas, sociológicas, psicológicas, sexológicas, antropológicas, pedagógicas y éticas; la convierte en una obra imprescindible de consulta para la formación académica de posgrado y pregrado.

Datos editoriales de la obra

Título: *Sexo, poder y género: Un juego con las cartas marcadas*

Autora: Blanca Elisa Cabral Veloz

Lugar y año de publicación: México, 2017,

Casa editora: Editorial Publicaciones Académicas CAPUB

ISBN: 978-607-8245-08-6

Descenso y ascensión desde el corazón mudo de la noche

En el corazón mudo de la noche de Rafael Cuevas Molina

Descent and ascent from the mute heart of the night

En el corazón mudo de la noche by Rafael Cuevas Molina

Vania Vargas

Autora independiente, Quetzaltenango, Guatemala

*Autor a quien se dirige la correspondencia: vaniavargasm@gmail.com

Desde hace más de un año he llegado varias veces a la orilla de este libro. La primera vez encontré el asombro, la segunda, los ecos conocidos. Ahora he vuelto a avanzar hacia él con cautela para asomarme de nuevo a la orilla de su abismo, ver si en su fondo aún se asoma mi rostro. Iniciar un nuevo descenso, dejarme caer hacia el centro, desde donde surge su voz, una voz ajena que se va convirtiendo en una voz propia, en la voz de quien lee, un canto solitario que, en su esencia, podría ser un canto colectivo: el del ser humano que, como los músicos del buque condenado a tocar fondo, desciende con los ojos abiertos y no deja de cantar.

Y hablo de un canto, porque pareciera que sus palabras se derraman, fluyen sobre la levedad del viento posterior a las tormentas. Hay en ellas un dejo de confesión heroica de una lucha perdida, la figuración de una épica vital, una épica pasiva construida sobre la imposibilidad cotidiana, un susurro de rabia, un dolor contenido. Un canto, sí, un poema que se alarga, que vuelve sobre sí mismo, porque va desde el esbozo de su origen territorial y colectivo, hacia el encuentro de un origen individual, el del hijo que se reconoce a sí mismo en el recuerdo siempre presente del padre y así, alcanza de nuevo su principio.

Un monólogo frente al vacío, como el que lleva dentro de sí quien tiende a escucharse en ausencia del eco, como el de otros derrotados antes de él: como el de Job, frente al Dios que parecía haberlo abandonado, el de Álvaro de Campos frente a la tabaquería del otro lado de la calle, el de Hamlet frente al fantasma vengativo de su padre muerto. Poetas, todos, que caben perfectamente en aquel verso de Wallace Stevens que aconsejaba dejar de lado la luz, las definiciones y decir lo que se ve en la oscuridad.

En este libro, Rafael Cuevas Molina entra por la herida y se va hasta lo profundo, hasta el corazón mudo de la noche para encontrarse con la palabra, esa, a partir de la que se construye, esa que el poeta entrega como prueba de su existencia. Desciende para encontrarse con la memoria, con el ángel de la muerte, ese antiguo conocido. Para ser cuerpo y para ser sombra, para exiliarse de sí mismo en busca de redención.

Se trata de un libro engañosamente pequeño, un libro que más que extenderse, agarra en picada hacia el fondo. Un libro profundo, sin pausas, sin puntos, porque allá, de donde viene, solo rige la lengua caótica de la imagen, que es la de los sueños, la de la poesía detrás de la poesía. Esa que toca la esencia que compartimos, que surge de uno, pero habla de muchos. Junto a él le tocará descender a quien lee,



para, luego, ir emergiendo por un camino de palabras conocidas, de vértigos ya sentidos. Un libro de esos en los que poeta habla y el lector repite. En el que esa voz interna que parecía ajena, termina siendo su propia voz.

En eso y en más radica su belleza devastadora, en su heroísmo, en su rendición, en su consumación y su renacimiento, en la majestuosidad de su soledad, en su dolor sin llanto, en su fuerza y su lucidez.

Tienen que pasar muchos años y muchas cosas para que nazca un poema como este, para que aparezca como ciertos cometas que marcan el firmamento y la memoria de los que supieron mantenerse despiertos y atestiguaron su travesía. Este llega para atravesar un tiempo de oscuridad colectiva que se alarga, ojalá su tránsito sea más visible, mientras seguimos esperando que regrese un poco de luz.

Datos editoriales del libro

Título: *En el corazón mudo de la noche*

Autor: Rafael Cuevas Molina

Lugar y año de publicación: Guatemala, 2021.

Casa editora: Editorial Cultura

ISBN: 978-9929-774-31-5

Una significativa fracción de Guatemala

Una mínima fracción del viento novela de Rafael Cuevas Molina

A significant fraction of Guatemala

Una mínima fracción del viento novel by Rafael Cuevas Molina

Adriano Corrales Arias

Tecnológico de Costa Rica, San José, Costa Rica

*Autor a quien se dirige la correspondencia: acorrales@tec.ac.cr

Rafael Cuevas Molina en su novela, *Una mínima fracción del viento*, logra construir un fresco histórico-contemporáneo sobre su país de origen: Guatemala. Desde un narrador omnisciente, nos presenta una fábula que, en principio, parecería trivial y absurda: un peluquero —estilista—, según el lenguaje posmoderno, “lee”, en los pies de una señora de alta sociedad, un evento del pasado romántico de la misma, como lo único auténticamente amoroso en su vida.

A partir de allí se yuxtaponen tiempos, acciones, acontecimientos y conflictos, con sus respectivos personajes, de una manera vertiginosa pero verosímil, para sugerir y desplegar ciertas claves del profundo conflicto económico y sociocultural proveniente desde la colonia y que todavía está lejos de resolverse, si observamos con detalle la violencia estructural que asola a ese bello, plural y multilingüe país.

Una pareja de excompañeros de un colegio privado de La Antigua, se separan luego de un breve noviazgo adolescente, para seguir vidas totalmente opuestas, como aguda metáfora de las razones que tienen divididos a los guatemaltecos. Habrán de “encontrarse” por otras vías ya maduros, luego de que él (Gabriel) transitara un período de militancia en una organización político-militar, más tarde el exilio y luego el regreso clandestino a una Guatemala totalmente transformada; ella (Fabiola), sobrevive a un segundo matrimonio con un empresario todopoderoso de origen escocés, luego de haber estado casada con otro empresario periodístico, con quien tiene una hija (Mariela, joven universitaria), la cual vive con ella.

Con esa trama aparentemente simple, el narrador nos va mostrando, cual subtexto, el mundo subrepticio, abigarrado y violento de la guerra que sostuvieron varias organizaciones político-militares contra el Estado guatemalteco, producto de una milenaria exclusión y avasallamiento de las grandes mayorías, sobre todo indígenas. Sobresale la enjundiosa y contradictoria vida del militante de izquierda quien, debido a sus inclinaciones intelectuales y literarias, es visto como un bicho raro por sus propios compañeros. Tanto que es finalmente expulsado de la “orga” por sospechoso, flojo y pequeñoburgués. Por demás, se evidencia el racismo velado que subyacía en la ideología de muchos militantes de izquierda ladinos o criollos, debido a una falsa lectura de la realidad nacional, así como las rencillas ideológicas y organizativas entre las diferentes estructuras políticas.



Ese militante, Gabriel, ya en el exilio conoce y mantiene una extraña relación de codependencia con Noemí, una estadounidense estafalaria y media hippie que, paradójicamente, colabora con la guerrilla como informante y correo clandestino desde México. Es un personaje femenino intenso e interesante que, de alguna manera, simboliza la participación internacionalista en los conflictos centroamericanos de los años setenta y ochenta del siglo pasado. Por otra parte, se muestra a quienes dirigieron la guerra sucia y la estrategia de tierra arrasada, como asesores o dirigentes, devenidos en exitosos empresarios pero subsumidos en un mundo alucinante de alcohol y drogas para sobrellevar su carga y su escabroso pasado.

La trama va confluyendo hacia un final inesperado y trágico que, según mi criterio, resimboliza la tragedia guatemalteca, así como la prolongación de un conflicto que hoy se expresa de otras maneras y con otros protagonistas, muchos de ellos descendientes de quienes lucharon o fueron víctimas, ya de la represión del Estado y sus grupos militares y paramilitares, ya de la guerrilla con sus excesos y errores. Todo ello en un marco de la opulencia y la posmodernidad *off shore* de la ciudad de Guatemala, como ejemplo de la recolonización neoliberal de nuestras repúblicas.

La narración está formalmente confeccionada con una yuxtaposición de tiempos acelerada y continua donde los personajes recorren su pasado por medio de recuerdos o del fluir de sus conciencias, mientras viven su aquí y ahora desde diferentes posiciones, conflictos y perspectivas. Hay un notable oficio de narrador sostenido por el buen uso del lenguaje y una apuntalada verosimilitud, merced al estupendo conocimiento de la historia reciente y de la realidad guatemalteca, así como su escenografía urbana, geográfica y toponímica, entre otros recursos literarios. Hay, además, un apreciable uso de la edición novelística, la cual se despliega con agilidad y perspicacia.

La novela, para concluir, semeja un ajuste de cuentas con una realidad que no termina de aclararse y que, por ello mismo, posee variados claroscuros y fantasmas, debido a los años de represión estatal, guerra sucia, lucha armada y resistencia indígena; así como la paranoia y el vacío existencial de casi todos sus protagonistas. Es una novela que aporta insumos para la comprensión de un proceso revolucionario consumado en derrota en una Guatemala oscura y brutal; misma que atraviesa una transición en sus formas de convivencia, aunque todavía no se tenga claridad acerca de hacia dónde se dirige, puesto que, todavía, no evalúa con profundidad y valentía lo sucedido.

Datos editoriales de la novela

Título: *Una mínima fracción del viento*

Autor: Rafael Cuevas Molina

Lugar y año de publicación: Guatemala, 2016

Casa editora: Editorial Universidad Nacional de Costa Rica - F&G Editores

ISBN: 978-9977-65-465-2

Sobre los autores

Sindy S. Linares

Docente de educación media, con cierre de pensum en Licenciatura en Psicología Social y Maestría en Gestión Humana y Organizacional de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Con estudios en psicoanálisis, filosofía, género y teatro. Actualmente investigadora asociada en proyectos de investigación en DIGI y UIP-USAC.

Katherin J. Orantes

Licenciada en Psicología graduada de la Universidad de San Carlos de Guatemala con inmersión en la investigación desde el año 2019.

Gabriela A. Linares

Licenciada en Psicología en la Universidad de San Carlos de Guatemala, recientemente finalizó estudios en la Maestría de Educación Inclusiva e Intercultural en la Universidad Internacional de la Rioja México. Intereses: Aprendizaje, comunicación, arte, música, danza.

Héctor M. Muñoz-Alonzo

Con estudios de psicología y cierre de pensum en maestría en Gestión Humana y Organizacional. Ha trabajado en varios proyectos de investigación avalados por parte de la Dirección General Investigación y la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala donde actualmente investigador asociado en estudios relacionados psicología positiva y estrés.

Donald W. González-Aguilar

Licenciado en Ciencias Psicológicas, especialidad en Psicología Social por la Escuela de Ciencias Psicológicas y MSc. en Educación Superior en la Facultad de Humanidades, ambos de la Universidad San Carlos de Guatemala (USAC). Corrector de estilo de publicaciones científicas por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Con estudios de postgrado de estadística avanzada, investigación cultural, Mindfulness y Terapia breve.

Amilcar Rolando Corzo-Márquez

Es licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Licenciado en Arqueología por la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene una Maestría en Medición, Evaluación e Investigación Educativas por la Universidad del Valle de Guatemala y es Doctor en Administración por la Universidad Autónoma de Guadalajara, México. Es profesor e investigador del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala y actualmente Coordinador del Departamento de Investigaciones. Sus intereses de investigación están relacionados con la educación, uso tradicional de recursos naturales y socioeconomía.

Deysi Lisbeth Rodríguez Max

Es Profesora de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación, Maestra en Desarrollo Rural, egresada del Centro Universitario de Petén de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Pensum cerrado del Doctorado en Investigación para el Desarrollo Social en el CUN-SURORI Jalapa, USAC. Se desempeña en el área técnico pedagógica en el Ministerio de Educación en Petén y tiene experiencia en docencia e investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Idida Maribel Figueroa Álvarez

Profesora e investigadora del Centro Universitario de Petén, de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Es licenciada en Pedagogía y Ciencias de la Educación y Maestra en Educación Ambiental por el Centro Universitario de Petén de la USAC, tiene un Doctorado en Administración por la Universidad Autónoma de Guadalajara, México. Ha trabajado en el área técnico pedagógica en el Ministerio de Educación y tiene experiencia docente y de investigación en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Horacio Martínez Paiz

Licenciado en Arqueología y Maestro en Antropología Social, Profesor Titular en el área de Arqueología en la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha realizado investigaciones arqueológicas y antropológicas en la Costa Sur, Tierras Altas y Bajas del norte de Guatemala y actualmente dirige el Proyecto Arqueológico Kahyub. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “El sitio arqueológico de Kajyub: algunas reflexiones sobre su rol como capital durante el Posclásico”; “Chixoy: voces bajo el agua”, y “Cancuen: una ciudad portuaria en el río de La Pasión”.

Claudia Quintanilla González

Licenciada en Arqueología (Universidad de San Carlos de Guatemala) y Maestra en Gestión de la Cultura y el Patrimonio (Universidad Rafael Landívar). Investigadora de temas sobre bioarqueología y cementerios guatemaltecos. Profesora titular en el área de Arqueología en la Escuela de Historia (USAC). Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Las colecciones esqueléticas de Guatemala y su potencial de estudio”, y “The collapses in the west and the violent ritual termination of the classic maya capital center of Cancuen: causes and consequences”, este último en coautoría.

Paola Torres

Licenciada en Arqueología por la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Ha realizado investigaciones en las Tierras Bajas como en las Tierras Altas, con un marcado interés por el estudio de los materiales cerámicos. Entre sus últimas publicaciones se encuentran: “Geografía sagrada, monumentos e interacción política y económica en la red Transversal hacia El Caribe: nuevos datos del epicentro de Sesakkar, Alta Verapaz”; “Los reyes de ríos y valles: Cancuen, Raxruha Viejo, Sebol, Sesakkar y el control de las fronteras y las rutas mayas”, y “Sistemas económicos e ideológicos en el centro portuario clásico maya de Cancuen: evidencias nuevas, interpretaciones e implicaciones teóricas”, las tres en coautoría.

Gabriel Escobar-Morales

Persona con discapacidad visual. Licenciado en Relaciones Internacionales por la Escuela de Ciencia Política, Maestro en Análisis Social de la Discapacidad por la Escuela de Ciencias Psicológicas, ambas de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC). Posee diversos cursos de actualización en Derechos Humanos, Políticas Públicas y relacionados a la Inclusión de Personas con Discapacidad. Es coordinador e investigador del Área de Estudios sobre Discapacidad del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales “Dr. René Poitevin Dardón”, de la Escuela de Ciencia Política de la USAC. Ha dirigido varios proyectos de investigación avalado por la Escuela de Ciencia Política, Dirección General de Docencia y financiado por la Dirección General de Investigación (DIGI) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Ingrid L. Elizondo-Quintanilla

Psicóloga con Maestría Administración de Recursos Humanos, egresada de la USAC, con varios cursos de formación en investigación y de derechos humanos e inclusión de personas con discapacidad. Es Orientadora Vocacional para Estudiantes con Discapacidad en la Sección de Orientación Vocacional de la División de Bienestar Estudiantil USAC. Ha dirigido varios proyectos de investigación avalados por el IUMUSAC y DIGI; participan-

do también como investigadora colaboradora de proyectos de investigación dirigido por el M.A. Gabriel Escobar, avalados por el Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales de la Escuela de Ciencia Política, y la Dirección General de Docencia USAC.

Jessica Patricia García-Mirón

Licenciada en Psicología y Terapeuta del Lenguaje, egresada de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente labora como investigadora en la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Coautora del artículo: Desafíos de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala.

María José Carranza-Padilla

Licenciada en Psicología, egresada de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Actualmente labora como investigadora en la Dirección General de Investigación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, autora del libro autobiográfico *La vida sobre ruedas*, coautora del artículo: Desafíos de la inclusión de estudiantes con discapacidad en la Universidad de San Carlos de Guatemala, conferencista y paratleta de boccia y paratiro con arco.

Néstor Véliz Catalán

Profesor en Historia y Ciencias Sociales (2006) egresado de la Escuela de Historia de la USAC. Actualmente, estudiante de la Licenciatura para la Enseñanza de la Historia. Investigador independiente en Historia Política de Guatemala y Centroamérica. Exponiendo temáticas derivadas de estas grandes líneas investigativas, ha participado en congresos, encuentros y jornadas académicas, así como colaborado con publicaciones en diversos medios académicos del país y el exterior.

Rafael Cuevas Molina

Profesor-investigador del Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica. Ha sido director del Doctorado Interdisciplinario en Letras y Artes de América Central (DILAAC), de la Maestría en Estudios de Cultura Centroamericana (MECC), de la Maestría en Derechos Humanos y Educación para la Paz (MDHEP) y de la Maestría en Estudios Latinoamericanos (MELA), todos programas de la UNA. Publica en esa misma universidad, desde 1992, el Suplemento Cultural. Es doctor en historia, magister en filosofía e historia y tiene una especialización en sociología política. Ha publicado 16 libros sobre cultura e identidad en Centroamérica, problemas del desarrollo, educación crítica, medios de comunicación en América Latina y múltiples artículos sobre las mismas temáticas en revistas académicas y culturales. Asimismo, ha publicado 14 novelas, dos poemarios y un “cuentario” inédito. Publica semanalmente artículos de opinión sobre realidad política latinoamericana en la revista digital *Con Nuestra América* y quincenalmente en *Gazeta*, de Guatemala. Como artista visual tiene más de 20 exposiciones individuales. Es presidente de Asociación por la Unidad de Nuestra América (AUNA-Costa Rica). En el año 2021 le fue conferido el Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” máximo galardón literario del país otorgado por el Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala.

Mildred Hernández

Nació en Guatemala. Es profesora de enseñanza media y licenciada en filosofía por la Universidad de San Carlos y doctora en educación por la Universidad de la Salle, Costa Rica. Es profesora de pregrado y postgrado en la Universidad de San Carlos. Ha publicado varias obras en narrativa; algunos de sus textos han sido traducidos al kakchiquel, inglés, alemán y francés.

Carlos Mejía Reyes

Doctor en sociología por la Universitat Autònoma de Barcelona. Maestro y licenciado en sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Azcapotzalco. Profesor de la Universidad Pedagógica Nacional, sede Hidalgo-131, Unidad Pachuca. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel I. Representante de América del norte de la Red ALEC de la Université de Limoges, Francia y miembro de la Red “Identidades en perspectiva multidisciplinaria”, UNAM.

Vania Vargas

Poeta, narradora, editora y periodista cultural independiente. Autora de los libros *Cuentos infantiles*, *Quizá ese día tampoco sea hoy*, *Los habitantes del aire*, *Señas particulares y cicatrices*, *Después del fin*, *Cuarenta noches* y *El cuaderno del fin del mundo*. Es, además, coordinadora de los libros de ensayo *Nuevo Signo: siete poetas para nombrar un país*; y *Luz: trayecto y estruendo -una aproximación colectiva al legado literario de Luz Méndez de la Vega*.

Adriano Corrales Arias

Profesor jubilado del Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC). Escritor, ha publicado varios poemas y novelas. Dirigió la revista *Fronteras*, y fue promotor de los encuentros de escritores costarricenses y nicaragüenses.

Instrucciones para autores

Ciencias Sociales y Humanidades es la Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientada a divulgar conocimientos del campo humanístico y social a la comunidad científica nacional e internacional. Constituye una publicación de carácter semestral, en línea (Open Journal System, OJS) e impresa, cuyos manuscritos, previo a publicación son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos y externos.

La Revista publica los siguientes tipos de textos:

- a. Artículos
- b. Ensayos
- c. Documentos
- d. Archivos
- e. Reseñas
- f. Homenajes
- g. Resúmenes de congresos

Instrucciones generales

2. La Revista presta consideración editorial únicamente a artículos inéditos y originales en español y que no estén siendo evaluados para publicación en ningún otro medio, lo cual debe indicarse en la carta de presentación del manuscrito. Si el material a publicar hubiese sido presentado previamente de manera parcial (ej. congresos), deberá consignarse dicha información en la carta de presentación y al final del resumen.

3. Los trabajos deben ser presentados utilizando la plataforma OJS o enviados al correo revistasocial@digui.usac.edu.gt. Para enviar un manuscrito usted debe registrarse como autor en la página (sección registrarse) y completar los formatos que se le solicitan. Sólo se admiten documentos que cumplan con las instrucciones para autores.

4. Todos los trabajos deben presentarse en formato MS Word (versión 2007), tamaño carta, letra Times New Roman, 12 puntos, interlineado de 1.5, márgenes de 2.5 cm, a una columna, sin justificar, páginas numeradas y las citas y referencias de acuerdo al Manual de Publicaciones de la American Psychological Association (APA) 7ª. edición. El sistema de medidas utilizado debe ser el sistema métrico decimal.

5. Todos los trabajos deben incluir una portadilla, donde se consigne el título en versión corta (no mayor a

11 palabras), título en español e inglés, los nombres de los autores (nombre, apellido), su afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y dirección electrónica para enviar correspondencia (se indicará al autor con un asterisco).

6. Las tablas, figuras e imágenes, deben ser enviadas en archivos separados (archivos complementarios OJS) y en el formato original utilizado (Ej. .doc, .docx, .xls, .xlsx, .png, .jpg, TIFF). Las imágenes deben tener un mínimo de 300 dpi de resolución. Para el caso de mapas, se debe colocar los créditos, sistema de coordenadas y escala (Normas APA). Si las figuras, imágenes, mapas, o cualquier otro material visual pertenecen a terceras personas, se debe contar con la autorización de los derechos de autor para su publicación.

Instrucciones específicas

Se recomienda a los autores revisar un número anterior de la revista para visualizar la estructura y contenido del artículo, previo a su envío.

1. Artículos

Son escritos académicos que presentan resultados de proyectos de investigación científica. La extensión máxima es de 30 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: propósito, metodología, resultados más relevantes y conclusión. No más de 200 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract*: es la traducción del resumen al idioma inglés. Incluir 5 *keywords* (traducción al idioma inglés de las palabras clave).
- c. Cuerpo o desarrollo (dos opciones): Seguir el formato IMRD (introducción, métodos y materiales, resultados y discusión) o desarrollar una estructura a su criterio que contenga los elementos IMRD

- d. Agradecimientos (incluir fuente y número de financiamiento)
- e. Referencias (Normas APA)
- f. Tablas y figuras (Normas APA)

2. Ensayos

Son escritos generados de un ejercicio académico reflexivo en el cual el autor expone y argumenta a fin de posicionarse en una temática o línea de pensamiento. Por su naturaleza abierta y flexible, el ensayo busca abrir nuevas rutas de interpretación en las temáticas que incursiona. La extensión máxima es de 20 páginas. Incluye los siguientes componentes:

- a. Resumen: no más de 200 palabras. Incluir 5 palabras clave.
- b. *Abstract* (inglés). Incluir 5 *keywords* (palabras clave).
- c. Introducción
- d. Contenido
- e. Conclusiones
- f. Referencias

3. Documentos

Conforman esta sección interpretaciones jeroglíficas e iconográficas, o transcripciones de fuentes primarias coloniales, republicanas y contemporáneas, que presenten al lector documentos poco conocidos. Pueden considerarse igualmente traducciones de textos inéditos en lengua castellana. Deben incluir una presentación.

4. Acervos

Lo componen aquellos archivos fotográficos, colecciones de grabados, mapas, levantamientos de sitios arqueológicos, registros fonográficos, partituras, etcétera. Deben incluir una presentación.

5. Reseñas

Son revisiones y comentarios sobre nuevos libros, conciertos, grabaciones, películas u otras manifestaciones del arte y la cultura.

6. Homenajes

Espacio destinado para destacar grandes guatemaltecos maestros de las artes y las ciencias sociales, así como a instituciones cuyo aporte al desarrollo humanístico y de las ciencias sociales ha sido central.

7. Resúmenes de congresos o eventos científicos

Estos son resúmenes de una investigación original que se presentan en un congreso o evento científico sobre cualquiera de los temas de la Revista. Previo a la realización del congreso, el Comité Organizador del evento solicita al Comité Editorial de la Revista la asignación de un espacio para la publicación de los resúmenes relevantes del evento, los cuales han sido seleccionados, revisados y editados por un comité específico del Comité Organizador. Debe incluir: título en español e inglés, los nombres de los autores (nombre, apellido), su afiliación institucional (utilizar números arábigos en superíndice) y dirección electrónica para enviar correspondencia (se indicará al autor con un asterisco). El resumen debe tener una extensión máxima de 250 palabras y en forma sucinta debe incluir: Problema a investigar, materiales y métodos, principales resultados y conclusiones. Debe presentarse en inglés y español.

Nota Bene. *Ciencias Sociales y Humanidades* trabaja con un amplio espíritu científico, en consecuencia la estructura de la revista puede contemplar nuevos acápites. La edición de números temáticos (dossier), así como la modalidad de editor invitado son parte de este ejercicio. Cualquier requerimiento no contemplado, contactar con el editor al correo electrónico: revistasocial@digui.usac.edu.gt

Proceso de publicación

El proceso de publicación tiene tres etapas. La primera consiste en un diagnóstico editorial, realizada por los Editores y el Comité Editorial, para revisar formato, redacción, coherencia metodológica, estructura y estadística. Con las observaciones se devuelve al autor para su corrección. La segunda etapa consiste en el envío a evaluadores externos ciegos, quienes emiten dictamen. Con las observaciones de los evaluadores se devuelve al autor para su corrección. En caso de opiniones contradictorias, se envía a un tercer evaluador. La última etapa consiste en la edición final (corrección de estilo), diagramación y aceptación de pruebas de imprenta. Los autores deberán realizar las demandas de corrección, en un máximo de 30 días, en caso contrario, el manuscrito será dado de baja y deberá comenzar el proceso de envío nuevamente.

Editorial

Artículos

Bienestar subjetivo, depresión y ansiedad en estudiantes de la ciudad de Guatemala

Sindy S. Linares, Katherin J. Orantes, Gabriela A. Linares, Héctor M. Muñoz-Alonzo, Donald W. González-Aguilar

Conocimientos y actitudes sobre la conservación en los habitantes de la cuenca del lago Petén Itzá

Amilcar Rolando Corzo-Márquez, Deysi Lisbeth Rodríguez Max, Idida Maribel Figueroa Álvarez

La Plaza Este de Cancuen: Un espacio público y de ritual dentro de una ciudad comercial

Horacio Martínez Paiz, Claudia Quintanilla González, Paola Torres

Inclusión digital para estudiantes universitarios con discapacidad visual

Gabriel Escobar-Morales, Ingrid L. Elizondo-Quintanilla, Jessica Patricia García-Mirón, María José Carranza-Padilla

El unionismo triunfante en 1920: expresión política de la intelligentsia urbana

Néstor Véliz Catalán

Documentos

Palabras de Rafael Cuevas Molina en el Acto de Entrega del Premio Nacional de Literatura “Miguel Ángel Asturias” 2021

Rafael Cuevas Molina

El Premio Nacional de Literatura 2021: Entrevista a Rafael Cuevas Molina

Mildred Hernández

Acervos

Pinturas y dibujos

Rafael Cuevas Molina

Reseñas

Sexo, Poder y Género. Un juego con las cartas marcadas de Blanca Elisa Cabral

Carlos Mejía Reyes

Descenso y ascensión desde el corazón mudo de la noche. En el corazón mudo de la noche de Rafael Cuevas Molina

Vania Vargas

Una significativa fracción de Guatemala. Una mínima fracción del viento, novela de Rafael Cuevas Molina

Adriano Corrales Arias

Disponible en:

latindex ROAD

<http://digi.usac.edu.gt/ojsrevistas>